

R. 166

COMPENDIO

DE LA HISTORIA

DE ESPAÑA,

ESCRITO EN FRANCES

POR EL R. P. DUCHESNE,

*Maestro de sus Altezas Reales los
Señores Infantes de España.*

TRADUCIDO AL CASTELLANO

*Por el R. P. Josef Francisco de Isla,
con algunas Notas Críticas, que pueden
servir de suplemento, por el mismo
Traductor.*

CORREGIDO, Y ENMENDADO

DE ORDEN DEL CONSEJO.

TOMO SEGUNDO.

BARCELONA. M.DCC.LXXXIX.

En la Oficina de CARLOS GIBERT Y TUTÓ.

Con licencia del Real y Supremo Consejo.

COMPLENTO

DE LA HISTORIA

DE ESPAÑA

ESCRITO EN FRANCÉS

POR EL R. P. DUCHESNEAU

Traductor de sus obras Reales los

Señores Infantes de España

TRADUCIDO AL CASTELLANO

Por el R. P. Fr. Francisco de los

Reyes, Religioso de la Orden de San

Francisco de Asís, por el mismo

Traductor.

CONSEJO DE LA CORONA

DE LA ORDEN DEL CONSEJO

TOMO SEGUNDO

MDCCLXXIX

En la Imprenta de Carlos Gassan y López

(1)

TABLA CRONOLOGICA
DE LOS REYES FRANCESES
DE LAS CASAS DE BIGORRE,
Y DE BORGONA.

Nombres de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
-----------------------	--------------------------	-------------------------

Siglo XI.

Fernando I, y Doña Sancha	1037.	30.
Sancho II.	1067.	5. y 1.
Alfonso VI en Castilla	1073.	36. m.

Siglo XII.

Alfonso VII, y Urraca	1109.	48.
Sancho III en Cast. y Fernando II en Leon	1157.	1.
Alfonso VIII en Castilla	1157.	
y Alfonso IX en Leon	1158.	56.
	1188.	

Nombres de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
-----------------------	--------------------------	-------------------------

Siglo XIII.

Henrique I en Castilla	1214.	2. y 1. m.
------------------------	-------	------------

Fernando III Rey de Castilla, y de Leon	1217.	35.
---	-------	-----

Alfonso X.	1252.	32.
------------	-------	-----

Sancho IV.	1284.	11.
------------	-------	-----

Fernando IV.	1295.	17.
--------------	-------	-----

Siglo XIV.

Alfonso XI.	1312.	38.
-------------	-------	-----

Pedro el Cruel	1350.	19.
----------------	-------	-----

Henrique II.	1369.	10.
--------------	-------	-----

Juan I.	1379.	11.
---------	-------	-----

Henrique III.	1390.	17.
---------------	-------	-----

Siglo XV.

Juan II.	1404.	43.
----------	-------	-----

Henrique IV.	1450.	24.
--------------	-------	-----

Fernando V. el Católico, y Doña Isabel.	1474.	
---	-------	--

(3)

COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA.

QUARTA PARTE.

Reyno de los Principes Franceses de las Casas de Bigorre, y de Borgoña;

Y continuacion del Siglo Undécimo.

FERNANDO I, Y DOÑA NUÑA.

V Eremundo Segundo, sin Tercero,
Fue de los Reyes Godos el postrero,
Y Fernando Primero de Navarra,
Heredó de Leon la Real garra.

Con gloria, y con trabajo

Dilató sus Conquistas hasta el Tajo:

De Uceda, de Madrid, de Talamanca

Las medias Lunas victorioso arranca:

*Y el Reyno de Toledo á su corage,
Atónito su Rey, prestó omenage.*

*Trozos son de los padres, ó pedazos
Los hijos (quando no son embarazos)
Y á su Reyno Fernando con destro-*

*zos,
Por tres pedazos suyos le hizo destro-*

A. de C.
1037.

EXtinguida la linea masculina de los Reyes Godos por la muerte de Veremundo, pasó la Corona de Leon á las sienes de su hermana Doña Sancha, madre del Infante de Navarra D. Fernando, que habiendo yá heredado esta Corona por su muger Doña Nuña, heredó ahora la de Castilla por su madre Doña Sancha (*) y re-

(*) En el original están equivocados los nombres de estas dos Princesas, llamando Doña Nuña á la muger de D. Fernando, que no fue sino Doña Sancha, y dando el nombre de Doña Sancha á la madre, que se llamó Doña Nuña. En la traduccion se deshizo esta equivocacion, y no se corrigió con nota á parte, por no parecer estudiada, ni de conseqüencia.

representó en el teatro de la Christianidad Española uno de los mas gloriosos Reynados , que hasta allí se habian visto. Todo era grande en este Príncipe : lo christiano , lo Rey , y lo Capitan ; pero lo que mas en él sobresalia , era un zelo ardiente de sacudir de la cerviz Española el yugo Sarraceno , restableciendo el Evangelio en todos los dominios que lo habia tyranizado el Alcorán. Para mayor justificacion de la guerra, que hizo á los Infieles , logró el consuelo de que ellos fuesen los agresores ; porque pareciendoles , que al principio de un reynado habria oportunidad para intentar una invasion en Galicia , entraron en ella con un poderoso Exército.

A. de C.
1037,

Casi al mismo tiempo que ellos entró Fernando en aquel Reyno ; y aunque no le fue posible , por mas que lo pretendió , empeñarlos en una funcion general , y decisiva ; deshizo tantas partidas , les derrotó tantos destacamentos , y los rompió en

A. de C.
1037.

en tantos reencuentros , que equivalieron las ventajas á las de una completa victoria. Arrojárlos de todos sus Estados , desbaratóles el Ejército , y siguió el alcance de sus reliquias hasta echarlos de la otra parte del rio Guadiana. Entró por la Estremadura , y abandonóla al pillage de sus Tropas : revolvió despues sobre el Tajo , y se apoderó de quantas plazas ocupaban los Infieles entre este rio , y el Duero , á excepcion únicamente de Lisboa. En los sitios de las fortalezas de Cea , Govea , Viseo , Lamego , y Coimbra , fue vigorosa , y obstinada la defensa de los sitiados ; mas por eso mismo fue mas glorioso el triunfo del sitiador. El famoso Rodrigo Diaz de Vivár , llamado el *Cid* , que en lengua arábica quiere decir *Señor* , tuvo los primeros rudimentos de la milicia en el sitio de Coimbra , y allí dió ilustres señas de aquel valor , que le eternizó despues en los ecos de la fama. Era natural de Bur-

gos, y descendia por linea recta de *Lain Calvo*, Juez Supremo de Castilla, antes que la gobernasen los Condes con dominio independiente.

A. de C.
1037.

Asustados los Moros de Córdoba con la rapidéz de las conquistas, que hacian los Castellanos, instaron apretadamente al Rey de Toledo para que entrase con sus tropas en Castilla; pero Fernando diò tan oportunas, y tan prontas providencias para recibirlos, que fueron deshechos, y repelidos, antes que él mismo pudiese en persona visitarlos. A la otra extremidad de sus Estados se encendiò una nueva guerra, que eslabonò tambien nueva cadena de conquistas. S. Esteban de Gormáz, Talamanca, Uceda, Guadaluara, Alcalá de Henares, y Madrid entraron en su poder. La misma suerte iba á experimentar Toledo, si el Rey Moro, conociendo la flaqueza de sus fuerzas para defenderla, no hubiera conjurado con tiempo la tempestad que le amenazaba. Pidiò
con

A. de C.
1045.

con mucho rendimiento la paz al vencedor , ofreciendo tener el Reyno en feudo tributario de la Corona de Castilla. Admitiò Fernando la proposicion ; pero presto tuvo motivo para arrepentirse de su nimia confianza. Aun no habia experimentado la genial perfidia de los Moros, que solo eran fieles mientras no podian dexar de serlo ; y solo eran pacíficos , quando no tenian fuerzas para hacer la guerra.

Yá el Rey de Castilla habia puesto al rio Tajo entre él , y los Sarra- cenos , y se estaba disponiendo para retirar las conquistas hasta mas allá del rio Guadiana , quando se atravesaron diversos incidentes , que rompieron estas medidas. Tuvo noticia de que su hermano mayor el Rey de Navarra se hallaba enfermo de algun cuidado ; y al punto pasó en posta á visitarle , sin mas escolta que la necesaria para su decencia. Una demostracion tan cariñosa , tan á tiempo , y tan estimable por todas

SUS

sus circunstancias , debiera cautivar el corazon de D. Garcia , si no se hallára anteriormente preocupado por los zelos , y la envidia con que miraba la prosperidad continua de su hermano. Luego que le viò en su poder , resolviò apoderarse de su persona , obligándole por fuerza á un nuevo Tratado de division , y repartimiento de Estados ; pero llegando á noticia de Fernando este secreto , tuvo tiempo , y comodidad para escaparse del peligro. Avergonzado D. Garcia de haber errado el tiro , y pesaroso de haber desconfiado á su hermano inutilmente , no perdonò medio alguno para calmar su justo resentimiento. Despues de mil excusas , y protestas de su afectada inocencia , tomò la estraña resolution de pasar personalmente á la Corte de Castilla para justificarse , con la esperanza de que esta demostracion de confianza aseguraría enteramente el corazon de D. Fernando. Pero habiendo éste penetra-

do,

A. de C.
1045

A. de C.
1045.

do las alevosas ideas que ocultaban aquellas exterioridades , hizo arrestar á D. Garcia , que durò poco en la prision , porque supo abrirse la puerta con llave de oro , sobornando la fidelidad de la guardia. Entregado su corazon á las mayores violencias , que dicta el furor á impulsos de la cólera , del odio , y de la venganza , resolvió lavar la que reputaba mancha de su honor en la sangre de su hermano. Con este intento juntò todas las fuerzas de su Reyno , y penetrando con ellas por los Estados de Castilla, fue á acampar á media jornada del Exército Castellano , que le esperaba en un valle al pie de los Montes de Oca , entre Burgos , y las corrientes del Ebro.

En esta inmediacion se hallaba uno , y otro Exército , quando un santo Abad , que edificaba con su exemplo los Pueblos de la comarca, concibió el piadoso intento de conciliar á los dos hermanos. Poco tuvo que hacer en reducir á D. Fer-

dando , porque la genial piedad de su corazon generoso se rindiò á las primeras palabras , ofreciendose á dár él mismo los primeros pasos hácia la reconciliacion , y aun á pasar en persona al campo de su hermano á conferenciar , y concluir el Tratado de la Paz. Pero el fogoso Navarro no se mostrò tan docil á las representaciones del zeloso Abad. Negando los oídos à todas las razones de la sangre , del interés , y de la Religion , solo escuchò las sugeriones de la venganza , y del corage , sin acordarse que él habia sido el primer agresor contra la libertad de su hermano. Levantò , pues , el campo enfurecido , marchò contra el Ejército Castellano , avistòle , diò la señal de acometer , atacòle , atropellò , derrotò , hizo pedazos quanto se le ponía delante á la diestra , y á la siniestra : penetrò las lineas , atravesò el centro , descubriò á su hermano , fuese derecho á él , como un leon desatado , y ya casi iba

A. de C.

1045

A. de C. iba á tocar con la mano el funesto
 1045. placer de la venganza , quando un
 Caballero Navarro le pasó de parte
 á parte con un bote de lanza , arro-
 jándole cadaver en la tierra , envuel-
 to en su misma sangre. Era un Se-
 ñor vasallo suyo , que habia veni-
 do al campo á pedir justicia al Rey
 contra el Rey mismo , de la afrenta
 que le habia hecho , manchándole
 el tálamo , y el honor en la perso-
 na de su muger , á quien habia vio-
 lentado. Y como no hubiesen logra-
 do otra satisfaccion sus justas que-
 xas , que la de sacar ajada su esti-
 macion con nuevos ultrages ; acon-
 sejado de su dolor , se pasó al cam-
 po Castellano , y fue siguiendo los
 pasos á D. Garcia en el ardor de la
 batalla con tanto acierto , que lo-
 grò el golpe , y el intento en la
 ocasion mas oportuna. Está escrito,
 que *el que busca la venganza , la
 hallará* , porque ésta sale al encuen-
 tro de quien la busca : verdad , que
 con funesto exemplo quedò nueva-
 men-

mente acreditada en la desgracia de D. Garcia.

A. de C.

1055.

Perdió el Ejército Navarro la victoria , habiendo perdido á su Rey ; y todo el Reyno de Navarra quedó abandonado al arbitrio del Vencedor. El piadoso Rey de Castilla D. Fernando bañó con lágrimas unos laureles , cuyas verdes hojas vermejaban á trechos con la sangre de su hermano , y fue tan dueño de sí en aquella ocasion , que no queriendo envolver á un hijo inocente en la ruina de un padre culpado , él mismo por su mano puso en las sienas del hijo la Corona de su padre. ¡Bello exemplo de moderacion christiana , que antes tuvo pocos originales , y despues no ha tenido muchas copias!

A favor de estas domésticas inquietudes , los Sarracenos habian sacudido el yugo de los Príncipes Christianos. El Rey Moro de Toledo , negándose tributario , se declaró independiente , y se previno á

la

A. de C.
1055.

la defensa. Oprimido Fernando con el peso de los años , y de las campañas , hizo poco sentimiento de esta novedad , rezelando por otra parte ser gravoso á sus vasallos , y temiendo meterlos en las contribuciones , y en los empeños de una nueva guerra. Pero su muger la Reyna Doña Sancha , Heroína no menos esforzada , que zelosa por la reduccion de las tierras que ocupaban los Infieles , alentó el valor del Rey , vendió sus joyas , deshizo-se de sus pedrerías , empeñó las rentas que le tocaban en propiedad , y de su dinero levantó un Ejército florido , y numeroso , que conducido por Fernando , bastó para volver á poner en razon á los vasallos Sarracenos , y para dilatar sus Estados , estendiendo las conquistas entre el Tajo , y el Guadiana.

Victorioso ya de todos sus enemigos , dedicó enteramente el último tercio de su vida á mostrar su reconocimiento al Dios de las Batallas,

Has , restableciendo su culto en los Países conquistados , y edificándole Altares , y Templos , donde habia falta de ellos. Ocupado en estos piadosos ejercicios le halló el aviso , que le dió S. Isidoro , de que restándole yá muy pocos dias de vida , era menester prevenirse para una dichosa muerte. Oyó esta noticia el Religioso Monarca como Héroe , y se aprovechó de ella como Santo. Fuera de los tres hijos Sancho , Alfonso , y Garcia , tenia otras dos hijas , Urraca , y Elvira. Conjuráronle sus Ministros , esforzando la representacion con razones poderosas , para que no desmembrase sus Estados ; pero era Rey , y era padre ; y pudieron mas los dictámenes de la naturaleza que las razones de estado , sin que nadie le pudiese persuadir á que no era injusticia privar á los hijos menores de tener parte en la herencia de su padre , solo porque no nacieron antes. Inmóvil en este dictamen , dispuso,

A. de C.
1055.

A. de C. y publicó su testamento, declaran-
 1055. do en él à Sancho, su primogénito,
 Rey de Castilla: à Alfonso, Rey de
 Leon: y à Garcia, Rey de Galicia,
 dexando à Urraca por Señora sobe-
 rana de Zamora, y concediendo
 à Elvira el Señorío de Toro, con
 la misma soberanía: division, que,
 como todas las demas, produjo por
 efecto una guerra muy sangrienta.

Arreglados así los negocios tem-
 porales, no permitió el piadoso
 Rey que le hablasen en otro asun-
 to que en el perteneciente à su
 eterna salvacion. Llegó la víspera
 de Navidad del siguiente año, y
 reconociendo por la debilidad, y
 decadencia sensible de las fuerzas,
 que se iba acercando à toda prisa
 la hora postrera, se mandó llevar
 à la Iglesia, donde pasó la noche
 en oracion, asistió à Maytines, y
 recibió la Comunion en forma de
 Viático con tantas demostraciones
 de piedad, que derritió en lágri-
 mas los corazones de todos los

cir-

circunstantes. El dia siguiente se adornó con las insignias reales, manto, cetro, y corona en la cabeza; y haciendose llevar segunda vez à la Iglesia, postrado ante las reliquias de S. Isidoro que habia obtenido del Rey Moro de Sevilla, pronunció en alta, y esforzada voz estas palabras: " Vos Señor, sois el único à quien pertenece el poder; y Vos solo sois à quien toca reynar eternamente: Vos sois el Rey de los Reyes, y todo está sujeto à vuestro imperio: Aquí os restituyo, Señor, el Reyno que me habeis encomendado: no quiero otro premio que implorar vuestra clemencia, para que me admitais en vuestra gracia."

A. de C.
1055.

Concluída esta devota oracion, se despojó de las insignias reales, vistióse de un silicio, y vuelto à su Palacio, mandó que le echasen en una humilde cama, cubierta de ceniza, donde habiendo recibido la Extrema Uncion, espiró dulcemen-

A. de C. te en manos de muchos Prelados,
 1067. que le estaban asistiendo , coronando de esta manera los laureles militares con la palma celestial. Los Obispos que le asistian prorumpieron en exclamaciones de admiracion sobre su dichosa muerte , y todos los que fueron testigos de ella la envidiaron. Pero en el curso regular de la Divina Providencia, para morir bien es menester vivir bien ; porque la muerte de los hombres es eco fiel de su vida : de aquí nace aquella sentencia tan sabida: *Como es el principio es el fin.* Fernando I. mereció al Estado el renombre de *Grande* ; y el de *Santo* à la Iglesia de Leon , que anualmente celebra su memoria con festiva solemnidad , y culto público.

NOTA DEL TRADUCTOR.

En esta última noticia padece equivocacion nuestro Autor. Ni la Iglesia de Leon , ni otra alguna Iglesia de España venera pública-

men-

3,mente como Santo à otro Fernan-
 3,do que al que fue Tercero de
 3,este nombre, Rey de Castilla, y
 3,de Leon, y tiene colocado en los
 3,Altars toda la Iglesia Universal.
 3,Reconoce, sí, la Catedral de Leon
 3,al Rey D. Fernando el Primero
 3,como à su insigne bienhechor,
 3,por las preciosas alhajas con que
 3,la enriqueció, y por las muchas
 3,posesiones con que la dotó. Entre
 3,otras, es digna de especial me-
 3,moria una fundacion de este pia-
 3,doso Monarca. Un dia, que asistia
 3,el Rey à los Oficios Divinos, y
 3,estaba oyendo Misa en la Cate-
 3,dral, observó que estaban des-
 3,calsos los que servian al Altar; y
 3,habiéndose informado de que era
 3,necesidad la que parecia devo-
 3,cion, fundó renta para zapatos
 3,de Acólitos, y Ministros inferio-
 3,res. Por este, y otros monumen-
 3,tos de su religiosa liberalidad, la
 3,Iglesia de Leon hace aniversaria
 3,conmemoracion de este gran Prín-

A. de C.
 1067.

3,Ci-

A. de C. 1067. ,cipe , por via de sufragio , mas
 ,,no de veneracion , ò de culto.
 ,,Tambien merece eternizarse otra
 ,,accion de igual garvo que pie-
 ,,dad , que executó en el Monas-
 ,,terio Benedictino de Sahagun. So-
 ,,lia retirarse à él algunas veces,
 ,,y gustaba de comer en el refec-
 ,,torio , sin mas aparato , y la mis-
 ,,ma racion que un Monge par-
 ,,ticular. En una de estas ocasiones
 ,,quebró el Rey un vaso de vidrio,
 ,,que le habia servido el Abad pa-
 ,,ra beber ; y al punto mandó tra-
 ,,her otro de oro , esmaltado de pre-
 ,,ciosas piedras , que entregó al
 ,,Abad , en satisfaccion del que ha-
 ,,bia hecho pedazos : ; generosa re-
 ,,compensa de un Monarca , que
 ,,quiere reparar como Príncipe los
 ,,daños que ocasionó como hom-
 ,,bre ! Por lo demas , aunque sus
 ,,religiosas virtudes le colocaron en
 ,,la linea de uno de los Reyes mas
 ,,exemplares que ha venerado la
 ,,Monarquía , ninguno de nuestros

„Autores las representa con aquel A. de C.
 „grado de heroycidad , que por 1067.
 „consentimiento , ò por precepto
 „se levanta con la pública adora-
 „cion ; y mas quando algunas ope-
 „raciones de este Príncipe fueron
 „dudosas en la justicia , disputadas
 „en la modestia , y notadas , no
 „sin alguna razon , de poco con-
 „formes à la clemencia. Tambien
 „se hace reparable que el R. P. Du-
 „chesne hubiese omitido entera-
 „mente la noticia del título de *Em-*
 „perador , con que aclamaron sus
 „vasallos á este Príncipe : las que
 „xas del Emperador de Alemania,
 „porque le hubiese admitido ; y la
 „pretension de que fuese feudatario
 „suyo , coadyuvado uno , y otro
 „por un Breve del Papa Victor II,
 „que , como Aleman , se puso de
 „parte del Emperador Henrique.
 „Pero Fernando , aconsejado del
 „valeroso Rodrigo Diaz de Vivar,
 „respondió à una , y otra injusta
 „demanda , con un ejército de diez
 „mil

A. de C. „mil combatientes, que penetró
 1067. „hasta Tolosa de Francia, donde
 „le alcanzó, y le hizo detener el
 „Cardenal Legado del Papa, y los
 „Embaxadores del Emperador: los
 „quales, exáminada jurídicamente
 „la causa, dieron la sentencia en
 „favor de España, declarándose
 „que esta Monarquía jamás había
 „pagado tributo á ningun Príncipe
 „extrangero. Sucesos de tanto bul-
 „to ocupan mucho lugar en la
 „Historia, para no quexarse con
 „razon de que no se les haga algu-
 „no en el Compendio.”

SANCHO II, Y ALFONSO VI Emperador.

*Don Sancho le sucede en la Corona,
 Y á sus mismos hermanos no perdona,
 La muerte á sus intentos puso cabo,
 Por dar lugar á D. Alfonso el Bravo.
 Este ganó á Toledo,
 Ayudándole el Cid; y con denuedo
 Corriendo Marte, ó rayo la frontera,*

Rin-

Rindió á Mora , Escalona , y Talavera. A. de C.

1067.

Al Conde de Tolosa agradecido,
 Y al Borgoñón tambien reconocida,
 De amigos , hizo yernos,
 Dando en sus años tiernos
 A Elvira al de Tolosa,
 Y al Borgoñón á Urraca por esposa,
 Llevandole por dote (y con justicia)
 Tributario el Condado de Galicia.
 A Henrique de Capeto le interesa
 La mano que le dió Doña Teresa,
 Y juntamente con su blanca mano,
 Feudatario el Condado Lucitano.

No siempre los hijos heredan las virtudes de los padres ; pero la falta de esta herencia no mortificaba mucho al Rey D. Sancho. Mas codicioso de los Estados que de los exemplos de Fernando , no podia digerir el repartimiento de los primeros , y queria ser dueño de todos. Mientras se estaba previniendo para investir la herencia de sus hermanos , se coligaron contra él los

Re,

A. de C. Reyes de Navarra, y de Aragon,
 1067. pretendiendo el primero que le restituyese las tierras que el Rey su padre habia desmembrado de su Corona, para incorporarlas con la de Castilla. Quien solo pensaba en conquistar, no estaria de humor para ceder. Cometióse la descision à las Armas. Ramiro, Rey de Aragon, perdió la batalla, y la vida. Sancho fue vencido en el segundo combate; pero en el tercero consiguió una completa victoria, en la qual le sirvió bien el Cid, que ya se hallaba General de sus Exércitos. Fue la paz fruto de esta guerra; y fue fruto de la paz la quieta, y segura posesion de los Estados que le disputaban.

No teniendo ya que temer por el lado de Navarra, y de Aragon, conduxo el Rey de Castilla su Exército victorioso à los Estados de Leon, y despojó de ellos à su hermano Alfonso, que se refugió á los Moros de Toledo. De Leon pasó á

Galicia, y con igual facilidad echó de ella à su segundo hermano D. Garcia. Ya no le restaba mas que Zamora, y Toro, herencia de sus dos hermanas, para entrar en posesion de toda la Monarquía de su padre. Parecia inhumanidad querer desposeer à aquellas dos Princesas de una herencia tan moderada; que apenas bastaba para su decencia; pero la ambicion tiene mas de insaciable que de compasiva. Sitió Sancho à Zamora, y halló en su conquista mas resistencia de la que pensaba; porque Urraca defeudió mejor su Ciudad que Alfonso, y Garcia sus dos Reynos. Avergonzado el Castellano de que le costase mas vencer à una muger que conquistar dos Coronas, estaba inquieto, y rezeloso sobre el suceso del sitio, à tiempo que un Soldado de la guarnicion se escapó de la plaza; y fingiéndose desertor, se presentó al Rey, ofreciendo que le enseñaría un parage, por donde facilmente

A. de C.
1067.

pu-

A. de C. pud'ese ser tomada la Ciudad. No
 1067 hay cosa mas crédula que un hom-
 bre apasionado en todo aquello que
 lisonjea à su pasion ; y sin mas exâ-
 men creyó D. Sancho al fingido
 1073. desertor : siguiòle , y quando el
 alevoso soldado le hallò en sitio se-
 parado , le quitò la vida à puñala-
 das el año sexto de su reynado : tér-
 mino fatal de sus injustas usurpacio-
 nes. El asesino parricida tuvo tiem-
 po para refugiarse en la plaza , don-
 de hizo vanidad de su delito tan
 impunemente , que esto mismo acre-
 ditò el influxo superior con que se
 habia arrojado à cometerle. Los si-
 tiadores , à vista del cadaver de su
 Rey ensangrentado , llenaron el ay-
 re de horrorosos alharidos , ame-
 nazando , y proponiendo " reducir
 ,, en cenizas la Ciudad , y aniquilar
 ,, los hombres , las aves , los brutos
 ,, los peces , las yervas , las plantas,
 ,, y los árboles : " fanfarronadas de
 la cólera , que en aquel tiempo eran
 muy de moda en los Españoles
 que

que se preciaban de valientes. Doña Urraca sintió poco la funesta suerte de su hermano , y apreció menos las baladronadas de los Castellanos , que no tardaron mucho en levantar el sitio (*compadeciéndose sin duda de los árboles , de las plantas , de las yervas , de los peces , de los brutos , de las aves , de los hombres , y de la Ciudad , y dexándolos á todos tan sanos como se estaban.*)

A. de C.
1073.

Despachó luego un expreso á su hermano D. Alfonso con relacion puntual de todo lo sucedido en el sitio de Zamora , adonde baxó al punto Alfonso , escapándose secretamente de Toledo , para deliberar con Urraca sobre las medidas que se habian de tomar en las presentes circunstancias. La primera diligencia fue despachar correos á todas partes con la noticia de la muerte del Rey D. Sancho , y con la del arribo de D. Alfonso su legítimo sucesor. Los Estados de Castilla,

A. de C.
1073.

y de Leon luego le aclamaron por Rey ; pero Galicia anduvo mas detenida en reconocerle , porque habia vuelto à ella D. Garcia : y temiendo Alfonso que excitase inquietudes , y guerras intestinas , le mandó arrestar , dando orden al mismo tiempo para que en todo , menos en la libertad , se le tratase como à Rey : y así se executó hasta el año décimo de su prision , que fue tambien el último de su vida.

Era Alfonso , à quien despues se le dió el nombre de *Bravo* , un Príncipe marcial , intrépido , guerrero , hombre de genio superior ; pero moderado , prudente , con gran fondo de bondad , nobles inclinaciones , corazon benéfico , y generoso. Viéndose en pacífica posesion de las tres Coronas de Castilla , Leon , y Galicia , se hallaba en estado de acometer las mayores empresas contra los Infieles ; pero reconocido al asilo que habia en-

contrado en Almenon , Rey de Toledo , y fiel al tratado de alianza , que habia firmado con él , solo empleò las armas en defensa de su bienhechor , y aliado , y contra los Reyes de Còrdoba , y de Sevilla. Muerto Almenon , y Hesem , su hijo , y sucesor en la Corona , se considerò ya libre del empeño contrahido , y formò la resolucion de conquistar el Reyno de Toledo. Convidò à todos los soldados de la Christiandad para que viniesen à repartir con él la gloria de tamaña empresa. De todas partes concurrieron muchos à servir debaxo de sus banderas ; pero los que mas se señalaron fueron tres grandes Príncipes Franceses , que cada uno le conduxo un numeroso cuerpo de tropas escogidas. Raymundo , Conde de Tolosa ; Raymundo , Conde de Borgoña , descendiente de Roberto , Rey de Francia , hijo de Hugo Capeto ; y Henrique tambien de Borgoña , pariente de Ray-

A. de C.
1073.

mun-

A. de C. mundo, y de su misma casa, como lo acreditan antiguos monumentos.

Con estos socorros se puso Alfonso en marcha, llevando consigo al Cid, que ya se habia señalado en muchos combates con los Sarracenos. Envistió à Toledo, donde nada faltaba para una vigorosa defensa. El sitio fue prolixo: los asaltos freqüentes, y sangrientos: los sitiados hacian repetidas salidas en orden de batalla, acometiendo yá à este, ya à aquel quartel de los sitiadores: cada dia se señalaba con alguna accion gloriosa, en que brillaba el valor de los Christianos: cada Nacion se distinguia, y se empeñaba en hacer prodigios de valor à competencia. La Ciudad estaba yá abierta por diferentes partes; pero los Moros se mostraban resueltos à dexarse enterrar entre sus ruinas antes que à entregarse: y su Rey no queria, ni aun oír hablar de capitulacion. Mas el hambre,

bre , y el estrago , que hacian en la plaza las enfermedades contagiosas , domaron la constancia de los mas determinados. Entregóse por capitulacion la Ciudad , y entró Alfonso con todo el aparato de triunfo por Toledo el dia veinte y cinco de Marzo del año de mil y ochenta y cinco , el mismo dia en que trescientos y sesenta y tres años antes se habian apoderado de aquella Ciudad los Sarracenos.

A. de C.
1073.

1087.

La toma de la Capital llenó de consternacion à lo restante del Reyno. Aprovechóse Alfonso de ella; y dividiendo su exército en muchos cuerpos , sitiò à un mismo tiempo diferentes plazas , y todas con igual suceso , rindiendosele Maqueda , Escalona , Talavera , Illescas , Mora , Consuegra , Medinaceli , Coria , y las demás plazas fuertes , desde Tajo hasta Guadiana , que quedó por barrera de lo conquistado. Viéndose Alfonso en posesion de quatro Reynos , tomó el título de Empe-

A. de C.
1087.

rador de las Españas , restituyó la Religion Christiana en todas sus conquistas , nombró Arzobispo de Toledo , y enriqueció aquella Iglesia con rentas , y con alhajas.

Reconocido á los Príncipes Franceses , que le habian servido con fineza , y con valor en expediciones tan gloriosas , los premió con la mano de sus tres hijas. A Henrique dió por muger á su hija natural Doña Teresa , que llevó por dote el Condado de Portugal , feudetario de la Corona de Castilla , cuyos descendientes ciñeron la de Portugal por mas de quatrocientos años. Raymundo de Borgoña casó con la Infanta Doña Urraca , dandosele el Condado de Galicia , feudetario tambien de la misma Corona de Castilla. Al Conde de Tolosa le tocó Doña Elvira , que asimismo era hija natural del Rey ; y el Conde se restituyó á su Corte con muger , cubierto de laureles , lleno de honras , y colmado de regalos. Todos los que

que tuvieron parte en la conquista de Toledo, la tuvieron tambien en la liberalidad del Emperador, á proporcion del mérito de cada uno, sin quedar algun quexoso: de suerte, que parecia no hacer conquistas aquel Príncipe sino para hacer felices.

A. de C.
1087.

Raras veces son constantes las prosperidades de esta vida, para que el hombre reconozca en la mano que las suspende la mano que las derriba. Tuvo desgracias Alfonso; pero él se las traxo à casa. El origen de todas ellas fue la excesiva condescendencia con que se rendia à los antojos de su muger, y al inmoderado zelo en materia de interes contra el Rey de Aragon. No pocas veces se quexa el hombre de su fortuna, quando, si se hiciera justicia, solamente debiera quexarse de sí mismo.

Habia casado Alfonso de terceras nuptias con Zaida, hija de Benabet, Rey Moro de Sevilla; y ha-

A. de C.
1087.

bia tenido en ella à su unico hijo el Infante Don Sancho , Príncipe de grandes esperanzas. Ensoberbecido el Moro con tan ilustre alianza, habia concebido el vasto designio de hacerse dueño de todo quanto su nacion poseía actualmente en España: y le pareció que sería facil conseguirlo , como lograrse empeñar con destreza al Emperador D. Alfonso , y persuadir à los Moros de Africa à que fomentasen sus ambiciosos intentos. Hallabanse à la sazón los Moros Españoles divididos en tantos Reynos diferentes como Ciudades considerables ocupaban ; y pedia la buena política dexarlos en esta especie de debilidad , para que , enflaquecidas las fuerzas con la division , fuesen mas fáciles à la conquista de las Catòlicas armas. Ibase disminuyendo el número de los Sarracenos ; tanto, que era yá notablemente inferior al de los Españoles ; ni era prudencia aumentarle , con riesgo de que
la

la superioridad volviese à precipitar á España en el abismo pasado. Conocíalo muy bien el Emperador Don Alfonso ; pero no tuvo valor para negar à los alhagos de Zaida lo que pedia la ambicion de Benabet. Rindióse à todo ; y confederándose con el Rey de Sevilla , despacharon juntos sus Embaxadores à Tefin , Rey de los Almoravides Africanos , pidiendole que enviase en su socorro un ejército auxíliar muy poderoso. Enviósele al punto Tefin à las ordenes del General Haly , con ánimo de conquistar para sí toda la España Sarracena. Juntos los dos ejércitos de Benabet, y de Haly , entraron primero los zelos , y despues la sedicion. Vinieron à las manos unos con otros los Infieles ; y Benabet perdió la vida en el combate. Apoderóse Haly de los Moros de España , y se hizo proclamar Rey con el pomposo renombre de *Miramamolín*, que en lengua arábiga significa la

A. de C.
1087.

1091.

Mo.

A. de C. *Monárquica potencia* : (*) y em-
1091. prendiendo hacerse dueño de todos
los Reynos que ocupaban los Chris-
tianos entró por el de Toledo à fue-
go , y sangre , abandonandolo alpi-
llage , reduciendolo à cenizas lo
que no podia aprovechar.

1092. Conoció Alfonso , aunque tar-
de , su desacierto , y se opuso con
un Ejército al ímpetu de los Mo-
ros ; pero estos le destrozaron en-
teramente junto á Roa. Levantó se-
gundo ejército ; y segunda vez fue
derrotado en Cazalla , cerca de Ba-
dajoz. No perdió el espíritu el Em-
perador ; antes bien , como era hom-
bre tan valeroso en la mala fortuna
como detenido , y moderado en la
buena , recogió las reliquias de los
dos ejércitos vencidos con la mis-
ma grandeza de ánimo con que or-
denaba los batallones victoriosos.
Pu-

(*) El Excmo. Mondejar dice , que sig-
nifica *Príncipe de los Fieles , y de los Cre-
yentes*. Poco importa para el caso.

Puso en pie otro tercero Ejército: A. de C.
 buscó con él à los Infieles : arrojó- 1092.
 los de todos sus Estados : penetró
 hasta Córdoba : sitió à Haly en su
 misma Corte , y le obligó à que le
 indemnizase de los gastos de la
 guerra , y à que le rindiese vasalla-
 ge , haciendose tributario de la Co- 1093.
 rona de Castilla.

Quando creía haber puesto glo-
 rioso fin à la guerra con los Moros
 de Africa , se vió de nuevo emba-
 razado en ella por un suceso que
 era como precisa consequencia del
 primero. Llegando à noticia de Te-
 fin la traycion del General Haly , se
 embarcó en persona para España:
 sitió al rebelde de Sevilla : obligòle
 à rendirse , y le mandó cortar la
 infiel cabeza. Conociò Alfonso la
 tempestad que se iba fraguando pa-
 ra descargar sobre sus Estados ; y
 sin perder tiempo convidò à los
 Franceses , y á los demás Príncipes
 de la Christiandad , para que acu-
 diesen al socorro de Castilla. No
 tar-

A. de C. tardaron en concurrir de todas partes numerosas tropas auxiliares, con las quales obligó al prodigioso ejército de Tefin à retirarse fugitivo, acelerando las marchas hasta asegurarse en lo mas interior de sus Estados. No siguió el alcance el Emperador, y se contentó con ese suceso de sus armas, porque tenia otros intentos.

D. Sancho, Rey de Aragon, habia conquistado de los Moros sus vecinos á Barbastro, Bolea, y Monzon: tenia bloqueada à Zaragoza, y sitiaba al Rey de Huesca en su misma Capital. Imploró este Príncipe el socorro de Alfonso; y el Emperador tuvo serenidad para prestar à los Infieles contra los Christianos sus armas, tantas veces victoriosas de los Sarracenos. Causábanle zelos las conquistas del valiente Aragonés: y tenia por quitado à su Corona todo lo que Sancho iba añadiendo à la suya. Envió un ejército auxiliar al Rey de Huesca con

tan infeliz suceso , que fue puesto en precipitada fuga. A este tiempo perdió en el sitio la Vida el Rey D. Sancho de un flechazo que le dispararon desde la plaza. Succediòle en la Corona , en el valor , y en el empeño de apoderarse de Huesca su hijo el Rey D. Pedro , que continuó en estrechar el sitio fuertemente. Juntaron todas sus fuerzas los Reyes Moros de las cercanías , y las unieron con las tropas del Castellano para socorrer à la Ciudad. Esperábalos el valeroso D. Pedro junto á los muros de Huesca , poniendo su campo en los llanos de Alcoráz. Contaba su ejército de solos quarenta mil hombres , y pasaba de cien mil el ejército enemigo. No obstante esta superioridad , le atacó el intrepido Aragonés , y le derrotò enteramente , dexando tendidos en el campo de batalla mas de quarenta mil cadáveres , y obligò à Huesca à rendirse.

A. de C.

1094.

1095.

A. de C.
1095.

SIGLO DUODECIMO.

*Pero el año fatal de mil y ciento
Turbó á Alfonso la suerte, y el con-
tento;*

*Pues en Huesca, y Uclés la infiel
cuchilla*

Luengos lutos cortó á toda Castilla.

Hasta aquí el Reyno de Alfonso habia sido semejante à una pintura, donde las sombras sirven de dar mayor resalte à los colores, à excepcion de los repetidos socorros franqueados à los Infieles contra los Christianos, y de las dos batallas perdidas cerca de Huesca. El resto de su reynado fue un enlace de infelicidades, y desgracias, que pudieron apurar el sufrimiento à este magnánimo Monarca. A Tefin sucedió Haly, que desambarcando en España con un formidable ejército, y uniendosele todos los Moros Españoles, se dexaron caer sobre el Reyno de Toledo. Todos los hom-
bres,

1100.

bres , niños , y mugeres (que hubieron á las manos), ò fueron pasados á cuchillo , ò quedaron gimiendo en dura esclavitud , y cautiverio. Saquearon las Ciudades , y los campos , llevandose los ganados , los muebles , el oro , la plata , y todo quanto les podia servir de algo. Cortaron los árboles , y reduxeron á ceniza las habitaciones. Penetrado Alfonso de dolor á vista de tanto estrago , juntó un numeroso Ejército : y no pudiendo mandarle en persona , porque no se lo permitian sus achaques , fió el mando , y la expedicion á su único hijo el Infante D. Sancho , y al Conde D. Garcia, el Oficial de mas valor , y de mayor experiencia , que acreditaba la fama entre todos sus Generales ; á cuyas ordenes mandaban tambien otros seis Condes , soldados de mucha reputacion. Dióse la batalla junto à Uclés , por otro nombre *Velés* , en las cercanías de Toledo ; y reconociendose desde luego desorde-

A. de C.

1100.

A. de C. denados los Castellanos , se obstina-
 1100. ron en morir antes que retroceder.
 Héroes de aquellos tiempos , en que
 el furor era mas aplaudido que la
 prudencia ; y en los quales aun no
 se conocian aquellas gallardas re-
 tiradas , que llenan de gloria à un
 General , y hacen la salud de un
 Estado. Fue destrozado el ejército
 Castellano , perdiendo la vida á im-
 pulso de una flecha el Infante D. San-
 cho , que combatia como un leon
 enfurecido ; y los siete Condes ven-
 garon su muerte à costa de sus vi-
 das : siendo la carnicería tan cruel,
 y la pérdida de los Christianos tan
 lastimosa , que apenas tiene en la
 historia exemplar , ò consonante.

Llenó de consternacion al Em-
 perador , y à toda España esta fun-
 cion desgraciada , conocida en las
 historias por *la batalla de los siete
 Condes* : y no dandose por seguros
 los Pueblos que ocupaban el her-
 moso país que se dilata entre el
 Tajo , y Duero , abandonaron las

poblaciones , las haciendas , y las alhajas , huyendo delante del vencedor como huye asustada , y temerosa la paloma delante del milano ; comunicando el miedo , y la turbacion á todos los lugares donde llegaban ; y haciendo el terror contagioso. Por muchos dias estuvo el Emperador inconsolable por la muerte de su hijo ; y lo hubiera rendido la violencia de esta pasion paternal , á no haberla divertido la necesidad de pensar en asegurar el Estado , y la Corona. Despachó luego sus ordenes para que tomasen las armas quantos fuesen capaces de tomarlas ; y juntando con la mayor celeridad que pudo un ejército no despreciable ; olvidado de sus canas , y sus achaques , caló el morrion , vistió la cota , empuñó la adarga , y dandole aliento el deseo de vengar la muerte de su hijo , corrió furioso al enemigo , que divertido en la codicia del pillage , estaba desordenado , y esparcido en varias

A. de C.
1100.

A. de C.
1100.

rias partes. Ocupados los Moros en defender las riquezas, no tuvieron manos para disputar las vidas; y pensando asegurar estas, y aquellas con la fuga, huyeron cobardemente, siguiendo Alfonso el alcance, y picándoles sangrientamente la retaguardia hasta las mismas murallas de Sevilla: cuyo reyno asoló por via de represalias, y volvió tan cargado de despojos que resarcíó con ventaja lo que habian padecido sus Estados.

Esta gloriosa batalla bastó para la venganza, mas no para el consuelo del Emperador. Ni la aplicacion á las cosas del gobierno, ni las diversiones con que la Corte procuraba entretenerle la imaginacion, fueron bastantes á llenarle el vacio que sentía su corazon por la falta de un hijo amado. Pasó lo que le restó de vida en un perpetuo luto, y diez y nueve meses postrado en una cama, cercado de dolores, y atormentado el espíritu con tristísimas

me:

memorias. No acostumbra el Cielo cargar la mano con aflicciones temporales puramente para la mortificación, sino para el castigo, para el merito, para el aviso, ó para el escarmiento: y quando el pecador las recibe con sumision, en espíritu de penitencia, son advertencias de un padre que castiga para perdonar, y maneja el azote para envaynar la espada. Habia delinquido Alfonso contra el Cielo por su incontinencia tan inmoderada, que no contento con haberse casado cinco veces, ni bastando alguna de las cinco legítimas mugeres para saciar su apetito, manchó el tálamo de los cinco matrimonios con diferentes concubinas. Vióse por esto severamente castigado con la derrota de sus exércitos: con la muerte de un hijo único, á quien tiernamente amaba: con el horror de una guerra, que asoló sus Estados; y en fin, con una dolorosa enfermedad, que le tuvo en el duro potro de una cama

A. de C.

1100.

A. de C.
1100.

por espacio de dos años. En la sustancia habia siempre Alfonso abrigado en lo interior de su pecho un gran fondo de piedad con que adoró con resignacion, y bendixo con christiano sufrimiento la poderosa mano que descargaba sobre él golpes tan fuertes; y recibiendo los con espíritu de penitencia, entregò el suyo en manos de su Criador, lleno de religiosos sentimientos, à los setenta y nueve años de su edad, y à los quarenta y dos de su reynado.

1109.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„Parece demasiada concision la „que gasta nuestro Autor, quando „refiere la conquista de Galicia, „hecha por el Rey Don Sancho. No „habla palabra de la famosa batalla de Santarén, en que los dos Reyes de Castilla, y de Galicia fueron recíprocamente derrotados, y „fueron sucesivamente prisioneros „uno de otro. Primero derrotò, é „hizo prisionero el Gallego al Cas-

22^{te}.

,,tellano , y despues que este logró
 ,,libertad por la valerosa hazaña
 ,,del animoso Alvar-Fañez , que qui-
 ,,tó la vida á dos , hiriendo mala-
 ,,mente á los otros quatro de los seis
 ,,Portugueses que le guardaban ; in-
 ,,corporado D. Sancho con el Cid,
 ,,volvió á la carga : derrotó á su
 ,,hermano , y le hizo prisionero , en-
 ,,viándole al Castillo de Luna , don-
 ,,de vivió sin libertad hasta la muer-
 ,,te , tan despechado con las prisio-
 ,,nes , que el mismo D. Garcia dexó
 ,,encargado en su testamento,
 ,,que su cadaver fuese conducido
 ,,con ellas al sepulcro. En ellas le
 ,,encontró , y en ellas le dexó el
 ,,Rey D. Alfonso , que ni fue el que
 ,,le hizo prisionero , como quiere
 ,,el R. P. Duchesne , ni le alivió el
 ,,rigor de la prision , dexándole to-
 ,,do el tratamiento de Rey , menos
 ,,la libertad , como escribe el mis-
 ,,mo Padre , tomándolo á nuestro
 ,,parecer del Maestro Alfonso San-
 ,,chez.

A. de C.
 1109.

Tom. II.

D

,,Afirm.

A. de C.
1109.

„Afirma nuestro Autor que el
 „Rey D. Alfonso se escapó secreta-
 „mente de Toledo , luego que la In-
 „fanta Doña Urraca le avisó de la
 „muerte de D. Sancho. Sigue en es-
 „ta noticia á algunos de nuestros
 „Autores , que suponen hizo el Rey
 „esta secreta fuga por consejo de
 „su fidelísimo Valido Pedro Anzu-
 „res ; pero los mas , y los de mejor
 „nota adoptan como mas verosimil
 „la relacion del Arzobispo D. Ro-
 „drigo , que no niega se la aconsejó
 „Pedro Anzures , como medio mas
 „seguro ; pero Alfonso no se confor-
 „mó con el consejo , por parecerle
 „mas arriesgado en la execucion,
 „y menos correspondiente á los be-
 „neficios con que le tenia obligado
 „la generosidad del Rey Moro. Re-
 „solvióse , pues , á ganarle por el
 „camino de la confianza , dándole
 „parte del aviso que acababa de
 „recibir. El suceso acreditó el acier-
 „to de esta determinacion ; porque
 „el Rey Moro , que se hallaba ya

„se-

secretamente noticioso de la muerte de D. Sancho, la disimuló con cautela, hasta ver por dónde partía D. Alfonso. Quando éste se la comunicó, prorumpió en una exclamacion digna de corazon me- nos bárbaro." *Bendito sea el Grande Alá*, dixo inundado de gozo, *que á mí me ha librado de una vileza, y á ti de una desgracia. Si te hubieras escapado sin darme parte, tu desconfianza te hubiera costado la libertad, ó la vida, y yo dexaría manchada mi reputacion, por no dexar sin venganza el torpe desconocimiento á mi constante amistad.* "No solo le dexó ir libremente á Castilla, sino que le ofreció tropas, y dinero para ponerse en pacífica posesion de la Corona que le pertenecia; y aunque no aceptó Alfonso ni uno, ni otro, firmó con el Rey Moro Almenon un tratado de amistad, y de alianza por todo el tiempo de su vida, y por la del Príncipe Hasen, hijo

A. de C.
1109.

A. de C. „suyo, que observó el nuevo Rey
1109. „de Castila con religiosa fidelidad.”

URRACA, Y ALFONSO VII.

*Pero esta triste suerte
En dicha se trocó; pues con su
muerte,
Urraca, á quien Raymundo
Dexó viuda, y al tálamo segundo
De Alfonso de Aragon rindió su
mano,
Unió al Aragonés, y al Castellano,
Juntando en unas sienes los bla-
sones
De Barras, de Castillos, y Leones:
Y Alfonso de Aragon esclarecido,
Su segundo marido,
De dos grandes batallas victorioso,
Y (lo que es mas) glorioso,
Venciéndose á sí mismo heroica-
mente,
Con tres Coronas adornó la frente
De Alfonso Emperador (en edad
flaca),
Hijo de D. Raymundo, y Doña Ur-
raca.*

Ha

Hallóse heredera de todos los Estados de supadre la Condesa Doña Urraca , hija primogénita de D. Alfonso el *Bravo*. Habia casado en primeras nupcias con el Conde Raymundo ; de cuyo matrimonio tuvo un hijo , á quien dió el nombre de Alfonso : y estaba casada en segundas nupcias con Alfonso I , Rey de Aragon , y de Navarra , quando heredó las dos Coronas de Castilla , y de Aragon. Este belicoso Príncipe despojó á los Moros del Reyno de Zaragoza , y de todo quanto poseían en Navarra, y Aragon : estableció Silla Episcopal en Zaragoza , reglò el Fuero de Sobrarbe , y los derechos de los Ricos-homes. El matrimonio con la Reyna Doña Urraca , feliz por este título , le hacia dueño de los Estados de Castilla , y de Leon. Hízose llamar *Emperador* : estableció una Regencia en Castilla: apoderòse de las plazas fuertes , y las aseguró con guarnicion Aragonesa. Por lo de-

A. de C.
1109.

mas

A. de C.
1109.

mas tenia justos motivos para estar poco satisfecho de la conducta de la Reyna: Princesa tan desviada de la modestia de su sexô, y de la circunspeccion correspondiente á su soberanía, que ni la bastaba un marido, ni se contentaba con un solo cortejante: tan poco recatada en su desenvoltura, que ofendido el Rey, la mandó encerrar en una torre.

Luego que el Infante D. Alfonso, hijo de Urraca, tuvo años para poder gobernar, tomaron las armas en su favor los Castellanos, y le aclamaron por Rey. Dos veces pelearon con los Aragoneses, y dos veces fueron vencidos por ellos; pero conociendo el Rey de Aragon, que nunca bastaría la fuerza á hacerlos rendir la cervíz al yugo de sus leyes, tomó la generosa resolución de poner él mismo las Coronas de Castilla, y de Leon sobre las sienes de su legítimo heredero. Tuvo forma la Reyna Doña Urraca de evadirse de la prision; y pa-

san.

sando á Leon , pretendió mandar como Reyna ; pero su hijo , á quien el Reyno habia yá jurado , y reconocido , la sitió en la misma Corte, y la obligó á renunciar sus pretensiones , y derechos á la Corona,

A. de C.
1109.

*Los Príncipes Christianos,
Mal empleadas contra sí las manos,
En guerra se hacen menos,
Y desbacen en paz los Sarracenos;
Mientras Alfonso en Portugal va-*

*liente
Se vió Rey de repente:
Por el Pueblo aclamado,
Y de Francia ayudado,
Venciendo cinco Reyes, que no huían,
Mostró merecer ser lo que le hacian.*

Tres Alfonsos se dexaban ver á un mismo tiempo , haciendo todos tres un gran papel en el teatro de España. Alfonso , Rey de Aragon , y de Navarra , famoso ya por sus victorias de Zaragoza , y de Daroca, y por sus conquistas sobre los Sarra-

ce-

A. de C. cenos : Alfonso , Rey de Castilla,
 1114. y de Leon ; y Alfonso á la sazón
 Conde , y poco despues Rey de
 Portugal.

Manteniáanse todavía en Castilla las guarniciones Aragonesas , dilatando el Rey de Aragon el retirarlas con diferentes pretextos ; lo que dió ocasion á una guerra continuada por muchos años con variedad de sucesos ; cayendo todo el peso , y toda la calamidad sobre los infelices Pueblos , víctimas comunes que suele sacrificar la ambicion , ó las queexas de los Soberanos. Conociendo los dos Príncipes que el fruto de su obstinada division era la recíproca ruina de sus Estados , uno , y otro se resolvieron á hacerse mutua justicia ; y para evitar las perezosas , y por la mayor parte inútiles dilaciones , que trahen consigo los congresos , ó las conferencias , convinieron los dos en avocarse , como lo hicieron efectivamente , compitiéndose uno , y otro

otro en las demostraciones de amistad, y confianza; y la resulta de este avocamiento fue que el Aragonés retiraría sin dilacion las guarniciones, y el Castellano cedería al Aragonés la Rioja, y la Vizcaya (*); sellando el tratado la boda del joven Rey de Castilla con Berenguela, hija de Raymundo Arnoldo, Conde de Barcelona, Princesa la mas cabal que reconoció aquel siglo.

A. de C.

1114.

1122.

Disipadas así las nubes, que obscurecian la concordia, mejoraron los Príncipes Christianos el uso de sus armas, convirtiéndolas contra los Infieles, y haciendo cada uno por su parte felices, y rápidos progresos. Penetró el Aragonés hasta lo interior de los Reynos de Murcia, y de Valéncia: triunfó en la fa-

(*) Por nombre de Vizcaya se debe entender aquella parte de Alaba, que poseía el Navarro en tiempo de D. Sancho el Mayor, y se la habia quitado D. Alonso, ó D. Fernando; pero no al Señorío, ni á la Provincia de Guipuzcoa.

A. de C.
1122.

famosa batalla de Arenzol de todas las fuerzas unidas de los Sarracenos: tomó tantas ciudades, y tantas fortalezas, que faltándole gente para guarnecerlas, hizo cautivos á los moradores por aprovecharse de su rescate: demolió las fortificaciones, y se declararon tributarios suyos los Reynos, y las Provincias. Desde Murcia se echò sobre la Andalucía, donde consiguió una de las mas memorables victorias, que celebran los anales, venciendo en batalla campal á once Reyes Moros coligados, asolando despues todos sus Estados. Cargado de tantos, y tan ricos despojos, que no bastaba ni todo el ejército, ni todo su bagage para conducirlos, se restituyó cubierto de gloria, y de laureles á la Corte de Pamplona, donde premiò con real magnificencia á los Franceses que le habian servido con valor, y con fidelidad en aquella guerra.

Mientras tanto Alfonso Rey de Cas-

Castilla, corría con igual rapidéz, y con no inferior fortuna todas las Provincias situadas entre el Tajo, y el Guadiana; y dexando á las espaldas este rio, penetrò, y talò sin oposicion una gran parte de los Reynos de Córdoba, y de Sevilla, apoderándose de todas sus riquezas. Interrumpió por algun tiempo esta guerra, llamándole la atencion algunas disensiones domésticas, y el socorro de su tia Doña Teresa, Condesa de Portugal, cuya pública desenvoltura puso á su hijo D. Alfonso en la dolorosa precision de encerrarla en una torre. Al principio fueron los Castellanos derrotados por los Portugeses; pero mudando la fortuna de semblante, y despicadas bien las tropas Castellanas, se compusieron las diferencias amigablemente: con que volviendo Alfonso con mayor vigor á la guerra contra los Infieles, adelantò sus conquistas hasta Sierra Morena, apoderándose del importante Cas-

A. de C.

1122.

1127.

ti-

A. de C.
1127.

tillo de Calatrava , despues de un sitio sangriento , y obstinado. Iba Alfonso avanzando á la Capital de Còrdoba , quando recibìò en el camino la triste noticia de la funesta muerte del Rey de Aragon. Despues que este heroico Príncipe habia tomado á Mequinensa , tenia sitiada á Fraga , única plaza , que juntamente con Lérida habia quedado en poder de los Sarracenos ; y como hubiese ido á sus Estados á reclutar nuevas tropas para apretar mas el sitio , volvía con ellas sobre la plaza , siguiéndolas en alguna distancia , sin mas escolta que la de trescientos caballos : quando cayò en una emboscada , donde su valor fue atropellado por la muchedumbre.

1134.

Vendiò muy cara su vida , pero al fin la perdió ; y abierto su testamento , se hallò que dexaba en él por sus herederos universales á los Caballeros Templarios.

Declaròse el Rey de Castilla pretendiente á los Reynos de Navarra,

y Aragon , fundando su derecho en ser descendiente por linea recta de D. Sancho el *Grande* ; pero cada una de las dos Coronas eligió su Rey, sin hacer caso del testamento , ni escuchar las razones de los Candidatos. Navarra colocò en el Trono á D. Garcia , Príncipe de la Sangre Real de sus Monarcas ; y Aragon, á falta de otro mejor , escogió á Ramiro , hermano de sus dos últimos Reyes. Era Monge profeso en el Monasterio de S. Pons en Francia. Abad del de Sahagun en Castilla, Obispo de Burgos , de Pamplona, y de Balbastro , por lo que se mandò llamar *el Rey Presbytero* ; pero aunque Monge , Sacerdote , y Obispo , se dice que los Señores de Aragon le obligaron á casarse , obtenida para ello dispensacion del Papa Inocencio II.

No contentos con una corona cada uno de los nuevos Reyes , se disputaron con las armas la posesion de las dos , que cada qual queria unir

A. de C.

1134.

A. de C. unir en su cabeza , y esta disension
 1134. del Navarro , y del Aragonés, hizo
 el juego al Castellano ; porque apro-
 vechándose del embarazo en que
 estaban , penetrò con un ejército
 numeroso hasta las fronteras de Na-
 varra , donde ninguno se atrevió á
 disputarle su derecho , como le vie-
 ron con fuerza tan superior ; pero
 usò con tanta moderacion de su
 fortuna , que contentándose en Na-
 varra con todo lo que baña el Ebro
 hácia Castilla en la parte occiden-
 tal , y en Aragon quedándose con
 Zaragoza , y su comarca , dexò á
 los dos Príncipes en quieta posesion
 de lo demás. Despues de esta con-
 quista tomò el título de *Emperador*
 de España , y se hizo coronar tres
 veces , ò para autorizar , ò para jus-
 tificar mas la posesion de la nueva
 dignidad.

1135.

Poco tiempo tardò Ramiro en
 experimentar que una corona pesa-
 ba mas que una mitra , y que para
 sostenerla era menester una cabeza

mas

mas fuerte que la suya. Puso los ojos para exónerarse de este peso en Raymundo Berenguel, IV de este nombre, Conde de Barcelona, que á excepcion de Lérida, y de Tortosa, era dueño de toda Cataluña, y en Francia poseía los Condados de Provenza, y de Montpeller. Casóle con su única hija la Infanta Doña Petronila, y le encargó la Regencia del Reyno, hasta que este matrimonio produxese un Rey capaz de gobernarle. Hecho esto, por acallar del todo su conciencia, descendió voluntariamente del Trono; y volviéndose á encerrar en un Monasterio, buscó en el claustro la tranquilidad de ánimo, que no pudo encontrar en el Palacio, y halló en la Cogulla el sosiego que le perturbó la Mitra, y le alteró la Diadema. Raymundo V. que fue fruto del matrimonio de Raymundo Berenguel con la Infanta Doña Petronila, unió á la Corona de Aragon el Condado de

A. de C.

1135.

A. de C.
1135.

de Barcelona , que habiendo sido fundado por la Francia , no solo se habia sabido defender contra el poder de los Sarracenos , sino que estendiendo sus orillas , se habia dilatado á una grandeza respectable , en la que lo poseía Raymundo , quando fue llamado á la Regencia del Reyno de Aragon. Era el Conde Raymundo de corazon valeroso , de ánimo franco , y de intencion derecha. Apenas puso en orden las cosas de Aragon , quando resolvió ir á visitar al Emperador D. Alfonso , que prendado de su candor , de su franqueza , de su generosidad , y de sus nobles modales , voluntariamente le restituyó á Zaragoza con todas sus dependencias hácia el oriente del Ebro ; á las quales , poco tiempo despues añadió el mismo Conde á Fraga , Lérida , y Tortosa ; de suerte que despojó enteramente á los Infieles de todo quanto poseían entre el Ebro , y los Pyrineos.

Pe

Pero el Emperador D. Alfonso los humilló mucho mas en la tercera guerra que les declaró. No solo venció la barrera de las márgenes de Guadalquivir , que ninguno de sus Predecesores habia jamás forzado , sino que adelantó sus conquistas hasta la costa del mar de Granada ; y despues de una completa victoria , que consiguió de los Moros en Baeza , se apoderó de Córdoba , cuyo gobierno , con política inconsiderada , confió á un Moro, que le fue traydor. Sitió , y tomó las importantes plazas de Jaen , de Guadix , y de Baeza , como tambien la de Almería , que era el baluarte, y como el almacén general de los Infieles. Está situada Almería en la costa del mar Mediterraneo à la parte oriental del Reyno de Granada: la qual por su buen puerto, y por el castillo que la defendia , servia de abrigo à los Piratas Africanos. Mientras los Genoveses bloqueaban por mar el Puerto , los Castellanos

A. de C.

1135.

1147.

Tom. II.

E

apre-

A. de C.
1147.

apretaron tanto por tierra á la Ciudad, y al Castillo, que los obligaron á rendirse á discrecion; y entrando la plaza á saco, hallaron en ella riquezas inestimables. Hubiera podido Alfonso desterrar de toda España á los Sarracenos, á no haber interrumpido tantas veces el curso de sus conquistas, para evacuar con las armas las diferencias particulares entre las Coronas de Aragon, y de Navarra: diferencias que podian ajustarse facilmente por el camino de la negociacion. Con todo eso, no se puede disputar á este Príncipe la gloria de haber sido justo, y piadoso, poseyendo en grado eminente los talentos de Insigne Capitan. Cesó de vivir á los quarenta años de su glorioso reinado, comenzando á contar desde la muerte de su abuelo Alfonso IV.

1157.

Mientras los Castellanos, y Aragoneses apretaban á los Sarracenos, ó reciprocamente se hacian enre

si la guerra , Alfonso , hijo de Enrique I. Conde de Portugal , daba mucho que hacer à los Moros sus vecinos , cogiendo à manos llenas palmas , y laureles. Convidò à los Franceses sus paisanos , y tambien à los Ingleses à que viniesen à partir con él la gloria de tantos triunfos : y habiendo concurrido gran número de valerosos soldados de las dos émulas naciones , aumentadas sus fuerzas con este importante socorro , pasó el Tajo con ánimo de abrir la campaña por alguna empresa de ruido. Los cinco Reyes Moros , que poseían la parte Meridional de Lusitania , unieron todas sus fuerzas para disipar la tempestad que los amenazaba ; pero Alfonso no esperò à que le buscasen. Casi estaban à la vista uno de otro los dos exércitos el dia del Apostol Santiago , quando en todos los quartales del exército Christiano comenzaron à resonar estas unánimes voces à modo de aclamaciones : *Viva*

A. de C.

1157.

A. de C. *Alfonso Rey de Portugal : viva el*
 1157. *Rey* : título que tomó Alfonso desde entonces , dexando herederos en él à todos sus Succesores. Animado con el nuevo honor , que le dispensaba la aclamacion de de la tropa , y deseoso de acreditar que merecia ser lo que le hacian , antes que se entibiase el ardimiento que manifestaba el soldado movió el campo contra el enemigo. Recibieron los cinco Reyes el primer choque con valor , y sin desordenarse ; pero no pudiendo resistir el ímpetu del
 1158. segundo , prosiguió confusion , estrago , y carniceria lo que comenzó batalla. Fueron cogidos los cinco Estandartes Reales de los cinco Reyes , de donde tuvieron origen las armas de Portugal , que son en campo de plata cinco escudos de azul en forma de cruz , cargados cada uno de cinco roeles de plata en forma de aspa con puntos negros. Sancho II , viznieto de Alfonso I , añadió otra orla roja cargada de siete

cas-

castillos de oro , cada castillo con tres torres , y cada torre con tres almenas de oro , cerradas de azul en bandas negras , tres derechos , dos en flanco , y otros dos en punta.

A. de C.
1158.

Las consecuencias que se siguieron à esta victoria , acreditaron su importancia ; porque el vencedor se apoderò de Santarén , Sintra, Lisboa (la mayor , la mas rica , y la mas bella poblacion de Portugal), Elvas , Eborá , Muraserpa ; y en fin de todas las plazas fuertes. Poco despues ganó otra batalla cerca de Santarén , que acabó de ponerle en posesion de todo el Reyno ; y su hijo Sancho I. añadió á estas conquistas la mayor parte del Reyno de los Algarves el año de mil ciento noventa y ocho.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Sirven de exemplo mas glorioso à los Príncipes las hazañas de la piedad , que las del valor ; y habiendose empeñado mas el R. Padre

„ dre

A. de C. 1158. „dre Duchesne , como lo protesta
 „en su Pròlogo , en formar unos
 „Príncipes Christianos , que en sa-
 „car unos discipulos eruditos , pare-
 „ciéndole ser esta la primera obli-
 „gacion de su empleo , por la cir-
 „cunstancia de su profesion ; es de
 „extrañar , que habiendo sido tan fe-
 „cundo en exemplos de piedad el
 „reynado de Don Alfonso el VIII,
 „apenas toque alguno nuestro Au-
 „tor. Este Príncipe fue el que con-
 „siguió de su tio el Papa Calixto II.
 „el título de *Arzobispal* para la San-
 „ta Iglesia de Santiago , señalándola
 „doce Obispos Sufraganeos. El fue
 „quien obtuvo el derecho , y los
 „honores de Legado Apostòlico en
 „las Provincias de Braga , y Méri-
 „da para D. Diego Gelmirez , pri-
 „mer Arzobispo Compostelano. El
 „cultivò estrecha correspondencia
 „con S. Bernardo , Abad de Clara-
 „val , consultandole como á Oràcu-
 „lo , respetandole como á padre , y
 „rindiéndose à él como à Maestro.

„El fundó casi todos los Monaste-
 „rios Cistercienses , que hoy flore-
 „cen en observancia , y grandeza
 „en los distritos de Castilla. El en-
 „riqueció fuera de eso todos los
 „Templos , y Monasterios que es-
 „taban fundados en tiempo de su
 „padre en toda la vasta extencion
 „de sus dominios ; siendo mas facil
 „contar los que dexaron de recibir
 „algun beneficio de su mano , que
 „los que experimentaron los efectos
 „de su piadosa liberalidad. Tantos,
 „y tan religiosos exemplos no eran
 „para omitidos en un Compendio
 „Historial , que tiene por su princi-
 „pal objeto el formar unos Prínci-
 „pes Christianos.”

A. de C.
 1158.

SANCHO III, Y FERNANDO II.

*Sancho , y Fernando á Alfonso suc-
 cedieron,*

*Y en sus dos Reynos levantar se
 vieron*

Las Militares Ordenes gloriosas,

Al

A. de C. *Al bárbaro Africano pavorosas.*
 1158. *Calatrava logró ser la primera;*
Siguióse de Santiago la Venera;
Y Alcántara al instante
Nació á turbar las glorias del Tur-
bante.

El Navarro vencido,
En rubor , y venganza enardecido,
Al Castellano haciendose implacable
Le hizo ser á los Moros formidable.

Antes de morir el Emperador Don Alfonso habia dividido los Reynos en sus dos hijos , dexando à Sancho su primogenito el de Castilla, con los Estados dependientes de él ; y á Fernando los Reynos de Leon , y de Galicia. Este repartimiento produjo los mismos malos efectos que todos los antecedentes: discordias entre los dos hermanos, y guerras civiles entre sus vasallos. Con la muerte de Alfonso se eclipsò el Reyno de la gloria , y de las conquistas , y en su lugar volvió à descubrirse el de la desunion entre los

los Príncipes Christianos. Hacién- A. de C.
dose estos mas enemigos entre sí, 1158.
que de los mismos Infieles , compra-
ron de ellos , á mucha costa suya,
el tiempo , y la oportunidad de des-
truirse unos á otros , no dandoseles
nada de abandonar á los Moros una
parte de sus Estados , como les que-
dase otra con que hacerse recípro-
camente la mas sangrienta guerra.

Parecióle á Sancho , Rey de
Navarra , que la muerte del Empe-
rador le proporcionaba buena oca-
sion para tomar venganza de los
desaires , que à su modo de enten-
der habia recibido de Castilla : y
así abanzose hasta Burgos con exér-
cito numeroso , y taló los campos
de Castilla con tanta barbaridad,
como lo pudiera hacer los Sarra-
cenos. No se descuidaron los Re-
yes de Castilla , y de Leon en to-
mar satisfacion de este insulto ,
entrando tambien por tierras del
Navarro ; y habiendole ganado dos
batallas , destruyeron el país , que
aban-

A. de C. abandonaron al furor , y á la codicia militar , dexándole , si no arrepentido , á lo menos por algun tiempo desarmado.

1158.

El mismo año de 1158. se presentaron al Rey de Castilla dos Monjes Cistercienses , Raymundo, Abad de Fitero , y Diego Velazquez , que habiendo sido en el siglo soldado muy valeroso, conservaba en el claustro el valor que habia mostrado en la campaña , y abrigaba entre la cogulla el fuego que le calentó la cota. Ofreciendose á tomar de su cargo la defensa de Calatrava contra el empeño de los Sarracenos ; y aceptada por el Rey la proposicion, los hizo dueños de aquella plaza para obligarlos mas con este beneficio al desempeño de su promesa. Concurrió gran numero de Caballeros á militar debaxo de su vandera , y todos tomaron un habito particular , así para distinguirse , como para animarse mas al cumplimiento de su obligacion. Levantaron á su

costa como hasta veinte mil hombres , con los quales guarnecieron à Calatrava , y á otras plazas vecinas , que ganaron à los Moros ; y en el año de 1164. obtuvieron de Alexandro III. una Bula en confirmacion de su Regla , y Militar Instituto : Orden que con el tiempo llegó á ser muy poderosa , é hizo importantisimos servicios á los Príncipes Christianos en las guerras contra Moros.

A. de C.
1158.

De su experimentada utilidad tomaron exemplo los Canonigos de S. Eloy , vecinos á Compostela , para fundar otro Instituto , que protegiese la seguridad de los Fieles , que de todas las Provincias de Europa concurrían en peregrinacion à visitar el Sepulcro del Apoltol Santiago ; de cuyo nombre se apellidó el nuevo Orden , dándose piadosa prisa á abrazarle una gran parte de la Nobleza Española , y Francesa. Fundaronse de distancia en distancia , desde los Pyrineos

has-

A. de C. hasta la misma Ciudad de Compostela , muchos Hospitales para recoger los peregrinos ; y el año de 1158. fue aprobado este Instituto por la Silla Apostolica, baxo la Regla de S. Agustin.

Siguióse poco despues el Orden de Alcántara , que en sus principios no fue mas que una como Colonia del de Calatrava ; porque habiendo ganado el Rey de Leon aquella Villa à los Infieles en el año de 1213, encargó su custodia à un destacamento de estos Caballeros , los quales en tiempo de Julio I. y con su autoridad fueron esentos de la jurisdiccion de su Orden particular de Caballería , y quedaron sujetos à la Monacal de Cister.

Cargó casi todo el peso de la guerra contra los Infieles sobre los hombros de los Caballeros de Calatrava , mientras los Príncipes Christianos se despedazavan unos à otros. En un año solo que durò la Corona en las sienas de D. Sancho

cho de Castilla , hizo tributario á su hermano el Rey de Leon ; y habiendo él mismo pagado el indispensable tributo de la muerte al primer año de su reynado , dexó dos Príncipes niños , y tan tiernos , que el mayor , por nombre Alfonso , contaba solos quatro años. Con los Estados , y derechos de su padre , heredó los motivos de resentimiento , que concibió contra él su tío el Rey de Leon , como tambien el Navarro.

A. de C.
1158.

Nunca se vió mas funestamente turbado el semblante de Castilla. Armáronse todos los Grandes para disputarse unos á otros la Regencia. Encendióse en el corazon del Estado una sangrienta guerra : no se reconocia otra ley que la del que podia mas : las Ciudades , y las Provincias eran del primero que las ocupaba ; y entre las diferentes parcialidades , ò facciones , que despedazaban el Reyno , ninguna señalaba otro sueldo á la tropa , que el

de

A. de C. de la rapiña , y el pillage. El Rey de
 1158. Leon con pretexto de que le tocaba
 la Regencia , como á tio del Rey
 niño , en tono de quien defendia sus
 derechos , le iba usurpando los Es-
 tados. El Navarro no se descuida-
 ba , y tambien los invadía por su
 parte , pretextando indemnizaciones
 de daños pasados , y otras pretensio-
 nes. Siete años duró la confusion,
 el desòrden , y la porfia , sin querer
 ceder ninguno de los partidos , has-
 ta que los Castellanos bien inten-
 cionados se unieron entre sí , y tra-
 tando de aplicar remedio á tantos
 males , no hallaron otro que el de
 1166. declarar al Rey mayor de edad , sin
 embargo de no pasar de los once
 años.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„Nos sirve de embarazo , y de
 „molestia la precision de interrumpir
 „la narracion con tantas Notas;
 „pero la excesiva brevedad de nues-
 „tro Autor nos pone en esta nece-
 „si-

,,sidad poco gustosa. Conténtase
 ,,con decir, que los Reyes de Cas-
 ,,tilla, y de Leon en tiempo del Rey
 ,,D. Sancho ganaron dos batallas
 ,,al Navarro ; y omite la notable
 ,,circunstancia de que en la prime-
 ,,ra que se dió en la Vega de Val-
 ,,piedra, territorio de la Rioja, con-
 ,,duciendo las tropas de Castilla el
 ,,Conde D. Poncio de Minerva, que-
 ,,dó prisionero el Rey de Navarra.
 ,,Parécenos que una particularidad
 ,,de tanto vulto, y de tanta gloria
 ,,de las armas Castellanas, no era
 ,,para callada ; y que no se darían
 ,,por ofendidas las leyes del Com-
 ,,pendio, de que se hiciese lugar en
 ,,él á una noticia que se echaría me-
 ,,nos en un Indice ; pero pudo tener
 ,,la disculpa de que muchos de nues-
 ,,tros Historiadores no hacen me-
 ,,moria de esta prision, que refieren
 ,,el P. M. Alfonso de Vargas, y
 ,,D. Diego de Saavedra. La que se
 ,,pudo omitir en el Compendio, sin
 ,,que éste se quexase, es aquella en
 ,,que

A. de C.
 1166.

A. de C. 1166. „que se dice, que el Rey D. Sancho
 „hizo tributario á su hermano el
 „Rey de Leon. No sabemos de dón-
 „de pudo tomar el R. P. Duchesne
 „esta noticia, quando nuestros His-
 „toriadores convienen en que estu-
 „vo tan distante de hacerle tributa-
 „rio, que antes bien, ofreciendose
 „el mismo Rey de Leon voluntaria-
 „mente á hacerle algun reconoci-
 „miento, le respondió D. Sancho
 „con generosidad poco imitada,
 „que no habia de consentir que un
 „hijo del Emperador hiciese omenage
 „á ningun Príncipe, ni Monarca.”

ALFONSO VIII.

*En Alarcós Alfonso derrotado,
 Victorioso en Tolosa, y coronado,
 Recobrada su honra,
 A su vida dió fin, y á su deshonra.*

Declarado Alfonso mayor de edad, pero sin serlo, tomó las riendas del gobierno para mandar un Reyno cadaver, y ese desmembrado,

do. Asomábanse ya en aquella tierna edad las flores de muchas heroicas virtudes. Tenia en su Corte muchos Oficiales antiguos, que habian servido en tiempo de su abuelo: hombres capaces, fieles, y bien intencionados. Tratábalos con estimacion: oíalos con deseo de acertar; y en esta escuela aprendió á discernir el consejo sano del achacoso, haciendo diferencia entre lo que parece direccion, y es lazo disimulado; ciencia tan necesaria á los que viven en la Corte, y mucho mas á los que la mandan. A consulta de su Consejo, y movido tambien de la necesidad de recobrar sus Estados, resolvió visitarlos, poniéndose á la frente de un campo volante. Era afable, popular, agraciado, y liberal: con que solo con dexarse ver, se dexaba adorar de sus vasallos. Los que no lograban verle con los ojos, le miraban retratado con los vivos colores de la fama. Las plazas usurpadas por sus veci-

A. de C.
1166.

1170.

Tom. II.

F

nos

A. de C. nos sacudieron el yugo extranjero,
 1170. y á competencia se apresuraron por
 volver quanto antes á la obediencia de un dueño tan benigno : tanto importa á los Príncipes hacerse amables. Hizo el Rey de Leon los mayores esfuerzos para recobrar las plazas que le negaron la obediencia ; pero su sobrino le buscó , le batió , y le obligó á retirarse de Castilla.

1177.

Poco tiempo despues se halló empeñado el Rey D. Fernando de Leon en otra nueva guerra. Habia fortificado á Ciudad-Rodrigo para contener á los Portugueses por aquella parte. Alfonso de Portugal no gustaba de barreras , y sitió la plaza ; pero acudiendo Fernando á socorrerla , deshizo al Portugues , y le obligó á levantar el sitio. No pudo digerir Alfonso este desaire de su reputacion , siendo uno de los mayores Capitanes de su siglo , famoso por sus victorias , y por sus conquistas. Juntó luego otro ejército lu-

cido, y numeroso, con el qual pe- A. de C.
 netró por Galicia, apoderándose de 1177.
 muchas plazas importantes; y en la
 campaña siguiente se dexó caer so-
 bre Badajoz, plaza de grande con-
 sequencia, que aunque sujeta á los
 Moros, estaba debaxo de la pro-
 teccion de los Reyes de Leon. Mar-
 chó al socorro Fernando: salióle
 Alfonso al encuentro: dióse la ba-
 talla: peleóse gallardamente por
 uno, y por otro campo: pero fue-
 ron los Portugueses derrotados, su 1179.
 Rey peligrosamente herido, y al
 fin quedó prisionero. Recibióle Fer-
 nando con todos los honores debi-
 dos á un gran Monarca: tratóle co-
 mo á padre; y despues que conva-
 leció de las heridas, le restituyó la
 libertad, volviéndole á sus Estados,
 sin exîgir cosa alguna á título de
 rescate. Agradecido Alfonso á un
 rasgo de generosidad tan pocas ve-
 ces practicada, se ofreció á reco-
 nocerse feudatario de la Corona de
 Leon; pero Fernando le respondió

A. de C.
1179.

que no queria aprovecharse de la desgracia de su enemigo ; y que se contentaba con que le restituyese las plazas , que le habia ocupado en Galicia. Descúbrese en este proceder una superior grandeza de alma. La moderacion en la victoria hace mas honor al vencedor que la victoria misma. No contento el Rey de Leon con esta demostracion , añadió otra , que confirmó su heroismo. Tuvo noticia de que Alfonso estaba sitiado por los Moros en Santarén , plaza abierta , y que le estrechaban tanto , que no era posible escapar la libertad , ò la vida : y volando á su socorro , derrotó los Infieles ; y se puede decir que segunda vez hizo Rey á su enemigo. Con su muerte, que sucedió el año de 1188 , pasó la Corona á su hijo Alfonso IX.

1181.

Mientras los Reyes de Leon , y de Portugal peleaban unas veces entre sí , y otras con los Moros , el Rey de Castilla lograba ventajosos progre-

gresos con sus armas victoriosas sobre los Reyes de Aragon, y de Navarra. El orden que tan felizmente habia puesto en las cosas de su Reyno: la abundancia que reynaba en sus Estados: el poder de sus armas, y el valor, y la prudencia de su persona, llenaron primero de envidia, y despues de zelos à otros Príncipes Christianos. No le creían esento de ambicion, y temia cada uno ser victima de esta pasion orgullosa, si esperaban à ser atacados separadamente. Con este rezelo se previnieron los Reyes de Leon, de Portugal, de Aragon, y de Navarra, haciendo entre sí una liga ofensiva, y defensiva contra todos, y contra qualquiera que pretendiese inquietarlos; y no contentos con esto, para tener al Rey de Castilla divertido por debaxo de cuerda le suscitaron diestramente ocupacion, y diferencias con los Sarracenos.

A. de C.
1181.

1191.

Pero el habil Castellano no perdonó á medio, ni á diligencia para des-

A. de C.
1191.

desbaratar esta liga. Destacó de ella à los Reyes de Leon, y de Navarra por medio de un tratado de paz, que ajustó con estos dos Monarcas; bien, que advirtiéndolo poco despues que esta paz tenia mas de disimulada, que de verdadera, se fió de ella con tiento, y vivió muy sobreaviso. Su desgracia fue que se olvidó de contar à sus pasiones en el número de sus enemigos, y una sola le hizo mas daño que toda la liga, y todos los Infieles. Vió por accidente á una bella Judía de peregrina hermosura, y no tuvo valor para apagar el incendio que esta vista levantó en su corazon. Quedó hechizado, y no hizo misterio de publicar sus amores. Representáronle algunos hombres de juicio, y de prudencia, que con esta diversion degradaba su autoridad, daba mal exemplo al Reyno, y provocaba contra sí la cólera del Cielo, pero su corazon estaba preocupado, y no daba quartel à otras adverte-

cias

cias que à los gritos de la hermosura , cuyos atractivos le habian cautivado el alma por los ojos. A. de C. 1194.

Mientras tanto , ofendidos los Moros de los grandes daños que les habia causado el Arzobispo de Toledo , entrando en sus tierras por orden del Rey , unieron sus fuerzas , y juntando un formidable ejército de todas sus tropas , atravesaron por Sierra Morena , y encontraron cerca de Alarcós al Rey de Castilla , que noticioso de sus preparativos , y de su marcha , se habia prevenido con la mayor diligencia. Superior en tropas , en prudencia , en experiencia , y en valor , atacó à los Infieles , y fue derrotado de ellos , quedando el Reyno de Toledo por presa de los vencedores. Corriéronle todo , pillando , quemando , talando , arruinando , matando , y cautivando : de manera , que del floridísimo Reyno de Toledo solo quedó el nombre , la tierra , las ruinas , y las cenizas. 1196.

Co-

- A. de C.
1196. Como amaban tanto los Castellanos à su Rey , los afligió excesivamente el golpe de su desgracia. Atribuyeronla al brazo vengador de la Divina Justicia , que castigaba los adúlteros amores del Monarca ; y como no pudiesen desprenderle de ellos , quitaron la vida à la Judía, causa única de todas las desgracias. Son las grandes pasiones enfermedades grandes , que tienen difícil cura : por eso la del Rey sobrevivió al objeto amado , mostrando su desmedido dolor , que vivia con mucho aliento en el alma la que yacía despojo del zelo en el sepulcro. Dobló sus golpes la piadosa cólera del Cielo , y conduxo los Moros à Castilla , donde hicieron las mismas hostilidades , que en el Reyno de Toledo. A los horrores de la guerra sucedieron los estragos de hambre : à la hambre se siguió la peste ; y para que el castigo fuese dos veces coronado , los Reyes de Leon , y de Navarra entra-

traron por tierras de Castilla, y las trataron con menos piedad que los mismos Sarracenos. Abrió los ojos el Rey á golpes tan repetidos, y reconoció en fin la mano que los descargaba. Humillóse ante el acatamiento del Todopoderoso, y mudóse luego el corazón de sus enemigos.

A. de C.
1199.

Contentos estos con ver al Rey de Castilla abatido, y fuera de estado de imponerles la ley, le dieron tiempo para respirar, y para gozar de la tregua que habia obtenido de los Moros. Apenas espiró esta, quando todos los Príncipes Christianos se coligaron con el Castellano contra los mismos Infieles. Alentólos á esta liga un gran número de Cruzados, que concurrieron de Francia, y de otras partes. Las arruinadas tierras de Castilla, ya que no podian producir frutos, parece que producian soldados. Fecundada la miseria por la esperanza del botín, brotaban tropas los campos. Señaló-

A. de C.
199.

lòse á Toledo por plaza de armas general, donde debian juntarse todos los confederados. Las Navas de Tolosa, cerca de Ubeda, entre Sierra Morena, y Guadalquivir, fueron el campo de batalla. No habian visto jamás las dilatadas campiñas Españolas exércitos tan numerosos por una, y por otra parte. Mandaba Alfonso de Castilla el exército Christiano, y se acreditó Héroe de los Héros en aquella jornada. Nunca se dieron órdenes con mayor prudencia, ni se executaron con mayor fidelidad. Habiendo aquel gran Monarca estudiado la leccion de la piedad en la escuela del escarmiento, procurò ante todas cosas tener de su parte al Dios de los Exércitos. Mandó que todos los Oficiales, y soldados se previniesen con la confesion, y comunion para entrar en la batalla, enseñandoseles él mismo esta christiana disposicion con el exemplo. Luego que el exército se puso á vista del ene-

enemigo , ordenó que hincados to- A. de C.
 dos de rodillas , implorasen la asis- 1199.
 tencia , y el favor del Supremo Arbi-
 tro de las victorias. Concluida la
 oracion , dió la señal de acometer,
 y vió con singular gozo suyo , que
 los esquadrones , y los batallones
 iban al enemigo en ordenanza de
 soldados , y con encendido corage
 de leones. No pudieron los Infieles
 sostener el choque. Abriéronse los
 esquadrones : desordenaronse las
 lineas , y todos se embarazaron en
 su misma confusion. Volvió la bri-
 da la Caballería Sarracena ; y sal-
 vándose apresuradamente en la fu-
 ga , abandonó la Infantería al furor
 de los aceros christianos. Quedaron
 cien mil Moros tendidos en el cam-
 po de batalla , y se hicieron sesenta 1212.
 mil prisioneros , ó cautivos en Ube-
 da , adonde se habian refugiado.
 La pérdida de los Christianos se
 reduxo á treinta hombres muertos.
 Fueron inmensos los despojos , y se
 distribuyeron con tanta justifica-
 cion,

A. de C. cion que todos quedaron ricos, y
 1214. contentos. Aumentò Alfonso sus
 Estados con el país, que se dilata
 entre el Guadiana, y el Guadalquivi,
 terminando con tan gloriosa
 victoria, y con tan importante con-
 quista un Reyno de cincuenta y seis
 años mezclado de grandes felicida-
 des, y de grandes desgracias; pero
 igualmente ruidoso en los dos ex-
 tremos.

Habia casado con Leonor, hija
 de Henrique II. Rey de Inglaterra,
 Princesa recomendable por su pa-
 ciencia, por su dulzura, y por el
 constante amor que conservò al Rey
 su marido, aun en medio de sus in-
 decentes diversiones con la bella Ju-
 dia; pero mucho mas plausible por
 la aplicacion con que ella misma
 se dedicò à instruir en la piedad
 christiana à los once hijos que tu-
 vo. Henrique, el menor de los In-
 fantes, fue el único, que sobrevi-
 viò à su padre, y le sucediò en el
 Reyno. Entre las Infantas, Beren-
 gue

guela , y Blanca inmortalizaron su nombre : aquella , casada con D. Alfonso , Rey de Leon ; y esta , muger de Luis VIII , Rey de Francia : la primera madre de S. Fernando ; y la segunda de S. Luis : ambas de espíritu muy superior á su sexô : ambas Gobernadoras del Reyno en la menor edad de sus hijos : ambas dedicadas á educarlos en la mas severa virtud , á exemplo de su madre la Reyna Doña Leonor ; y ambas tuvieron la dicha de dár al Estado un Héroe , y á la Iglesia un Santo. Refiere la Historia de Francia que la Reyna Doña Blanca solía repetir á su hijo S. Luis estas palabras : *Hijo mio , ni yo puedo disimular , ni tú puedes dexar de conocer lo mucho que te amo ; pero el pecado mortal es mal tan grande , que antes te quisiera ver sin cabeza á mis pies , que con uno solo en el alma : leccion tan eficazmente impresa en el corazon de aquel Príncipe , que se tiene por cierto no cometió jamás culpa grave.*

A. de C.

1214.

NO.

A. de C.

NOTA DEL TRADUCTOR.

1214.

”Es así que concurrieron á Toloso innumerables Cruzados, así Franceses, como de otros Países extranjeros, para asistir á la gran batalla de las Navas de Tolosa; pero los mas de ellos se retiraron antes de la batalla, quedando poquísimos en ella que no fuesen Españoles. No lo disimuló el Padre Josef de Orleans, aunque Francés, que en el lib. 2. de *las Revoluciones de España*, pag. 415. dice así: *Si todos los extranjeros que pasaron por los Pyrineos, hubieran tenido la constancia que los naturales del país, hubiera pasado el ejército Christiano de doscientos mil combatientes; pero muchos no pudieron tolerar los excesivos calores del clima, la falta de viveres, y la intemperie del ayre. Por eso la mayor parte de aquellas tropas, tumultuariamente recogidas, mal disciplinadas, y sin obediencia, no pasaron* de

de Toledo , y desde allí volvieron á tomar el camino de los montes. ” ¿Por qué no apuntará algo de esto el P. Duchesne ? No lo tendria por conveniente ; pero nosotros lo tenemos por muy necesario , y por mucho mas la nota que se sigue.

Así es que Berenguela casó con el Rey de Leon , y Blanca con el de Francia ; pero téngase entendido que Berenguela fue la hermana mayor , y Blanca la menor , como el mismo Duchesne lo confiesa adelante. Mas habíalo negado Mariana , haciendo mayor á Blanca , y menor á Berenguela , contra el testimonio del Arzobispo D. Rodrigo , que las conoció ; y contra el de D. Lucas de Tuy , que fue Cancillér de esta última. Con mucha razon censura este descuido de Mariana el Excelentísimo Mondejar , llamándole *un feo borron de su Historia* ; pues dá con tan torpe error suficiente materia á los Franceses para defender tocan á sus

Re-

A. de C.
1214.

A. de C. 1214. *Reyes entrambas Coronas, como quien conserva la linea primogénita de los nuestros.* ” Garibay habia precedido á Mariana en esta asercion, dando á los Franceses materia, no solo para sus conseqüencias, sino tambien muy formados los discursos que han trasladado, y alegan hoy. Mariana retractó su sentencia en las impresiones posteriores que hizo en vida de su Historia Castellana: y si se conserva todavía este error en la que se hizo en Madrid el año de mil seiscientos treinta y cinco, muchos despues de su muerte, culpa fue de la impericia de los que asistieron á la impresion, y no del Autor: cuya retractacion se sabe con la mayor certidumbre. Conviene tener esto presente, para lo que se dirá en los Reynados que se siguen.”

SIGLO DECIMOTERCIO.

A. de C.

1214.

HENRIQUE I.

*Henrique , de este nombre Rey Pri-
mero,*

*Logró un Reyno fugaz , y pasagero,
Y en su tiempo de Alcazar la victoria
A un Rey de Portugal colmó de
gloria.*

Quando ciñó la Corona de Cas-
tilla Henrique I , hácia los princi-
pios del decimotercio siglo , ocupa-
ba el Trono de Portugal Alfonso II,
el de Leon Alonso IX , Sancho VII
el de Navarra , y Jayme I , llamado
el *Vencedor* , habia sucedido á Pe-
dro II , el *Católico* , en el Reyno de
Aragon. Este Príncipe , por razo-
nes de estado , y de interés , se ha-
bia declarado Protector de los He-
reges Albigenses , llamados así de
Alby , Ciudad perteneciente al Con-
dado de Tolosa , donde en la opi-
nion comun habia tenido cuna aque-
lla exécrable secta. Contaba esta en

Tom. II.

G

el

A. de C.
1214.

el número de sus protectores á los Condes de Fox , de Besiers , de Cominges , de Tolosa , y á Pedro Rey de Aragon. Despreciando los repetidos rayos de excomunion , que habia fulminado el Vaticano contra los errores , y contra los sectarios de una heregía tan impía , habian levantado aquellos Príncipes en favor suyo un ejército de cien mil combatientes , y tenian sitiada á Muret. Mandaba el ejército Católico el Conde Simon de Monfort, y estaba en su campo el Patriarca Santo Domingo , que hacia quantos esfuerzos cabian en su actividad , y en su fervoroso zelo para destacar al Rey de Aragon del mal partido que seguia ; pero haciéndose sordo este Príncipe á las exhortaciones del Santo Patriarca , fue atacado por el ejército Católico ; y aunque tan desigual en fuerzas , que apenas llegaba á dos mil hombres , fue derrotado , y quedó muerto en el mismo campo de batalla el año de 1213.

Tié-

Tiéndose por cierto que el Rey D. Pedro de tal manera protegió á los Albigenses , que nunca adoptó sus errores , pero siempre dexó bien manchado con aquella indecente proteccion el renombre de *Católico* , que al principio le concedió la razon , y en cuya posesion le mantuvo despues injustamente la lisonja.

A. de C.
1214.

Quando murió el Rey de Castilla Don Alfonso habia dexado á su hijo Henrique en edad de solos once años. Doña Berenguela , hermana del niño Henrique , á quien el Rey de Leon habia repudiado , alegando que eran parientes en grado prohibido , y dirimente , se encargó de la regencia del Reyno , y de la educacion del Rey niño , hermano suyo. Desempeñaba con eminen-
 7132

A. de C.
1214.

evitar guerras civiles , la cedió á los tres hermanos Laras , y todo el gobierno de estos Señores se reduxo á turbar el Estado , desangrar á los Pueblos , y enriquecer su casa con los despojos de la Corona , y de la Iglesia. Puso fin á una desgracia otra mayor : la muerte del Rey á la tyranía de los Condes.

1217.

Divertíase el Rey niño con algunos señoritos de su edad , á tiempo que , desprendiéndose una teja del tejado , le dió en la cabeza con golpe tan fatal , que á los once dias murió de la herida. Subió al Trono sin saber lo que adquiria , y descendió de él sin conocer lo que dexaba. Su extraordinaria piedad, y el candor de sus costumbres hacen presumir piadosamente que fue del número de aquellos escogidos, á quienes saca el Señor de esta vida con muerte anticipada , para preservarlos de la corrupcion del siglo.

El mismo año en que murió Henrique , desembarcó en Portugal

un

un poderoso ejército de Ingleses , y A. de C.
 Franceses , que unido á las tropas 1217.
 Lusitanas , puso sitio á Alcazar de
 Sál , una de las plazas mas fuertes,
 que ocupaban todavía los Sarracenos
 hácia la parte meridional de Portu-
 gal: los quales por esta considera-
 cion juntaron todas sus fuerzas pa-
 ra defenderla. El dia 25 de Septiem-
 bre les dieron la batalla los Chris-
 tianos ; y habiendo muerto sesenta
 mil Infieles , se apoderaron de la
 plaza : victoria que dexó eterni-
 zado en la posteridad el nombre de
 Alfonso el *Craso* , que murió cinco
 años despues.

NOTA DEL TRADUCTOR.

”En el reynado de Don Henri-
 que I trahe el original al margen
 la nota siguiente : *Habiéndose de-
 clarado nulo el matrimonio de la In-
 fanta Doña Berenguela con el Rey
 de Leon , la Corona de Castilla , por
 muerte de Berenguela , recayó en
 Blanca , y en sus herederos. S. Luis,*
hi-

A. de C.
1217.

hijo de Blanca , renunció este derecho en favor de su hija Blanca de Francia , casada con D. Fernando , hijo de Alfonso Décimo de Castilla.

„Esta noticia tiene mas alma,
 „ò mas intencion de la que á pri-
 „mera vista parece. Descúbrela del
 „todo nuestro Autor en el reynado
 „siguiente del Santo Rey D. Fernan-
 „do , en que abiertamente afirma
 „que S. Fernando estaba destituido
 „de todo derecho á la sucesion de
 „la Corona de Leon (y por la mis-
 „ma razon tambien de la de Casti-
 „lla) por haber nacido del matri-
 „monio de Alfonso con Berenguela,
 „que fue declarado por nulo , y con-
 „siguientemente por ilegítimo el
 „hijo que nació de él. Este grande
 „argumento del P. Duchesne , y de
 „los demás Escritores Franceses,
 „reducido á forma sylogística , para
 „mayor claridad se propone de es-
 „ta manera : Ningun hijo ilegítimo
 „tiene derecho á la sucesion de su
 „padre , ni de su madre , especial-

„men

mente quando estos tienen hijos, A. de C.
 ò herederos legítimos, nacidos de 1217.
 legítimo matrimonio: es así que
 S. Fernando fue hijo ilegítimo de
 Alfonso, y de Berenguela, porque
 nació de un matrimonio que fue
 declarado por nulo, por haberse
 contrahido sin dispensacion en gra-
 do prohibido; y tambien es así
 que estos dos Príncipes tenían le-
 gítimos herederos: luego S. Fer-
 nando no tuvo algun derecho, ni
 á la Corona de Leon, que perte-
 necia á su padre, ni á la de Casti-
 lla, que era de su madre; y por su
 muerte debió recaer en Blanca su
 hermana menor, pero legítima.

El afecto nacional deslumbra
 aquí al P. Duchesne, despojándole
 de aquel peso, y gravedad que
 lleva su pluma en casi todo lo de-
 mas. Dexando á los Jurisconsul-
 tos que disputen la no menos fa-
 mosa que batallada question de
 si los hijos que nacen de matrimo-
 nio ilegítimo, contrahido con bue-

na

A. de C. „na fe , son herederos legítimos de
 1217. „sus padres , y si quedan hábiles
 „para todos los demas efectos fa-
 „vorables , que les concede el dere-
 „cho ; no negará nuestro Autor, que
 „en la práctica de aquellos tiempos
 „antiguos nada valia esta razon. Si
 „tuviera el peso que hoy tiene , era
 „menester dar por intrusos á mu-
 „chos Reyes de Francia. Carlos
 „Magno repudió á su legítima mu-
 „ger , sin otro motivo que el de su
 „ambicion , y la de su madre Ber-
 „trada , por casarse con Hildegar-
 „dis , hija del Rey de los Lombar-
 „dos , para abrirse por este camino
 „algún derecho á la Corona de Lom-
 „bardia. Opúsose el Papa Este-
 „ban IV con todas sus fuerzas á este
 „segundo matrimonio , pero inutil-
 „mente ; y los hijos que nacieron
 „de él , Carlos , Pipino , y Luis , he-
 „redaron los Estados de su padre,
 „con la circunstancia de que el mis-
 „mo Papa ungió á Pipino por Rey
 „de Lombardia , y á Luis por Rey

„de

de Aquitania. Y es bien de notar, A. de C.
 que teniendo Carlos Magno otro 1217.
 hijo, llamado tambien Pipino, de
 la primera muger, cuyo legitimo
 matrimonio ninguno le ha dispu-
 tado, éste quedó excluido de la
 sucesion, y entraron en ella los
 del segundo matrimonio, notoria-
 mente nulo, de los quales descien-
 den los Reyes de Francia de la pri-
 mera raza.

La razon de esto es, la que
 con su acostumbrado juicio apun-
 ta el Padre Gabriel Daniel en su
 Compendio de la Historia general
 de Francia, tom. I al año 770;
 porque el desordenado exemplar
 de este género de divorcios se
 frequentaba con demasiado exce-
 so en aquellos tiempos; y los Con-
 cilia Provinciales estaban tan le-
 jos de reprimirlos, que antes da-
 ban ocasion para que se repitiesen
 con algunos Cánones; y cita en
 prueba de esto los del Concilio de
 Vorberia, Casa Real cerca de Com-

pieg-

Á. de C. 1217. „piegne , que son bien extraordinarios , como se pueden ver en la Historia de los Concilios por M. Hermano , tom. 8 , siglo VIII.

„De este mismo desorden , no menos frecuente en España , que en Francia , nacia que los matrimonios contrahidos en grado prohibido , sin dispensacion Pontificia , aunque despues se anulasen , no por eso ilegítimaban los hijos. „Con efecto el mismo D. Alonso , padre de S. Fernando habio nacido de padres consanguineos en tercer grado , y por eso divorciados despues ; y sin embargo fue antepuesto á los hijos posteriores , que nacieron de legítimo matrimonio , sin que en este caso , y en los hijos de Carlos Magno se halle otra diferencia que la accidental del orden inverso de los matrimonios : en Carlos Magno , legítimo el primero , y nulo el segundo : en D. Alonso , legítimo el segundo , y nulo el primero ; pero en uno , y

„en otro antepuestos los hijos del
 „matrimonio nulo á los del legítimo
 „matrimonio. En Carlos Magno, el
 „mismo Papa que anuló el matri-
 „monio, legitimò despues los hijos,
 „ungiéndolos Reyes por su mano: y
 „en D. Alonso el mismo Inocen-
 „cio III, que declaró por nulo su
 „matrimonio con Berenguela, diò
 „despues por legítimo á Fernando,
 „quando confirmó el tratado que el
 „mismo D. Alonso habia hecho con
 „el Rey de Castilla, en que recono-
 „cia á aquel Príncipe por su legíti-
 „mo hijo. El mismo reconocimiento
 „hizo despues el Papa Honorio III,
 „confirmando el tratado de D. Alon-
 „so por su Bula de 10. de Julio de
 „1218, y aun mas expresamente en
 „la que expidió en 19 del mismo
 „mes, poniendo á Fernando, y á
 „su Reyno baxo la proteccion es-
 „pecial de la Santa Sede, y exco-
 „mulgando á los que se armasen
 „contra él, y rehusasen reconocer-
 „le por Rey.

A.de C.

1217.

„Lo.

A. de C.

1217.

„Lo mejor del caso es , que has-
 „ta el mismo P. Duchesne tácita-
 „mente reconoce que en aquellos si-
 „glos la nulidad de los matrimonios
 „no embarazaba la legitimidad de
 „los hijos ; porque en el reynado
 „siguiente , hablando de Doña Be-
 „renguela , madre de S. Fernando,
 „dice , que *encontró el secreto de*
quitar á las dos Infantas la Corona.
 „Eran estas hijas de Doña Teresa,
 „Infanta de Portugal , con quien
 „habia casado Alonso en primeras
 „nupcias : pero tambien este matri-
 „monio se habia dado por nulo , no
 „menos que el que se siguió des-
 „pues con Doña Berenguela , como
 „contrahido con una prima herma-
 „na suya. Sin embargo , supone
 „nuestro Autor , que á estas Infan-
 „tas pertenecia la Corona de Leon,
 „quando dice que Berenguela *en-*
contró el secreto de quitarsela. ¿Pues
 „adónde está ahora el grande argu-
 „mento de la legitimidad ? ¿ Es po-
 „sible que esta ha de perjudicar

¿á Fernando , y no ha de perjudicar á las Infantas ? ¿ Tan presto se olvidó el P. Duchesne de la nulidad de los matrimonios , que es su único asidero ? No hay que estrañarlo ; porque quando se escribe con inclinacion , ò con empeño , así como flaquea el juicio de mayor peso , así la mejor memoria suele ser olvidadiza.”

A. de C.
1217.

FERNANDO III.

llamado el *SANTO*.

De la muerte de Henrique enjugó el llanto

Su sucesor , Fernando el Grande , el Santo ;

El que (mientras el nombre

De Jayme de Aragon , y su renombre ,

Su valor , y su prudencia

Se eterniza en Mallorca , y en Valencia)

A Baeza quitó á los Africanos ,

A Córdoba , y á Murcia con sus llanos ;

L

A. de C. *Y Sevilla tomada,*
 1217. *Vasallo hizo al Rey Moro de Gra-*
nada.

Muerto Henrique I, pertenecia el Trono de Castila á la Infanta Doña Berenguela, su hermana mayor. Esta Princesa tuvo arte para sacar del poder del Rey de Leon á su hijo D. Fernando; y cediéndole todo el derecho que tenia á la Corona, le hizo aclamar Rey de Castilla. Tomaron las armas el Rey de Leon, y los Señores de Lara para oponerse á esta aclamacion; pero Berenguela se defendió con tanta gallardía, que obligó al primero á retirarse á sus Estados, y humilló tanto el orgullo de los segundos, que los roduxo á términos, en que no podia temerlos. Restituída al Reyno la tranquilidad, aplicó toda su atencion la piadosa Reyna Madre á casar quanto antes á su hijo, prudentemente rezelosa de que el fuego de la edad, y las diversiones de

de la Corte no estragasen la pureza de aquel tierno corazon. Ajustó la boda con Beatriz, hija de Felipe, Emperador de Alemania; y temiendo despues que la virtud del joven Rey, todavía no fortalecida con los años, hiciese naufragio en el otro escollo de la ociosidad, diestramente le fue encendiendo toda la inclinacion á la guerra contra los Sarracenos, igualmente gloriosa á la Religion, que provechosa al Estado. Al mismo tiempo trató, y concluyó el matrimonio de su hermana con Jayme, Rey de Aragon, para unir contra los Infieles la sangre, y el poder de aquellos dos Monarcas, que ambos eran de una misma edad, con poca diferencia. Acababa el Rey Jayme de salir de una menor edad muy turbulenta, habiéndole costado no pequeño triunfo abrirse camino al trono de sus mayores, por medio de las guerras civiles en que ardian sus Estados: bien quisiera Berenguela que el Rey de Na-

var-

A. de C.
1220.

A. de C.
1220.

varra entrase tambien en esta piadosa liga ; pero Sancho el *Fuerte* ya no conservaba de este nombre mas que la gloria de haberle merecido ; porque postradas las fuerzas con el peso de continuas enfermedades, habia llamado á su Corte para gobernar el Reyno á Teobaldo , Conde de Champaña , sobrino suyo , y heredero de la Corona.

En todas partes se hacian disposiciones para la guerra contra los Infieles. Alfonso, Rey de Leon, obra-
ba con ejército separado , y por sí solo ; y consiguió una completa victoria de los Mahometanos , siendo fruto de ella la conquista de Badajoz , Mérida , y toda la Estremadura , desde las márgenes de Guadiana hasta la Andalucía.

Los Reyes de Castilla , y de Aragon movian sus armas de concierto, y coligados : y para cerrar la puerta á los desabrimientos que suele producir la emulacion , y los zelos, habian convenido en las Provin-
cias

cias que cada uno habia de conquistar , uniéndolas à sus Estados. Estos dos Monarcas , juvenes , prudentes , bravos , poderosos , y animados de igual zelo por el culto divino , y por la Religion Católica , encendieron el valor , y alentaron las esperanzas de la Christianidad Española. Creyóse que habia llegado ya el dichoso término de la total expulsion de los Sarracenos. Enteradas las Provincias de la intencion de Fernando , se armaron de su propio movimiento , y los Maestres de las Ordenes Militares conduxeron á sus Estandartes casi toda la nobleza del Reyno. Penetró por Andalucía , y se le rindió con todos sus Estados el Rey Moro de Baeza. Tomóse por asalto la fuerte plaza de Quesada , y se pasó á cuchillo á toda la guarnicion , para que este exemplar sirviese de terror , y de escarmiento. El Rey de Cuenca , Ciudad situada hácia el nacimiento de Jucar , reconoció

A. de C.
1220.

1224.

A. de C. vasallage al Joven Conquistador.
 1225. Andujar , Martos , y Jodar fue-
 ron sitiadas , y le abrieron las puer-
 tas con poca resistencia. Priego , y
 1226. Loja fueron tomadas con espada en
 mano. Los Moros abandonaron à
 la Alahambra , cerca de Granada.
 Llenóse de terror esta Ciudad , y
 su Rey compró la paz à precio de
 dinero , y con la libertad que con-
 cedió à mil y trescientos Christia-
 nos , que gemian en duro cautive-
 rio. Dióse glorioso fin à la campa-
 ña con la toma de Montejo , que fue
 arrasada , y con la de Capilla en la
 Estremadura. Los soldados que que-
 daron de guarnicion en esta última
 plaza , mal hallados con los quarte-
 les de Invierno , salieron al pillage,
 y derrotaron el ejército del Rey de
 Sevilla , matándole veinte mil hom-
 bres , con muy poca pérdida de su
 parte.

Interrumpió por algun tiempo
 los rápidos progresos de estas con-
 quistas el valor , y las numerosas

tro-

tropas de un Rey Moro , nuevamen- A. de C.
 te abortado de la Africa , à quien 1226.
 se rindió casi toda la Morisma Es-
 pañola. Pero contribuyó mas que
 todo la necesidad en que se halló
 constituido Fernando de ir à tomar
 posesion del Reyno de Leon , à cuya
 sucesion le abrió camino la muer-
 te del Rey su padre Alfonso IX , des-
 pues de quarenta y dos años de 1230.
 Reynado. Habia dexado Alfonso de
 las primeras nupcias dos Infantas
 herederas de la Corona ; y habien-
 do nacido Fernando del segundo
 matrimonio , que fue reconocido , y
 declarado por nulo , estaba desti-
 tuído de todo derecho à la sucesion
 en aquellos Estados ; pero la pru-
 dencia , y la habilidad de la Reyna
 Doña Berenguela su madre , supo
 manejar este negocio con tanta des-
 treza , que ganó à los principales
 Señores , y encontró el secreto de
 quitar à las dos Infantas la Corona,
 dexándolas contentas. Por este me-
 dio unió para siempre à la Corona
 de

A. de C.
1230.

de Castilla la de Leon , la mas antigua que se habia formado en España desde la irrupcion de los Africanos.

1232.

Hallándose Fernando con duplicadas fuerzas por el beneficio de esta union , despues de arreglados los negocios interiores de los nuevos Reynos , aplicó toda su atencion à la guerra contra los Infieles. Despues que tomó à Ubeda , uno de los principales baluartes del Reyno de Córdoba , fue el objeto de toda su aplicacion la capital del mismo Reyno. Desde luego hizo ánimo à que le costaría un sitio largo , y penoso ; pero debió à cierto incidente , así la brevedad , como la facilidad de la conquista. Habiánse hecho prisioneros algunos soldados Moros veteranos al tiempo de ocuparse las cercanías de aquella plaza : estos descubrieron el lado por donde flaqueaba , ofreciéndose à introducir de noche à los Christianos en el arrabal de Ajarquia. Cumplieron

SU

su palabra ; y los Castellanos , sin A. de C.
 pararse á tomar aliento , escalaron 1230.
 la muralla , y se atrincheraron en
 ella ; pero como no eran en número
 bastante para resistir à toda la guar-
 nicion , se contentaron con apode-
 rarse de una puerta , y de las tor- 1235.
 res que la guarnecian. Advertido
 el Rey de Castilla de suceso tan
 favorable , se avanzó en diligencia
 con todo el ejército , y entrando
 por la puerta que habian ocupado
 los suyos , se internaron las tropas
 en el cuerpo de la plaza , estendién-
 dose por toda ella , y comenzaron à
 pelear en las calles. Puesta en ar-
 mas la numerosa guarnicion que la
 defendia , opone trinchera sobre
 trinchera , siendo un sitio la toma
 de cada calle. Pero habiendo sido
 retirados los Moros espada en ma-
 no al último atrincheramiento , des-
 esperados de defenderse , pidieron
 capitulacion , y concediéndoseles la
 vida , y la libertad , evaquaron la
 plaza. Rindió Fernando á Dios re-

A. de C
1236.

verentes gracias : volvió à poblar la Villa : arregló la policia , y añadió à los títulos de Rey de Castilla , y de Leon , los de Rey de Córdoba , y de Baeza.

Acometió al Rey una enfermedad , durante la qual encargó el mando de sus tropas al Infante D. Alfonso , su hijo primogénito , con orden de reducir las demas plazas que restaban en los Estados de Córdoba. El Rey de Murcia le despachó una embaxada , ofreciéndole su Reyno , sin reservarse mas que el título de Rey , la mitad de las rentas , y la proteccion de Castilla contra el Rey Moro de Granada. Habia solos diez años que se habia erigido esta última Monarquía ; pero tan poderosa , y dominante , que el Rey de Granada tenia llenos de turbacion , y de miedo à los demas Reyezuelos Africanos. Acetó la oferta el Infante D. Alfonso , y fue à tomar posesion de las Ciudades , y fortalezas del Reyno de Murcia,

Lor-

Lorca, Mula, y Cartagena se resistieron à abrirle las puertas; pero fueron sitiadas, y tomadas por fuerza el año de mil dōscientos quarenta y dos.

A. de C.
1236.

Mientras se aseguraba el hijo en los Estados de Murcia, restablecido ya el padre de su grave enfermedad, pasó à reconocer à Granada. Voló al socorro el ejército Agarenno; pero fue derrotado en una batalla que les dió debaxo de los muros de la misma plaza. Mas como el Rey no tenía bastantes fuerzas para apoderarse de ella, retrocedió con sus tropas, y se echó sobre Jaen, la plaza mas fuerte que tenían los Infieles. Contra toda esperanza se le rindió en pocos dias, no obstante hallarse con la guarnición entera. La caída de Jaen estremeció à Granada, la qual, acobardada con el numeroso ejército de los Christianos, de que se vió embestida, capituló, y se hizo tributaria. Desde entonces convirtió

A. de C. Fernando todos sus pensamientos al sitio de Sevilla, cuya posesion aseguraba sus conquistas, sirviéndolas de barrera el rio Guadalquivir.

Sevilla, Capital del Reyno de Andalucía, era en aquel tiempo una parte del Imperio de Marruecos, cuyos Emperadores mantenian en ella un Rey feudatario, à quien socorrian con todas sus fuerzas contra el poder de los Christianos. Presidiabanla con una fuerte guarnicion, y tenian siempre en mar una poderosa armada para asegurarla los socorros que hubiese menester. Con la toma de Carmona dexó el Rey bloqueada la plaza por tierra, y mandó à su esquadra que la embistiese por mar, despues de haber combatido, y derrotado la del Emperador de Marruecos: apoderóse de la embocadura de Guadalquivir, con cuya diligencia quedó puesto en toda forma aquel sitio, tan famoso por su duracion, por su im-

por

portancia , y por el valor de los ataques , y de la defensa. Al cabo de diez y seis meses se entregó la Ciudad por capitulacion el dia 22 de Diciembre. Los principales artículos fueron , el primero que pudiesen los Moros salir libremente , llevando consigo todos sus efectos ; y el segundo que todas las Ciudades del Reyno seguirian el exemplo de la Capital , excepto dos que se cedieron à Jafón , Rey de los Algarves. Con todo eso Xeréz , Arcos , Medinasidonia , Lebrixa , San Lucar de Barrameda , Begél , Alpechin , Cadiz , y otras muchas plazas no se quisieron rendir hasta que se les puso sitio. Con su conquista acabó Fernando de reducir todas las Provincias de los Moros , que debian incorporarse à la Corona de Castilla, en virtud de la convencion hecha con el Rey Jayme de Aragon.

Mereció este por su parte el glorioso renombre de *Conquistador* , así por las innumerables victorias que

A. de C.
1248.

A. de C.
1248.

consiguió , como por el gran número de sitios que puso , y que mandó con tanto valor como prudencia. Sería prolixidad , agena de nuestro instituto , el individualizar todas sus empresas militares : baste saber que el año de 1234 acabó la conquista de las Islas de Mallorca, Menorca , é Ibiza : en el de 1238 dió fin à la del Reyno de Valencia, y no dexó à los Infieles ni un palmo de terreno de todos los paises que se le habian cedido por el tratado hecho con el Rey D. Fernando ; de suerte que estos dos grandes Monarcas lograron ver conseguido todo su proyecto ; y hubieran puesto fin à la guerra contra los Moros , si pudiera haber fé en vasallos infieles. Uno , y otro Príncipe aplicaron la parte principal de su cuidado à restablecer la Religion Christiana en las Provincias conquistadas , erigiendo Obispados en las Ciudades principales , y mostrando su reconocimiento al Dios de los

Exér.

Exércitos en los magníficos monumentos que dexò fundados su Piedad.

A. de C.
1248.

Pero aun no se dió por satisfecho el fervoroso zelo de Fernando. Habiendo sabido que S. Luis , Rey de Francia , su primohermano , habia pasado à Egypto para hacer guerra à los Infieles , determinó hacer él mismo un desembarco en el Reyno de Marruecos , conquistar todo aquel formidable Imperio , y por este medio quitar à los Moros de España toda esperanza de volver à levantar cabeza. Pero contentòse Dios con la piedad de estos intentos , y le llamó para sí el dia 30 de Mayo , despues de 35 años de reynado en Castilla , y 22 en Leon para coronar en mejor Imperio sus heroycas virtudes.

1252.

Como es la vida es la muerte. La de este grande Héroe de Castilla no fue menos piadoso que su vida. Siempre ocupado en guerras santas , y en el gobierno de sus Es-

ta-

A. de C.
1252.

tados , habia pasado sus días en la mayor inocencia de costumbres. En campaña , y en Palacio igualmente fiel à los exercicios de la devocion christiana. Quando sintió que se iba acercando al fin de la vida , se vistió de un áspero cilicio : hizo cubrir la cama de ceniza , y se echò una soga al cuello. En este trage penitente lavó en el sacramento de la Penitencia aquellos defectos de que no están esentas las almas justas , regándolos con abundantes lágrimas , y recibió la Extrema-Union : y poniendo despues sus palmas , y sus Coronas à los pies del Cordero immaculado , para rendirle este último tributo , durmiò en el Señor con aquella tranquilidad , y con aquella confianza con que mueren los Santos.

El Cielo , que habia echado la bendicion à todos sus consejos , y à todas sus empresas , la echò tambien à toda su numerosa , y bien reglada familia. Dexò asegurada

su posteridad en diez hijos , seis del primero , y quatro del segundo matrimonio. Del primero fueron Alfonso X , que le sucedió en la Corona , y los Infantes D. Henrique, D. Felipe , D. Manuel , D. Sancho, y la Infanta Doña Berenguela : y del segundo con Juana de Pontieu tuvo à D. Fernando , D. Luis , Doña Juana , y Doña Leonor. Tan padre de sus vasallos como de sus hijos , à todos los amaba tiernamente : parecía que solo era Rey , y padre , para hacer bien à los unos , y à los otros. Los que en los primeros años de su edad habian sido enemigos suyos , se convirtieron despues en los mas finos amigos, habiéndolos ganado à fuerza de bondad , de disimulo , y de beneficios. Todos sus vasallos le amaron, y le lloraron largo tiempo , excepto los Hereges , de quienes fue enemigo irreconciliable , haciendo el mayor empeño de limpiar de esta peste sus Estados.

A. de C.

12524

No

A. de C.
1252.

No sería fácil acertar con el renombre que correspondía à este gran Rey, si el de *Santo*, que hace ventajas à todos los demas, no hubiera prevalecido. Fernando el *Pru-*
dente, el *Bravo*, el *Victorioso*, el *Conquistador*, el *Grande*: todos estos renombres venian bien à su mérito pero prevaleció el de el *Santo*, y fue dichoso por haberle merecido. Es muy digno de notarse, que los dos mayores Tronos de la Europa estaban ocupados à un mismo tiempo por dos Santos primos, hijos de dos hermanas, ambos animados con el mismo zelo de sacudir el yugo de los Infieles de la cervíz de los Christianos, ambos grandes Capitanes, ambos santificados entre el ruido de las armas; pero conducidos ambos à la santidad por caminos muy diferentes. Los de Fernando sembrados de rosas, y de laureles: los de S. Luis, Rey de Francia, de espinas, y de cruces. El primero, en medio de una brillante con-

ti.

tinuada cadena de victorias, de triunfos, y de conquistas, bendecia al Señor Dios de los Exércitos, que le coronaba de gloria. El segundo, en medio de una no interrumpida serie de desgracias, mortificaciones, y desayres, besaba humildemente la mano que le afligía. El Castellano, humilde, moderado, caritativo, quando tocaba al ápice de las grandezas humanas: el Francés, nunca mas animoso, nunca mas grande, nunca mas superior à todos los caprichos de la fortuna, que en el cautiverio, y entre las prisiones. Ambos fieles à Dios, uno en la prosperidad, y otro en la desgracia, se miraban en calidad de Soberanos, como los primeros siervos de Jesu-Christo: en calidad de Christianos, como los primeros hijos de la Iglesia: en calidad de cabezas de sus vasallos, como los primeros Ministros de la providencia. Penetrados de estas máximas, dieron todo el lleno à las obligaciones de Chris-
tia-

A. de C.
1252.

A. de C.
1252.

tianos , de Protectores de la Iglesia,
y de padres de sus Pueblos. ¿ Pero
à quál de los dos le fue mas facil el
santificarse ? : es un poblema que no
es facil decidir. Lo cierto es , que
las adversidades han producido en
la Iglesia mayor número de Santos
que la prosperidad.

NOTA DEL TRADUCTOR.

”En el elogio de un Rey , que
”mereció , y es conocido por el re-
”nombre de *Santo* , se echan me-
”nos algunas mas noticias de las
”hazañas de su piedad , quando se
”apuntan tantas de las que executò
”su valor. Por este respeto no de-
”biera omitirse alguna insinuacion
”de la reverente humilde carta que
”escribió à su padre el Rey de
”Leon , estando los dos exércitos,
”Leonés , y Castellano para darse
”la batalla , en la qual supo juntar
”los rendimientos de hijo con las
”bizarrías de soldado , dexándose
”caer las armas de las manos por

”no

no esgrimirlas contra un padre en una batalla en que iría mas á perder el que saliese vencedor que el que quedase vencido. Tampoco debiera callarse que á la devocion de este santo Monarca debe la Santa Iglesia de Toledo la ereccion de su magnífico Templo , sacándole de las estrecheces de una limitada Mezquita á la magestuosa grandeza que hoy goza. Puede asimismo estrañarse que no se hable palabra de las virtudes religiosas que poseyò en grado heroyco , de su grande devocion , de su respeto á los Prelados de la Iglesia , de los innumerables Templos , y Capillas que fundò con perpetua dotacion ; y en fin de todas aquellas virtudes , que hacen propiamente el caracter de *Santo* , con que es conocido este gran Rey, y se echan menos en el epílogo historial de nuestro R. Autor. Pero lo que no podemos pasar sin especial reflexión , es el agravio que hace á la

A. de C.
1252.

A. de C. 1252. heroyca virtud de Fernando el Santo, quando asegura que *estaba destituido de todo derecho á la sucesion de la Corona de Leon*, por haberse declarado por nulo el matrimonio del Rey D. Alfonso IX de Leon con la Reyna Doña Berenguela. No era facil que fuese Santo un Rey intruso, usurpador, y tirano, como sin duda lo sería S. Fernando, si hubiera entrado en la Corona de Leon *destituido de todo derecho*, protegiendo los ambiciosos artificios de la Reyna su madre, que esto es lo que con términos mas templados quiso dar á entender el P. Duchesne, con la *que llamó destreza, habilidad, y prudencia* de Doña Berenguela. La modestia de las voces no disminuye la energía de los significados. Con un rasgo de pluma privò nuestro Autor á S. Fernando de su legitimidad, y de su justo derecho á la Corona de Leon. Véase lo que dexamos dicho en la nota

,,an-

„antecedente. Es cierto que , no
 „obstante el tratado hecho por el A. de C.
 „Rey D. Alonso , en que reconocia 1252.
 „por su legitimo heredero á D. Fer-
 „nando , en su testamento llamó á
 „la Corona á las Infantas nacidas
 „del matrimonio contrahido con
 „Doña Teresa de Portugal ; y de-
 „clarado por nulo , desheredando
 „injustamente á su hijo D. Fernan-
 „do , el qual ocupò el Reyno que
 „por todos derechos le pertenecia.
 „Y aunque la Reyna concluyò en
 „Valencia de Don Juan un tratado
 „con las Infantas , reduciéndolas
 „á ceder qualquiera presuncion de
 „derecho , que tuviesen á la Coro-
 „na de Leon , y obligándose ella,
 „por su hijo , á darles treinta mil
 „ducados de renta en cada un año ;
 „no fue porque reconociese en ellas,
 „ni sombra de derecho , sino por
 „amor á la paz , y por quitar este
 „pretexto á algunos genios inquie-
 „tos , que tomaban la voz de las
 „Infantas para turbar el Estado. En-

A. de C. 1252. entre estos fue el principal D. Diego Lopez de Haro, que se hizo fuerte en la Torre de S. Isidoro; pero apareciéndosele el Santo, después de haberle castigado con un dolor de cabeza, tan vehemente que se le desencajaban los ojos, le obligò á prorrumper en voces descompasadas: *Déxame de atormentar; Isidoro; que yo hago voto á Dios, y á tí promesa de dar la obediencia al Rey D. Fernando: visible demostracion con que quiso declarar el Cielo el legítimo derecho del Santo Rey á la Corona.* Esta sola noticia, que se halla divulgada en todos nuestros Historiadores, era bastante para que el R. P. Duchesne no pronunciase una sentencia tan rígida contra la justicia, y contra la virtud de nuestro Santo. Pero puede servirle de disculpa, que no la encontró en el Compendio; ò, mejor dirémos, en el Índice historial del Maestro Alfonso Sanchez, que,

„á nuestro modo de entender , es el A. de C.
 „que principalmente tuvo á la vista 1252.
 „para la disposicion de su Epítome.
 „Compensa bien nuestro Autor es-
 „te descuido de su pluma en el her-
 „moso discreto paralelo que hace
 „entre S. Luis , Rey de Francia , y
 „S. Fernando , Rey de Castilla , y
 „de Leon ; pues confesando que *las*
 „*adversidades han producido en la*
 „*Iglesia mayor número de Santos,*
 „tácitamente decide á favor del
 „Castellano el problemá que exci-
 „ta entre los dos grandes Monar-
 „cas ; conviene á saber , á cuál de
 „los dos le fue mas facil santifi-
 „carse : pero nosotros , abstenién-
 „donos de cotejos , y decisiones
 „odiosas , nos contentarémós con
 „decir que las adversidades produ-
 „xeron en S. Luis un milagro de
 „paciencia , y las prosperidades re-
 „presentaron en la humildad de
 „Fernando un prodigio de cons-
 „tancia.

A. de C. ALFONSO X , EL SABIO.

‡252.

*Alfonso Diez , á quien llamaron Sa-
bio,*

*Por no sé qué tintura de Astrolabio,
Lexos de dominar á las Estrellas,
No las mandó , que le mandaron
ellas. (*)*

*Mientras observa el movimiento al
Cielo,*

*Cada paso un desbarro era en el
suelo:*

*A su suegro , á su Reyno fastidioso,
Solo contra los Moros fue dichoso.*

Heredó Alfonso X , Rey de Cas-
tilla , y de Leon , el valor , y el zelo
de su padre , por la extirpacion de
los Infieles ; pero no heredó , ni su
virtud , ni sus talentos políticos : con
que le faltò la mejor parte de la imi-
tacion para copiarle. Diòsele à este
Príncipe el título de *Sabio* ; y en el
sentido que tenia esta voz por aque-
llos tiempos mereciò bien el renom-
bre

(*) Porque le divertian toda su atencion.

bre que se le dió ; pero segun todo el significado que hoy corresponde á esta expresion , por la qual no solo entendemos á un hombre científico , sino prudente , y de conducta , le faltó mucho para merecer aquel renombre. Sabia hacer demostraciones geométricas ; pero no sabia discurrir con acierto en las materias de Estado. Seguia con puntualidad , y con precision el curso de los Astros ; pero perdía de vista el de sus verdaderos intereses. Arrebatábale tanto el gusto de oír hablar á los muertos en los libros , que no tenia tiempo para dar audiencia á los vivos. Tenia habilidad , y talentos para todo , menos para tratar con los hombres , y para gobernarlos : defecto sustancial , que fue el origen de todas sus pesadumbres , y de todas sus desgracias.

A. de C.

1252.

Era Jacobo , ò Jayme , Rey de Aragon , su suegro , su amigo , su consejero , y el aliado de quien tenia mayor necesidad. Lo primero

que

A. de C.
1254.

que hizo fue descomponerse con él, volviéndole á enviar á su hija, con pretexto de esterilidad: siendo así, que quando se la envió estaba en cinta; y para mayor abundamiento, habiéndola despues vuelto á recibir, tuvo en ella muchos hijos. Dexóle su santo padre unos vasallos quietos, pacíficos, y bien aficionadas; pero él tuvo habilidad para desazonarlos con sus modales ásperas, imperiosas, y desabridas. Irritó los ánimos con la introduccion de una nueva moneda, llena de liga que nadie queria recibir. Empeñóse en que esta nueva fabrica habia de correr á pesar de sus vasallos. Subieron los géneros á proporcion de la liga que tenia la moneda: tomó la providencia de fixar el precio de ellos, pero nadie queria vender. De aquí nació la inquietud, y la turbacion en el Reyno.

Habiendo sido electo Emperador de Alemania por dos Electores

con-

contra tres , jamás abandonó el designio de ir á tomar posesion de la Corona Imperial. Siempre estaba haciendo costosas prevenciones para el viage , y nunca salía de España. Con este motivo cargaba á los Pueblos con gruesas contribuciones , y se alborotaba el Estado con guerras civiles. Conspiraron contra él casi todos los Grandes del Reyno, y no supo grangear la voluntad de los Obispos , ni la inclinacion del Pueblo para contrapesar la oposicion de los Grandes. Parecióle que haciendo morir secretamente á las cabezas de la conspiracion , la dissiparía sin meter ruido ; pero no quiso advertir , como se lo previno su suegro , "que los castigos secretos ordinariamente hacen sospechoso el poder , ò la justicia ; no produciendo , por lo comun , otro efecto que el de vulnerar la reputacion del Soberano , y arruinar su autoridad" : como efectivamente se experimentó en Castilla.

A. de C.
1254

Aun

A. de C.
1254

Aun estaban mas inquietos los Estados de Aragon. Doña Teresa Vidaura, natural de Cataluña, sin mas armas que las de su hermosura, habia conquistado á Jayme el Conquistador. Demasiadamente altiva para dama, y sobradamente ambiciosa para aspirar á ser Reyna, cerró la bella Catalana á la pasion del Rey todas las puertas, dexándole únicamente abierta la de la Iglesia, ó la del santo matrimonio. Arrojó el amor la fatal venda sobre los ojos del Héroe Aragonés, y le precipitó en el mayor desacierto. La Religion, y la razon le abandonaron, ó él las abandonó á ellas. Olvidado de que estaba legítimamente casado, se casó clandestinamente con Doña Teresa en presencia del Obispo de Gerona, y tuvo en ella á dos hijos, á D. Pedro, y á D. Jayme. Murió su legítima mujer algunos años despues de este extravagante matrimonio; y suponiendo los Grandes, que estaba viudo,

do,

do , le estrechaban á que se casase para libertarle de los grillos con que le tenia aprisionado la hermosura de Vidaura. Creyó Jayme que era nulo el matrimonio que habia contrahido con ella , y en fe de esto , pasó á desposarse con Yolanda , hija de Andres , Rey de Ungría. Irritada Vidaura , apeló á la Santa Sede ; pero el Rey , para que no tuviese á su favor la deposicion del Obispo de Gerona , mandó cortar la lengua á este Prelado , sin reparar que le dexaba libre la voz de la escritura por la lengua de la mano. Este sacrilego delito le hizo incurrir en la justa indignacion de Roma , de donde se fulminó excomunion contra él ; y al golpe de tan formidable rayo abrió los ojos finalmente. Como hijo de la Iglesia, obedeció á la suprema Cabeza de ella , Pastor de los Pastores , y de todas las Ovejas ; y cumpliendo con exemplar docilidad la penitencia pública que se le impuso disponiéndole,

A. de C.
1258.

A. de C. 1258. con ella á la absolucion , recibió esta con humildad , y con reconocimiento. Levantaronse las censuras ; mas no por eso se tranquilizó el Estado. Tenia hijos de tres matrimonios , y estaban tan confundidos los derechos , como divididos los Grandes en parcialidades , segun su inclinacion á la Familia Real. Era el Reyno un caos tenebroso , de que no pudo salir jamas el Rey , necesitando de todo su valor , y de toda la superioridad de su genio para mantenerse.

1260. No se dormian los Moros durante las turbaciones de Castilla , y de Aragon. El Rey de Valencia , tributario de Aragon , y los Reyes de Murcia , y de Granada , vasallos de Castilla , tomaban las armas siempre que tenian ocasion de hacerlo con ventajas ; y ayudado el último de los Africanos , se apoderó de muchas plazas en Andalucía. Estas coyunturas obligaron á los Reyes de Castilla , y de Aragon á

ol.

Olvidar las continuas diferencias que tenían entre sí; y reconciliados los dos, convirtieron sus armas contra los Infieles, y los reduxeron otra vez á la obediencia. Pero conociendo el Rey de Aragon, enseñado de las repetidas experiencias, que estos Infieles siempre eran Infieles, y que tenia en ellos tantos enemigos de la Corona, y de la Religion como vasallos contaba; tomó la resolución de desembarazarse de ellos, arrojándolos de una vez para siempre de sus Estados. Apenas se publicó el Decreto de su expulsion, quando tomaron las armas para resistirle mas de sesenta mil Mahometanos; pero acordándose que sus mugeres, sus hijos, y sus bienes estaban en poder del Rey, se les cayeron las armas de las manos, y trataron de retirarse.

Bien que no por eso dilataron mucho la venganza, sostenidos con los numerosos refuerzos que habian sacado de Africa; pues volvieron

A. de C.
1266

á

A. de C. 1266. á entrar en el Reyno de Valencia, donde consiguieron las victorias de los Generales Aragoneses, y se apoderaron de muchas plazas. Púsose Jayme en camino para reprimirlos; pero le atajó los pasos la última enfermedad, que tambien le quitó la vida. Desde luego conoció su gran peligro, y sin dar oídos á las perniciosas mentiras de los lisongeros, aplicó toda su atencion á disponerse para una buena muerte. Ya habia tiempo que estaba retirado de sus desórdenes, y vivia con edificacion en fuerza de las reflexiones christianas que habia hecho, ayudadas de la gracia. Todo se puede esperar de quien tiene entendimiento. Las grandes muestras que dió de penitencia, las lágrimas con que lavó sus pecados, la devocion, y ternura con que recibió los santos Sacramentos, llenaron á todos de edificacion, y de exemplo, y borraron delante de Dios, como piadosamente se cree, las flaquezas en

en que le precipitó su miseria.

Habiendo arreglado las cosas de su alma, dió providencia á los negocios del Estado, tan sobre sí, y tan á sangre fria, como si se hallára con la salud mas robusta. Volviéndose despues hacia el Infante D. Pedro, su hijo primogénito, le habló en esta sustancia: "Tres cosas, hijo mio, os encomiendo, todas tres necesarias á vuestro honor: el temor de Dios, que tiene en su mano el corazon, y la suerte de los Reyes: el cuidado de conservar en una perfecta concordia á vuestros vasallos, porque de aquí depende la prosperidad de los Reynos; y la union con vuestro hermano D. Jayme, á quien declaro Rey de los Baleares, Conde de Rosellon, y de Mompeller. Sed vos el apoyo suyo, y juntad vuestras armas contra los Sarracenos. Habiendo purgado á España de esta peste, no la consintais en vuestros Reynos; porque abrigan-

A. de C.

1266,

reis

A. de C. „reis en ellos tantos enemigos co-
 1266. „mo Mahometanos. Ea , id : dad
 „principio á desalojarlos , que esta
 „es la primera de vuestras obliga-
 „ciones. Rendid á su tiempo á mis
 „cenizas las honras que las debeis.
 „Partid , pues ; que desde este punto
 „ya sois Rey. En vuestras manos
 „resigno desde ahora el Cetro que
 „habeis de manejar toda la vida ;
 „que yo no quiero ya mas que ase-
 „gurarme una corona durable en el
 „Cielo , con la que igualmente ciñe
 „Dios las sienas de los pecadores
 „arrepentidos que las de los Santos
 „mas inocentes.

Obedeciò el Rey Don Pedro , y
 partiò , y desalojó á los Moros. Mien-
 tras tanto D. Jayme , asistido siem-
 pre de los Obispos de Huesca , y de
 Valencia , solo atendia al cuidado
 de su eterna salvacion. Espirò el
 dia 26. de Julio de 1276. imploran-
 do la proteccion de la Santisima
 Virgen , á quien habia profesado
 una tierna devocion desde su infan-
 cia.

cia. Parece que quiso el Cielo re-
 compensar con una muerte feliz
 aquel gran zelo que siempre mos-
 trò este Príncipe por la extension
 del culto divino. Salió siempre vic-
 torioso de los Infieles : dióles en per-
 sona , y les ganó treinta batallas :
 conquistò dos Reynos , y erigió
 mas de dos mil Templos. Embar-
 còse para socorrer à los Christia-
 nos que trabajaban en la conquista
 de la Tierra Santa ; pero no tuvo
 efecto esta expedicion , porque se
 viò precisado à retirarse , habièn-
 dole arruinado toda su esquadra una
 furiosa tempestad. Diestrísimo en
 manejar los ánimos , sabia mejor
 que nadie valerse de toda su auto-
 ridad , quando lo podia hacer sin
 arriesgarla ; y sabía tambien redu-
 cir la con dignidad quando era con-
 veniente , ganando las cabezas de
 partido , primero con su buen mo-
 do y despues mucho mejor , conce-
 diéndoles mayores ventajas en su
 servicio que las que podian espe-

A. de C.
1266.

A. de C.
1266.

rar de la sedicion , hallando en esto él mismo su conveniencia. Solo adoleció de una flaqueza ; pero fatal á su reposo , al de su familia , y al bien de sus Estados. Tanta verdad es que las pasiones violentas es menester ahogarlas en la cuna.

Con la muerte de Jayme el *Conquistador* , y el *Victorioso* , se libró el Rey de Castilla de un poderoso competidor , á quien no podía mirar con buenos ojos desde que se le habia opuesto á sus ideas sobre el Reyno de Navarra. Teobaldo , Conde de Champaña , y Rey de Navarra , que murió el año de 1253. habia dexado dos hijos , Teobaldo II. y Henrique I. , que reynaron sucesivamente , sin haber dexado Henrique mas que una hija , la qual fue solemnemente declarada heredera de la Corona. Quiso el Castellano casar á Fernando , su hijo primogénito , con esta Princesa ; y el Aragonés le salió al encuentro , pretendiendola para su hijo D. Pedro. Pero
la

la Reyna viuda , que no se inclinaba ni á una , ni á otra boda , cogió á la Infanta su hija , y ocultamente la sacò de Navarra , retirándose con ella á Francia , donde la casò con Felipe el *Hermoso* , que despues fue Rey de Francia: por cuyo matrimonio quedò unido á esta Corona el Reyno de Navarra , permaneciendo por largo tiempo en esta union ; y los dos Príncipes pretendientes se hallaron igualmente desayrados.

A. de C.
1274.

El Rey de Castilla D. Alfonso sobreviviò á su suegro el Aragonés solos ocho años , los que pasò entre inquietudes , y turbaciones del Estado. Diò motivo à la primera guerra civil lo que hizo con Alfonso , Rey de Portugal , contra el parecer de los Grandes , relevándole el feudo que pagaba á la Corona de Castilla por razon de los Algarves , ò de aquella parte de ellos , que habia recibido de la misma Corona. Era el Monarca Portugués un

K 2

Rey

A. de C. 1274. Rey verdaderamente grande. Habia derrotado á los Infieles muchas veces , tomándolos á Faro , Algecira , Albufera , y otras muchas plazas en las cercanías de Sylva. Habíase casado con Beatriz de Castilla , hija natural de Alfonso X. y por este matrimonio se le habia dado en dote aquella parte de los Algarves que se cuestiónaba.

1275. Moviòle la segunda guerra civil su hijo segundo Sancho el *Fuerte*. Su primogénito D. Fernando de la *Cerda* , llamado así por haber nacido con una prolongada *cerda* en las espaldas , habia muerto , dexando dos hijos, D. Alfonso, y D. Fernando, que debieran ser herederos de la Corona antes que D. Sancho. Pero este intentò suplantar à los Infantes sus sobrinos ; y ganando con alhagos, artificios , y promesas á la mayor parte de los Grandes, que estaban mal contentos de su padre , los atraxo á su servicio , y en unas Cortes generales del Reyno le declararon heredero de

de la Corona , con preferencia al legítimo derecho de los Infantes de la *Cerda*. Desde entonces se trató D. Sancho como Soberano. Esto llenó de zelos al Rey padre ; y los zelos pararon en una guerra declarada. No hallándose el Rey con fuerzas para hacerse obedecer , imploró el socorro del Rey de Marruecos ; despues el de Francia , y al fin el del Papa, que excomulgó à todo el partido de D. Sancho. Solicitáronse medios de pacificacion en varias conferencias ; pero no se pudieron encontrar ; y en esta coyuntura murió el Rey , dexando nombrados por herederos de la Corona en primer lugar á su nieto D. Alfonso de la *Cerda* ; y en defecto de este , á su hermano D. Fernando: cuya noticia llegó á estos Príncipes á Aragon , donde se habian refugiado con su abuela la Reyna Doña Violante.

A. de C.

1275.

1282.]

NO.

A. de C.

NOTA DEL TRADUCTOR.

1282.

„Habla el Autor de la sabiduría
 „del Rey D. Alonso en un tono que
 „le hace poca merced. No se le
 „puede negar á este Príncipe, sin
 „injusticia, que fue sapientísimo, no
 „solo segun la limitada extension
 „que se necesitaba para ser sabio
 „en la incultura de aquellos siglos;
 „sino dando á esta voz todo el sig-
 „nificado que la corresponde, en el
 „adelantamiento de nuestros tiem-
 „pos. Apenas hubo ciencia, ó fa-
 „cultad, en que se pudiese llamar
 „forastero aquel Monarca. Si la
 „conducta práctica de sus operacio-
 „nes no correspondió á la teórica
 „de sus noticias, tampoco en Salo-
 „mon fueron de acuerdo, ni los
 „aciertos del gobierno, ni los de su
 „conducta personal, con las espe-
 „culaciones de su elevadísimo en-
 „tendimiento; sin que por eso hu-
 „biese dexado de ser el mas sabio
 „de todos los mortales. Los libros
 „de

„de las *Siete Partidas* , atribuidos á A. de C.
 „el Rey D. Alonso , acreditan el 1282.
 „inmenso caudal de su casi prodi-
 „giosa sabiduría. La fama de ella,
 „esparcida por toda la Europa , fue
 „el motivo mas poderoso que tuvie-
 „ron los Electores del Imperio para
 „destinarle con sus sufragios á la
 „Corona Imperial brindándole con
 „ella por dos veces , y ratificando
 „la primera eleccion con la segunda.
 „Tambien merece poco el Rey
 „D. Alonso á nuestro Historiador,
 „porque divirtiendo la pluma hácia
 „las flaquezas , y hácia las hazañas
 „del Rey de Aragon Don Jayme,
 „se olvida enteramente de las del
 „Rey de Castilla , quien no se en-
 „tregó tan del todo al manejo de
 „los libros , y de la pluma , que hu-
 „biese olvidado el de la espada.
 „Esta la esgrimió con valor , y con
 „fortuna contra el Rey de Granada,
 „y contra casi todos los Moros ami-
 „gos , que olvidados de la fidelidad,
 „que habian jurado al Santo Rey
 D.

A. de C. 1282. „D. Fernando, se rebelaron contra
 „su hijo D. Alonso; pero él en la
 „primera campaña humilló su or-
 „gullo, castigó su deslealtad, y
 „quitandoles muchas plazas, los re-
 „duxo á la razon. Omite asimismo
 „enteramente la real magnificencia
 „con que celebró las bodas de su
 „hijo primogénito el Infante D. Fer-
 „nando con la Infanta Doña Blanca,
 „hija de San Luis, Rey de Francia,
 „las que se solemnizaron en Burgos
 „con tanta magestad, y con tanto
 „aparato, que no hay exemplar en
 „la Historia de semejante ostenta-
 „cion, ni de que se haya visto ja-
 „mas en España igual concurren-
 „cia de Personas Reales. No se sabe
 „por qué razon dexó el R. P. Du-
 „chesne de tocar una noticia, que
 „podia hacer tanto honor á su Na-
 „cion. Tampoco era para olvidada
 „totalmente la rara generosidad con
 „que el Rey D. Alonso, despues de
 „los gastos excesivos de esta boda,
 „dió á Marta, Emperatriz de Cons-
 „tan-

,,tantinopla , cinquenta quintales de A. de C.
 ,,plata , en que se ajustó el rescate 1282.
 ,,del Emperador Balduino , su ma-
 ,,rido , á quien primero habia he-
 ,,cho prisionero Miguel Paleologo,
 ,,desposeyéndole del Imperio , y
 ,,despues le cautivó el Soldán de
 ,,Egipto. Pidió la Emperatriz al Rey
 ,,de Castilla una parte del rescate,
 ,,despues que el Papa , y el Rey de
 ,,Francia la habian ofrecido las
 ,,otras dos ; pero la generosidad de
 ,,Alfonso no le permitió repartir
 ,,con otros la gloria de esta obra
 ,,heroica , y envió á la Empera-
 ,,tris todas tres. No ignoramos que
 ,,estas , y otras acciones de bizar-
 ,,ría excesiva en el Rey D. Alonso,
 ,,son notadas por muchos Historia-
 ,,dores como viciosa prodigalidad ;
 ,,y mas habiendo empobrecido á
 ,,los vasallos por enriquecer á los
 ,,forasteros : conducta reprehensi-
 ,,ble en qualquier Príncipe , que
 ,,siempre ha ocasionado en todas
 ,,las Monarquías murmuraciones , y
 ,,que-

A. de C. 1282. „quexas, las que mas de una vez
 „han degenerado en peligrosas se-
 „diciones, costando á los Monarcas
 „la Corona, y aun la vida. El Rey
 „D. Alonso tuvo mas disculpa que
 „otros para estas prodigalidades con
 „los extranjeros, porque se le ofre-
 „cieron mas ocasiones de esplendor,
 „en que la economía sería mezquin-
 „dad, y deslucimiento. Era razon
 „que fuese, no solo liberal, sino
 „ostentoso con los Electores Ale-
 „manes, que vinieron á instarle pa-
 „ra que fuese á tomar posesion de
 „la Corona del Imperio; y mas
 „quando logró la gloria de que fuese
 „el Gefe de la primera Embaxada
 „Rodolfo, Conde de Aspruch, que
 „fue despues Emperador, de quien
 „desciende la Imperial Casa de Aus-
 „tria: circunstancia que debe per-
 „petuarse en la memoria de todo
 „buen Español, para que forme al-
 „gun concepto de la soberana dig-
 „nidad de sus Monarcas.”

SANCHO EL CUARTO.

A. de C.
1282.

*Injustamente Sancho proclamado,
Breve, inquieto, y cruel fue su
Reynado.*

D. Sancho, llamado el *Bravo* por el valor que mostró en las guerras contra los Moros, y contra su padre, entró á reynar sin derecho inmediato á la Corona. Hizo que se la pusiesen en la cabeza los Ricoshombres, los quales tomaron las armas contra el Rey D. Alonso, á quien aborrecian. Las Cortes de Toro, reconociéndole por Rey legítimo, dieron algun colorido á la usurpacion. Digo que dieron colorido, porque en los Reynos que son hereditarios hay ley fundamental que vá sustituyendo la Corona en una casa, segun el orden de succession, que á ninguno le es lícito alterar. Y así el reconocimiento de las Cortes no fue en suma otra cosa que una insigne prevaricacion, y una injusticia manifiesta contra el

in-

A. de C.
1282.

incontrastable derecho del Infante D. Alonso de la *Cerda*: con que la parte mas sana de los Reynos solo esperaba coyuntura favorable para hacerle la justicia que se le debia. Bien conocia D. Sancho esta disposicion de los ánimos ; y para prevenir las conseqüencias , se mantuvo siempre armado : hizo la paz con los Reyes de Marruecos , y de Granada , y cultivó lo mejor que pudo la amistad con el Rey de Aragon , que tenia en su poder al Infante D. Alfonso ; pero todas estas precaucio-

1288.

nes no fueron bastantes á separar los esfuerzos de la Francia. El Aragonés dió libertad al Infante , y reconociéndole por Rey legítimo de Castilla , y de Leon , le apoyó con

1289.

todas sus fuerzas. Fue deshecho el ejército de D. Sancho , talada la Castilla , y varias Provincias se declararon contra el usurpador , sin amedrentarlas la crueldad que executó en Badajoz , y en Talavera , mandando pasar á filo de espada á todos los

los habitantes. Esta continuacion de desgracia hizo tanta impresion en su ánimo, que cayó gravemente enfermo de melancolía, llegando los Medicos á desesperar de su vida. Pero al fin recobró la salud, y con la noticia que tuvo de la muerte del Rey de Aragon cobró nuevos espíritus, viendose libre del mayor estorvo que tenían sus intentos. Pasò lo que quedò de vida entre inquietudes, y turbaciones, ocasionadas de la sucesion de sus hijos, que se consideraban ilegítimos, á causa de la nulidad del matrimonio contrahido en grado de parentesco dirimente, y prohibido. Preveía, y con razon, que si su Corona estaba tan titubeante en su cabeza, mucho mas lo estaria en la del Infante D. Fernando, su hijo primogénito. Y apoderado de un desfallecimiento, que poco á poco le iba acercando á la sepultura, le quitò finalmente la vida una muerte acelerada, sin darle tiempo para

A. de C.

1290.

1291.

A. de C. tomar el gusto á las dulzuras del
1295. Trono , al que subió, ò tropezò á él,
haciendo escalòn de muchos delitos.

No fue mas afortunado , ni lo-
grò posesion mas pacífica Pedro III.
de Aragon en la usurpacion del
Reyno de Sicilia. Muerto el Empe-
rador Federico , legitimo dueño de
las dos Sicilias , se apoderò de ellas
Manfredo hijo bastardo del Empe-
rador , contra el legitimo derecho
de su nieto Conrado. Habia casa-
do Pedro de Aragon con Constan-
cia , hija de Manfredo ; y en virtud
de esta alianza (título bien debil)
se declaró pretendiente de aquellos
Reynos. El Papa habia dado la in-
vestidura de ellos á Carlos de Anjou,
hijo de San Luis Rey de Francia , el
qual se había puesto en posesion de
aquellos Estados en virtud de dicha
investidura. Guarneciánse las pla-
zas fuertes con tropas Francesas,
tan desaregladas en su proceder, que
se habian hecho odiosas á todo el
País , particularmente por su desen-
fre-

frenada incontinencia. Valióse de esta Procida para entenderse oculta-
tamente con el Rey de Aragon; y habiendo dispuesto de acuerdo una conspiracion universal, todos los Franceses fueron pasados á cuchillo en una misma hora; y esta es aquella carnicería tan conocida por el nombre de las *Visperas Sicilia-
nas*, en atencion á que se dió principio á ella al mismo tiempo de comenzarse las *Visperas* en el Martes de Pasqua del año de 1282. Hallábase el Aragonés pronto á partir en una numerosa esquadra, y luego que tuvo noticia del feliz suceso de la conspiracion, se hizo á la vela, y aportó á Sicilia, donde de mano armada obligó á que le aclamasen por Rey. Disputóle Carlos de Anjou la posesion de la Corona; y de aquí tuvieron principio aquellos odios implacables, y aquellas interminables guerras entre las Casas de Anjou, y de Aragon. Mandó el Papa intimar al Rey D. Pedro, que

A. de C.

1295.

A. de C.
1295.

que renunciase su injusta empresa; y como aquel Príncipe se resistiese á hacerlo, le declaró por excomulgado. A la hora de la muerte recibió la absolucion de esta censura; pero dexò á su hijo Alfonso con la sucesion de la Corona, heredada tambien la guerra de Sicilia. Y aunque el Rey D. Alonso de Aragon se obligò en diferentes tratados á restituir la Sicilia, murió el año de 1291. sin haber hecho esta restitucion, dexando por heredero, y sucesor en sus Estados á su hermano el Infante D. Jayme.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„Puede ser yerro de Imprenta
 „la equivocacion de que el Infante
 „D. Sancho fue reconocido, y ju-
 „rado solemnemente por heredero
 „del Reyno en las Cortes de Toro;
 „porque esta jura, y este reconoci-
 „miento no se hizo sino en las Cor-
 „tes de Segovia, algunos años an-
 „tes de la muerte de su padre. Y
 „que.

queriendo los Grandes reconocerle
 por Rey en otras Cortes posteriores, celebradas en Valladolid, él
 rehusó constantemente el nombre,
 y las insignias hasta la muerte de
 su padre. Las paces con el Rey
 de Marruecos Abenjusef no fueron
 tan prontas como las supone nues-
 tro Autor, ni mucho menos soli-
 citadas por Don Sancho, como lo
 da á entender; antes bien el Rey
 Moro se adelantó á pedirselas, y
 no se las concedió hasta haber hu-
 millado un poco la altivez de su
 arrogancia. Causa admiracion que
 no deba á nuestro Autor ni una
 leve memoria la singularísima des-
 treza, y el heroico valor con que
 el Rey D. Sancho vengó, y cas-
 tigió en las Cortes de Alfaro la trai-
 cion de su favorecido Don Lope
 de Haro, Señor de Vizcaya, y de
 Molina. Siendo éste uno de los
 sucesos mas notables que se leen
 en nuestras Historias, y tambien
 uno de los que pueden instruir mas

A. de C.
 1295.

A. de C. 1295. „á nuestros Monarcas, acordando-
 „les el tiento con que deben pro-
 „ceder en exáltar con exceso á al-
 „gun vasallo, y advirtiendoles el
 „modo de enmendar este descuido;
 „se hace reparable que se hubiese
 „omitido tan del todo, sin que se
 „descubra otro fin que el de redu-
 „cir el Compendio; pero no ha de
 „ser tanta la reduccion, que el Com-
 „pendio apenas merezca el nombre
 „de Indice. Como nosotros hace-
 „mos notas, y no un dilatado su-
 „plemento, nos contentamos con
 „apuntar las equivocaciones que se
 „cometen, ó, los sucesos que se
 „omiten; y no debieran callarse,
 „sin cargarnos con la obligacion de
 „referirlos.”

SIGLO DECIMOQUARTO. 1300.

A. de C.

1295.

FERNANDO IV.

Fernando el Emplazado en mil tres-
cientos,

Perdonando á los Grandes descon-
tentos,

Las mismas manos, antes no tan
fieles,

Le llenaron de palmas, y laureles.

Son por lo comun fatales al Es-
tado las menores edades de los Re-
yes; pero las que en España se acer-
caron al siglo decimoquarto fueron
llenas de tumulto, y de peligro.
Entre estas, ninguna mas que la de
Fernando IV. Rey de Castilla, y de
Leon. Despedazaban el vasto cuer-
po de la Monarquía quatro distintas
facciones, sin contar la de la Rey-
na Gobernadora. Dos de ellas dis-
putaban al Rey niño la Corona, pre-
textando ser ilegítimo su nacimiento,
nulo el matrimonio de sus padres,

A. de C.
1295.

y tratando de usurpador al Rey difunto. Las otras dos se oponian al gobierno de la Reyna, que ni por el sexô, ni por las fuerzas se hallaba en estado de hacerse temer, ni de dexarse escuchar.

La primera faccion que se quitó la máscara fue la de D. Alonso de la Cerda, cuyo derecho indubitable era sostenido por los Reyes de Francia, de Aragon, y de Granada. Fue coronado Rey de Castilla, y de Leon, y le reconocieron como á tal todos sus parciales. Descubrióse despues el partido del Infante Don Juan, hijo tercero del Rey Don Alonso el Sabio, y apoyado por el Rey de Portugal, fue aclamado Rey de Leon, de Galicia, y de Sevilla. Siguióse la parcialidad de la mayor parte de los Grandes, que intentando una especie de reivindicacion, pretendian el Gobierno, como privilegio que tocaba privativamente á la Grandeza. A esta se oponia la del Infante D. Henrique,

tio

tio del Rey niño , que en virtud de esta prerrogativa , alegaba tocarle el Gobierno del Reyno , con preferencia á todos los demas , y obligó á las Cortes del Reyno , convocadas en Valladolid , á que le reconociesen por Gobernador. Y la Reyna Madre Doña Maria de Molina , inclinándose en la apariencia al Infante , y haciendo modestia de la necesidad , renunció el titulo á su favor ; pero de tal manera se despojó del Gobierno , que huyendo del nombre , se quedó con el ejercicio.

A. de C.
 1295.

Creer que á todas estas parcialidades las animaba el puro zelo del bien comun , sería hacerles demasiado favor ; y se quexaría con sobrada razon la verdad , que debe ser compañera inseparable de la Historia. Ninguna era gobernada por otro impulso que por el de su proprio interés ; ni atendia á otro fin que al de su propia exáltacion. Todas se presentaban armadas sin otra caja militar para el sustento de

A. de C.
1295.

de las tropas que la libertad, y el pillage. Infestados los Pueblos, los campos, y los caminos de ladrones, foragidos, y asasinos, ninguno vivia seguro dentro, ni fuera de su casa, sin que bastase en muchos manifestar las riquezas para asegurar las vidas. La neutralidad era un delito irremisible en todas las facciones; y al que se declaraba por un partido, el contrario le declaraba luego por enemigo de la patria. Caminaba la Monarquía á su infalible ruina, precipitada por esta confusion universal, si el Cielo, que tan visiblemente la habia protegido en otras ocasiones, no hubie-
ra adelantado el auxilio que le preparaba. Consistia este en la hambre, y en la peste: remedio á la verdad violento, y doloroso; pero las grandes enfermedades no se pueden curar sin medicinas violentas. Descargó igualmente la divina Providencia estos dos azotes sobre los exércitos de todas las facciones, y

sin

sin mas diligencia desaparecieron. A. de C.
Era la Reyna Madre una de 1295
aquellas grandes almas, extraordi-
narias, y capaces, que el sexô fe-
menino concede de tiempo en tiem-
po; y en nuestros dias está conce-
diendo á la Monarquía Española.
No solo supo mantenerse en medio
de tantas turbaciones, lo que sería
bastante para acreditar su sagaci-
dad, sino que halló modo de quedar
superior á todas ellas, que fue pri-
moroso rasgo de su exquisita pru-
dencia. Valiéndose oportunamente
de la inaccion á que la miseria, y
las enfermedades epidémicas ha-
bian reducido los exércitos faccio-
narios, introduxo en todos la ne-
gociacion, con la que consiguió
ganar la confianza de todos. Desar-
mó á Dionysio, Rey de Portugal, 1304
proponiéndole el matrimonio de
Fernando con la Infanta Doña Cons-
tanza, hija de Dionysio, y el de la
hermana del mismo Fernando con
el Infante heredero de Portugal,
dan-

A. de C.
1304.

dando en dote á la Infanta de Castilla á Olivenza con algunas otras plazas. No la fue tan facil contentar la ambicion desmedida de los Grandes; pero empeñada en reducirlos á qualquiera precio, le concedió todas las Villas, Tierras, y Castillos que pedian, con resolucion de volverles á quitar lo que entonces involuntariamente les cedia, siempre que se presentase la ocasion. La mayor dificultad consistia en satisfacer las ambiciosas ideas del infante D. Henrique; pero habiendole sobrevenido la muerte quando se negociaba su composicion, cortó la guadaña el nudo á todos los embarazos. La Francia habia retirado sus tropas, y el Rey de Aragon, único apoyo de las pretensiones de D. Alonso de la Cerda, se mostraba muy cansado de mantener solo el peso de aquella guerra. Ganó la Reyna Madre la confianza de este Príncipe, apelando de la fuerza de sus armas á la

de

de su razon , haciendole Juez arbitro con el Rey de Portugal , para que , como tales , decidiesen aquella diferencia. Conociendo los dos Monarcas la imposibilidad de destronizar á Fernando , le adjudicaron por sentencia la Corona , señalando á Don Alonso de la Cerda muchas Ciudades , y Lugares , para que viviese con la decencia , y con el esplendor correspondiente á su elevado nacimiento. Y aunque D. Alonso reclamó contra esta sentencia , por parecerle manifiestamente injusta , con el tiempo se templó , y volvió de Francia á España con el Príncipe D. Luis su primogénito , dexando en Francia á D. Juan , su hijo segundo , que fue Conde de Anguleme , y Condestable.

Mientras la Reyna Madre promovía con tanta destreza la grande obra de la paz , salió el Infante D. Fernando la menor edad , comenzando á ser mayor con el siglo de

A. de C.

1304

A. de C.
1304.

décimoquarto. Habiendo bebido desde su infancia las máximas de una política dulce, y apacible, le costó poca violencia recibir con muchas demonstraciones de estimacion, y de benevolencia á las cabezas de los mal contentos. Echó discretamente la culpa de las calamidades públicas á la desgracia de los tiempos; y los perdonó con tan bella gracia, que de subditos inquietos hizo unos vasallos fieles, y ardentemente zelosos de su servicio. El Príncipe que perdona, quando puede castigar, añade tales atractivos á su clemencia, que rinde sin libertad á los corazones generosos, empeñándolos en su deber con seguridad incontrastable. Notóse esto en la guerra que Fernando emprendió contra los Moros, poco despues que tuvieron fin las inquietudes civiles; pues le siguieron á ella todos los Señores á quienes habia perdonado, y executaron tales prodigios de valor en su servicio, que pare-

cia

cia andaban solicitando las ocasiones de sacrificar por su gloria aquella misma vida de que se confesaban deudores á su clemencia. Tomáronse á los Infieles las plazas de Bedmar , Quesada , Gaudete , y Gibraltar. Al salir la guarnicion de esta ultima plaza , un Oficial Sarraceno de los mas antiguos dixo al Rey : "Vuestro visabuelo me hizo salir de Sevilla : vuestro abuelo de Xeréz : vuestro padre de Tarifa ; y V. Alteza me haze salir de Gibraltar ; pues voyme al Africa á buscar para mi descanso un lugar retirado , donde ninguno inquiete mi sosiego."

A. de C.

1304.

Era el Rey valiente , afable , grato , clemente , y tambien justo ; pero demasiadamente pronto en aquellos primeros asaltos de la indignacion , que le excitaban los delitos. Sucedió que fue asasinado un Caballero á la misma salida de Palacio: ignoróse el agresor , y se sospechó que habian sido dos hermanos , llama-

ma-

A. de C.
1304.

mados *Carvajales*. Tuvoſe por ſuficiente prueba la ſoſpecha ; y ſin querer el Rey exâminar mas la cauſa , ni poner duda en el hecho , que negaban reſueltamente los acusados , ſentenció que fueſen precipitados desde lo mas alto de la famosa peña de Martos. Protestaron los infelices hermanos ſu inocencia : reclamaron la juſticia de las leyes ; pero todo inutilmente ; porque fueron conducidos al ſuplicio. Al mismo tiempo que iban á ſer deſpeñados , apelaron de la ſentencia del Rey á la del Rey de los Reyes , y le citaron para que dentro de treinta dias comparecieſe á dar razon de ella ante el Tribunal Divino. Oyóſe por entonces con mucha riſa eſte eſtraño emplazamiento ; pero el ſuceso acreditó la ſeriedad de ſu efecto. Al cumplirse cabalmente los treinta dias , hallandose Fernando con ſalud robuſta , en edad vigorosa (pues ſolo tenia veinte y quatro años) y habiendo comido con apetito , ſe retiró á la

1312.

ca-

cama á reposar la comida, y le en-
 contraron muerto á pocas horas
 despues en el lecho: caso indubita-
 ble que ningun Historiador le dis-
 fraza, ni disputa. Dos años despues
 sucedió lo mismo á Filipo el *Her-*
moso, Rey de Francia, y lo propio
 se refiere del Papa Clemente V.
 quando se cumplió el término en
 que le emplazó el Gran Maestre de
 los Templarios: sucesos que hicieron
 en el mundo todo aquel ruido que
 correspondia á su estraña novedad,
 dexando conocido al Rey difunto
 con el renombre de Fernando el
Emplazado.

Pudieranse atribuir estos tres su-
 cesos al acaso, si el acaso en la sig-
 nificacion que le dá el vulgo no fue-
 ra una quimera; siendo en la rea-
 lidad una de aquellas disposiciones
 que derivan todo su impulso de la
 divina Providencia. Lo mas plausi-
 ble que se puede alegar para dismi-
 nuir el horror de estos acontecimi-
 entos, es suponer, que aunque Dios

A. de C.
1312.

retiró del mundo á estos tres Príncipes, quando se cumplió el término de su citacion, no fue por atemperacion, ò por respeto á ella; pero es necesario confesar que una concurrencia de circunstancias tan puntual, y tan precisa, executa por la admiracion, dando lugar á creer que se vale Dios de exemplos de tanto ruido, para advertir á los Jueces de la tierra que no deben decidir con ligereza de la vida de los hombres.

ALFONSO XI.

Alfonso el Justiciero

Los sediciosos sujetó primero;

Y despues, sin tardanza,

Volviendo su razon, y su venganza

Contra el Aragonés, y el Lusitano,

Y contra el Africano,

En seis nobles funciones

Arrolló sus Banderas, y Pendones

Dexando su renombre eternizado

En la ilustre victoria del Salado.

Quan-

Quando murió Fernando el Em- A. de C.
plazado, dexó á su hijo el Infante 1312.
 Don Alonso entre los arrullos de la
 cuna en la tierna edad de un año,
 y veinte y seis dias. Salieron á la
 pretension de la Regencia quatro
 partidos contrarios, que tenian por
 cabezas á dos tios del Rey niño, á
 su abuela, y á su madre. Renováron-
 se en el teatro de España las trági-
 cas escenas del reynado precedente,
 siendo distintos los actores, pero
 uniformes los sucesos, y en todo se-
 mejante la desolacion del Reyno.
 Al cabo pudieron mas D. Pedro, y
 D. Juan, tios de D. Alonso, y re-
 partieron entre sí las atenciones del 1319.
 Gobierno. Luego que vieron sose-
 gadas las turbaciones interiores, em-
 prendieron el sitio de Granada con
 éxito desgraciado; porque siendo
 atacados de los Infieles en un dia de
 los mas abrasados del Estío, duró la
 funcion con obstinada porfia, y se
 rindió el ejército Christiano mas á
 los rayos del Sol, y á la intolerable

A. de C.
1319.

violencia de la sed , que á los alfa-
ges Agarenos , quedando sofocados
en el campo de batalla los dos her-
manos Gobernadores , sin haberse
descubierto en ellos señal de golpe,
ni herida , como se observó en otros
muchos soldados.

1322.

1326.

Con la muerte de los dos Gefes
volvió la discordia á soplar el amor-
tiguado incendio de las guerras ci-
viles. Duraron estas dos años , y al
fin de la segunda campaña quedó el
Gobierno por la Reyna Doña Ma-
ria , abuela del Rey ; pero habiendo
muerto esta Princesa al tercer año
de su Gobierno , se renovaron con
mayor viveza las desgracias en toda
la Monarquía. Cumplió el Rey los
quince años de su edad : hizo de-
clarar su mayoría , y en menos de
dos años desarmó á los rebeldes.
Apaciguadas las inquietudes del
Reyno , declaró la guerra al Rey de
Aragon , y por un mismo motivo
se la declaró al Castellano el Por-
tugués. El de Aragon trataba mal
á

á Doña Leonor su suegra , hermana A. de C.
 del Rey de Castilla ; y este no. tra- 1326.
 taba mejor á la Reyna Doña Maria,
 su muger , hija de D. Alfonso el
Bravo , Rey de Portugal. Tres ba-
 tallas que ganó el Castellano , pu-
 sieron en razon al Aragonés , y al
 Portugués le amansaron la brabura.
 Hacian por este tiempo grandes pre-
 venciones de guerra los Africanos,
 con que trataron de ajustar los tres
 Príncipes Christianos , para que tu-
 viesén mejor empleo sus armas con-
 tra el enemigo comun.

Habia pasado ya á España con 1338.
 un poderoso exercito Abomelic , hijo
 del Rey de Marruecos , y extendién-
 dose por la Andalucía , la asolaba
 toda. Salióle al encuentro Alfonso
 con fuerzas muy inferiores : detuvo
 su ímpetu orgulloso cerca de Arcos:
 destrozóle un destacamento de mil
 y quinientos caballos : pocos dias
 despues le sorprendió en su mismo
 campo : matóle diez mil hombres:
 puso en fuga todo el ejército infiel,

A. de C.
1339.

y quedó el mismo Abomelich tendido entre los muertos. Habiáse asegurado con demasiada confianza en la superioridad de sus tropas, y pasaba à descuido esta indiscreta seguridad. Comunmente adolece de presumida la juventud: el Capitan experimentado no teme; pero tampoco desprecia al enemigo que viene con menos fuerzas.

Inconsolable el Rey de Marruecos por la muerte de su hijo, juró vengarla bien, y entrar por toda España à sangre, y fuego. Conmovió al Africa toda, interesándola en el despique de su dolor, y de su cólera, y desembarcó en Andalucía con un ejército de quatrocientos mil infantes, y setenta mil caballos. Antes del desembarco habia encontrado la Armada de Castilla, que le salió al encuentro para embarazarle el paso; pero fue inutil su esfuerzo, porque quedó vencida, y derrotada. Coligóse con el Rey de Granada; y para asegurar libre el ca-
mi.

mino á los comboyes que le venian de Africa , puso sitio á Tarifa. Defendiéronse los sitiados con tanto valor , y esfuerzo , que hicieron lugar à que llegase el socorro. Entró en Sevilla el Rey de Portugal con las mejores tropas de su Reyno : los Maestres de las Ordenes Militares convocaron à los Caballeros , y se juntaron al Rey de Castilla con muchos voluntarios valerosos , que quisieron servir en esta guerra. Hizose la revista general ; y aunque no se hallaron mas que catorce mil caballos , y veinte y cinco mil infantes , todo el Consejo de Guerra fue de parecer que se fuese al enemigo. Hallóse modo de echar en Tarifa cinco mil hombres con orden de que , en viendo trabada la batalla, saliesen de la plaza con toda la guarnicion , y atacasen à los Moros por las espaldas. Arreglado el orden de batalla , y queriendo los dos Reyes de castilla , y de Portugal tener de su parte al Cielo en una función,

A. de C.
1339.

A. de C.
1339.

cion, que à su modo de entender, iba à decidir la suerte de toda España, se confesaron, y comulgaron con religiosa piedad. Siguió todo el ejército un exemplo de tanta edificacion. Y mas animados los Christianos con este celestial alimento, que los Infieles con los preciosos licores que se les distribuían, levantaron el grito, clamando por el combate. Corria entre los campos, separando los ejércitos, el pequeño rio del Salado: vadeáronle los Christianos á vista del enemigo, y se arrojaron à él con tanto furor, y con tan ciego ardimiento, que quedaron atónitos los Moros. Defendíanse no obstante con obstinacion, y con valor, quando destacándose el Rey de Castilla del cuerpo de batalla, y haciéndolo un rodeo para ocultar mas su marcha, se dexó caer sobre el ala derecha del enemigo, cogiéndola por el flanco, y la desordenó. A este tiempo salió de la plaza toda la guarnición.

1340.

cion : acometi6 à los Moros por las espaldas , y en un instante pas6 à ser desorden , turbacion , y fuga , la que comenz6 batalla. Transform6se el combate en carnicería de los Infieles ; y quedaron doscientos mil mor- diendo la tierra , y los demás , 6 esclavos , 6 fugitivos , abandonando al vencedor el campo de batalla , y todo el bagage , con inmensas riquezas.

A. de C.
1340.

Celebra todos los años con grande solemnidad la Santa Iglesia de Toledo la memoria de esta famosa jornada , con el nombre de la Victoria de Tarifa , 6 del Salado , que solo cost6 veinte hombres al exército Christiano ; sin que en el número de los muertos de una , y otra parte haya variedad entre los Historiadores antiguos. Fueron correspondientes los frutos à la importancia de una accion tan gloriosa , y tan completa. Tomáronse las fortalezas de Teba , Alcalá Real , y Algecira con otras muchas plazas. El Rey

A. de C.

1340.

Rey de Granada se sujetó à pagar el tributo que habia negado por espacio de muchos años , y los Moros se vieron obligados à volverse à embarcar apresuradamente para restituirse al Africa. La toma de Algé-cira fue acompañada de otra victoria que se consiguió de un numeroso ejército de Agarenos ; y para gloria mayor de las armas Españolas una esquadra Africana fue derrotada en el mar por las banderas de Castilla.

Quedaba todavia en poder de los Infieles Gibraltar , plaza de suma importancia , por ser la llave de España , y porque les conservaba libre una linea de comunicacion con el Reyno de Granada , dispuesto siempre à rendir sus tributos à los Reyes de Castilla , pero à prestar sus servicios à los Emperadores de Marruecos. Puso titio à esta plaza D. Alonso ; y segun las medidas que habia tomado para apoderarse de ella , no podia dexar de conquistar-

la,

la, si la peste no se la hubiera qui- A. de C.
tado de las manos, declarándose en 1342.
su campo con estrago lamentable.

Persuadíanle que se retirase à Tole-
do; pero respondió que un Rey de-
bia dar à sus tropas exemplo de
constancia, y que no podia poner
fin mas glorioso à la carrera de su
vida, que encontrándole la muerte
con las armas en la mano, peleando
contra los enemigos de la Fe de
Jesu-Christo. Entre tan generosos
sentimientos se halló tocado del
contagio, y acabó la brillante mi-
litar carrera de sus dias al pie de
las murallas de Gibraltar, à los 1350.
treinta y ocho años de su edad, el
de mil trescientos y cinquenta: pér-
dida irreparable para el Reyno de
Castilla. Levantóse el sitio, y el
exército Castellano se retiró casi
del todo arruinado por la peste.

Dióse al heroico D. Alonso el
renombre de *Vengador*, y *justicie-
ro*, por su amor à la justicia, y por
el teson con que la hacia à todo el
mun-

A. de C.
1350.

mundo , sin acepcion de personas. Nunca dexó delito sin castigo , sin que sirviese de inmunidad à los culpados , ni la intercesion mas poderosa , ni la calidad mas distinguida. Resistióse D. Juan Ponce á una orden del Rey , en que le mandaba restituir el Castillo de Cabra al Gran Maestre de Calatrava , y pagó con la cabeza su desobediencia. El Gran Maestre de Alcántara pagó tambien con la suya las inteligencias que tenia con los Moros. Obligó à los Grandes del Reyno à que restituyesen al Estado las Villas , y las tierras que habian usurpado , ò cuya posesion se les habia cedido con violencia en las dos minoridades precédentes. Perseguidos inexôrablemente , y tratados con todo el rigor de las leyes los salteadores , y asesinos , desaparecieron de todo el Reyno. Nada hubiera faltado à este Monarca para merecer el renombre de *Justiciero* , si al mismo tiempo que castigaba con tanto rigor los de

delitos del vasallo , no hubiera tratado con demasiada indulgencia los excesos del Rey. En el hombre verdaderamente justo comienza la justicia por su casa. Su escandalosa incontinencia , particularmente con Doña Leonor de Guzman , llena de borrones , y de sombras el hermoso retrato de sus prendas. Tuvo muchos hijos en esta Señora ; entre otros al famoso Henrique , Conde de Trastamara , que andando el tiempo , atropelló al legitimo heredero de la Corona. Tyranizó de tal manera su corazon esta vergonzosa passion , que solo la muerte pudo arrancársela del alma ; pero entonces no dexa el hombre las pasiones , las pasiones son las que se apartan del hombre. Gran dolor ! que habiéndose visto morir al Rey D. Alonso como Héroe , no se le hubiese visto morir como Christiano !

A. de C.

1350.

NOTA DEL TRADUCTOR.

”Razon sería que nuestro R. Autor

”tor

A. de C.
1390.

„tor no hubiese omitido del todo
 „la heroica fidelidad con que los
 „vecinos de Avila, apoderados de la
 „persona del Rey niño, le defen-
 „dieron valerosamente, sin querer
 „entregarle à ninguno de los dos
 „partidos, que con fuerza de armas
 „pretendieron arrancársele. D. Juan
 „de Lara sitió la Iglesia Catedral,
 „donde se habia hecho fuerte el
 „Obispo D. Sancho con la persona
 „del Rey; lo mismo hicieron poco
 „despues el Infante D. Pedro, y la
 „Reyna Doña Maria; pero fueron
 „igualmente inútiles los esfuerzos
 „de las dos parcialidades. Al cabo
 „se declararon despues por este úl-
 „timo partido, entregando el Rey
 „al Infante D. Pedro, tio suyo, y à
 „la Reyna, porque vieron que la
 „mayor, y la mas sana parte de las
 „Ciudades, juntas en las Cortes de
 „Palencia, siguieron la voz de la
 „Reyna, y del Infante, votando que
 „les tocaba el gobierno.

„No sabemos si fue cuidado,

„ú olvido el alto silencio que obser-
„va el R. Compendiador sobre la
„famosa derrota que padecieron los
„Vascones , antes que el Rey D. Al-
„fonso saliese de su menor edad,
„quando en 19 de Septiembre de
„1324 , setenta mil Vascones (si no
„miente la fama , ò no hay alguna
„grande equivocacion en los núme-
„ros) , fueron derrotados por solos
„ochocientos Guipuzcoanos en las
„cercanías de Beotibar : accion tan
„gloriosa en aquellos tiempos , que
„por algunos siglos fue asunto de
„las canciones Vascongadas. No es
„creíble que un hecho de tanto vul-
„to desapareciese de la memoria del
„R. Compendiador , ni que dexase
„de hacerle lugar en el Compendio,
„por miedo de abultarle con imper-
„tinencias. Mas verosimil nos pa-
„rece , que de tal manera quiso ce-
„ñir la Historia de nuestra Nacion,
„que no olvidase del todo los res-
„petos à que le inclinaba la suya,
„que auxilió à los Vascones , quan-

A. de C.

1350.

A. de C. do padecieron esta derrota.

1350.

„Los que el Traductor confiesa,
 „deber à la Real Casa de Altamira,
 „no le permiten omitir la nota de
 „que en el Reynado de D. Alonso XI
 „logró esta gran Casa la gloria de
 „haber dado à España en la persona
 „de D. Alvaro Osorio, su heroico
 „ascendiente, y gran Privado del
 „Rey, el primer Conde que con es-
 „te título, y con dignidad depen-
 „diente se reconoció en Castilla.
 „Hallándose el Rey acuartelado en
 „Sevilla, hizo à D. Alvaro Osorio
 „Conde de Trastamara, de Lemus,
 „y de Sarria. Fue singular la cere-
 „monia con que se instituyó esta
 „dignidad. Echáronse tres sopas en
 „un vaso de vino: mandó el Rey
 „al Privado que tomase primero la
 „suya: resistióse este con respeto,
 „alegando que debia preceder el
 „Rey: tres veces repitió el Rey la
 „misma instancia, y tres veces in-
 „sistió el Privado en su debida aten-
 „cion, elevándose despues esta cor-

te.

tesanía al grado de ceremonia. A. de C.
 Evacuada la tercera instancia, to. 1350
 mó el Rey la primera sopa, D. Al-
 varo la segunda, concediéndole
 el privilegio de que pudiese en-
 cender hogar, y poner caldera en
 campaña; y añadiendo el de con-
 cederle Pendon con insignias par-
 ticulares; fue reconocido, y acla-
 mado el nuevo Conde por todo el
 ejército. Injustamente califican los
 Historiadores la rudeza de aquellos
 tiempos por el desaliño de esta
 ceremonia, quando facilmente se
 hallarán otras muchas en las inau-
 guraciones de las dignidades mo-
 dernas, que ni son mas aliñadas,
 ni tienen mas proporcion con lo
 que significan: sin que por eso se
 disminuya el concepto con que se
 favorece la cultura de nuestro
 siglo.

Supone el R. Compendiador que
 el Rey D. Alfonso se halló en la
 jornada de Arcos, en que fue
 muerto Abomelic; y padece equi-

A. de C. 1350. „vocacion : porque en el mes de
 „Septiembre antecedente se habia
 „retirado à Madrid à celebrar las
 „Cortes , convocadas en aquella Vi-
 „lla con el fin de sacar nuevos fon-
 „dos para continuar la guerra con-
 „tra los Africanos. Dexó por Ge-
 „neral al Gran Maestre de Calatra-
 „va , el qual mandó la accion , en
 „que se consiguió aquella impor-
 „tante derrota.

„No era para omitido el famoso
 „tributo de la *Alcavala* , que tuvo
 „principio en este reynado , y se
 „estableció en las Cortes de Burgos
 „de 1342. Su invencion fue de los
 „Ministros del Rey , fecundos siem-
 „pre en semejantes descubrimien-
 „tos : su pretexto , la utilidad públi-
 „ca , y lo exâusto que se hallaba el
 „Real Erario con guerras tan con-
 „tinuadas ; la imposicion sobre todo
 „lo vendible , y comestible , car-
 „gando un cinco por ciento ; el
 „destino para mantener la guerra
 „contra Infieles , y el tiempo limi-

ta.

estado, mientras duraba el sitio de Algecira. Con estas condiciones concedieron las Cortes aquel gravosísimo tributo, que pudo entonces ser útil, y aun necesario, para que no volviese España á rendir la cerviz al yugo Sarraceno.”

A. de C.
1350.

PEDRO EL CRUEL.

*Don Pedro, á quien la gente
El Cruel apellida comunmente,
Y con igual pudiera fundamento
Llevarle el Luxurioso, el Avariento,
Perdió el Reyno, y la vida
A impulso de una daga fratricida.*

No hay contagio que tanto inficione, ni tanto cunda en una familia, como el mal exemplo. El que Alfonso dió á su hijo, y sucesor D. Pedro fue la perdición del hijo; y la asolacion del Reyno. Fue D. Pedro, segun la opinion comun, uno de aquellos Reyes, que de quando en quando envia al mundo la cólera del Cielo para azote de los Pueblos.

A. de C.
1350.

blos , y fue uno de aquellos abortos racionales , que suelen producir la naturaleza para descrédito , ò para humillacion de los hombres. Domináronle tres vicios , que serían bastantes à formar tres monstruos. La luxuria en grado tan superior , que tocando la raya del desenfrenamiento cynico , dexó muy atrás en la torpeza à los Rodrigos , y à los Vitizas. Permitasenos echar el velo al manchado lienzo de la Historia, donde se representan los hediondos excesos de este Principe ; porque ni el pudor da licencia para referirlos, ni la memoria puede , sin mucha tediosa fatiga , tolerarlos. Casó con Blanca de Borbon , Princesa la mas hermosa , y la mas perfecta de su siglo. No la amó , porque era muger propia ; y la hubiera idolatrado , si fuera agena , que este es el estragado gusto de la incontinencia. No hubo en el mundo Señora mas desgraciada en marido , y pocas ha habido que menos mereciesen serlo.

Siens

Siendo en D. Pedro tan desme- A. de C.
 dida la luxuria, casi corria parejas 1353.
 la avaricia. El vasallo rico no habia
 menester mas delito para ser reo de
 lesa Magestad: perdía la vida por
 asegurar el insaciable Rey la con-
 fiscacion de la hacienda. Pero es
 menester convenir en que su pasion,
 ò su furia dominante fue la que con
 tantos méritos le grangeó el renom-
 bre de *Cruel*. Parece que al nombre
 de *Pedro* habia adherido no sé qué
 infeccion fatal en los Monarcas de
 España, que se distinguieron con él
 hácia la mitad de este siglo. Tres
 Pedros, y todos tres caracterizados
 con el distintivo de *Cruelles*, repar-
 tian entre sí la dominacion de Espa-
 ña, Pedro I, en Portugal, Pedro IV,
 en Aragon, y nuestro D. Pedro en
 Castilla. El primero cruel por exce-
 so de justicia: el segundo cruel, por
 interés, y por venganza: y el ter-
 cero cruel, por temperamento, por
 gusto, ò por capricho. La cabeza de
 un Príncipe, de un grande, de un

A. de C.
1353.

sugeto de mérito, y de reputación; era el plato mas delicado con que podian regalarle.

Dió principio à sus crueldades derribando del cuello la de Doña Leonor de Guzman, dama que habia sido de su padre. Hubiera derribado tambien la de su misma madre la Reyna viuda, y la del Duque de Alburquerque, à no haberse salvado uno, y otro en Portugal con trabajo, y con peligro; pero no lograron esta dicha dos Infantes, hermanos suyos, que murieron à manos de su ferocidad. La misma Reyna Doña Blanca, aquella que hacia las delicias, y la admiracion de España, y Francia, despues de abandonada, desterrada, trahida indignamente de prision en prision, y de Castillo en Castillo, perdió la vida por decreto de su cruel marido. Afirman los Historiadores que no se puede contar el número de los Grandes del Reyno, cuya sangre derramó solo por abatir à la Nobleza.

Porque un zeloso Sacerdote tuvo la christiana generosa resolucion de reprehenderle respetosamente sus excesos, le mandó quemar vivo. Fue iniquamente desterrado, y arrancado del seno de sus ovejas aquel grande Arzobispo de Toledo D. Velasco, Prelado de virtud exemplarísima, no por otro delito, que por haber acompañado con sus venerables lágrimas la muerte de un hermano suyo, à quien el Rey habia mandado quitar la vida. En la misma Ciudad de Toledo, un dia que el Rey se estaba entreteniendo, y recreando en el bárbaro espectáculo de sus sangrientas execuciones, sacrificando à su ferocidad muchos Caballeros, y veinte y dos de los Ciudadanos principales, se presentó ante el indigno Monarca un afligido joven, hijo de un pobre Platero, que era de los condenados à muerte: ofreció generosamente su vida en cambio de la de su padre, acordando al Rey lo que ganaba en el trueque, porque

A. de C.
1353.

A. de C.
1353.

el hijo contaba solos diez y ocho años , quando el padre llegaba à los ochenta ; é insencible aquella coronada fiera à un rasgo tan heroico de piedad filial , acetó el partido , y al punto mandó , que reservándose la vida al padre , fuese degollado el hijo. Vino à la Corte el Rey Moro

1356.

de Granada , como tributario de Castilla , acompañado de treinta y siete Señores principales , vasallos suyos , à implorar el socorro del Rey contra la tyranía de otro Moro usurpador de su Corona ; y D. Pedro mandó quitar à todos la cabeza , por ganar la amistad del Tyrano usurpador. Pero abreviemos ya la relacion de unas atrocidades , que son estremecimientos de la pluma , y horror de la memoria.

Gloriabase el Nerón de Castilla , que el eco solo de su nombre infundía terror en el pecho de sus vasallos , y se complacia de verlos pálidos , trémulos , y postrados en tierra en su presencia. Logró lo que deseaba ;

pe-

pero aprendió con su experiencia el documento de que el que hace temer à los demas , es preciso que viva con la inquieta pensión de temer tambien à todos. Conspiraron las Provincias del Reyno contra él : tomaron las armas , salieron à caza del Rey , como pudieran à la de una fiera , que se alimentaba de carne humana , llevando el terror à todas partes. Apoderáronse de su persona: escapóseles de entre las manos , y se volvió à encender el fuego de la guerra en todos los quatro ángulos del Reyno , apoyando el Rey de Aragon à los mal contentos. Era el Aragonés del mismo cuño que el Castellano ; y si aquel no fue el peor hombre de su siglo , debe las gracias à este , que se empeñó en ser mas malvado que él. Ya habia quitado la vida à su hermano , y à su cuñado , por unir sus Estados à la Corona de Aragon , que eran el Reyno de Mallorca , el Rosellon , y Cerdeña. Pasamos en silencio la re-
la.

A. de C.

1356.

A. de C.
1356.

lacion individual de sus bárbaras acciones. Viéronse entonces en el teatro de Marte à los dos Neronés de España : su ferocidad hacia las funciones del valor , y hubieran merecido la reputacion de valientes , à no estar acreditados de furiosos. Diéronse muchas batallas con sucesos varios ; pero siempre con mucha efusion de sangre , que era lo que amaban uno , y otro. Al fin , firmaron algunos años de paz , para hacer cada uno con mas libertad la guerra à sus vasallos. Desarmó el Castellano à los suyos , y derribó de los hombros innumerables cabezas.

1361.

Levantóse segunda conjuracion, que tuvo mejor efecto , porque se gobernó con mayor secreto , y con mejor conducta. Estaban vivamente resentidos los Franceses por los ultrages , y por la muerte de la desgraciada Reyna Doña Blanca. El Infante D. Henrique , Conde de Trastamara, esperaba ocasion para vengar la de

SU

su madre , y hermanos : toda España suspiraba por algun libertador. Navarra , y Aragon aborrecian al Rey de Castilla , y todos conspiraron à derribarle del Trono , colocando en él al Infante D. Henrique , su hermano natural. Tramòse la conjuracion en Francia , siendo el primer movil de ella Carlos V , por sobrenombre el *Prudente*. Confìò la execucion al famoso General Beltran de Guasclin. Pasò à España con un poderoso exército : atravesò por Aragon , donde se le uniò el cuerpo de tropas Navarras , y Aragonesas que conducia el Infante D. Henrique. Entrò en Castilla , y apenas se presentaba el exército , quando las Ciudades abrian las puertas al Infante. El exército de D. Pedro andaba disperso , y como fugitivo. Llegò à Burgos el Infante , donde fue proclamado , y coronado por Rey de Castilla , y de Leon , reconociéndole como tal todas las demas Provincias solo con dexarse ver.

A. de C.
1361.

Aban.

A. de C.
1361.

Abandonado D. Pedro de los suyos, andaba errante con sus tesoros, sin darse por seguro en ninguna parte ; y aun en medio de su desgracia no acababa de comprehender que el Principe no posee tesoro mas apreciable, ni mas util en la ocasion que el corazon del vasallo. Refugióse á Portugal , y Portugal le negó el asilo. Acogióse á Galicia , y en Galicia no halló mas que semblantes ceñudos, y corazones de hielo. En fin , embarcóse casi solo , y aportó á Guiena , donde imploró la proteccion de Eduardo , Rey de Inglaterra , y Duque de Guiena. No miraba Eduardo con buenos ojos sobre el Trono de España á un Rey colocado en él por los esfuerzos de la Francia , temiendo las consecuencias de esta union ; y estos zelos le empeñaron en la proteccion de D. Pedro , y le volvió á enviar á España con un numeroso ejército.

Encontró á Henrique desprevenido ; porque viéndose dueño del

Rey.

Reynò, y amado de los Pueblos, A. de C.
habia despedido al ejército Fran- 1361.
cés. Formó como pudo un cuerpo
de tropas apresuradamente ; pero
fue derrotado , y el mismo Henrique
se salvó en Francia , entrando D. Pe-
dro por Castilla , como un lobo en-
sangrentado , y carnicero por un re-
baño de ovejas. Iba delante el ter-
ror , acompañábale la muerte , se-
guíanle arroyos de sangre ; pero ig-
noraba el infeliz lo que le estaba
esperando. A sollicitacion de D. Hen-
rique volvió à pasar el camino de
España el valeroso Guasclin , des-
hizo el ejército de D. Pedro cerca
de Montiel , encerró al Rey en
aquella plaza , y púsola sitio. No
dándose por seguro D. Pedro , quiso
huir à favor de las tinieblas de la
noche ; pero reconocido por un Ofi-
cial Francés , fue arrestado , y con-
ducido à la tienda del mismo Ofi-
cial. Una hora despues llegó D. Hen-
rique à la misma tienda : preguntó
dónde estaba D. Pedro ; y respon-
dién-

A. de C.
1361.

diéndole este con palabras orgullosas arrogantes, y descomedidas, sacó la espada el Infante, y atravesándosela al Rey por el cuerpo, le dexó muerto à sus pies. Froisart,

* 369.

Autor contemporaneo, refiere de esta manera el suceso, que se lee tan desfigurado en Mariana.

Escrito está, que *el varon sanguinario no verá la mitad de los dias de su carrera.* Cumplióse este oráculo en el Tyrano de Castilla. A los treinta y cinco años de su edad, y à los diez y nueve de su odioso reinado, pereció por aquella espada, con que tan injustamente habia hecho perecer à tantos. Murió con el dolor de ver su Corona, y su vida en poder de su mayor enemigo; y (lo que es mas terrible) murió sin haber tenido tiempo para borrar con la penitencia sus enormes maldades. Con todo eso no es disculpable la atrevida accion de Henrique, arrojándose à manchar su mano parricida en la sangre del Ungido del Se-

Señor , digno por solo esto de la A. de C.
 mayor veneracion , aunque no tu- 1369.
 viera otra qualidad que le hiciese
 respetable.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

1. "Es disculpable la equivocacion que padece nuestro Autor en el nombre del Arzobispo de Toledo , que fue desterrado por D. Pedro el *Cruel* , con la circunstancia de no haberle permitido llevar ni una camisa para mudarse , sin otro delito que haber llorado , como era razon , la injusta muerte de su hermano Gutierre de Toledo. Varían mucho en el nombre de este insigne Prelado nuestros Historiadores : unos le llaman *Vasco* , otros *Velasco* , otros *Blas* ; y no es de admirar que un Escritor extraño se equivocase , quando voluntariamente quisieron alucinarse los propios. En todo el Reynado de D. Pedro no hubo Arzobispo de Toledo , cuyo hermano hubiese perdido la vida
 „por

A. de C. „por decreto de aquel Monarca ty-
 1369. „rano , sino D. Vasco Gutierre ; y
 „conviniendo todos en que el dolor
 „que mostró por esta injusticia fue
 „la causa de su destierro , es consi-
 „guiente que este fue el verdadero
 „nombre del Arzobispo desterrado.
 „El R. P. Duchesne le llama *D. Ve-*
 „*lasco* ; lo que pudo ser , ò yerro de
 „Imprenta , ò apresuracion de la
 „pluma ; y mas quando en España
 „nunca ha habido Velascos de nom-
 „bre , sino de apellido. Es verdad,
 „que como el *Don* Español corres-
 „ponde al *Monsieur* Francés , suelen
 „algunos Escritores de esta Nacion
 „anteponer el *Don* à los apellidos,
 „de la misma manera que antepo-
 „nen el *Monsieur*.

2. „No se sabe por qué razon
 „omitió del todo nuestro Autor una
 „circunstancia muy digna de refe-
 „rirse , ò à lo menos de apuntarse,
 „que segun idoneos Autores , pre-
 „cedió à la muerte de la desgracia-
 „da Reyna Doña Blanca. Refiérese
 „que

que habiendo resuelto el cruel
 D. Pedro quitarle la vida dentro
 del Castillo de Medinasidonia,
 donde la tenia estrechamente en-
 cerrada, pocos dias antes de la
 execucion salió à caza, y se le
 puso delante un pastor de figura
 estraña, aspecto ceñudo, y torbo,
 vestido largo, y asqueroso, des-
 greñado el cabello, y prolongada,
 y entortijada la barba, que con
 voz desentonada, y espantosa le
 amenazó de parte del Cielo con
 los mayores castigos, si no muda-
 ba de intento, dando la vida, y la
 libertad á la Reyna, y tratándola
 como à legítima esposa. Sospechó
 el Rey si era algun artificio de la
 misma Reyna; y mandando ase-
 gurar al pastor, dió orden para
 que se hiciese una exâcta averi-
 guacion de lo que habia en el ca-
 so. Fuése à reconocer la prision
 de Doña Blanca, y se la halló hin-
 cada de rodillas, en oracion fer-
 vorosa, y con las puertas tan cer-

A. de C.
1369.

,Ja-

A. de C. 1369. „radas, que en lo natural no habia
 „fundamento para discurrir alguna
 „superchería. Confirmòse el Pueblo
 „en el concepto de que aquel habia
 „sido aviso superior, quando ha-
 „biéndose dado libertad al pastor,
 „y buscándole despues por todas
 „partes, no se pudo encontrar no-
 „ticia suya.

„Ninguna circunstancia persua-
 „de que este suceso se haya de co-
 „locar en la esfera de lo sobrenatu-
 „ral; pero tampoco hay alguna que
 „dexe de representarle como muy
 „verisimil. La virtud heroyca de la
 „Reyna, su acreditada inocencia,
 „la compasion general de todo el
 „Reyno, la noticia que ya se ten-
 „dría, ò se discurria de la bárbara
 „intencion del Rey, pudo muy na-
 „turalmente mover el corazon de
 „algun Cortesano generoso à tentar
 „este medio extraordinario, para
 „ver si con aquel ayre de vision po-
 „dia aterrar el corazon de aquella
 „fiera, consiguiéndose por el espan-

„to, lo que no era facil esperar de A. de C.
 „la blandura. Ni rebaxa este con- 1369.
 „cepto la desaparicion que se supo-
 „ne del pastor fingido, ò verdade-
 „ro; porque el que se vistió de un
 „disfraz tan estraño, pudo muy
 „bien esconderse à las mayores di-
 „ligencias, solo con guardar secre-
 „to, y quedarse en su trage, y sem-
 „blante natural. Seguramente que
 „ninguno le conocería. O pudo tam-
 „bien, viendo que no producía efec-
 „to su piadoso stratagemas, para
 „asegurar mejor su persona, esca-
 „parse luego à Reyno estraño, que
 „entonces era bien facil, especial-
 „mente hallándose en Medinasido-
 „nia, donde tenía tan à la mano el
 „Reyno de Granada; y quando allí
 „no se diese por seguro, no esta-
 „ba lexos la costa de Andalucía,
 „donde podia embarcarse para al-
 „gun país ultramarino. Siendo, pues,
 „tan verisimil este suceso, parecia
 „justo hacerse alguna memoria de
 „él; porque aun dexándole en la

„es-

A. de C. „esfera de honesto artificio huma-
 1369. „no , siempre acreditaba el particu-
 „lar cuidado que tenia el Cielo de
 „justificar la inocencia de la Reyna
 „Doña Blanca , y tambien su mis-
 „ma causa , dando este aviso , no
 „regular , al Rey D. Pedro.

3. „No pretendemos excusar la
 „alevosa muerte del Rey Moro de
 „Granada , executada contra toda
 „buena fe , contra todo derecho , y
 „contra toda humanidad , especial-
 „mente si el mismo cruel D. Pedro,
 „como lo sienten algunos Escrito-
 „res , quitó el oficio al Verdugo,
 „matándole por su propia mano;
 „pero no es razon cargarle de ma-
 „yor odiosidad que la que lleva de
 „suyo una accion tan inhumana.
 „Supone el R. Compendiador que
 „el Rey muerto era el legítimo , y
 „que D. Pedro le quitó la vida por
 „ganar la amistad del Tyrano usur-
 „pador. Si hubiera sido así , al atróz
 „delito de cruel , de alevoso , y de
 „infractor de la fe pública , añadiria
 „el

„el atrocísimo de fautor de usurpa-
 „dores, y tyranos; mas en realidad
 „equivocó la noticia nuestro Histo-
 „riador. El Moro que vino á implo-
 „rar la proteccion del Rey de Cas-
 „tilla, era el usurpador, llamado el
 „Bermejo, y pretendia valerse de
 „las armas de los Christianos para
 „mantenerse injustamente en el Tro-
 „no contra los esfuerzos del Moro
 „Lago, á quien violentamente habia
 „desposeído, y á quien legítima-
 „mente pertenecia el Reyno de
 „Granada. Este era antiguo amigo,
 „y confederado del Rey D. Pedro,
 „quien estuvo tan lexos de quitar la
 „vida al legitimo dueño de la Coro-
 „na por asegurarse la amistad del
 „usurpador, que antes bien cortó la
 „cabeza al usurpador, por asegurar
 „la Corona á su legítimo dueño. No
 „se disculpa una accion contraria á
 „todo el derecho de las gentes; pero
 „se da su lugar á la verdad, y se la
 „dexa con todo el semblante de
 „bárbara, sin añadirla el sobres-

A. de C.
 1369.

A. de C. crito de tyrana.

1369.

„Ni tampoco se ignora que al-
 „gunos Autores atribuyen el impul-
 „so de esta atrocidad á causa mo-
 „triz muy diferente , queriendo que
 „no fuese mandada , ni de la justi-
 „cia , ni de la crueldad , sino de la
 „avaricia. Suponen que el ansia de
 „aprovecharse el Rey D. Pedro de
 „los tesoros que trahía consigo el
 „Moro *Bermejo* , fue la verdadera
 „causa de su muerte ; ¿ pero quién
 „se lo dixo á estos Historiadores ?
 „Solo citan á los rumores del Pue-
 „blo : prueba débil , y por lo comun
 „engañosa. Pobres Príncipes , si sus
 „acciones fueran producidas por los
 „motivos , ò se dirigieran á los fi-
 „nes , que comunmente les atribu-
 „ye la muchedumbre. Apenas acer-
 „tarian con accion gobernada de la
 „razon , y dirigida á la equidad ; por-
 „que los rumores populares , quan-
 „do no pueden culpar la accion ,
 „siempre les acusan la intencion ; y
 „aquel se tiene por mejor Político,
 „que

que discurre con mayor malicia. A. de C.
 Siendo cierto que las almas de la 1369.
 ínfima gerarquía son por lo co-
 mun las que mas se aventajan en
 esta fácilima ciencia ; porque como
 no saben hacer cosa buena sin
 intencion torcida , tampoco saben
 sospecharla.

Lo que en este particular se
 malicia de D. Pedro es totalmente
 inverisimil. ¿Qué tesoros habia de
 traher consigo el intruso Rey de
 Granada , viniendo á la ligera , y
 sin otro fin que el de solicitar la
 amistad del Castellano , sino aque-
 llos mismos que conduciría para
 regalarle , sabiendo bien que en
 la insaciable codicia de D. Pedro
 no era este el medio menos pode-
 roso para ganarle el corazon ? ¿ Y
 cómo es creíble que D. Pedro qui-
 tase al Moro la vida solo por apo-
 derarse quanto antes de unos teso-
 ros , que podia conocer venian des-
 tinados para él ? Pero quando se
 quiera fingir , sin fundamento , que
 O 2 el

A. de C.
1369.

„el Moro *Bermejo* habia arrancado
 „todo el tesoro de Granada , tra-
 „yéndole consigo: ¿necesitaba D. Pe-
 „dro manchar las manos en su san-
 „gre para echarse sobre el tal teso-
 „ro? ¿No tenia en su poder al due-
 „ño de él con tan corta comitiva,
 „que no bastó á embarazarle la vio-
 „lencia que executó con su misma
 „persona , y con otros treinta y sie-
 „te Moros principales? De esta ma-
 „nera se precipitan en lo inverisi-
 „mil aquellos Autores que no con-
 „tentos con referir las acciones de
 „los Príncipes , se arrojan á descu-
 „brirles las intenciones. Quieren pa-
 „recer sagaces , y se acreditan de
 „menos discursivos.

4. „En las Cortes que se cele-
 „braron en Burgos luego que Don
 „Henrique fue aclamado por Rey,
 „se renovó la concesion de la Al-
 „cavala , quitándola la limitacion
 „con que antes se habia concedido,
 „y dexando este tributo por tiempo
 „ilimitado. El miedo de que vol-

„vie-

„vise á ocupar la Corona el Rey A. de C.
 „D. Pedro , y la ansia de aplicar to- 1366.
 „dos los medios posibles para em-
 „barazárselo , cerraron los ojos á los
 „Diputados para que no lo resis-
 „tiesen.

5. „Quando D. Pedro volvió á
 „ocupar la Corona , expelido de
 „ella D. Henrique , despues de la
 „famosa batalla de Nájera , tuvie-
 „ron principio las *Tercias Reales*,
 „ó la concesion de la tercera parte
 „de los Diezmos Eclesiasticos , que
 „el Papa Urbano V concedió á este
 „irritado Monarca para aplacarle.
 „Habíale excomulgado el Pontífice
 „por haber quitado la vida al Maes-
 „tro de S. Bernardo (Dignidad de
 „origen incierto , y cuyo ministe-
 „rio mas se adivina que se sabe),
 „atropellando tambien á otros mu-
 „chos Prelados Eclesiasticos ; pero
 „en vez de atemorizarse el Rey con
 „las censuras , se enfureció tanto,
 „que amenazó negar al Papa la
 „obediencia , y hacer que los Reyes
 „de

A. de C. 1369. de Navarra, y Aragon executasen lo mismo. Por evitar este cisma, y para templar al Rey D. Pedro, le concedió el Pontífice las *Tercias*, con la condicion de que se aplicasen á guerra contra infieles: cedióle el usufruto de las Behetrías, que antes eran de la Iglesia, pactando que nunca pudiese venderlas, ni enagenarlas; y finalmente renunció el Papa la potestad de nombrar Obispos, Maestres de las Religiones Militares, Gran Prior de S. Juan, y las Dignidades Eclesiásticas, que llaman mayores, sino á consulta, ò á presentacion de los Reyes de Castilla. Todo esto lo omitte nuestro Autor, y ninguna de estas noticias era para omitida, aunque fuese en un Compendio.

6. Mariana refiere en sustancia la muerte de D. Pedro de la misma manera que la cuenta el P. Duchesne. Añade solo algunas circunstancias accidentales; pero sin salir por fiador de su verdad,

„refiriéndolas como rumores comu-
 „nes , pues les aplica el lenitivo de
 „dicen , cuentan , es fama : lo que
 „acredita la desconfianza con que
 „las escribía ; y así nos parece me-
 „nos justificada la nota que tácita-
 „mente se le opone , quando se dice
 „que los lances que intervinieron
 „en la muerte de D. Pedro , se leen
 „muy desfigurados en su Historia.”

A. de C.
1369.

HENRIQUE II.

*A Pedro el Avariento , el Codicioso,
 Enrique el Liberal , el Generoso,
 Succedió , dando Leyes,
 Maestro de Soldados , y de Reyes;
 Y á su hijo Don Juan menos le dexa
 En lo que cede , que en lo que aconseja.*

Es gran ventaja en todo Gobier-
 no , que un hombre de bien sea suc-
 cesor de un hombre ruin. El cotejo
 reciente de las virtudes del uno con
 los vicios del otro , al primer golpe
 de vista gana los corazones , decide
 el

A. de C.
1369.

el pleyto , y rinde la inclinacion á favor del sucesor. A esta luz miraron los Estados de Castilla á Henrique II ; y como suspiraban mas por un buen Rey , que por un Monarca legítimo , todos á competencia se apresuraron á besar la mano de su libertador , y sin dificultad pasaron igualmente la esponja por su ilegitimidad , por su fratricidio , y por la usurpacion de la Corona. Reconocian en él las prendas de un gran soldado , intrépido , y osado en la execucion ; pero detenido , y prudente en intentar las empresas , juntando estas virtudes militares con una gran bondad de corazon , y con un genio afable , franco , y generoso. Era naturalmente inclinado á derramarse en gracias ; pero tan feliz en la discrecion , y en el garvo con que las dispensaba , que las hacia aún mas estimables por el modo que por la sustancia. Esta discreta bazarria le mereció con justicia el renombre de Henrique el *Da-*
di-

divoso : título muy propio , pero de- A. de C.
masiadamente raro entre los Sobe- 1369.
ranos.

Era mucho mayor el número de los ambiciosos , que el número de los empleos , y con todo eso halló medio para contentarlos á todos. Los Franceses , que le habian auxiliado para conquistar segunda vez el Reyno , se volvieron muy satisfechos de su generosidad , especialmente el General Glakin , ò Clachin (como le llama el P. Duchesne). Reconoció los grandes servicios que le habia hecho Monsieur Bernardo de Fox , haciéndole dueño con la mano de Doña Isabel de la Cerda , heredera de Medinaceli , de este opulento Ducado. Ni quedaron menos satisfechos de la liberalidad del nuevo Rey los Señores Castellanos , que con tanta fidelidad le habian servido. Quando no tuvo mas que dar , dió palabra de que daría en teniendo ; pero sus palabras fueron tan efectivas , que siendo ver-
da:

A. de C.
1369.

daderamente palabras de Rey , nada tuvieron de palabras cortesanas. Era tan fiel en cumplir lo que prometia, que ya se sabia valía tanto una promesa suya como un empleo. Son los hombres interesados por naturaleza , y en la Corte mas que en alguna otra parte están cerrados los corazones , mientras no se les abre con llave de oro ; ò á lo menos no hay otra llave maestra para franquearlos , que la que se labra en la oficina de la liberalidad. Con esta llave se hizo Henrique dueño de la Nobleza Castellana , y así la encontró pronto siempre que la hubo menester.

Tenian sus derechos á la Corona de Henrique los Reyes de Portugal , y de Inglaterra , como descendientes de los Infantes de Castilla por legítimo matrimonio. El Rey de Navarra producía tambien sus pretensiones á diferentes Estados y el de Granada , aprovechándose de la ocasion , estaba en guerra actual

tual. Titubeaba todo el Reyno, y el A. de C.
 Tesoro Real se hallaba exâusto. A 1369.
 todo acudió el valor, y la pruden-
 cia del Rey, triunfando al fin de
 sus enemigos. Manejó diestramente
 una suspension de armas con los
 Moros: contentó al de Navarra,
 casando á su hija Doña Leonor con 1370.
 el Infante primogénito de aquel
 Príncipe: acomodóse con el Rey de
 Aragon; y mientras el Francés di-
 vertia con las armas al Rey de In-
 glaterra, volvió las suyas contra el
 de Portugal, y le obligó á renun-
 ciar sus pretensiones. Tomó á Car-
 mona, una de las plazas mas fuertes
 de Andalucia, y se apoderó de los
 tesoros, y de los hijos de D. Pedro
 el *Cruel*, que estaban dentro de ella.
 Dexó con la vida á las Infantas, hi-
 jas de Doña Maria de Padilla, y al
 Infante D. Juan, hijo de Doña Jua-
 na de Castro; pero á todos les qui- 1371.
 tó la libertad, temiendo no abusa-
 sen de ella, y de sus pocos años
 para inquietar el Estado. El pretext-
 o

A. de C.
1371.

to era especioso, porque su padre los habia declarado á todos herederos de la Corona, segun el orden de su nacimiento, aunque nacidos todos de matrimonios, quando menos, muy dudosos.

1376.

Luego que Henrique se consideró asegurado en el Trono, y victorioso de sus Competidores, envió una grande esquadra por auxiliar de la Francia. Unidas las dos armadas Castellana y Francesa, ganaron una gran batalla naval á los Ingleses, que fue importantísima á la Francia. Nunca olvidó Henrique los grandes beneficios, de que se reconocia deudor á esta Corona, y así, jamas se separó de su alianza, despreciando generosamente los ventajosos partidos que le hicieron, si se desviaba de la amistad del Francés. Empleó lo restante de su glorioso reynado en hacer florecer á todo el Reyno, poniendo en orden la recaudacion de la Real Hacienda, la administracion de la justicia, la

con

conservacion de las leyes políticas, y el adelantamiento de las Militares. No tenia otro fin que el mayor bien, y el alivio del vasallo, por lo qual era prontamente obedecido en todo quanto mandaba; y los Decretos que expedia eran admitidos con aplausos (quando es tan frecuente en los que publican otros Príncipes ser recibidos con murmuraciones). Duró solos diez años este felicísimo reynado. Pocos Reyes conoció la Corona de Castilla tan diestros en el arte de reynar; y pocos hubiera conocido tan prudentes; si hubiera D. Henrique moderado la demasiada inclinacion al otro sexó. Antes de morir llamó á su hijo, y successor el Infante D. Juan; y teniéndole delante, le enseñó el arte de reynar, reducido á los siguientes documentos.

„Ante todas cosas tén siempre
 „á la vista el santo temor de Dios,
 „y en el pecho la conservacion de
 „la Religion, y el amparo de la
 „Igle-

A. de C.
 1376.

1379.

A. de C. „ Iglesia. No omitas medio alguno
 379. „ para mantener, y cultivar perpe-
 „ tuamente una estrecha correspon-
 „ dencia con la Francia, teniendo
 „ presente, que casi á ella he debido
 „ únicamente la Corona. Pon en li-
 „ bertad á los Cautivos Christianos,
 „ y echa siempre mano para el mi-
 „ nisterio de sugetos que sean hom-
 „ bres de bondad conocida, de jui-
 „ cio, de prudencia, y de capaci-
 „ dad consumada. Haz atencion á
 „ que tienes en tu Reyno tres géne-
 „ ros de gentes: unos, que constan-
 „ temente siguieron mi partido:
 „ otros, que con la misma constan-
 „ cia se declararon por el de D. Pe-
 „ dro; y otros, finalmente, que hi-
 „ cieron profesion de indiferentes
 „ por aprovecharse con igualdad de
 „ las dos parcialidades. Mantén á los
 „ primeros en los empleos, y hono-
 „ res que yo les concedí; pero sin
 „ contar demasiado sobre su fideli-
 „ dad. Adelanta quanto pudieres á
 „ los segundos, confiandoles ciega-
 „ men-

„mente los empleos de mayor im-
 „portancia ; porque la lealtad que
 „conservaron á D. Pedro en su for-
 „tuna próspera , y adversa , es la
 „prenda mas segura de la que te
 „profesarán á tí en todas fortunas , y
 „su mismo honor los empeñará en
 „borrar los deservicios pasados con
 „la importancia de los servicios
 „presentes. De los terceros no ha-
 „gas caso , ni para el castigo , ni
 „para el premio , teniéndolos solo
 „en la memoria para el desprecio.
 „Sería grande imprudencia fiar los
 „cargos , que se dirigen al bien pú-
 „blico , á unos hombres que nunca
 „adoraron otro ídolo , sino à su in-
 „terés particular.”

A. de C.

1379.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„Estos documentos se leen casi
 „con las mismas voces en el P. Juan
 „de Mariana , de quien sin temeri-
 „dad se puede discurrir que los co-
 „pió nuestro Autor. Por esto se ha-
 „ce muy digno de reparo , que hu-
 „bie-

A. de C. 1379. „biese suprimido el primero , que
 „fue encargarle seriamente , no se
 „mezclase con precipitacion en el
 „Cisma que á la sazón dividia á la
 „Iglesia entre Urbano VI, y Clemen-
 „te VII , inclinandose con menos re-
 „flexion mas á una parte que á otra.
 „No siendo este documento de me-
 „nos importancia , ni de inferior
 „prudencia á los demas que dió
 „D. Henrique á su hijo D. Juan;
 „¿ qué motivo pudo tener nuestro
 „Historiador para omitirle ? No se
 „discurre otro , sino que quizá reco-
 „noció era contrario á lo que dexa-
 „ba escrito de la ciega adhesion de
 „D. Henrique á todos los dictáme-
 „nes de la Francia ; pues consta que
 „esta Corona se declaró con el ma-
 „yor empeño por Clemente , y des-
 „pachó sus Embaxadores al Rey de
 „Castilla , solicitandole con los mas
 „vivos officios á que siguiese tam-
 „bien este partido. Pero Henrique
 „aconsejado de una numerosa Junta
 „de Prelados , y Señores , que á este

,, fin

„fin hizo convocar en Toledo , se
 „mantuvo firme en no conceder , ni
 „negar la obediencia á ninguno de
 „los dos Competidores , hasta que
 „la Iglesia misma decidiese esta con-
 „troversia , perseverando hasta la
 „muerte en este dictamen, que dexó
 „como en herencia á su sucesor,
 „acreditando así, que su reconoci-
 „miento á la Corona de Francia le
 „obligaba à ser agradecido , pero no
 „esclavo de sus intereses ; y mucho
 „menos á dexarse servilmente gober-
 „nar por sus razones de Estado.”

A. de C.

1379.

D. JUAN EL I.

*Juan Primero , feliz con los Ingleses,
 Fue desgraciado con los Portugueses.*

No le cupo al Rey D. Juan tan-
 ta parte como á su padre de aquella
 afabilidad Francesa , que se hace de
 todos amable ; pero tuvo por equi-
 valente sobrada porcion de aquella
 gravedad Española , que se dexa res-

A. de C. 1379. petar de todos. Siendo de costumbres mas arregladas, sobre todo sin viciosa inclinacion al otro sexó, subió al Trono acompañado de todas las grandes prendas que habian brillado en su predecesor. Observó fielmente las sabias advertencias que le dexó su padre como en testamento, y cultivó perpetuamente con la Francia amigable, y estrecha inteligencia. Socorrióla con una esquadra por mar, y con un ejército por tierra contra los Ingleses, á tiempo que arruinadas las cosas de estos, les faltaba poco para ser del todo expelidos de la Francia. Resentido el Inglés de este socorro, resolvió en despique renovar las pretenciones del Duque de Alencastre á la Corona de Castilla, y emplear todas sus fuerzas hasta llevarlas á efecto. Habia casado el Duque con una hija de D. Pedro el *Cruel*, y fundaba en este título el derecho con que se presumia heredero de la Corona: y hallando en el Rey de Portugal dispo-

siciones muy favorables á sus deseos, desembarcó en Lisboa con un poderoso ejército de Ingleses.

A. de C.
1381.

Previno el Rey D. Juan al enemigo, y desbaratando en el mar la esquadra Inglesa, quitó con esta victoria al Pretendiente toda esperanza de recibir nuevos socorros de Inglaterra. Al mismo tiempo penetró por tierra de Portugal: puso sitio, y tomó por fuerza á Almenda, plaza fuerte, vecina á Badajoz: arrasó el pais, y envió á desafiar á los Ingleses, convidandoles con una batalla campal. No se atrevieron estos á parecer delante de los Castellanos, dandose por perdidos luego que tuvieron noticia de la derrota de su esquadra. Pero deseoso D. Juan de dar fin á esta guerra por el atajo, se aplicó á desunir de su amistad á los Portugueses, y logró el deseado efecto de su negociacion. Consintió el Portugués en el Tratado de Paz, mediante el matrimonio de su hija, y heredera la Infanta Doña Beatriz

A. de C.
1382.

con el Rey de Castilla ; pero con la condicion , que los hijos que naciesen de este tálamo habian de heredar la Corona de Portugal , sin que jamas pudiese esta incorporarse con la de Castilla. Consintió en ella D. Juan , que se hallaba viudo de Doña Leonor de Aragon , en quien habia tenido á los dos Infantes D. Henrique , y D. Fernando , y casó con Doña Beatríz , sin que hubiese tardado mucho en abrirse la sucesion á la Corona Portuguesa por la muerte del Rey de Portugal.

1383.

Heredó el Castellano este Reyno en cabeza de su muger : entró á tomar posesion de la nueva herencia , acompañado para todo acontecimiento de un numeroso ejército ; y el suceso acreditò que no habia sido la prevencion fuera de tiempo. Negaronse los Portugueses á darle la posesion , alegando , que habiendo dexado el Rey difunto dos hermanos , D. Juan , y D. Dionysio , detenido el primero á la sazón en

Cas-

Castilla , á ellos les tocaba la Corona por el derecho que llaman *devolutio* , con preferencia á Doña Beatriz , sin que el juramento que la Nobleza , y la Nacion habian prestado á esta Princesa , pudiese perjudicar á los dos Infantes , tios suyos. Conociò desde luego el Rey de Castilla , en vista de estas cabilosas oposiciones , que para que los Portugueses decidiesen el pleyto á su favor , era menester confiar el alegato á las armas , esforzandole con algun golpe magistral ; y caminando derecho á la Corte de Lisboa , la sitiò por mar , y tierra. Estaban tambien tomadas las medidas , que no era posible se escapase aquella conquista , á no haber salido al encuentro un enemigo , que ni la prudencia humana le podia revenir , ni haber fuerzas en el valor para hacerle resistencia. Declaròse en el campo Castellano una furiosa peste , que en pocos dias le asolò , y cediendo el Rey á la fuerza superior de

A. de C.
1383.

1384.

A. de C. de este cruel azote , levantò el sitio,
 1384. y se retirò á Castilla.

Cobraron ánimo los Portugueses con la fatalidad , y con el retiro del ejército Castellano ; y para cortar el nudo á todas las diferencias , poniéndose en parage de no verse segunda vez en otro aprieto como el pasado , se eligieron un Rey que fuese capaz de defenderlos. Aclamaron á D. Juan , Gran Maestre de Avis , Regente actual del Reyno , y hermano natural del difunto Rey D. Fernando. Era sin duda gran soldado el nuevo Monarca , y habiendo conseguido dos victorias de los Castellanos , una junto á Viseo , y otra mas completa en Tòmar , junto á Aljubarrota , puso en parage á su Competidor de que no le volviese á inquietar en la pacífica posesion de la Corona. Premiò con liberalidad á todos los que le sirvieron en aquella guerra , distinguiendo entre los demas al Condestable Pereyra , á quien diò el Condado de Braganza,
 que

que con el tiempo se erigió en Du- A. de C.
 cado : casò despues la hija heredera 1387.
 de este Señor con D. Alfonso de Por-
 tugal , hijo natural del nuevo Rey,
 y Grande Maestro de Avis; y de este
 matrimonio descenden los Duques
 de Braganza , que ocupan hoy el
 Trono de Portugal con tanta gloria.

Perdida la esperanza de conquis-
 tar la Corona Lucitana , diò el Rey
 de Castilla toda la aplicacion al go-
 bierno interior de sus Estados. Con-
 vocò Cortes , y promulgò en ellas
 Leyes prudentísimas. Fue la Prin-
 cipal , y la mas util para dexar bien
 colocada , ò bien establecida la au-
 toridad del Rey , la que declaró,
 que de las sentencias pronunciadas
 por los Jueces que nombraban los
 Señores en sus Estados , se pudiese
 apelar á los Tribunales Reales. Go-
 zaba el Reyno la dulzura de un Go-
 bierno tranquilo , y justificado , pro-
 metiendose en la florida edad del
 Rey mas dilatada duracion , quando
 una fatalidad no prevenida le privò
 de

A. de C. de este Monarca. Murió precipitado
1390. de un caballo al onceno año de su
reynado , y á los treinta y seis de su
edad. Con su muerte se vió el Rey-
no nuevamente perturbado en una
menor edad de quatro años : sobra-
do tiempo para conocer el tamaño
de su pérdida , y para llorar la falta
de tan buen Rey.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„Supone nuestro Autor: y (lo
„que mas es) supone tambien con-
„tra toda razon , que le precedió en
„la misma suposicion el diligente
„Juan de Mariana , que el Duque
„de Alencastre no penetró en tier-
„ras de Castilla , y que sin salir de
„Portugal se vió obligado á volver-
„se à Inglaterra , ya por la derrota
„de su esquadra , y ya por la paz
„ajustada entre el Portugués , y el
„Castellano. Pero esta suposicion
„se convence demostrativamente de
„falsa por un insigne privilegio del
„mismo D. Juan el I, concedido á
„la

„la Ilusre Villa de Valderas (nues- A. de C.
 „tra adoptada Patria), sita en el Rey- 1390.
 „no de Leon á las márgenes del rio
 „Cea , en la Provincia de Campos.
 „Llámase este Privilegio en aquella
 „Villa EL PRIVILEGIO GRANDE , con
 „tan sobrada razon , que dudamos
 „mucho pueda gloriarse ninguna
 „Poblacion de España de gozar otro
 „que le exceda , y con todas sus
 „circunstancias , nos inclinamos à
 „que apenas se encontrará alguno
 „que le iguale.

„Hemos leído atentamente el mis-
 „mo Privilegio original , y por él
 „consta , que el año de 1383 el Du-
 „que de Alencastre puso sitio á la
 „Villa de Valderas , al tiempo que el
 „esforzado Alvar Perez Osorio , Se-
 „ñor de las siete Villas de Campos,
 „habia introducido en la plaza algu-
 „nos hombres de armas para su de-
 „fensa. Era cortísimo el Presidio pa-
 „ra resistir al Inglés , que sitiaba la
 „Villa con un poderoso ejército. La
 „guarnicion quiso rendirse , tratan-

do

A. de C. 1390. „do de temeridad la resistencia ; pe-
 „ro los vecinos se opusieron valero-
 „samente , protestando que antes se
 „entregarían á las llamas que al In-
 „glés. Volvióse con nueva furia á
 „los ataques , y á la defensa , hasta
 „que agotadas las armas , y los bas-
 „timentos , insistieron segunda vez
 „los soldados del Presidio , en que
 „era desesperacion el que parecia
 „valor , y se hacia necesaria la
 „rendicion.

„Los animosos vecinos de Valde-
 „ras llevaron adelante el empeño de
 „su fidelidad , y se mantuvieron fir-
 „mes en que antes abandonarían la
 „patria , las haciendas , y las vidas,
 „que entregarse al enemigo con nin-
 „gunas condiciones.” *Y que nunca
 Dios quisiese que ellos , nin sus mu-
 geres , nin sus fijos fuesen traidores
 á su Rey , ni los que de ellos vinie-
 sen , ni estuviesen só obediencia del
 Duque de Alencastre ; antes que-
 rian guardar el pleyto omenage que
 tenían fecho á su Rey , y Señor na-*
na

naral. "Con efecto, viendo resuel-
 ,,ta la guarnicion à capitular, y à
 ,,entregarse, sin que ellos pudiesen
 ,,embarazarlo, se salieron de la Vi-
 ,,lla con sus mugeres, é hijos, po-
 ,,niendo primero fuego à las casas,
 ,,y à todo lo que no pudieron llevar
 ,,consigo, para que el enemigo no
 ,,se aprovechase de ello, y se re-
 ,,fugiaron à los Lugares que estaban
 ,,en la obediencia del Rey.

A. de C.
 1390.

,,Comprendió bien este Príncipe
 ,,todo el valor de aquella hazaña, y
 ,,todo el precio de aquella lealtad; y
 ,,pareciendole seria mucha lástima,
 ,,que estuviese despoblado aquel ter-
 ,,reno tan feráz de espíritus magna-
 ,,nimos, leales, y generosos; al año
 ,,siguiente de su noble asolacion dió
 ,,orden preciso para que volviesen
 ,,à poblarle quantos le habian des-
 ,,amparado, y estaban esparcidos en
 ,,las Poblaciones vecinas." *Y mem-*
brandonos (son palabras del mismo
 Rey en su grande Privilegio) *de tan*
buena fazaña como los de la dicha

Vi

A. de C.
1390.

Villa hicieron, y del mucho mal, y dapño, que recibieron por nuestro servicio de los nuestros enemigos; otro sí, parando mientes á la gran lealtad que nos hicieron, porque sea en exemplo para siempre jamas: Nos, por les facer bien, é dar galardón de lo que por nuestro servicio hicieron, quitamos á todos aquellos que se acaescieron en la dicha *Villa* á tiempo que estuvieron cercados, que fuesen francos, y quitos ellos, y sus mugeres, y fijos, y todos los que de ellos viniesen, *** ASI MORANDO EN LA DICHA VILLA DE VALDERAS, COMO EN OTRA QUALQUIERA CIUDAD, VILLA, Ó LUGAR DE LOS NUESTROS REYNOS ***, de toto tributo, y de todos los otros qualesquier pechos pedidos, é servicios, que los nuestros Reynos nos obiesen á dar, é facer DE QU'ALQUIERA MANERA DE AQUI ADELANTE.

”Este Privilegio, que en todas sus circunstancias será quizá sin consonante, tiene la mas apreciable

,,ble de todas , que es haber sido ex- A. de C.
 ,,presamente confirmado por quan- 1390.
 ,,tos Señores Reyes ha venerado el
 ,,Trono Español desde D. Juan el I.
 ,,hasta nuestro deseado Monarca
 ,,Fernando VI el *Apacible*. Solo fal-
 ,,ta la Confirmacion de Luis I. el
 ,,*Malogrado* ; porque la breve fugaz
 ,,duracion de su reynado , no dió
 ,,tiempo, ni aun para solicitarla , de-
 ,,xando á la Villa de Valderas esto
 ,,mas que sentir por su temprana
 ,,muerte , entre tanto como nos dexó
 ,,á todos que llorar. Hemos tenido en
 ,,nuestro poder testimonio auténtico
 ,,de todas las demás Reales Confir-
 ,,maciones , por el qual consta la de
 ,,D. Henrique III , en Madrid á 13
 ,,de Diciembre de 1393: la primera
 ,,de D. Juan el II , en Alcalá á 8 de
 ,,Marzo de 1408 : y segunda del
 ,,mismo en Valladolid á 15 de Mar-
 ,,zo de 1420: la de D. Henrique IV,
 ,,en Segovia á 4 de Abril de 1455:
 ,,la de los Reyes Católicos D. Fer-
 ,,nando , y Doña Isabél , en Madrid

A. de C. 1390. „á 19 de Marzo de 1477: la de Car-
 „los V, en Valladolid por los años
 „de 1521: la de Felipe II, en Ma-
 „drid á 9 de Abril de 1562; la de
 „Felipe III, primera en San Martin
 „de la Vega á 2 de Enero de 1592;
 „y segunda en Madrid en 1606: la
 „de Felipe IV, en la misma Corte,
 „á 8 de Septiembre de 1629: la de
 „Carlos II, primera en Madrid á 15
 „de Abril de 1676; y segunda en la
 „misma Corte, año de 1680: la de
 „Felipe V, primera en Buen-Retiro
 „á 4 de Mayo de 1701; y segunda
 „en 27 de Febrero de 1703.

„Las Confirmaciones de este Pri-
 „vilegio convencen inconcusamente
 „la entrada, y aun la penetracion
 „del Duque de Alencastre por tier-
 „ras de Castilla; siendo totalmente
 „inverisimil, que la sabia compren-
 „sion de tantos Ministros, como la
 „han examinado, no le hubiesen
 „descartado por supuesto, caso que
 „no fuese indubitable el hecho del
 „sitio en que se funda. Y aunque

„conocemos que en esta compro-
 „bacion nos hemos detenido mas de
 „lo que sufre una nota , esperamos
 „se nos perdonará la digresion, sien-
 „do tan racional , y tan justo el mo-
 „tivo que nos ha llamado hácia ella,
 „dando esta leve seña de nuestro re-
 „conocimiento á una Villa , que por
 „habernos dado la primera educa-
 „cion , siempre la hemos conocido
 „por nuestra personal patria.”

A. de C.
1390.

SIGLO DECIMOQUINTO. 1400.

HENRIQUE III.

*El Siglo quintodecimo corona
 A Enrique , en paz , Tercero ; y su
 persona,*

*Aunque enfermiza , se hizo formi-
 dable*

Al orgullo intratable

*De los Grandes con una estrata-
 gema,*

Con que añadió respeto á la Diadema.

*Henrique III. el Enfermo , en un
 cuer-*

A. de C.
1400.

cuerpo achacoso encerraba un espíritu robusto. Alma grande, alojada con desconveniencia! Conocía bien los desórdenes de la Regencia, ó Gobierno del Reyno durante su menor edad, y se afligia de que sus pocos años sirviesen de estorvo al corazón, y á las manos para el remedio. Abrevió el termino todo lo que pudo, y á los trece años, y diez meses hizo declarar su mayoría, y echó la mano al timon.

Dichosa Monarquía que logra un Príncipe tan amante de sus vasallos, que sin fiarlo á otros, emprende por sí mismo el exâmen de de sus trabajos: tierno padre de familia, que desvelandose en alivio de su casa, á sí mismo se hace feliz, quando hace á los demas afortunados. El primer cuidado de Henrique fue dar à sus vasallos la paz, y el segundo solicitarles la abundancia. Salió pobre de poder de sus Tutores, y quiso mas ceñirse á una vida frugal, y parca, que comer á sus

ya

vasallos; siendo de opinion que era mejor parecer miserable, que ser bizarro á costa agena. Informado bien de las manos en donde paraba la Real Hacienda, y quiénes eran los que habian engordado con la sangre de los Pueblos, determinó estrujar estas sanguijuelas de la Monarquía, y lo consiguió de la manera siguiente.

A. de C.
1400.

Al volver de caza una mañana, llegó la hora de comer, y no habia qué, diciéndole los compradores que no tenian, ni dinero, ni crédito: "Pues tomad mi capa," replicó el Rey tranquilamente, "empeñadla, y comamos algo: trahed siquiera una pierna de carnero." Sirvióse la esta, y las codornices que habia cazado: comida mas que parca para la mesa de un Rey, contentándose con ella la moderacion de Henrique. Uno de los Cortesanos que asistían á la mesa, y debia ser de aquellos que saben aprovechar bien las ocasiones de hacer mal á los ausentes,

A. de C.
1400.

quando no son de su devocion , dixo en tono de lastimado , que el Rey comia como pudiera un particular de medianas conveniencias , mientras los Grandes estaban comiendo como Reyes : que se regalaban espléndidamente en los recíprocos convites que se hacian , y que aquella misma noche estaban convidados á una gran cena en la posada del Arzobispo de Toledo. Calló el Rey , sin darse por entendido ; y resuelto á informarse por sí mismo , como lo acostumbraba hacer , no fiándose facilmente de relaciones ajenas , se retiró con pretexto de reposar la comida. Por la noche se disfrazó : fuese á la posada del Arzobispo de Toledo , quando le pareció que era hora ; y asistiendo desconocido entre los criados de los Señores que concurrían á la cena , vió con sus mismos ojos que no le habian exagerado , ni la esplendidez , ni la delicadeza del convite. Volvió á Palacio , y pasó la noche en hacer sus

re,

reflexiones. Al dia siguiente mandó llamar á todos los convidados , pretextando que queria disponer su testamento , y oír su parecer , para asegurar mejor el acierto en esta disposicion. Concurrieron todos ; y quando estaban en una sala esperando al Rey , le vieron entrar armado de todas armas , con la espada desenvaynada ; y dirigiendo la palabra al Arzobispo , le preguntó cuántos Reyes habia alcanzado en España?

” Señor (respondió el Prelado) , tres :
 „ al abuelo de V. M. á vuestro padre , y á vos. Pues yo (replicó el Rey) , con ser tan mozo , he conocido veinte ; y no debiendo haber mas que uno , ya es tiempo de que lo sea yo solo.” Hizo señal á los soldados que tenia prevenidos , y entrando en el salon , vuelto el Rey á los Grandes , les dixo , armando el semblante de artificiosa indignacion : ” Aquí morireis , traydores ; porque debo el sacrificio de tanto injusto tyrano á la conservacion de

A. de C.

1400.

A. de C. „mi persona , y al bien de mis va-
1400. „sallos.”

Llenáronse de terror los Grandes á vista de tanta gente armada, y mucho mas al vér el terrible aspecto del irritado Monarca. Arrojáronse todos á sus pies , é imploraron su clemencia , dexando al arbitrio de su piedad sus haciendas , sus personas , y sus vidas. Esto era lo que únicamente intentaba el generoso Henrique ; y concediéndoles la vida , que nunca pensó quitarles , se mostró inflexible en punto de sus tyránicas depredaciones. Mandóles dar estrecha cuenta del Erario público que habian manejado : hizoles restituir todas las cantidades en que eran alcanzados : obligóles á ceder en beneficio del Patrimonio Real las gruesas pensiones que de su propia autoridad se habian hecho consignar del mismo Patrimonio , durante el tiempo de su tutela ; y en fin los precisó á que le entregasen todos los castillos , y fortalezas,
de

de que se habian hecho dueños, ò por el artificio, ò por la violencia. Executóse todo puntualísimamente antes que los pusiese en libertad.

A. de C.
1400.

Este solo rasgo es el mejor retrato que pudo hacer Henrique de sí mismo, quando contaba solos quince años. ¡Qué hubiera sido si hubiera llegado á los sesenta! Pero no podian prometer largo espacio á su carrera los continuos achaques que le molestaban. Cada año se le disminuían sensiblemente las fuerzas, en una edad en que cada año debieran crecer sensiblemente; y comunicándose al espíritu, por consecuencia necesaria, el desaliento del cuerpo, lo veían, y lo lloraban todos los buenos vasallos, y los Pueblos todos, que tenian sus delicias en este grande Monarca. Con todo eso prosiguió diez años aplicándose al cuidado de los negocios públicos; pero faltándole las fuerzas antes que el ánimo, convocó Cortes en Toledo, y nombró en ellas por Gober-

A. de C.
1406.

bernador del Reyno á su hermano D. Fernando , siendo este el mejor partido que podia tomar para su quietud , y para el bien de sus vasallos. La eleccion hizo igual honor al elector , y al elegido. Era D. Fernando un Príncipe de talentos muy superiores á los pocos años que contaba : de gran bondad , de fidelidad á toda prueba ; y en fin hombre grande en solos veinte y cinco años. Sobrevivió poco el Rey á esta acertada disposicion ; y murió con el consuelo de dexar pagadas las deudas de la Corona , recobradas las rentas usurpadas , bien proveído el Tesoro Real á cuenta de lo que él habia ahorrado ; y sin ser gravoso á los Pueblos , tenia ya tomadas sus medidas para arrojar de España á los Moros : todo esto en el corto término de diez y seis años. Cesó de vivir , y dexó de reynar el dia 25 de Diciembre , quando , segun el Calendario de aquel tiempo , comenzaba el año de 1407 , dexando un hi-

1407.

hijo de solos veinte y dos meses , y una hija llamada Doña Maria de Castilla. No acertaba á pensar en otra cosa que en el alivio de los Pueblos ; y quando le representaban que ya tocaba en nimiedad este cuidado , respondia : "Estoy persuadido á que no echa el Cielo la bendicion en el Reyno , quando los Pueblos están oprimidos ; y siempre he temido menos las armas de mis enemigos , que las maldiciones de mis vasallos."

A. de C.
1407.

NOTA DEL TRADUCTOR.

"Es sin duda hermoso , pero es demasiado breve el resumen que hace de este gran Rey nuestro Historiador. Omite mil bellas acciones , que no debieran suprimirse , y deben perpetuarse en la memoria para la admiracion , y para el exemplo. Siendo aun pupilo , el año antes que entrase á la administracion de sus Reynos , le persuadieron algunos Grandes que

CON-

A. de C. 1407. „convenia prender al Arzobispo de
 „Toledo, al Obispo de Osma, y al
 „Abad de Fusellas, para asegurar
 „la quietud pública. Consintió en
 „ello, menos por inclinacion que
 „por engaño. El Papa excomulgó al
 „Rey, y á todos los que intervinie-
 „ron en la prision de los Prelados.
 „Humillóse Henrique: pidió, y ob-
 „tuvo la absolucion de las censuras,
 „que recibió en público en la Cate-
 „dral de Burgos, donde compareció
 „en hábito penitente, precedien-
 „do juramento de que en adelante
 „sería muy obediente á las Leyes
 „de la Iglesia: exemplo de piedad,
 „y moderacion católica, que con-
 „dena el orgullo de aquellos Poten-
 „tados, que tienen por desayre de su
 „soberanía el mostrarse arrepenti-
 „dos quando la Iglesia los condena
 „por culpados.

„Quando en la misma Ciudad de
 „Burgos declaró su mayoría, el Ar-
 „zobispo de Santiago, que habia
 „sido uno de los Gobernadores del
 „Rey

„Reyno , le hizo con esta ocasion A. de C.
 „una arenga muy eloqüente , y muy 1407.
 „prolixa , ponderando , no sin exâ-
 „geracion , lo que habian hecho los
 „Gobernadores en bien del Estado;
 „y significándole sin mucha obs-
 „curidad que debia seguir las mis-
 „mas máximas , y no separarse de
 „sus consejos , si queria asegurar el
 „acierto ; el Rey le respondió con
 „entereza , y con brevedad : *Mien-
 tras fui pupilo , obedecí , como era
 razon , vuestros preceptos : ahora que
 soy Rey , no dexaré de valerme,
 quando fuere menester , de vuestras
 advertencias.*

„Habiendo usado de clemencia
 „con los Grandes , que movian in-
 „quietudes en el Reyno , en particu-
 „lar con el Conde de Benavente,
 „con el de Trastamara , y con el de
 „Gijón , protegidos sin mucho re-
 „bozo de la Reyna Madre , viendo
 „que abusaban de su tolerancia,
 „prendió al primero , mandándole
 „echar unos grillos : reprimió al

„se.

A. de C. „segundo, y reduxo al tercero, octa-
 1407. „pándole con presteza sus Estados,
 „menos la Villa de Gijón ; y para
 „contener á la madrastra, sin faltar
 „al respeto de hijo, la dió orden
 „que siguiese siempre la Corte, po-
 „niéndola guardias de su confianza,
 „que en la apariencia sirviesen á la
 „decencia de la magestad, y en el
 „fondo al resguardo de sus opera-
 „ciones.

„En las Cortes que se celebraron
 „en Toledo el año de 1396, presi-
 „diéndolas Henrique, se estableció
 „la ley, que á exemplo de otros Rey-
 „nos, declaraba incapaces de obte-
 „ner Beneficios Eclesiásticos en la
 „Corona de Castilla á todos los Es-
 „trangeros, exceptuando únicamen-
 „te á los Portugueses, que, ò no se
 „consideraban como tales, ò se que-
 „ria dar á entender duraba la pre-
 „tension, y el derecho de sujetarlos
 „como propios.

„Padece equivocacion nuestro
 „Autor, quando dice, que hallándo-

„se

„se el Rey en las últimas Cortes de A. de C.
 „Toledo , y faltándole las fuerzas 1407.
 „antes que el ánimo , nombró en
 „ellas por Gobernador del Reyno
 „á su hermano el Infante D. Fer-
 „nando. ¿ Qué mayor indicio de
 „que tambien le faltaba el ánimo
 „para gobernar , si hubiera hecho
 „este nombramiento ? Lo que hu-
 „bo fue , que sintiéndose agrava-
 „do de sus continuos achaques , los
 „que al cabo le quitaron la vida en
 „aquellas mismas Cortes , nombró
 „al Infante para presidirlas ; pero
 „no fue declarado Gobernador del
 „Reyno , hasta que muerto D. Hen-
 „rique , y abierto su testamento , se
 „halló dexaba á la Reyna , y al In-
 „fante por Gobernadores.”

JUAN II.

*Los Grandes , por vengarse,
 A Juan Segundo intentan rebe-
 larse:*

*Ofrecen á Fernando Cetro , y Trono;
 Pero Fernando con heroyco encono,
 La*

A. de C. *La perfidia á los Grandes repre-*
hendiendo,

1407.

Y de leal exemplos repitiendo.

Al Cetro superior, con larga mano

Le guardó para el hijo de su her-
mano.

No se habia visto hasta entonces en España minoridad mas feliz, ni mas tranquila que la de D. Juan el II. Quedó depositada la autoridad Real en la Reyna Viuda, y en el Infante D. Fernando, como Gobernadores del Reyno: toda la ambicion de la Reyna se dirigia á criar bien al Rey; y toda la ambicion del Infante se encaminaba á gobernar bien el Reyno. Uno, y otro se aplicaban con el mayor desvelo á prevenir quantos motivos podian ocasionar la mas leve desavenencia entre los dos; pero á los grandes les hacia mal sonido esta bien concertada harmonía. Habíalos el difunto Rey humillado, abatiendo su orgullo, y despojándolos de lo que vio-

len

lentamente habian usurpado á la Corona ; y pensaron vengar en el hijo la entereza , y la resolucion del padre. Con esta idea discurrieron ofrecer la Corona al Infante D. Fernando , como si fueran árbitros de ella , y pudieran colocarla en quien se les antojase. Medían el corazon del Infante por el suyo , y daban por hecho , que la acetaría , porque era mucha tentacion para resistirse á ella ; en cuyo caso , ò por reconocido , ò por necesitado , se vería en presicion de apadrinar sus pretensiones. Y en todo acontecimiento siempre aseguraban embarazar al Infante , y desconfiar á la Reyna , abriendo el campo á nuevas guerras civiles , cuya turbacion se les figuraba el medio mas proporcionado para adelantar sus intereses.

Pero quedaron atónitos , confusos , y desconcertados , quando vieron la entereza con que se negó absolutamente á su proposicion : tan distante de darla oídos , que lleno de

mo-

A. de C.
1407.

modestia , y de fidelidad , les afeó con palabras graves , y sentidas su deslealtad ; y exhortándolos á ser fieles á su Rey , añadió : *Como yo mismo espero daros buen exemplo toda mi vida.* Era verdaderamente Príncipe dignísimo de ser Rey ; pero la Corona no le pertenecía. Solo con prestar su consentimiento pudo ser Rey de uno de los mayores Reynos de Europa , y no quiso prestarle. ¡ Quántos Príncipes caerían en esta tentacion ! y Fernando , no solamente la resistió , sino que reservó , y aun aseguró la Corona en las sienes de su pupilo , engrandeciéndola con sus victorias , y dilatándola con sus conquistas : ¡ rasgo de heroicidad prodigiosa , que está descubriendo una grandeza de alma extraordinaria !

1410.

Complácese la Divina Providencia en recompensar liberalmente las acciones heroycas de la virtud ; y no tardó D. Fernando en experimentar este bizarro estilo de la liberalidad del Cielo. Por una Coro-
na

na que despreció con tanta generosidad, comó justicia, recibió muchas que no le tocaban por su nacimiento; pero las debió á su reputacion. Murió D. Martin, Rey de Aragon, sin dexar hijos, ni hermanos. Juntáronse los Estados de este hermoso Reyno á elegir un Soberano, y fueron deducidos en las Cortes todos los derechos de los Candidatos, para ser exâminados. Tocaba la Corona á Luis de Anjou, por su muger Doña Yolanda, hija única de D. Juan, penúltimo Rey de Aragon. El Gobernador de Castilla solo fundaba su derecho en ser hijo de Doña Leonor, hija de Pedro el *Ceremonioso*, y hermana de los dos últimos Reyes. Era indubitable, que el derecho de la hija debia prevalecer al de la hermana; pero el mérito, y la virtud del Infante Gobernador, llamado ya por excelencia Fernando el *Grande*, el *Héroe*, dos insignes victorias que acababa de ganar á los Infieles, la

A. de C. toma de la importante plaza de An-
 1410. tequera , con otras mil gloriosas em-
 presas , y sobre todo , los aciertos
 con que gobernaba á Castilla ; cla-
 maron tanto en su favor , y levan-
 taron tanto el grito , que fue procla-
 mado Rey de Aragon en la Junta
 de los Estados con las reiteradas
 1412. aclamaciones de *Viva D. Fernan-*
do ; viva el Rey.

Hallábase el Infante en Cuenca,
 Ciudad de Castilla la Nueva , quan-
 do llegaron los Diputados Aragone-
 ses á darle noticia de su eleccion.
 Puso orden en los negocios de Cas-
 tilla , sin hacer dimision del Gobier-
 no , y tomó la vuelta de Zaragoza,
 acompañado de muchos Oficiales
 Castellanos. Iba á caballo con sus
 quatro hijos D. Alfonso , D. Juan,
 D. Henrique , y D. Sancho , siguién-
 dole la Reyna en una magnífica
 carroza con el quinto hijo D. Pedro,
 y con las dos Infantas Doña Maria,
 que despues fue Reyna de Castilla;
 y Doña Leonor , que lo fue de Por-
 tu-

regal. Su entrada en Aragon fue muy semejante á un triunfo continuado por todo el camino entre las perpetuas aclamaciones de *Viva el Rey*; y concurriendo los Pueblos en tropel de todas partes por verle, y por saludarle, los caminos estaban cubiertos de la muchedumbre, que con dificultad permitia valla para dar lugar al paso, y el ayre resonaba con perpetuos regocijados gritos. Tanta impresion hace en el amante corazon de los vasallos la vista de un Príncipe benemérito!

A. de C.
1412.

A la misma reputacion debió tambien las dos Coronas de Sicilia, y de Cerdeña, que le vinieron á ofrecer aun antes que pensase en esforzar la razon de su derecho. Casó al Infante D. Alonso, su hijo primogénito, con la Infanta Doña Maria, hermana del Rey de Castilla; y á su hija Doña Maria de Aragon con el Rey de Castilla su sobrino. El año siguiente dió fin á la vida, y al Reyno de este gran Rey. Suc-

1414.

1415.

A. de C.
1415.

cedióle en el Reyno su hijo primogénito el Infante D. Alonso, que incorporó en la Corona de Aragon la de Nápoles por la cesion que hizo de ella en su favor Renato de Anjou en el año de 1442; y el Infante D. Juan, segundo hijo del difunto D. Fernando, fue con el tiempo Rey de Navarra. Con tantos Reynos coronó la divina Providencia el magnánimo despego con que se negó á recibir la Corona de Castilla, que perdió infinito en la muerte de un Gobernador, á quien muchos pretendieron suceder; pero ninguno le pudo reemplazar.

Hallábase á la sazón el Rey niño en la edad de once años, y desde entonces se comenzó á descuidar enteramente de su educacion. Era de genio frio, desaplicado, y ocioso. Nada le hacia fuerza, sino los pueriles entretenimientos de la niñez; y los que por la obligacion de sus encargos debieran corregir unas inclinaciones tan contrarias al bien del

del Rey, y del Reyno, eran los primeros que las fomentaban. Atentos á ganarle la confianza por este indecente camino, se acomodaban indignamente á sus defectos. No se trataba en Palacio de virtud, de valor, de letras, ni de merecimientos: todo el empeño era sobre quién habia de reynar en el corazon del joven Monarca, y mandar el Reyno con el sobrescrito de su nombre; y esta preferencia se disputaba, poniendo en uso las baxezas mas indignas. Nada hace cometer tantas vilezas, como una ambicion desmesurada.

A. de C.
1415.

Acomodòse tanto el estúpido Monarca á este género de vida, que jamas dexò de ser niño. Declaráronle mayor de edad, y abandonò enteramente el Gobierno al cuidado de sus favorecidos, los quales llenaron la Corte, y las Provincias de inquietud, de confusion, de sangre, de latrocinios, y de desdichas. Estaba dividido en armas todo el Rey-

A. de C.
1415.

no , y el insensato D. Juan era alternativamente prisionero de la faccion que prevalecía. Fue Rey quarenta y tres años , y no reynó ni una hora. Dexó de ser pupilo , quando dexó de ser mortal.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

1. „No fue tan estrecha la armonía que hubo entre la Reyna Madre , y el Infante Gobernador; pues consta , que por los recíprocos zelos que excitaron entre los dos las chismosas cabilaciones de los Cortesanos , se vieron precisados á repartir el gobierno , encargándose la Reyna Madre de las Provincias que pertenecian á Castilla la nueva , y quedando al cuidado del Infante las de Castilla la Vieja.

2. „Ni quando brindaron con la Corona á D. Fernando , pudieron hacerlo con el fin de descomponer la buena inteligencia que tenia con la Reyna. El convite fue en las

„mis-

„mismas Cortes de Toledo , donde A. de C.
 „murió D. Henrique , pocos dias 1415.
 „despues de su muerte , y hallándo-
 „se á la sazón la Reyna Viuda en
 „Segovia. Entonces no podian sa-
 „ber los Grandes , si no que fuese
 „en profecía , cómo habian de cor-
 „rer los Gobernadores ; y parecia
 „diligencia intempestiva tomar me-
 „didas para desunirlos , quando se
 „ignoraba si habian de proceder
 „concordes , ò desavenidos.

3. Aunque influyó mucho el
 „mérito de D. Fernando para que
 „fuese llamado á la Corona de Ara-
 „gon , no fue tan total este influxo,
 „que no tuviese la mayor parte en
 „su eleccion el mejor derecho que
 „le asistia , con preferencia á los
 „demas Pretendientes. Así lo decla-
 „ró solemnemente el mismo Rey
 „D. Martin , desengañando al Em-
 „baxador del Duque de Anjou , y
 „del Conde de Urgel , que eran los
 „dos principales competidores del
 „Infante Gobernador ; y así tambien

„lo

A. de C. 1415. „lo sentenciaron en justicia los nue-
 „ve Jueces , que se señalaron de las
 „tres Naciones , Aragonesa , Valen-
 „ciana , y Catalana , para decidir
 „este gran negocio , comprometien-
 „do en ellos , así los Estados del
 „Reyno , como todos los Candida-
 „tos. Uno de estos Jueces por la Co-
 „rona de Valencia fue el Grande
 „S. Vicente Ferrer , que votó por el
 „Infante de Castilla ; y quando se
 „trataba de votar en justicia , segun
 „el derecho hereditario , hacía po-
 „co al caso el mérito personal. Es-
 „to debiera bastar , para que nues-
 „tro Autor no pronunciase tan ro-
 „tundamente , que por una Corona
 „que despreció con tanta generosi-
 „dad el Infante D. Fernando , reci-
 „bió muchas *que no le tocaban por*
 „*su nacimiento* ; añadiendo con la
 „misma satisfaccion , *que tocaba la*
 „*Corona á Luis de Anjou , por su*
 „*muger Doña Yolanda (Violante)*
 „*bija única de D. Juan , penúltimo*
 „*Rey de Aragon* : fundamento muy
 „de-

„debil para tan indubitable ase- A. de C.
 „veracion. Las hembras están ex- 1415
 „cluídas de la Corona de Aragon
 „por leyes sabidas , y notorias de
 „aquel Reyno , así como lo están de
 „la de Francia por la imaginaria
 „ley , que llaman *Sálica* : con que
 „hallándose destituida Doña Violan-
 „te de todo derecho á la Corona,
 „no podia derivar en sus hijos , ni
 „mucho menos en su marido , el
 „derecho que ella no tenia. A falta
 „de la linea recta masculina , parece
 „debía ser llamado el pariente mas
 „inmediato del último poseedor :
 „éste lo era, sin controversia, D. Fer-
 „nando , como sobrino carnal de
 „D. Martin , por hijo de una herma-
 „na suya , quando el Duque de An-
 „jou no tenia mas parentesco que
 „el de afinidad , y sus hijos se des-
 „viaban ya hasta el quarto grado.
 „El loable amor del P. Duchesne á
 „los Príncipes de su Nacion , no le
 „dexó perfectamente desembaraza-
 „do su gran juicio , para que hiciése
 „re-

A. de C. 1415. „reflexión á la fuerza de estas razones ; y por eso quizá se adelantò á proferir una proposicion tan absoluta , en que resplandecen mas los efectos de su fina voluntad , que los rasgos de su siempre admirable discrecion.

4. „Tampoco podemos asentir al caracter con que describe al Rey D. Juan el II ; porque nos parece que está demasiadamente desfigurado este Monarca en el retrato que de él hace. Pondera con tanto exceso su desaplicacion á los negocios graves , su aversion á las letras , y su perpetua inclinacion á los entretenimientos pueriles , que qualquiera concebirá un Rey mentecato , incapaz , idiota , y fatuo , que quando mas lleno de años , y de barbas , no dexaba de la mano el trompo , ni el bolinche ; y no fue así ciertamente. Tenia en la realidad poca inclinacion á los negocios serios de la Monarquía , y por esto dexaba el gobierno de ellos

ellos casi totalmente al arbitrio
 de sus favorecidos, y en particu-
 lar de D. Alvaro de Luna. Pero
 esto nacia de una excesiva pasion
 por los libros, especialmente de
 Historia, y de Poesía, á la qual
 fue muy dedicado, y dexó algu-
 nas composiciones, no del todo
 inelegantes. Estos eran sus entre-
 tenimientos: á la verdad sumamen-
 te agenos de un Monarca, quando
 se hace ocupacion de lo que de-
 biera ser entretenimiento, y por
 eso muy reprehensibles en D. Juan,
 que gastaba en hacer coplas el
 tiempo que debiera emplear en
 hacer leyes. Pero ni merecen el
 nombre de pueriles, ni acreditan
 que el Rey estuviese tan reñido
 con las letras, ò tuviese una ca-
 pacidad tan limitada como se su-
 pone.”

A. de C.
 1415.

HENRIQUE IV.

*De Enrique la torpeza
 Pasó de vicio á ser naturaleza;*

A. de C. *Y quanto en ella mas se precipita,*
1415. *Tanto mas el horror del Reyno incita.*

Dice el Oráculo infalible, que la ociosidad es madre de todos los vicios, singularmente en los Grandes. Nacido Henrique IV, llamado el *Impotente*, en el seno de la ociosidad, criado en su escuela, y formado por el modelo de un padre, que era la desidia misma, prometía desde luego el reynado de los vicios, y de los vicios mas vergonzosos. Apenas se vió en estado de poder todo lo que queria desde la elevacion del Trono, quando se entregó sin límites, sin freno, sin pudor á todo género de disoluciones, consumiéndolo el Erario, y estragando sus fuerzas corporales, que eran naturalmente muy robustas.

Es el exemplo de los Príncipes una peste, que cunde, y se comunica con prodigiosa celeridad: con que no pudieron faltar al de Henrique estas contagiosas influencias.

Des-

Desde el Trono pasó la infección á la Corte , y desde la Corte se derivó á las Provincias con fecundidad infeliz. Desterróse el pudor , quitóse el vicio la máscara , y se dexó vér, y oír la disolucion con toda su desvergüenza , y con todo su desahogo natural. Introduxose el deshonor en las familias por la puerta de la seducción : siguiéronse los raptos , las violencias , y armáronse unos vicios contra otros. Vengábanse las afrentas con los homicidios , con los asesinatos , con los incendios , y con latrocinios , no habiendo para el disoluto Henrique diversion de mayor entretenimiento , que quando le contaban , ò el trágico fin de dos amantes infelices , ò las aventuras galantes de dos enamorados dichosos ; y sobre todo sentía indecible complacencia al oír un lance , en que el vicio habia triunfado de la virtud, celebrando infinito que el artificio , y la estratagema burlase la vigilancia de un padre , ò hiciese una buena suer,

A. de C.
1415.

A. de C. suerte á los prudentes desvelos de
1415. un marido.

Autorizados descubiertamente estos desórdenes con el escandaloso exemplo del Soberano : y añadiéndose á ellos el descontento general que causaron los favorecidos , por lo mucho que abusaban de su poder , y de su crédito , llenaron el Reyno de facciones , que siendo enemigas unas de otras entre sí , todas lo eran del Gobierno. Incurrió el Rey un menosprecio universal : hablábase de él públicamente como de un Sardanápalo ; tratábasele de afrenta de la Nacion , y oprobrio de la especie humana , y se formó un partido para arrojarle del Trono. Con efecto los malcontentos representaron una extraordinaria scena junto á las murallas de Avila. Levantaron un magnífico Teatro en un espacioso campo : convocòse una prodigiosa multitud de Nobles , y de plebeyos , y conduxeron á él al Infante D. Alonso , hijo único del Rey.

Colocóse la Estatua de Henrique en un Trono, adornada con el Manto, y demas insignias Reales, y á presencia de aquella muchedumbre se le hizo causa, se leyó el proceso, y se dió la sentencia de deposicion por sus crímines, injusticias, y enormidades notorias, leyendo esta sentencia un Rey de Armas en voz que pudiese ser oída de todo el innumerable concurso. En execucion de ella, al punto fue despojada de las insignias Reales la estatua del Rey Henrique: arrojáronla del Trono, y colocando en él al Infante le vistieron los adornos de la Magestad, y fue proclamado Rey de Castilla. No gozó mas que dos años esta Corona teatral, porque murió al cabo de ellos; pero la representacion de esta farsa dá á conocer sobradamente hasta qué grado se habia envilecido, y se habia hecho menospreciable en Henrique la autoridad de Monarca.

A. de C.
1465.

1470.

No desistieron de su sediciosa in-

A. de C.
1470.

intencion los malcontentos con la muerte de D. Alonso ; antes bien luego que faltó el Infante ofrecieron la Corona á la Infanta Doña Isabel, hermana del Rey. Pero esta Princesa , que tenia el alma tan grande como el nacimiento , y su virtud correspondia á su grande alma , á exemplo de su tio D. Fernando , despreció la proposicion con generosa constancia , y acordó á los malcontentos la fidelidad que debian á su legítimo Soberano. Con el tiempo veremos las muchas Coronas con que premió el Cielo esta heroica accion (que siempre es admirable, por mas que sea repetida).

Tanto se pagó de ella D. Henrique , que declaró á la Infanta Doña Isabel por heredera de sus Estados. Con esto se sosegaron los rebeldes ; pero sin consultar al Rey, ni á los que gobernaban el Reyno en nombre suyo , casaron á la Infanta con D. Fernando de Aragon , que ya era Rey de Sicilia. Este atentado

en

encendió tan furiosamente la cólera del Rey , que arrepentido de la declaración hecha en favor de Doña Isabel , la anuló , y publicó otra en favor de la Infanta Doña Juana , persuadido por la Reyna , que era verdaderamente hija suya. No era dudable que esta Princesa habia nacido durante el matrimonio del Rey , y de la Reyna ; pero se dudaba con sobrado fundamento , si era fruto del mismo matrimonio. El mismo Rey D. Henrique dió bastante-mente á entender que no era de esa opinion , quando declaró por here-dera á su hermana , y los Señores de la Corte estaban aún mas imbuídos que el Rey en el dictamen comun. Añadíase la conducta de la Reyna , algo mas que desenfadada , y ga- lante ; y sobre todo , dos bastardos , públicamente reconocidos por ta- les , y confesados francamente por la Reyna misma , resguardaban mal la legitimidad de Doña Juana , y no la permitian gozar del privile-
gio

A. de C.

1470.

A. de C. 1474.^o gio que las leyes conceden al velo del matrimonio. No obstante todos estos embarazos, el Rey la nombró por su heredera, y murió Henrique poco despues de este extraño nombramiento. Reynó veinte y quatro años, y pareció una eternidad. Desde el principio de su reynado deseaban todos que se acelerase el fin; y ningun dia dexaron de gemir los Pueblos, sino el último de su vida.

Este fue, hablando en propiedad, el Reyno de los favorecidos, y de los zelosos: émulos unos de otros, todos aspiraban á destruirse recíprocamente, y cada qual anhelaba á apoderarse del Gobierno. Solo en el último año se creyó que el Rey quería serlo, y gobernar por sí mismo. Inspiráronle este pensamiento los enemigos de D. Alvaro de Luna (*), Condestable de Castilla, y Gran

(*) En 1453 fue la muerte del Condestable Luna de orden de Don Juan el II, que le sobrevivió por mas de un año, y en el

Gran Maestro de Santiago. Quarenta y cinco años habia que este Señor era el primer favorecido de sus Reyes , y el que daba la ley en la Corte. No se puede negar que habia servido bien á sus amos ; pero tampoco se habia olvidado de sí mismo. El despotismo con que mandaba , y el poder de que hacia ostentacion , eran poco compatibles con un ministerio muy inocente ; y en medio de eso le cegó tanto su orgullo , que se imaginaba superior á todos los tiros de la emulation ; pero el Rey dió oídos á sus enemigos , y le hizo cortar la cabeza en un público cadahalso , sin que quarenta años de servicio fuesen bastante á reservarla de las manos del Verdugo. La demasiada confianza es el ordinario escollo en que naufragan los favorecidos. Mientras abaten á los pies del Trono todas las ca-

A. de C.

1474.

Tom. II.

S

be-

el año de 1658 el Consejo de Castilla le declaró por inocente.

A. de C.
1474.

bezas que les hacen sombra , y elevan solamente aquellas que han de ser esclavas suyas , no advierten que están fabricando muchos enemigos , y que uno solo basta para colocarlos á fondo. En ninguna otra accion mostró D. Henrique que era Rey , sino en el castigo de D. Alvaro.

A la muerte del Rey se siguieron las inquietudes del Reyno , ocasionadas por las dos facciones que se formaron : la mas poderosa , tomando el nombre de Doña Isabel , y la mas debil , siguiendo el de Doña Juana. Casi toda España estaba en la firme persuasion de que esta última no era hija de Henrique , y las pruebas que se alegaban , no servian de materiales para hacer el elogio de la Reyna. Algo se mejoró el partido de Doña Juana con la accesion del Rey de Portugal , que se desposó con ella , y se hizo proclamar Rey de Castilla , y de Leon. Pero habiendo perdido dos batallas en

en tres años que duró la guerra, per-
 dió con ellas sus esperanzas, y al fin
 le arrancaron la solemne cesion de
 sus derechos, que hizo en favor de
 Doña Isabel. Vióse entonces la des-
 graciada Doña Juana el juguete, y
 la irrision de Castellanos, y de Por-
 tugueses; y por desengaño, ó por
 despecho se encerró en el Conven-
 to de Santa Clara de Coimbra, don-
 de hizo su profecion al año siguiente.

A. de C.
1476.

1479.

DON FERNANDO V, y Doña Isabel.

Uniendo sus Estados

*Los dos Reyes Católicos, llamados
 Fernando, y Isabel, con lazos fieles,
 De toda España arrojan los Infieles.
 Orán, Tunez, Granada, Argél, Bu-
 gía,*

Cedieron á su dicha, y valentía;

Y á pesar de la Francia,

De Nápoles vencida la arrogancia,

De Cadiz humilladas las almenas,

Y rotas de Navarra las cadenas,

A. de C.
1479. Reconocieron , recibiendo Leyes,
A los Reyes Católicos por Reyes;
Y los tres Maestrazgos Militares
Unidos por motivos singulares
A la Corona inseparablemente.
Porque mandasen casi inmensamente
Los Católicos Reyes (bien lo fundo)
La Providencia les abrió otro Mundo.

Nunca ocupó el Soberano Trono de España hymeneo mas feliz que el de Fernando de Aragon , y Doña Isabel , Reyna de Castilla. Derivandose uno , y otro Consorte de la augusta sangre Castellana , siendo los dos hijos de hermanos , ambos traxeron al tálamo amplísimos Estados , que se unieron para siempre en la persona de su hija Doña Juana , y entraron despues por el matrimonio de esta Princesa en la Casa de Austria. Así Don Fernando , como Doña Isabel , estaban dotados de eminentes qualidades : Héroe el primero , Heroíca la segunda : llenos de tanta Religion , y de tanto zelo
por

por la propagacion de la Santa Fé Católica , que merecieron el glorioso renombre de *Reyes Católicos*, con que los distinguió la Silla Apostólica en el año de 1499: título , que heredado de sus augustos sucesores , le han sabido mantener con tanta dignidad como merecimiento. Ambos se miraban con tan recíproca estimacion , y con inclinacion tan mutua , que esto produjo aquella íntima indisoluble union que duró mientras les duró la vida. Todo era comun á entrambos , á excepcion de los derechos respectivos á los Estados que cada uno poseía en propiedad. Estos los separaron con mucho acuerdo para desviar de sus vasallos toda sospecha , rezelo , ó mala inteligencia , que podia ocasionar el miedo de que se perdiese su Monarquía, confundíendose una en otra. Cada uno gobernaba los suyos , como mejor le parecia , sin que el otro se entremetiese mas que en ayudarle , ó con el consejo , ó con los socorros.

A. de C.

1479.

Su-

A. de C.
1479.

Supuesta esta separacion , todo se gobernaba con el mayor concierto, y las ordenes , así para los proyectos, como para la execucion , se expedian siempre en nombre de los dos.

Gozaban de una profunda paz con los Príncipes Christianos , y esta buena coyuntura los inspiró el pensamiento de arrojar de España á los Sarracenos , que ocupaban todavia el Reyno de Granada. Defendíanse los Infieles contra el poder de los Castellanos con las fuerzas de mas de cien Ciudades , que poseía en el terreno mejor de la Península , y con la cercanía de Africa , que les facilitaba socorros poderosos. Lo mas que pudieron adelantar los Christianos fue hacer feudatarios á los Sarracenos ; pero aun este feudo solamente le tributaban los Reyes de Granada , quando no se sentian con bastantes fuerzas para no pagarle.

Requirieron los Reyes Católicos al Rey Moro de Granada con la paga del tributo ; y el Barbaro , señalan-

lando la punta de la lanza , respon- A. de C.
 dió al que le hacia el requerimiento: 1479.
 „En esta moneda os pagarémos de
 „hoy en adelante.” Costóle el Rey-
 no , y la Corona esta gasconada tan
 impertinente , sin que pudiese que-
 xarse de la injusticia de la guerra. 1482.
 Dióse principio á las hostilidades,
 entrando , y asolando alguna de
 sus plazas. Al año siguiente perdió 1483.
 una famosa batalla , que le imposi-
 bilitó à mantener la campaña , y
 fueron sitiadas sus Ciudades una
 despues de otra: mandando todos los
 sitios D. Fernando , y Doña Isabel
 con tanta intrepidez , y con tanto
 valor , que le infundian en las tropas.
 En siete campañas se apoderaron
 de todas las plazas que servian de
 barrera , y cubrian à la Capital. Al-
 hama , Málaga , Baeza , Almería,
 Guadiz , Loja , y Velez-Málaga
 fueron entradas por fuerza , y quedó
 enteramente cortada la comunica-
 cion con Africa. No restaba à los
 Moros mas que la misma Corte;
 pe-

A. de C. pero esta bien fortificada. Resol-
 1483. vióse el sitio , y la Reyna tomó à su
 cargo hacer todas las prevencio-
 nes. Los Grandes hicieron tam-
 bien reputacion de tener parte en
 aquella empresa ; y levantando tro-
 pas à su sueldo , las conduxeron
 al Exército Real , que se halló fuer-
 te de cincuenta mil combatientes
 efectivos.

1491.

Fue embestida Granada el dia 23
 de Abril del año 1491 , y el dia 26
 se comenzó à trabajar en las lineas
 de circunvalacion. Pocos dias des-
 pues llegó al campo la Reyna, acom-
 pañada de su Confesor el Cardenal
 Ximenez de Cisneros , y de Gonza-
 lo de Cordoba , los dos hombres ma-
 yores de aquel siglo ; el primero pa-
 ra el Consejo , el segundo para
 las expediciones militares. Hallaba-
 se la Ciudad con buenas fortifica-
 ciones , y defendida de un Exército
 casi tan numeroso como el de los si-
 tiadores , y no menos resuelto ; pero
 no estaba sobradamente proveída de

vís

viveres , ni de vituallas. Esta noticia mudó la determinacion del Rey Católico , convirtiendo el sitio en bloqueo , casi asegurado de que la hambre domaria à los sitiados , y que en pocos meses se vería la Ciudad en la necesidad de rendirse sin efusion de sangre por parte de los Christianos. El efecto acreditó el acierto de la resolucion ; porque el dia 25 de Noviembre del mismo año faltaron del todo los viveres en la plaza. Pidió capitulacion el Rey Moro , y duró algun tiempo la disputa sobre los artículos ; pero al fin se concluyeron , y se firmaron el dia primero de Enero. El dia 4 hicieron los Reyes su entrada pública en la Ciudad con pompa tan magnífica como religiosa. Por todas las calles se habian erigido de trecho en trecho algunos Altares , donde se paraban sus Magestades à dar humildes gracias al Cielo , por el beneficio de aquella conquista , tan importante à la Iglesia , y à la Monar-

A. de C.
1491.

1492.

A. de C.
1492.

narquía , con la qual desterrandose de España el Mahometismo , volvía á restituirse todo este hermoso país á la Religion Católica. Setecientos y setenta y seis años habia que los Sarracenos se le habian usurpado, bastando apenas el dilatado espacio de ocho siglos para expiar los excesos de Vitiza , y de Rodrigo , y para deshacer la infelíz trama que en menos de un año habia urdido el pérfido Conde D. Julian.

1493.

Por quitar á los Infieles toda esperanza de volver à España , pusieron los Reyes Católicos buenas guarniciones en todas las plazas fuertes , é incorporaron en la Corona el Marquesado de Cadiz , que poseía D. Rodrigo Ponce , à quien indemnizaron , concediendole otros Estados con el título de Duque de Arcos. Arrojaron de los suyos à todos los Moros que no quisieron convertirse (aunque este suceso no acaeció hasta el año de 1501), y llevaron sus armas victoriosas hasta la

mis-

misma Africa , con grandes , y rápidos progresos ; porque se apoderaron de Oran , del Peñon de Velez , Bugía , Argel , Trípoli , y en Berbería , haciendo tributarios á los Reyes de Tremecen , y de Tunez , con lo que en el año de 1510 reduxeron toda aquella inmensa costa de Africa à las Leyes de Castilla.

A. de C
1493.

Atendiase al mismo tiempo á la conquista del Reyno de Nápoles. Apenas tomó posesion de él Carlos VIII , Rey de Francia , quando temeroso D. Fernando de que aspirase tambien á la Corona de Sicilia , hizo liga contra la Francia con el Emperador Maxîmiliano. Sirvió de nudo à esta liga el matrimonio de Doña Juana , Princesa heredera de Castilla , con el Archiduque Felipe , que fue con el tiempo Rey de España. Fue enviado á Italia el valeroso Gonzalo de Córdoba , llamado el *Gran Capitan* , con un poderoso Exército por mar , y tierra , para echar á los Franceses del Reyno de Ná.

1495.

A. de C.
1495.

Nápoles. Apoderóse de la Calabria, y el Rey Católico se ajustó con Luis XII de Francia, repartiendo aquel Reyno entre los dos. Nunca se goza en paz el repartimiento de las Coronas; y así al año siguiente volvieron à tomar las armas los dos Reyes, adquiriendo tanta superioridad el Gran Capitan sobre los Exércitos Franceses, que despues de haberlos batido muchas veces, al fin del año de 1503, los echó de todo el Reyno.

1503.

Corrió la misma fortuna el de Navarra. Acomodaba mucho este Reyno à la quietud de D. Fernando, y le parecia muy necesario para cubrir sus fronteras, y mucho mas para estorvar que los Franceses penetrasen en España por aquella parte. Era à la sazón Reyna de Navarra su hermana Doña Leonor, Infanta de Aragon, y viuda de Gaston de Fox. Su hijo, y sucesor Francisco Febo habia muerto, dexando en muy tierna edad à Juan de Albrit, y

à Doña Catalina , herederos legítimos de la Corona. Rezelosa la Reyna Doña Leonor de que no se le antojase à su hermano Don Fernando apoderarse del Reyno de Navarra, habia recibido guarnicion Francesa en todas las plazas fuertes , para asegurarselas á sus nietos. Propúsole Fernando , que se separase de la Francia , y le confiase à él , como en deposito , el Reyno de Navarra. Negóse Doña Leonor : y valiéndose de este pretexto el Rey Católico, echó de Navarra á todos los Franceses , con quienes actualmente estaba en guerra : puso guarnicion Castellana en todas las plazas , y desde entonces quedó unida toda Navarra la Alta à la Corona de Castilla ; pero los muchos tratados que despues acá se concluyeron con la Corte de Francia , heredera de la Casa de Albrit , hicieron legitima una union tan viciosa en sus principios.

A. de C.
1503.

1512.

Mientras dilataba el Rey de Casti-

ti-

A. de C.
1512.

tilla sus Estados por la parte de afuera, no se descuidaba en afianzarlos igualmente por adentro, dedicándose à abatir el orgullo de los Grandes. Afectaban estos Señores igualdad con sus mismos Soberanos desde la invasion de los Sarracenos. La inmensidad de sus riquezas, el gran numero de vasallos, y su inmoderada autoridad los hacia tan formidables al Trono, que no pocas veces habia este titubeado entre la agitacion de las guerras civiles. D. Fernando, y Doña Isabel fueron poco á poco retirando de sus manos las tierras, y las concesiones, que el miedo, mas que la voluntad les habia facilitado en la debilidad de los reynados precedentes. Pusieron en práctica lo que ya estaba decretado por Ley del Reyno sobre la apelacion de los Jueces de Lugares de Señorío, á los Tribunales del Rey. Ganaron el amor del Pueblo, aliviándole, y protegiéndole tanto, que merecieron ser aclamados por
pa-

padres , y libertadores de la patria. A. de C.
Con estos medios sacudieron ente- 1512.
ramente de sí aquella especie de pu-
pilage en que se mantenian los Re-
yes de España baxo de la tutela de
los Grandes.

Los que entre estos se hacian
respetar , y aun se hacian temer
mas , eran los tres Grandes Maes-
tres de los Ordenes Militares de Ca-
latrava , de Alcántara , y de Santía-
go. La independendencia con que go-
bernaban : la multitud de Villas,
Castillos , y Fortalezas que estaban
á su devocion : el numero , y la ri-
queza de las Encomiendas de que
disponian : los muchos Caballeros
que dependian de ellos , unos por la
profesion, y otros por las esperanzas;
y en fin , el crecido número de tro-
pas que militaba á su sueldo , los ha-
cia representar en el Reyno una fi-
gura de pequeños Soberanos. En las
inquiétudes intestinas daban ordi-
nariamente el tono , y pocas veces
á favor de la autoridad Real. Espe-
ró

A. de C.
1512.

ró D. Fernando á la favorable coyuntura de la total expulsion de los Moros para pedir en la Corte de Roma la agregacion de los tres Maestrazgos en su persona , y Roma lo consintió en el año de 1493. Adelantó despues Carlos I la pretension , y obtuvo de la Silla Apostolica , que los tres Maestrazgos quedasen perpetuamente unidos á la Corona de Castilla , siendo una de las piedras mas preciosas que la adornan , al mismo tiempo uno de los medios mas eficaces para conservar la Nobleza en la devocion del Rey.

Dueños ya D. Fernando , y Doña Isabel de todos los Reynos de España , á excepcion de Portugal: dueños de las Coronas de Nápoles, de Sicilia , de Cerdeña , y de la Costa de Berbería ; mas poderosos dentro , y fuera de España, que quantos Reyes los habian precedido desde la fundacion de la Monarquía por los Godos , parecian haber arrivado

à

á la cumbre del poder , quando la Providencia les descubrió otro Nuevo Mundo ; cuyo Imperio destinaba para ellos , y para sus augustos sucesores.

A. de C.
1512.

Christobal Colon , de origen Genovés , casado en Portugal , gran Piloto ; y mayor Matemático , vino á la Corte de España á dar la primera noticia de este descubrimiento , y á ofrecerse él mismo á ser el desenrollador de aquella quarta parte de la tierra. Habia hecho la misma proposicion en las Cortes de Inglaterra , y de Portugal ; pero en una , y en otra fue oído con universal desprecio , teniendose á su autor por fatuo , ò por mentecato. En la Corte de Castilla se le trató con algo de mas caridad , y se juzgó que se le hacia merced , creyendo que acaso podia tener razon. Despues de la reduccion de Granada supo manejar tan diestramente su pretension , que al fin se le concedieron tres Navios.

A. de C.
1512.

Hízose á la vela el dia 3 de Agosto de 1492. Echó el áncora en las Islas Canarias , donde ya habia estado ; y desde allí atravesó los mares del Poniente , á pesar de las queexas , de las murmuraciones , y aun de las perpetuas sediciones de los Marineros , que le tenian por cien veces mas loco que lo habia parecido á los Ingleses , y á los Portugueses. Ya no se trataba en los Navios de otra cosa , sino de *echarle verdaderamente al otro mundo* ; quando por grande dicha suya , se dexó vér el otro Mundo que buscaba. Aportó á él por el mes de Octubre del mismo año , y tomó tierra en las Islas , llamadas *Lucayas*. En ellas se aseguró con testimonios bien auténticos de la posesion de su Nuevo Mundo: cargó los Navios de oro , plata , y géneros preciosos , y dió la vuelta á España con la mayor felicidad. Al salir de este Reyno , era problema entre los Españoles , si Colon habia perdido el juicio : quando vol-

vió

vió á ellos fue recibido como el primer hombre del mundo, el mayor genio de la tierra, y no se encontraban elogios para encarecerle. Tan cierto es que los hombres solamente aciertan á calificar por los sucesos. Hizo el viage á España en cincuenta dias de navegacion, arribando al Puerto de Pal en el mes de Marzo de 1493. Premiòle el Rey, declarándole Almirante del Nuevo Mundo: ennobleciòle, y le dió por armas un mar de plata en campo azul, cinco Islas de oro, y el globo de la tierra por cimera.

A. de C.
1512.

En el segundo viage que hizo á la América, descubrió la Isla de Cuba, la de Santo Domingo, que apellidò la *Isla Española*, la de Puerto-Rico, y las Costas de Tierra-Firme, que corren de Norte á Sur: dispuso en mapa, tomó posesion de todas ellas en nombre de los Reyes Catòlicos, y se restituyó á España, cargado de inmensas riquezas. No se hallaba premio pro-

A. de C. porcionado para recompensar tan
 1512. importantes servicios. Creósele Du-
 que de Veraguas, y Gran Almiran-
 te de las Indias Occidentales: nom-
 bre con que se comenzó á distin-
 guir el país nuevamente descubier-
 to: para diferenciarle de las Indias
 Orientales, que tambien acababan
 de descubrir los Portugueses.

Estos, despues de haber flan-
 queado las Costas de Africa, y to-
 mado posesion de las Islas Azores,
 de las de Cabo Verde, y de los
 Reynos de Melinde, y Mozambi-
 que, habian penetrado hasta la In-
 dia Oriental, adelantando en ella
 cada dia magníficas conquistas, y
 ricos establecimientos. Extendié-
 ronse por lo largo de la Costa de
 Malabar, donde erigieron á Goa
 por Capital de los muchos Reynos
 que conquistaron. De la otra parte
 del Ganges se apoderaron de Mala-
 ca, las Islas Molucas, y de muchas
 otras bellísimas Provincias. Prosi-
 guió Américo Vespusio, natural de
 Flo

Florençia , los descubrimientos de Colon. En el año de 1497 descubrió á México : en el de 1499 las Antillas , y las Costas de Castilla de Oro, ò Tierra Firme ; y en el de 1500 se restituyó á Cadiz. Mal satisfecho del servicio de España , se pasó al del Rey D. Manuel de Portugal , y dilató su Corona con el descubrimiento de la tierra que los Portugueses llaman el Brasil , de la qual tomó posesion el año de 1502 en nombre de su Rey. Desde entonces se dió en Portugal el nombre de *América* , como si dixeramos *Tierra de América* , al país que Vespusio habia descubierto : nombre que ha prevalecido hasta ahora , siendo conocida por él esta quarta parte del mundo. Y aunque Vespusio no tuvo la gloria de ser , ni el primero que la descubrió , ni mucho menos el que logró su conquista , ha conseguido la dicha de dexarle comunicado su nombre , y de inmortalizar por este medio su fama.

A. de C.
1512.

Apro

A. de C.
1512.

Aprovecháronse ventajosamente los Reyes Católicos del descubrimiento de las Indias, sacando de ellas gran cantidad de oro, y plata; la que necesitaban bien para desahogar de los crecidos empréstitos á que los habían precisado tantas, y tan gloriosas conquistas. Y agradecidos á los continuados beneficios con que los favorecía la piedad del Cielo, se esforzaban los dos á competencia sobre manifestarle su reconocimiento. En fuerza de él se aplicaron con el mayor zelo á la conversion de los Mahometanos, así en España, como en Africa, siendo el suceso mas especioso que sólido. En todas las conquistas que hacian á los Infieles, fabricaban Templos al verdadero Dios: erigian Altares, fundaban Obispos, ponian Párrocos, dotaban Monasterios Religiosos para desmontar, y para cultivar aquella nueva porcion de viña que se añadía á la herencia del Señor. No contentos con

con reformar el Estado , y las Igle-
sias que tocaban á su Real Patrona-
to , solicitaron tambien la reforma
de las sagradas Religiones de San-
to Domingo , S. Francisco , S. Agus-
tin , y del Carmen. Las Familias
mas santas estan sujetas á la deca-
dencia , con los mayores Imperios.
El tiempo , que todo lo consume,
y á todo se atreve , no perdona al
primitivo fervor que los santos
Fundadores inspiraron á sus pri-
meros discípulos. Cada siglo roe
alguna parte ; y es mucha dicha
si es menester un siglo entero pa-
ra abrir una gran brecha , segun la
dificultad que se halla en la flaque-
za humana , para conservarse largo
tiempo en un estado superior á las
fuerzas de la naturaleza. No hay
elogios dignos para ponderar el va-
lor de aquellas Comunidades Reli-
giosas , que por sí mismas se ofre-
cen espontaneamente á su reforma.
Por tanto , las Religiones de España
dieron este grande exemplo de edi-
fi-
A. de C.
1512.

A de C. 1512. ficacion á los hombres del siglo, atentos siempre á espiar, y á censurar los menores defectos en aquellos que hacen profesion de la perfeccion evangélica.

Una sola prueba faltaba para descubrir todos los fondos, y toda la solidez á la piedad de D. Fernando, y de Doña Isabel, exâminándola en la piedra de toque de la adversidad, y de la desgracia. Dió el Cielo este espectáculo al mundo, quando les quitó á su único hijo el Príncipe D. Juan, de edad de veinte años no cumplidos; Príncipe de grandes esperanzas, heredero de todas sus Coronas, imponderablemente amado de los Reyes por las raras prendas de corazon, y de entendimiento, que brillaban en él. No se desmintió á sí misma en este duro lance la constancia de sus Magestades: recibieron el doloroso golpe con la resignacion, y con las mismas palabras que el Santo Job: *Dios era el legítimo dueño de la vida del Príncipe:*

pe : el Señor lo dió, el Señor lo quitó : sea su nombre bendito. Así respondieron constantemente á todos los pésames que recibieron de la Corte ; y con sentimientos tan christianos se iban elevando aquellas dos grandes almas á un grado muy superior al comun de nuestra naturaleza.

No les quedaba ya mas sucesion que Doña Juana , casada con el Archiduque de Austria ; Princesa poco capaz de consolarlos en la pérdida de los otros hijos. Era de juicio achacoso , y padecia aquella enfermedad , que entre los Grandes se suele llamar vapores de cabeza , y entre el Pueblo es conocida con el nombre mas claro de locura ; de donde vino á la Princesa la denominacion de Doña Juana la *Loca*. Fue madre de Carlos V , Rey de España, y Emperador de Alemania , como tambien de Ferdinando , Rey de Bohemia , y asimismo Emperador despues de su hermano.

So-

A. de C.
1512.

Sobrevivió la Reyna Doña Isabel á la muerte de su hijo solos seis años. Dexó ordenado en su testamento, que si el Archiduque D. Felipe no queria venir á España, fuese Gobernador de los Reynos de Castilla su marido D. Fernando, hasta que Carlos su nieto cumpliese veinte años de edad. Revocó todas las gracias que habia hecho en su ingreso á la Corona, como se hallasen contrarias al bien de la Monarquía; añadiendo que la necesidad, y no la inclinacion, se las habian arrancado. Confirmó al Rey D. Fernando los tres grandes Maestrazgos, la mitad de las rentas de las Islas, y Tierra-Firme de la America, y le consignó veinte y cinco mil ducados anuales sobre la Real Hacienda de la Corona de Castilla. Declaró, en fin, á la Princesa Doña Juana heredera universal de todos sus Estados, juntamente con el Archiduque su esposo, que á la sazón residian en Flandes. Con estas disposiciones acabó

vó Doña Isabel christianamente sus dias en Medina del Campo el dia 26 de Noviembre del año de 1504, á los cinquenta y quatro de su edad. Por su constante piedad, por su prudencia, por su aplicacion infatigable, y por su destreza en el manejo de los negocios, fue superior á todas las Reynas de Castilla que la precedieron, y merece ser colocada en lugar muy distinguido entre los mayores Monarcas.

A. de C.
1512.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

”Es muy digna de los mayores aplausos, y aun del perpetuo agradecimiento de toda nuestra Nacion la imparcialidad con que habla, y la justicia que hace el R. P. Duchesne al heroico mérito de los dos Reyes Católicos; tanto mas plausible en un Escritor Francés, quanto son muy raros los exemplares que pudo imitar entre los Autores de su misma Nacion. Generalmente hablan los Historiadores Fran-

A. de C. 1512. „Franceses de D. Fernando, y de
 „Doña Isabel como de unos Prínci-
 „pes intrusos, violentos, artificiosos,
 „disimulados, falaces, ambiciosos,
 „sin fe, sin palabra, y aun sin re-
 „ligion: pues solo se valian de la
 „piedad para cubrir sus tiranías,
 „ocultando debaxo de tan especioso
 „manto el ambicioso designio con
 „que aspiraban á la Monarquía uni-
 „versal. Burlánse de los Escritores
 „Españoles, que pintan á estos dos
 „Reyes como dos grandes modelos
 „del heroismo, por su christiandad,
 „por su política, y por su valor; no
 „dudando notarlos de lisongeros, y
 „de aduladores en obsequio de la
 „Casa de Austria, que reynaba en
 „España quando los mas escribían;
 „porque si los Reyes Católicos usur-
 „paron injustamente la Corona de
 „Castilla, y de Leon, como quieren
 „los Franceses, contra el derecho
 „de la Infanta Doña Juana, llamada
 „vulgarmente la *Beltraneja*, á quien
 „suponen hija del Rey D. Henrique,

„y no de D. Beltran de la Cueba; A. de C.
 „era consecuencia precisa que fue- 1512.
 „se tambien usurpadora la Casa de
 „Austria , pues solo heredò estas
 „Coronas por el matrimonio del
 „Archiduque D. Felipe con Doña
 „Juana la *Loca* , hija de D. Fernan-
 „do , y de Doña Isabel ; y quieren
 „decir los Franceses que los Escri-
 „tores de España no tuvieron valor
 „para expresar lo que sentian de
 „los vicios que dominaron á estos
 „dos Príncipes , por no ofender con
 „la verdad á los Monarcas rey-
 „nantes.

„Pero es facil conocer la pasion
 „con que en este particular hablan,
 „así los Historiadores , como los
 „Críticos de Francia. No pueden
 „digerir que la Princesa Doña Isa-
 „bel hubiese preferido para esposo
 „suyo al Infante de Aragon , ante-
 „poniéndole al Duque de Anjou,
 „Rey de Sicilia , que fue uno de los
 „pretendientes de su mano. Tampo-
 „co perdonaron jamas al Rey Ca-
 „tó-

A. de C. „tólico la conquista del Reyno de
 1512. „Navarra , al qual pretendia tener
 „derecho la Francia , despues de la
 „muerte de Juan de Albrit , nieto
 „de Doña Leonor , que por la muer-
 „te de su hijo Francisco *Febo* , lla-
 „mado así por su extraordinaria
 „hermosura , se comenzó á intitu-
 „lar Reyna de Navarra. Pero ni la
 „mayor , y mas sana parte de aquel
 „Reyno la reconoció jamas como á
 „tal ; ni podia justamente reconocer-
 „la , despues que la legítima Reyna,
 „y desgraciada Infanta Doña Blanca,
 „hermana mayor del no menos des-
 „graciado D. Carlos , Príncipe de
 „Viana , habia hecho una dona-
 „cion *inter vivos* de su reynado en
 „favor del Rey de Castilla D. Hen-
 „rique , desheredando al Rey de
 „Aragón , su padre , y á Doña Leo-
 „nor , su hermana menor. Olvidòse
 „de que el Rey de Castilla la ha-
 „bia repudiado , ò tuvo por menos
 „intolerable esta afrenta que la
 „atrocidad con que su padre , y her-

„ma-

mana la trataban à ella , despues
 de haber quitado la vida con ve-
 neno al Principe de Viana. Hizo
 esta cesion el dia 30 de Abril de
 1462 , en S. Juan del Pie del Puer-
 to , quando de orden de su cruel
 padre , y de su ambiciosa herma-
 na iba desposeida del Reyno , y
 desterrada al Castillo de Ortéz en
 el Bearnés , donde murió poco
 tiempo despues , no sin vehementes
 sospechas de veneno.

Es cierto que siete dias antes
 que firmase esta cesion ; conviene
 à saber , el dia 23 de Abril del mis-
 mo año de 1462 , hallandose en
 Ronces-Valles , habia hecho una
 especie de declaracion , ò protes-
 ta contra todas las futuras renun-
 cias de su Corona , y derechos que
 pudiesen parecer en adelante , aun-
 que se viesen firmadas de su mano,
 como fuesen en favor de su herma-
 na Doña Leonor , ó del Infante
 D. Fernando de Aragon ; decla-
 rando que todas serían violentas,

”Y

A. de C. „y contra su voluntad , á menos
 1512. „(añadía la Infanta) *que aparezca al-*
 „*guna en favor del Rey de Castilla;*
 „*ó del Conde de Armeñac.*

„Por este Instrumento consta
 „que la intencion de Doña Blanca,
 „legítima Reyna de Navarra , era
 „excluir de esta Corona al Infante
 „Don Fernando , como Infante de
 „Aragon ; pero como al mismo
 „tiempo este propio instrumento
 „daba esperanzas de llamar , y des-
 „pues llamó efectivamente al Rey
 „de Castilla , no solo á la sucesion,
 „sino á la posesion actual de dicha
 „Corona , habiendo despues here-
 „dado al Rey de Castilla el Infante
 „D. Fernando por su casamiento
 „con la Infanta Doña Isabel ; se in-
 „fiere concluyentemente que si no
 „tenia derecho alguno al Reyno de
 „Navarra por su persona , le te-
 „nia muy legítimo por razon de
 „su muger. En virtud de esto,
 „quando hizo la conquista de Na-
 „varra , no la agregó á la Coro-

„na

„na de Aragon , que le tocaba à él
 „privativamente , sino à la Corona
 „de Castilla , que era de su esposa
 „la Reyna Doña Isabel : moderacion
 „arreglada à lo que dictaba la jus-
 „ticia ; pero que al mismo tiempo
 „acreditaba la buena fe con que
 „procedia D. Fernando.

A. de C.
 1512.

„Para desembarazarse los Escri-
 „tores Franceses de este poderoso
 „argumento , echan por el atajo , y
 „niegan que su muger tuviese dere-
 „cho alguno à la Corona de Navar-
 „ra , ni à la de Castilla ; insistiendo
 „tenazmente en que la Infanta Do-
 „ña Juana era hija legitima del Rey
 „D. Henrique , y no de su valido
 „D. Beltran , como lo publicaba la
 „malignidad. El gran fundamento
 „que tienen para defender esta pro-
 „posicion , contraria al comun sen-
 „tir de los Autores Españoles , y à
 „la universal persuasion de toda la
 „Nacion , es , que no obstante las
 „continuas variaciones , y las per-
 „petuas facilidades del inconstantí-

A. de C. 1512. „simo genio de D. Henrique, jamas
 „se le pudo sacar una confesion ca-
 „tegòrica, y positiva de que la In-
 „fanta Doña Juana no fuese hija
 „suya; antes bien, dicen ellos, siem-
 „pre la reconoció por tal hasta el
 „último aliento de su vida.

„Pero nada hace conocer mejor
 „hasta dònde puede cegar à los Es-
 „critores el porfiado empeño de lle-
 „var adelante su dictamen, ò su pa-
 „sion. ¿Qué confesion mas categò-
 „rica, ni mas positiva de que no
 „reconocia el Rey por su hija à
 „Doña Juana, que la que hizo en
 „Casarrubios en la carta que dirigió
 „à todas las Ciudades del Reyno,
 „para que reconociesen por su legi-
 „tima heredera, y sucesora en to-
 „dos sus Reynos à su hermana la
 „Infanta Doña Isabel, sin hacer
 „mencion de su presunta hija Doña
 „Juana? En esta carta, que copia
 „enteramente el P. Josef de Orleans
 „en el tom. 4. lib. 8. de las Revolu-
 „ciones de España, dice el Rey lo
 „que

que se sigue: *Inclinado por mi parte al bien de la paz, y de la concordia, para evitar todo motivo de division, y para satisfacer á los lazos de la sangre, y del amor que me unen, y siempre me han unido á la Princesa mi hermana; y porque, gracias al Cielo, se halla en edad de casarse, y de tener sucesion, de manera que mis Reynos (notense bien estas palabras) no queden sin sucesores, que no sean de nuestra familia; he resuelto escogerla, y recibirla, y la he escogido, y recibido como Princesa, y como mi heredera presuntiva.* „Si el Rey tuviera por hija suya à Doña Juana, como lo era de su muger, ¿diría por ventura, que escogió por heredera en la Corona à su hermana Doña Isabel, para que los Reynos no quedasen sin sucesores de su Real familia? ¿Podia haber confesion mas categórica, ni mas positiva de que tenia por ilegítima à la Infanta, à menos que declarase con toda expresion que

A. de C.

1512.

A. de C.
1512.

„la Reyna habia sido adúltera , y
 „que para castigar su infidelidad,
 „declaraba no tocar la Corona al
 „fruto de su delito ? ¿Pero quién ha-
 „brá que eche menos una declara-
 „cion tan vergonzosa , no digo en
 „un Rey , pero en qualquiera par-
 „ticular de mediana condicion , que
 „no haya renunciado à todas las le-
 „yes del pudor , y de la honra ?

„Vuelven à la carga los France-
 „ses , y no pudiendo negar este ins-
 „trumento , que ellos mismos citan,
 „y copian , alegan que fue involun-
 „tario , y que se le sacaron con vio-
 „lencia à la genial inconstancia , y
 „pusilanimidad de D. Henrique los
 „artificios , y el poder de D. Alfon-
 „so de Carrillo , Arzobispo de Tole-
 „do , y de D. Juan Pacheco , Gran
 „Maestre de Santiago. Esfuerzan es-
 „ta opinion , si ya no la conviene
 „mejor el nombre de capricho , así
 „con las porfiadas diligencias , que
 „hizo despues el mismo D. Henri-
 „que para despojar à Doña Isabel
 „del

„del derecho que la habia declara- A. de C.
 „do ; como porque estando el Rey 1512.
 „para morir , y preguntado por su
 „Confesor Fr. Pedro de Mazuelo,
 „Prior de S. Gerónimo de Madrid,
 „à quién declaraba por su sucesor-
 „ra en la Corona ; nombró sin du-
 „dar à la Princesa Doña Juana , y
 „dexó muy recomendados à sus
 „Testamentarios los intereses de su
 „hija.

„Mas nosotros quisieramos pre-
 „guntar à estos Autores : ¿Y por qué
 „razon no se podrá calificar esta úl-
 „tima declaracion del Rey de lige-
 „ra , ò vengativa , asi como ellos
 „califican la primera de involunta-
 „ria , y violenta ? Consta que Hen-
 „rique llevó muy à mal el matrimo-
 „nio de su hermana con el Infante
 „de Aragon : consta , y el mismo
 „P. Duchesne lo confiesa , *que se en-*
 „cendió furiosamente la cólera del
 „Rey por este casamiento , hecho
 „contra su voluntad , y aun sin su
 „noticia ; y *que arrepentido de la*
 „de-

A. de C.
1512.

„*declaracion hecha en favor de Doña Isabel, la anuló, y publicó otra en favor de la Infanta Doña Juana.*
 „Consta que el mismo Arzobispo de Toledo D. Alfonso de Carrillo, y el mismo Gran Maestre de Santiago, y Marques de Villena D. Juan Pacheco, que asistieron à la muerte de D. Henrique, atizaron este fuego, no obstante que uno, y otro habian favorecido el casamiento de la Infanta; pero entrambos estaban ofendidos de D. Fernando, y de Doña Isabel, porque no se dexaban gobernar de ellos, como si fueran dos pupilos. Consta que el Arzobispo Carrillo, Prelado de un genio altivo, dominante, y absoluto en sumo grado, irritado de que D. Fernando le hubiese dicho con entereza: *Arzobispo, tened entendido que no gusto de que nadie me gobierne; ni vos, ni persona alguna debe imaginarlo; porque sé muy bien qué caro ha costado esta perniciosa docilidad à los Reyes de*

Cas-

Castilla , „juró desde luego la ven- A. de C.
 „ganza ; y abriendose en cierta oca- 1512.
 „sion con el Secretario de Estado
 „Juan Coloma , le dixo francamen-
 „te” : *Dia vendrá en que pueda ju-
 gar á Isabel la misma pieza que ju-
 gué à Henrique ;* „ aludiendo á la
 „vergonzosa desposesion de este
 „Principe , y à la insolente aclama-
 „cion de su hijo el Infante D. Alfon-
 „so , practicada en Avila , de que fue
 „principal autor aquel prelado.

„Supuestos todos estos hechos,
 „¿qué fundamento se puede hacer
 „sobre la declaracion de un Principe
 „moribundo , de espiritu tan abati-
 „do , y rodeado de unos Ministros
 „tan llenos de ambicion , tan inte-
 „resados en las turbaciones del Rey-
 „no , de las quales sacaban sus ma-
 „yores ventajas , y enemigos decla-
 „rados de D. Fernando , y de Do-
 „ña Isabel , solo porque habian co-
 „nocido en la generosidad de estos
 „Principes que no serían tan mane-
 „jables como sus antecesores ?

„Por-

A. de C.
1512.

„Por lo demas es injusta la acu-
 „sacion de los Autores Franceses
 „contra los Españoles, suponien-
 „dolos á todos tan ciegos de la pa-
 „sion, ó tan abochornados de la
 „lisonja, que formen de los dos Re-
 „yes Católicos dos Héroes, ó dos
 „modelos de perfeccion, sin vicio,
 „sin defecto que desluciese su he-
 „roicidad. Es cierto que por lo que
 „toca á la Reyna Doña Isabel, ape-
 „nas hay Escritor nacional que no
 „la haga justicia, describiendola
 „como una verdadera Heroína, sin
 „borron considerable que pueda obs-
 „curecer el bello original. Aun en-
 „tre los Escritores Franceses el Ilus-
 „trísimo Señor Flechier, Obispo de
 „Nimes, en la discreta vida que es-
 „cribió del Cardenal Ximenez de
 „Cisneros, forma un continuado pa-
 „negyrico de esta gran Reyna;
 „tan elegante, y de tan superior
 „elogio, que con dificultad se en-
 „contrará, en el dilatado campo de
 „la Historia, Princesa alguna que
 „sea

„sea retratada con colores mas su- A. de C.
 „bidos. 1512.

„Mas por lo que mira à D. Fer-
 „nando, rarísimo Historiador, ni
 „Crítico Español se leerá que con-
 „fesándole las grandes prendas para
 „el gobierno, de que le dotó el Cie-
 „lo, no le descubra tambien sin di-
 „simulo todos los defectos con que
 „en alguna manera las obscureció.
 „La nimia suspicacidad de que ado-
 „lecia: la suma desconfianza con
 „que trataba aun à los que le ser-
 „vian con mayor fidelidad: la in-
 „gratitud con que desatendió los
 „heroicos servicios del Gran Capi-
 „titan: el mal exemplo que dexó
 „à sus sucesores de la ninguna se-
 „guridad en la fe de los Tratados,
 „la qual duraba solo el tiempo que
 „tardaba la ocasion de quebrantar-
 „los, con esperanza cierta de al-
 „guna nueva conquista: la inde-
 „cente vanidad que hacia de bur-
 „larse de sus amigos, ò de sus con-
 „federados: la pretension que tu-

„VO,

A. de C. 1512. „vo, segun refieren algunos, de
 „casarse con la infeliz Doña Jua-
 „na, llamada la *Beltraneja*, sa-
 „cándola del Convento, donde tan-
 „tos años habia estado profesando
 „Religion, y desengaño, sin otra
 „idea que hacer revivir sus dere-
 „chos à la Corona de Castilla, úni-
 „camente por vengarse de su yer-
 „no, olvidado enteramente de lo
 „que debia à su muger, cuya re-
 „putacion dexaría manchada para
 „siempre con las injustas preten-
 „siones de este extravagante casa-
 „miento, el que efectuó despues
 „con Doña Germana de Fox, con
 „deseo de tener un hijo en ella en
 „quien recayese la Corona de Ara-
 „gon, porque no la heredase el Ar-
 „chiduque D. Felipe: todos estos
 „defectos se leen sin disfraz en los
 „Escritores Nacionales, y en algu-
 „nos, no sin afectacion, ni niamen-
 „te exâgerados. De donde se con-
 „cluye que los Franceses, en lugar
 „de probar su acusacion contra

„nues-

„nuestros Historiadores, han con-
 „vencido su pasion contra nues-
 „tras Historias, acreditando quan-
 „to les incomodan sus verdades en
 „el mismo interes que muestran
 „de que sean reputadas por li-
 „sonjas.”

A. de C.
 1512.

FIN DE LA IV. PARTE.

TABLA CRONOLOGICA DE LOS REYES SUCESIVOS DE LAS CASAS DE AUSTRIA, Y DE FRANCIA.

Nombres de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
-----------------------	--------------------------	-------------------------

Casa de Austria.

Siglo XVI.

Felipe I, y Juana Carlos I, y V en el Imperio.	1504.	2.
Felipe II	1506.	49. y 9. m.
Felipe III	1556.	42. y 7. m.
	1598.	22. y 6. m.

Siglo XVII.

Felipe IV	1621.	44.
Carlos II	1665.	35.

Casa de Francia.

Siglo XVIII.

Felipe V	1700.	23.
Luis I	1724.	
Felipe V seg. vez	1724.	46.
Fernardo VI	1746.	

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

QUINTA PARTE.

Reynos sucesivos de las Casas
de Austria, y de Francia.

SIGLO DECIMOSEXTO.

FELIPE I.

*Felipe, en mil quinientos, el Her-
moso,*

Reynó Rey fugitivo, y presuroso.

Felipe, por sobrenombre el *Her-
moso*, era con efecto un Prínci-
pe de bellísima presencia, grato,
afable, bizarro, de un candor, y de
una rectitud de ánimo, que muy
de tarde en tarde se dexan ver en
las Cortes de los Reyes. Como na-
ci-

A. de C.
1504.

cido, y como educado en los Países Baxos; de cuyos dominios era Soberano, le llevaba toda la inclinacion aquel pais; porque en el genio de la Nacion miraba su propio genio. Háciale muy poca fuerza la España con toda la inmensa extension de sus Estados, en comparacion de su Corte de Bruselas; y por valerme de su propia expresion, *no gustaba de España*. No fue posible reducirle à que volviese à ella durante la vida de la Reyna; y despues de muerta fueron menester dos años para determinarle à esta jornada, sin embargo de ser sumamente amado, y ardientemente deseado de todos los Españoles. Se habia hecho dueño de los corazones de todos, quando se dexó ver en aquel Reyno al tiempo de casarse; pero el Reyno entero no habia podido conquistar el suyo. Finalmente, à fuerza de instancias le sacó Fernando de las manos de sus queridos Flamencos; y saliéndole à recibir à Burgos, le entregó las
rien-

riendas del Gobierno. Fue magnífica la A. de C.
 vista de los dos Reyes. Hubo fiestas, 1504.
 hubo regocijos: compitiéronse los
 dos à cortesañías, à regalos, y à aga-
 sajos, y se separaron entrambos, po-
 co satisfechos el uno del otro. A
 nuevo Gobierno, nuevo systema. Las
 máximas del suegro eran muy con-
 trarias à las de su yerno; y el genio
 de los dos era todavia menos pare-
 cido que sus máximas. Felipe festi-
 vo, alegre, franco, abierto: Fer-
 nando serio, melancólico, artificio-
 so, reservado, político, haciendo
 siempre un círculo, antes de llegar
 al centro. Felipe, en la flor de la
 edad, amaba los placeres, las diver-
 siones, y los ejercicios del cuerpo.
 Fernando, ya muy avanzado en años,
 meditaba mucho, hablaba poco,
 ocupábase en los negocios de Euro-
 pa, y solo se divertia en cumplir con
 sus obligaciones. Desde Burgos se re-
 tiró à sus Estados de Aragon, y à Fe-
 lipe no le parecía que era Rey hasta
 que el suegro le miró por las espaldas.

To.

A. de C.
1504.

Tocaban à su parecer los Castellanos el ápice de sus deseos , y de su gozo , dándose unos à otros los parabienes por la venida de su nuevo Soberano. Su complexión robusta , su destreza en el manejo de los negocios , sus inclinaciones todas nobles , y generosas , los prometian un reynado tan dilatado como feliz ; y con todo eso , apenas tuvieron tiempo para verle reynar. Un dia , al salir de cierto festin , se puso à jugar à la pelota , y al acabar el juego le asaltó una violenta calentura ; que sin poderla cortar los Médicos , le cortó à él los dias de la vida à 25 de Septiembre , siendo de edad de veinte y ocho años , à los nueve meses de su entrada en España. Decian los Flamencos que su aversion natural à este País era un especie de presagio de lo que en él le habia de suceder. Pudieran tener alguna apariencia de razon , si en Flandes no hubiera féstines, ni juego de pelota. Lo cierto es, que

que los Españoles le amaban mucho, y que sus lagrimas duraron mas que su Reyno.

A. de C.
1506.

Dexó dos Infantes niños , Carlos, que fue su sucesor , y Fernando. Convencidos los Estados del Reyno de la incapacidad de la Reyna Doña Juana para el gobierno, volvieron á llamar al Rey Católico. Este ganó desde luego el corazon de todos los Grandes , por el modo con que los trató. Fue su gobierno absoluto ; pero pacífico en Castilla, fecundo en proyectos , en tratados, y en guerras hácia afuera. Durante este gobierno se hicieron las grandes conquistas en Africa , á sollicitacion , y à expensas del Cardenal Ximenez , Arzobispo de Toledo, llamado el *Cardenal de España*. Entró en la famosa liga de Cambray con el Papa , el Emperador , y la Francia contra los Venecianos ; pero causándole zelos los rápidos progresos que esta hacia , temiendo las conseqüencias de su sobrado poder

A. de C.
1511.

en Italia, se unió con el Papa, y con los Venecianos contra los Franceses, formandose de esta union aquella confederacion que se llamó la *Liga Santa*. A favor de ella volvieron à recobrar los venecianos casi todas las plazas que les habian conquistado los Franceses; pero el Exercito Español fue derrotado en Rabena por el de Luis XII, Rey de Francia; y esta derrota hubiera producido fatales conseqüencias à los Coligados, à no haber acudido por una parte los Suizos con buen numero de tropas en socorro de la Liga, y à no haber amenazado por otra los Ingleses con un desembarco en Normandía. La Corte de Francia retiró sus tropas de Italia, y los Españoles arrojaron de las plazas las guarniciones Francesas: lo que dió ocasion á una tregua entre Fernando, y Luis XII. Admiró à la Europa toda el profundo mysterioso silencio que se guardó en los articulos de este tratado acerca del Reyno de Navarra,

ra,

ra , del qual se habia apoderado el Rey Católico durante el curso de aquella guerra.

A. de C.
1511.

Pero la Italia era siempre aquel grande objeto, que nunca perdian de vista el Rey de Aragon , ni el Rey de Francia. Los Italianos por su parte , igualmente enemigos de uno , y otro , no perdian ocasion de contrabalancear al dominante , temiendo verse avasallados de él. Eran dueños de Italia los Españoles , quando Francisco I. subió al Trono de los Franceses. Lleno de corage el nuevo joven Monarca , resolvió hacer valer sus derechos sobre el Milanés , ocupado á la sazón por el Duque Esfor-
cia , á quien la Liga Santa habia puesto en posesion de aquel Ducado, paraque hiciese oposicion á las pretensiones de la Francia. Pasó à Italia Francisco I. à la frente de un florido numeroso Ejército. El Duque de Cardona , Virrey de Nápoles , y General del Ejército Español , no se atrevió à esperarle , y se retiró

A. de C.
1511.

debaxo del cañon de Placencia , contando poco , así sobre los Suizos , como sobre las tropas del Papa , para arreverse á arriesgar una batalla. Batió el Rey de Francia à las últimas cerca de Mariñan , con lo que recobró todo el Milanés , y los Españoles se retiraron al Reyno de Nápoles.

Durante esta guerra asaltó la última enfermedad al Rey Católico. Instituyó en su testamento à Carlos de Austria por Rey de Castilla , y de Aragon : al Cardenal Ximenez por Gobernador de Castilla , y al Arzobispo de Zaragoza por Gobernador de Aragon ; à entrambos hasta que viniese à España el Archiduque D. Carlos. Entre sus Testamentarios dió el primer lugar à la Reyna Doña Germana de Fox , con quien se habia casado despues de muerta Isabel , y en quien tuvo un Principe , que murió pocas horas despues de su nacimiento. A tan prudentes disposiciones sucedió una christiava muer-

muerte en el dia 23 de Enero de A. de C.
1516. 1511.

El nombre de Fernando el *Católico* es grande con razon entre los grandes Reyes de la tierra. El *Liberador* del Reyno de Granada : el *Restaurador* del buen orden , y de la tranquilidad pública : el *Conquistador* , el *Grande* , el *Católico* , son títulos que no se le pueden negar , sin hacerle injusticia. Era hombre , y por conseqüencia necesaria sujeto à tener sus faltas. Sus virtudes no siempre fueron sin mezcla de algunos vicios. Se le acusa de haber faltado muchas veces à su palabra. ¿Sería porque el tiempo de darla no tenia ánimo de cumplirla , ó porque las circunstancias que despues sobrevinieron , le imposibilitan el observarla ? Los Franceses le acriminaban mucho el haber despojado à sus propios sobrinos del Reyno de Navarra ; y este cargo tiene necesidad de un eloqüente Apologista. Algunos otros defectos , que se notan,

A. de C.
1511.

tan , y se reprehenden en su conducta, prueban que hasta los Héroes no son Héroes en todas sus acciones , y que los hombres mas de bien no son virtuosos en todo lo que hacen. Muchas veces es flaqueza : otras falta de luz ; y finalmente los Políticos facilmente se forman la conciencia, segun las reglas que les prescribe el bien , y la conveniencia del Estado.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„En este bello elogio que hace
 „del Rey Católico, nuestro Autor,
 „muestra, como buen Francés, á
 „dónde muerde el zapato á los de
 „su Nacion. La conquista del Reyno
 „de Navarra es principalmente la que
 „no aciertan à perdonar los France-
 „ses à Fernando ; pero por mucho
 „que *le acriminen el haber despojado*
 „*de este Reyno á sus propios sobrinos*
 „no es menester , con licencia del
 „Padre Duchesne , *Apolegista muy*
 „*eloquente* para indemnizarle de es-
 „ta acusacion. Lease lo que sobre
 „es-

„este particular dexamos dicho en A. de C.
 „la nota precedente, y sirva de ex- 1511.
 „plicacion á aquella parte de la no-
 „ta lo que ahora añadiremos.

„Blanca, Reyna de Navarra,
 „viuda de D. Martin, Rey de Si-
 „cilia, casó en segundas nupcias
 „con D. Juan, Rey de Aragon, en
 „quien tuvo por unico hijo à D. Car-
 „los, Principe de Viana. Aunque el
 „torrente de nuestros Historiadores,
 „que tambien llevó tras de sí al
 „Grande Juan de Mariana, supone,
 „como hecho indubitable, que en
 „virtud de los contratos matrimo-
 „niales, se reservó D. Juan el de-
 „recho de supervivencia à la Coro-
 „na de Navarra, tuviese, ò no tu-
 „viese hijos de la Reyna Doña Blan-
 „ca; es ya fuera de toda controver-
 „sia que los contratos matrimo-
 „niales no le concedieron tal dere-
 „cho. Exîsten estos contratos en los
 „Archivos de Pamplona, y de Pau,
 „donde los podrá leer quien quisie-
 „re, y hallará que no se hace en
 „ellos

A. de C. „ellos mencion , ni de superviven-
 1511. „cia , ni de usufructo. Aun hay mas
 „en la materia : el P. Pedro Alesón,
 „diligente Analista de Navarra , ci-
 „ta un manuscrito auténtico , que
 „se guarda en el castillo de Lerin,
 „donde se contienen los contratos
 „en cuestión , y en ellos un artículo
 „expreso , enteramente contrario á
 „lo que suponen nuestros Historia-
 „dores. Dice así este artículo : *Si*
la Reyna Blanca muere sin hijos , el
Infante su esposo abandonará real,
y efectivamente la posesion del Rey-
no , que no le pertenece ; y si tuviere
hijos el primogénito será sucesor
de la Corona , sin que su padre tenga
á ella algun derecho , sino en vir-
tud de su matrimonio , y mientras es-
te duráre.

„Muerta Doña Blanca , sin mas
 „hijos varones que el Principe de
 „Viana , recayó en este la Corona
 „indubitadamente , sin que el Rey,
 „su padre tuviese el menor dere-
 „cho á ella , ni en propiedad , ni
 „en

„en usufructo , como lo expresa el A. de C.
 „artículo citado. Sin embargo , el 1511.
 „Rey D. Juan contra toda razon,
 „y justicia , usurpó el título , y las
 „realidades de Rey de Navarra , de-
 „xando al Principe con el nombre , y
 „con el exercicio de Gobernador. No
 „quiso D. Carlos disputar à su padre
 „esta injusta posesion , movido de
 „la nimia bondad de su genio dul-
 „ce , y pacífico en supremo grado, y
 „aconsejado tambien con un exceso
 „de respeto paternal , hasta que ca-
 „sando el Rey en segundas nupcias
 „con Doña Leonor Henriquez , hija
 „del Almirante de Castilla , hacien-
 „dose esta Princesa dueña absoluta
 „del corazon de D. Juan , y no con-
 „tentandose su ambicion con solo el
 „título de Reyna de Navarra , consi-
 „guió del Rey su marido que la en-
 „viase por Gobernadora del Reyno,
 „con autoridad igual à la del Prin-
 „cipe de Viana. Incitado este por
 „las representaciones que le hicie-
 „ron la mayor parte de los Pueblos,
 „y

A. de C.
1511.

„y Ciudades , para que no consintie-
 „se una indecencia tan contraria à
 „las Leyes fundamentales del Rey-
 „no , como injuriosa á sus derechos
 „hereditarios , y personales , pro-
 „testando , que si él no los defen-
 „día , ellos tomarían las armas en
 „favor de las leyes , y de la libertad;
 „pasó las mismas representaciones
 „al Rey su padre , suplicandole con
 „el mayor respeto se sirviese refle-
 „xionar los riesgos à que se expo-
 „nia , si pasaba adelante en el em-
 „peño de desautorizarle ; pero ha-
 „biendo experimentado inútiles to-
 „dos los medios de la sumision , y
 „del rendimiento , le escribió final-
 „mente una carta , en que le decía
 „que si hasta entonces habia sacri-
 „ficado sus derechos en obsequio del
 „amor , y de la reverencia filial , ya
 „no le parecia decente hacer el mis-
 „mo sacrificio à la ambicion de una
 „madrastra ; y sin esperar respues-
 „ta se puso à la frente de sus tropas,
 „y salió à campaña.

„Es-

„Este fue el principio del impla- A. de C.
 „cable odio que concibió el genio 1511.
 „altivo , furioso , y dominante del
 „Rey D. Juan contra su hijo el Prin-
 „cipe de Viana. Este el origen de
 „las aventuras , ó mejor diríamos de
 „las desventuras , de las desgracias,
 „y de las persecuciones que padeció
 „aquel malogrado Principe por to-
 „dos los dias de su vida. Esta en fin
 „la causa de su tragedia ; pues la
 „acabó en Barcelona con vehemen-
 „tes sospechas de veneno , decretado
 „por la venganza de su padre , y por
 „el ambicioso rencor de su madras-
 „tra. Murió á los quarenta y un años
 „de su edad , sin haber efectuado el
 „matrimonio que acababa de tratar
 „con Doña Isabel , Infanta de Cas-
 „tilla ; y no dexando hijos legitimos,
 „declaró en su testamento por he-
 „redera de la Corona de Navarra á
 „la Infanta Doña Blancá , su her-
 „mana mayor , en conformidad de
 „lo dispuesto por el testamento de
 „su madre la Reyna Doña Blanca,
 „por

A. de C. „por el del Rey su abuelo , y por las
 1511. „leyes fundamentales de aquel Rey-
 „no , que no excluyendo á las hem-
 „bras las llaman al Trono despues
 „de los varones con el mismo orden
 „de preferencia con que estos son
 „llamados á la sucesion.

„Pero el Rey D. Juan , sin otra
 „razon que la de su terquedad , y la
 „de su venganza , irritado con la In-
 „fanta Doña Blanca por la buena
 „correspondencia que siempre ha-
 „bia mantenido con su hermano el
 „Principe de Viana en medio de sus
 „desgracias ; tenia ya muy de ante-
 „mano tomadas sus medidas para
 „quitar á la Infanta la Corona que
 „legítimamente le pertenecia , de la
 „misma manera que se la habia
 „usurpado al Príncipe.

„Habia casado D. Juan à su hija
 „menor Doña Leonor de Navarra
 „con el Conde de Fox , sin otro in-
 „tento que valerse de las fuerzas de
 „este para sujetar á los Aragoneses,
 „y Navarros , y para llevar adelan-
 „te

„te sus vengativos designios. Al principio de la guerra entre el Rey,
 „y el Principe D. Carlos, quando en la apariencia estaban reconciliados por la tregua que se concluyó en Agreda, se descubrió un tratado secreto, entre el Rey de Aragon, y el Conde de Fox, por el qual el yerno se obligaba á asistir á su suegro con todas sus fuerzas, para hacer la guerra al Principe de Viana, sin dexar las armas hasta sujetar á toda Navarra, rendir al Principe, y hacerle padecer la pena correspondiente á su desobediencia. En premio de esto ofrecia el Rey, que despues de su muerte pasaria la Corona de Navarra, y el Ducado de Nemurs al Conde de Fox, y á su muger Doña Leonor, para que succediesen en ellos sus hijos, y descendientes, fuesen varones, ò hembras. Y para asegurar esta iniqua exheredacion del Principe, y de Doña Blanca, se obligaba el desnaturalizado padre á no

A. de C.
 1511.

„per-

A. de C. „perdonar jamas á estos dos hijos
 1511. „la que trataba de desobediencia,
 „por mas que se le sujetasen , y por
 „mas satisfacciones que le diesen.
 „Pero conociendo que todavia era
 „menester alguna apariencia de jui-
 „cio , para dar algun color á una ac-
 „cion tan claramente tyranica , se
 „estipuló tambien que se nombra-
 „rían Jueces para que hiciesen la
 „causa al Principe , y á la Infanta,
 „procediendo hasta la definitiva , en
 „que juridicamente los declarasen
 „decaídos de todos sus derechos,
 „acciones , y pretensiones , inhabi-
 „les , é incapaces ellos , y todos sus
 „descendientes de suceder en la
 „Corona de Navarra , Ducado de
 „Nemurs , ni en otra alguna de las
 „herencias paterna , y materna. Y
 „en fin , para que esta notable sen-
 „tencia (pronunciada por el Rey
 „antes que se nombrasen los Jueces)
 „tuviese fuerza de ley , se pactó
 „que treinta dias despues que el
 „Conde de Fox entrase en Navarra,
 „jun-

„juntaría el mismo Rey las Cortes
 „del Reyno , y haría que la ratifi-
 „casen , y que en conseqüencia de
 „esta ratificacion jurasen las Cortes
 „al Conde , y Condesa de Fox por
 „legítimos herederos de la Corona.

A. de C.
 1511.

„Estas eran las medidas que el
 „Rey D. Juan habia tomado con
 „tanta anticipacion para desheredar
 „á la Infanta Doña Blanca. En vir-
 „tud de ellas , luego que murió el
 „Principe de Viana , solo pensó el
 „Rey en deshacerse de la persona de
 „la Infanta , como se habia deshe-
 „cho de la del Principe , no restan-
 „dole ya otro medio para facilitar
 „la sucesion de la Corona á su que-
 „rida hija Doña Leonor , despues
 „que el descubrimiento del iniqui-
 „simo tratado habia hecho ilusoria
 „su proyectada execucion. Con esta
 „idea , valiendose primero del arti-
 „ficio , y despues de la violencia,
 „sacó á la infeliz Infanta de Navar-
 „ra , y la hizo conducir á Bearne,
 „entregandola en manos del Conde,
 „y

A. de C. „y la Condesa de Fox. Conociendo
 1511. „entonces Doña Blanca que iba sin
 „remedio humano à ser sacrificada,
 „halló modo de eludir la vigilan-
 „cia de las guardas, y dexó en Ron-
 „cesvalles una *Protesta* contra la
 „violencia que se le hacia. En este
 „escrito declara, que habiendo lle-
 „gado à entender se le queria entre-
 „gar en poder del Rey de Francia,
 „ò del Conde de Fox, para obligar-
 „la violentamente à renunciar la
 „Corona de Navarra en favor de la
 „Infanta Doña Leonor, Condesa de
 „Fox, ò de D. Fernando de Aragon;
 „negaba desde luego qualesquiera
 „instrumentos, que pudiesen pare-
 „cer en adelante en su nombre, y
 „aun con su firma; protestando en
 „particular de nulidad contra toda
 „renuncia que hiciese en favor de
 „su hermana Leonor, de los hijos
 „de esta, del Infante de Aragon, ò
 „de qualesquiera otra persona, *si no*
 „que sea en favor del Rey de Casti-
 „lla, ò del Conde de Armeñac.

„Tres

„Tres dias despues , sabiendo ya con toda claridad que iba á ser entregada al Conde de Fox , y no dudando que la harian morir dentro de breve tiempo , sin esperar á que las pesadumbres , ò alguna enfermedad natural le quitase la vida , hizo una donacion *inter vivos* del Reyno de Navarra , y de todos los Estados que la pertenecian , en favor del Rey de Castilla , á quien llama *su amado primo* , declarando que el motivo que tenia para trasladar á este Príncipe todos sus derechos , era porque ninguno como él podría librarla de la tyrania que iba á padecer , ni vengar su muerte , quitando á sus homicidas el fruto de su delito. Este instrumento , que es una expresa justísima exheredacion de la Infanta Doña Leonor , está fecho en S. Juan de Pie del Puerto á 30 de Abril de 1464.

A de C.
1511.

„Con efecto fue la infeliz Infanta reclusa en la fortaleza de Ortéz,
Tom. II. Y „don-

A. de C.
1511.

„donde al cabo de dos años, como
 „quieren los mas, ò dentro de muy
 „pocos dias, como sienten algunos,
 „fue emponzoñada por su ambiciosa
 „hermana la Condesa de Fox; y en
 „el hecho del veneno convienen to-
 „dos. En premio de este exêcrable
 „delito entraron los Condes de Fox,
 „primero al gobierno, y despues á
 „la posesion del Reyno de Navarra,
 „aunque el Conde nunca obtuvo el
 „título de Rey; pero le logró su hi-
 „jo Francisco Febo, y su nieto Juan
 „de Albrit, en cuyo tiempo se apo-
 „deró de aquel Reyno el Rey Ca-
 „tòlico.

„De la serie de este hecho, en
 „que convienen todos los Autores
 „Españoles, y Franceses, y pode-
 „mos decir que le hemos extracta-
 „do de lo que refiero el P. Josef de
 „Orleans en el tom. 4, lib. 7 de las
 „*Revoluciones de España*, consta lo
 „primero, que el Rey D. Juan de
 „Aragon no tenia ni sombra de de-
 „recho, no solo á la propiedad, pe-

„RO

„ro ni aun al gobierno, y mucho
 „menos al usufructo del Reyno de
 „Navarra. Consta lo segundo, que
 „el legítimo heredero de él era el
 „Príncipe de Viana, y por su muer-
 „te, sin sucesion legítima, su her-
 „mana mayor la Infanta Doña Blan-
 „ca. Consta lo tercero, que el Rey
 „D. Juan nunca pudo tener accion
 „para privar á estos sus hijos de un
 „Reyno que jamás fue del padre,
 „aun suponiendo que los hijos hu-
 „biesen cometido los mayores deli-
 „tos contra él; mucho menos quan-
 „do todo el delito de los desgracia-
 „dos Infantes fue defender sus justi-
 „ficados derechos contra las violen-
 „cias, y aun contra las tyranías de
 „un padre inflexible, y de una ma-
 „drastra ambiciosa. Consta lo quar-
 „to, que el tratado que hizo el Rey
 „D. Juan con su yerno el Conde de
 „Fox para desheredar al Príncipe, y
 „á la Infanta, fue injusto, tyráni-
 „co, é iniquo; y que aunque le hu-
 „biesen aprobado las Cortes de Na-

A. de C.
 1511.

A. de C. 1511. „varra, sería igualmente iniqua, ty-
 „ránica, é injusta esta aprobacion.
 „Consta lo quinto, que aunque
 „la Condesa de Fox Doña Leonor,
 „hermana menor de Doña Blanca,
 „era su legítima heredera, y succe-
 „sora en la Corona, caso que esta
 „hubiese fallecido de muerte natu-
 „ral, y sin sucesion de legítimo ma-
 „trimonio; habiendo acabado sus
 „dias con muerte violenta, intenta-
 „da, y executada por la misma Do-
 „ña Leonor; por el mismo hecho
 „de tan atroz delito, ella, sus hijos,
 „herederos, y sucesores perdie-
 „ron el derecho que tenian á la Co-
 „rona, y á la herencia de la Infan-
 „ta Doña Blanca, quedando, ade-
 „mas de eso, incapaces de suceder-
 „la, como lo disponen todas las le-
 „yes Divinas, y Humanas, para
 „cerrar enteramente la puerta á la
 „ambicion, á fin de que no intente
 „semejantes parricidios.
 „En estos términos se debe con-
 „siderar á la Infanta como destituí-
 „da

„da de herederos forzosos , y con-
 „siguientemente dueña de disponer
 „de su Corona , y Estados en favor
 „de quien mejor le pareciese , ó fue-
 „se instituyendo heredero universal,
 „ò fuese por via de renuncia , ce-
 „sion , ó donacion *inter vivos* , que
 „fue el medio que eligió. Para ha-
 „cerlo así , la autorizaban las Leyes
 „de Navarra , sin ponerle otra limi-
 „tacion mas que el que el sugeto es-
 „cogido fuese persona que por su
 „sangre , por su autoridad , por su
 „poder , y por su respeto no desme-
 „reciese el Cetro de aquel noble
 „Reyno. Usando , pues , de su dere-
 „cho , lo renunciò , cedió , y donó
 „al Rey de Castilla D. Henrique,
 „que habia sido su marido , y en
 „quien indubitablemente concurrían
 „las precisas circunstanancias que lo
 „habilitaban á la Corona de Na-
 „varra. El Infante D. Fernando de
 „Aragon fue despues legitimo suc-
 „cesor , y heredero de D. Henrique
 „en la Corona de Castilla , Estados,

A. de C.
 1511.

„y

A. de C.
1511.

„y derechos , que pertenecian por
 „su matrimonio con la Infanta Do-
 „ña Isabel. Y no pudiendose negar
 „que la renuncia , y cesion del Rey-
 „no de Navarra , hecha por la Infan-
 „ta Doña Blanca en favor del Rey
 „de Castilla , le dió por lo menos
 „á este un gran derecho á aquel
 „Reyno ; es innegable que el mismo
 „tuvo el Rey Católico , como quien
 „sucedió á Henrique en todos sus
 „Estados , y derechos.

„Es verdad que Doña Blanca en
 „la protesta que dexó hecha en Ron-
 „cesvalles , expresamente excluía al
 „Infante de Aragon ; pero esta ex-
 „clusiva fue personal , y no ofrecien-
 „dose por entonces que el Infante
 „podia ser heredero del Rey de Cas-
 „tilla , en quien tres dias despues
 „renunció , y cedió todos sus Esta-
 „dos. Y así , aunque concedamos
 „que en virtud de la exclusiva de la
 „Infanta , quedó incapaz D. Fernan-
 „do de sucederle en la Corona de
 „Navarra , como Infante , ò como
 „Rey

„*Rey de Aragon*; no quedó incapaz
 „de sucederle como *legítimo here-*
 „*dero del Rey de Castilla*, á quien
 „la misma Infanta declaraba por su
 „legítimo sucesor. Quizá en aten-
 „cion à este respecto, quando el Rey
 „Católico hizo despues la conquista
 „de Navarra, no la agregó, como
 „facilmente pudo, á sus Estados de
 „Aragon, sino á la Corona de Cas-
 „tilla, reconociendo que el derecho
 „que tenia á ella, se fundaba preci-
 „samente en el que le daba esta Co-
 „rona: y vé aqui que no es neces-
 „ario *Apologista tan elocuente*, como
 „al P. Duchesne, y á los demás Au-
 „tores Franceses se les figura, para
 „justificar al Rey Católico en el gra-
 „ve crimen que le imputan de *haber*
 „*usurpado el Reyno de Navarra á*
 „*sus mismos sobrinos*. Tenemos el
 „consuelo de que para esta justifica-
 „cion solamente nos hemos valido
 „de los hechos que confiesan los
 „mismos Franceses, sin haber sido
 „menester echar mano de los deli-
 „tos

A. de C.
 1511.

A. de C. „tos personales de Juan de Albrit,
 1511. „y de la llamada Reyna Doña Leo-
 „nor , fautores de los Hereges ; y
 „que como á tales se dice que el Pa-
 „pa Julio II los declaró decaídos de
 „los derechos que tenían , ò podían
 „tener á los Estados que ocupaban ;
 „y que absolviendo á sus vasallos
 „del juramento de fidelidad , conce-
 „dia dichos Estados al primer Prin-
 „cipe Católico que se apoderase de
 „ellos. Los Autores ultramarinos
 „niegan el hecho de esta Bula ; y
 „aun suponiendola cierta , niegan
 „con mayor empeño qué el Papá
 „tenga semejante autoridad , ni ju-
 „risdicción sobre los Estados tempo-
 „rales de los Principes Christianos,
 „aunque cometan los mas atroces
 „delitos contra la Iglesia. Nosotros
 „nos abstenemos de este medio pa-
 „ra defender al Rey Católico en la
 „conquista que tan furiosamente le
 „acriminan del Reyno de Navarra ;
 „y aunque no pretendemos que nues-
 „tras razones convenzan de indis-
 „pu-

„putable su legítimo derecho à esta A. de C.
 „Corona , estamos plenamente per- 1511.
 „suadidos à que apenas habrá Prin-
 „cipe en el mundo que no posea
 „otros Estados con titulos mucho
 „mas débiles ; y con todo eso tienen
 „la dicha de no haber caído en tan-
 „ta desgracia de los Políticos , ni de
 „los Historiadores. „

CARLOS I, Y V EN EL IMPERIO.

Carlos Quinto , y Primero acá en Es-
paña,

Emperador Invicto de Alemania,

En Navarra , en Milan , en Roma,
en Gante,

Victorioso , y triunfante,

Y en la baxa Saxonia,

Venturoso en Bolonia;

Si en Metz , Renti , y Marsella

Algun tanto la dicha se atropella;

Porque la inmortal gloria

De Pavia se temple en la memoria,

Para triunfar de todo su heroismo,

No habiendo que vencer , vencióse
él mismo.

Bien

A. de C.
1511.

Bien puede un Rey ser gran Rey, sin ser tan grande como Fernando el Católico. El reynado del nieto puede entrar en competencia con el del abuelo, sin cederle mucho. Carlos, Primero de este nombre en España, y Quinto en Alemania, era de genio mas vivo, y mas ardiente que su abuelo: este daba mas à la reflion, aquel à la accion. Fernando era el primer hombre del mundo en prevenir los lances, y en aprovecharse de las ocasiones: Carlos no era tan adelantado, ni tan feliz en prevenir lo futuro; pero su valor, y su dicha suplian con ventajas la falta de prevision. El uno aseguraba el suceso antes de la empresa: el otro en la empresa misma era fecundo de arbitrios para asegurarle, aunque tal vez no le salió bien la cuenta. En Fernando dominaba la prudencia, en Carlos el valor. El reynado de Carlos fue mas ruidoso en el mundo, el de Fernando mas aprovechado. Fernando conquistó mucho,

cho , y conservólo todo: Carlos , de A. de C.
todas las conquistas que hizo en 1511.
Europa , solo conservó el Milanés,
siendo así que no fue esta la mas le-
gítima de todas. Aspiraba sin rebo-
zo á la Monarquía universal , y fue
harto dichoso en no haber perdido
la suya. Fue bien menester todo su
valor , y toda su pericia en el arte
Militar para mantenerla sin dimi-
nucion.

Las primeras guerras fueron pre-
cisas , y la necesidad le empeñó 1517.
en ellas : las otras fueron volunta-
rias , y se metió en ellas por ambi-
cion , ó por capricho. A los nueve
meses , despues de la muerte de su
padre, salió de los Países Baxos, don-
de se habia criado , siendo Gober-
nador de ellos el Emperador Maxî-
miliano , su abuelo. Desembarcó en
Asturias , y á los diez dias despues
que arrivó á Viliaviciosa , murió el
Cardenal Ximenez en 29 de Sep-
tiembre de 1512: pérdida que me-
recia ser muy llorada , aunque Car-
los

A. de C. los todavia no conociese bien lo que
 1517. perdía. Apenas se habia hecho cargo
 de sus Estados, quando la muerte de
 su abuelo el Emperador Maxîmiliano
 le llamó al Trono Imperial, y á
 1519. la rica sucesion de los dominios
 que su Casa poseía en Alemania. El
 dia 12 de Enero fue electo Empe-
 rador por la mayor parte de los vo-
 1520. tos, y pasó á coronarse en Aix La-
 Chapele. Portóse bizarramente con
 su hermano Fernando, que ya era
 Rey de Bohemia, cediendole todos
 los Países, y Estados que habia he-
 redado de Maxîmiliano, sin reser-
 varse en Alemania mas que los Paí-
 ses Baxos, y el Imperio. Aun des-
 pues de un desmembramiento tan
 considerable de Dominios, quedaba
 el Monarca mas poderoso de la Eu-
 ropa: tan prodigiosamente se habia
 engrandecido la Casa de Austria,
 siempre afortunada en matrimonios,
 por medio de los varios casamientos
 de las hembras.

Dexábase sentir en España la

au.

ausencia de su Rey. Habia confiado su gobierno al Cardenal Adriano, que habia sido Preceptor suyo, y á quien elevó despues á la Suprema dignidad del Sumo Pontificado, dexándole por asociados á D. Iñigo de Velasco, y á D. Henrique Henriquez, aquel Condestable, y este Almirante de Castilla. Toda la vigilancia, y toda la destreza de los Gobernadores no fue bastante á embarazar que los Españoles murmurasen, y se quexasen de la avaricia de los Flamencos, que ocupaban los primeros cargos de la Monarquía, resintiéndose de la dureza, y del despotismo de su dominacion, naturalmente imperiosa. Pero lo que mas les hacia levantar el grito, hasta ponerlo en el Cielo, era, que remitiendo á Flandes el mejor oro de España, alteraban, ò adulteraban la moneda que dexaban en el Reyno. Oyéronse estas queexas con desprecio, porque Adriano, en quien residia la mayor autoridad, era Flamen.

A. de C.
1521.

A. de C.
1521.

menco, tenia toda la confianza del Rey, y favorecia á sus paysanos. Los malcontentos creyeron que serían mejor oídos con las armas en la mano: tomáronlas, y levantaron mas el grito. Pero habiendo perdido primero la batalla de Villalar el dia 23 de Abril de 1521, en la qual quedaron prisioneros los principales cabezas de la rebelion, y despues en el año siguiente la de Toledo, abandonaron las armas, depusieron las quejas, y las declararon por injustas, y por mal fundadas. El vencedor siempre tiene de su parte á la razon. Todo el delito de los Flamencos consistia, al parecer, en no haber nacido Castellanos; porque en ninguna Monarquía se puede mirar sin ceño, y sin dolor que los primeros empleos estén ocupados por Estrangeros. En haciendose ricos, y poderosos, no pueden ser inocentes, y todo quanto se publica en deshonra, y en descrédito suyo, es recibido con aceptacion.

Du-

Durante estas inquietudes domésticas, entraron los Franceses en Navarra. No hallaron mas resistencia que solo en el Castillo de Pamplona; ò por mejor decir, únicamente en el valor de D. Ignacio de Loyola, que fue despues fundador de la Compañía de Jesus. Luego que una bala de artillería puso á este marcial joven en estado de no poder pelear, abrió el Castillo las puertas, y toda la Navarra se sujetó al vencedor el año de 1521. El Ejército Frances, en vez de fortificarse en Navarra, pasó á Castilla para dar calor á los malcontentos. Pero encontró con lo que no pensaba; tropas valerosas que luego le arrojaron de Castilla, le vinieron siguiendo, y batiendo hasta las cercanías de Pamplona, y le obligaron á volver á pasar los Pyrineos. Siguiéronse tres campañas igualmente gloriosas para España, que quitaron la gana á los Franceses de pensar en nuevas intentonas sobre Navarra. Es cierto que

A. de C.
1521.

A. de C.
1521.

que este Reyno ha sido siempre el objeto de los cariños, y al mismo tiempo del profundo dolor de la Francia; pero la Casa de Borbón, heredera de la de Albrit, se halla ya ventajosamente indemnizada, habiendo recogido la sucesion universal de la Monarquía de España.

Desempeñó bien el Cardenal Adriano la confianza de su amo, y le dexó bien servido en el gobierno. Igualmente bien le habia servido anteriormente en el oficio de Preceptor, y en el ministerio de la negociacion; pero tambien fueron bien premiados sus servicios. Habiendo vacado la Silla de S. Pedro por muerte de Leon X, empleó el Emperador toda su autoridad, y todos sus oficios en colocar á Adriano sobre el Trono Pontificio. Era sin duda el Cardenal digno de esta elevacion; pero no bastaba merecerla para conseguirla. Habia grande distancia desde la Cátedra de Theologia en la Universidad de Lobayna á la Cátedra de S. Pedro,

sup

dro. Pero aunque la distancia era mucha, el camino no fue largo; y ademas de eso fue muy brillante para Adriano. Pagóle el Emperador con ventajas lo bien que le habia servido; pero en la misma liberalidad de este premio esperaba Carlos hacer tambien su negocio, y no se durmió. Pidió, y obtuvo del nuevo Papa el derecho de presentar todos los Obispados de España, y la perpetua administracion de los tres Maestrazgos de los Ordenes Militares. Todo lo esperaba de un Pontifice que se lo debia todo, y le estaba del todo sacrificado; pero quiso su desgracia que este Pontificado fuese de muy corta duracion; porque habiendo sido electo el dia 10 de Enero de 1522, murió Adriano el año siguiente.

A. de C.
1521.

1523.

Desembarazado Carlos de las turbaciones interiores, y libre ya de la guerra de Navarra, se empeñó en la del Milanés. Acababa el Duque Esforcia de ocuparle, arrojando

Tom. II.

Z

de

- A. de C.
1523. de él á los Franceses , despues de la derrota que estos habian padecido en la Bicoca ; pero no pudiendo mantener su conquista sin ser poderosamente socorrido , acudiò al Emperador , que le enviò muy buenas tropas. Francisco I, Rey de Francia , pasó los Alpes segunda vez á la frente de su Ejército ; y habiendose apoderado de la mayor parte de las plazas de aquel Ducado , formaba el sitio de Pavía , quando se dexó ver el Ejército Imperial. Atacó al Frances á vista de aquella plaza : derrotóle enteramente hizo prisionero de guerra al Rey Francisco: volvió à reducir el Ducado de Milan à la obediencia de Esforcia. Fue
1524. conducido á Madrid el Rey de Francia , donde rescató su libertad con la renuncia que hizo de sus derechos sobre los Países Baxos , Génova , Ast , y el Milanés : cedió tambien la Borgoña ; pero esta cesion se recompensó despues por una gran suma de dinero. No gozó largo tiempo
- 1525.

po el Duque Esforcia del beneficio que habia recibido del Emperador , porque el mismo Carlos le despojó del Ducado de Milán , pretendiendo que mantenía inteligencias secretas con sus enemigos.

A. de C.
1526.

Estremecióse la Italia toda al ver esta conquista ; pues poseyendo Carlos à Nápoles , Sicilia , y Cerdeña , y al Milanés , toda ella se creía ya sujeta à las cadenas del Emperador. Coligóse secretamente el Papa Clemente VII con el Rey de Francia , y fue victima de su demasiado miedo. Envió el Emperador un Exercito al Estado de la Iglesia, mandado por el Duque de Borbón, gran Soldado , y no menor Capitan; que descontento con la Corte de Francia , se habia pasado al servicio del Imperio el año de 1525. Batió el Exército del Papa al paso del rio Mincio , y marchó derecho à Roma. Resuelto à tomarla por asalto , hizo aplicar las escalas , subió de los primeros , y fue muerto de un

A. de C. 1526. arcabuzazo , que le dispararon desde la muralla. Pero sin embargo de este funesto accidente , fue Roma tomada , pillada , saqueada , y el Papa encerrado en el Castillo de Sant-Angelo , donde fue detenido como prisionero.

1527. Llegó la noticia de este suceso à Valladolid , donde se hallaba á la sazón el Emperador , entregado con toda la Corte á los regocijos públicos por el nacimiento del Príncipe D. Felipe , hijo de la Emperatriz Doña Isabel , hermana mayor del Rey de Portugal. Mandó al punto que cesasen todas las fiestas , como si hubiese recibido una funestísima noticia , y ordenó que en todas las Iglesias de España se hiciesen oraciones públicas por la libertad del Sumo Pontifice , á quien él mismo tenia prisionero. Las oraciones tuvieron el efecto deseado , porque sensible Carlos à los votos de la Iglesia Católica , se dexó ablandar. Reconcilióse con el Papa , poniendole en

en libertad , y recibiendo de su mano la Corona Imperial en la Ciudad de Bolonia : hizo la paz con el Rey de Francia , restituyendole sus rehenes , mediante la suma de dos millones de oro en cambio del Ducado de Borgoña ; y tambien se compuso con el Rey de Portugal , cediendole las Molucas. Despues hizo elegir por Rey de Romanos á su hermano Fernando , que ademas de poseer los Estados hereditarios de la Casa de Austria , unia en su cabeza las Coronas de Ungría , y de Bohemia.

A. de C.
1530.

1531.

Las continuas guerras de Carlos habian apurado sus tesoros , y tenian oprimidos à los Pueblos con nuevas contribuciones. Parecióles à los Flamencos que eran ellos los mas cargados , y tomaron las armas para defenderse. Amenazaba una sublevacion general en los Países Baxos, que clamaban por la presencia del Emperador. En estas ocasiones nada importa tanto como la celeridad. Para ir con mayor diligencia , pidió

Car-

A. de C.
1531.

Carlos al Rey Francisco el paso libre por Francia, el que le fue concedido con sumo gusto. Transitó por París, donde se le hizo un recibimiento, y un cortejo correspondiente à quien le hacia, y à quien le recibia. ¿Pero fue prudencia ponerse en manos de su enemigo capital? Conocia sin duda Carlos la hombría de bien del Rey Francisco, y la inviolable fidelidad con que guardaba su palabra. Con todo eso, en reglas de prudencia no se puede excusar la temeridad del Emperador: y en reglas de honor no hay expresiones bastantes para alabar la fidelidad, y la generosidad del Rey. Como la politica del mundo se gobierna por cánones muy distintos que la que se funda en la honradez, fue problema entre los Politicos de aquel tiempo, quál de los dos Príncipes se mostró mas necio, ò Carlos, que se entregó en manos de Francisco, ò Francisco, que no se apoderó de Carlos hasta la efectiva res-

restitucion de Navarra , y del Mila- A. de C.
 nés ? Lo cierto es , que Carlos salió 1531.
 libremente de Francia , con mayor
 dicha que prudencia ; y para col-
 mo de su felicidad , sola su presen-
 cia calmó la tormenta de los Países
 Baxos. Quando se hallaba en París,
 ofreció al Rey de Francia que le
 restituiría el Milanés ; pero como 1540.
 dilatase el cumplimiento mas de lo
 que sufría el humor de los France-
 ses , entraron estos en Italia , batie-
 ron el Ejército Imperial cerca de
 Cariñan en Cerisola ; y aquel mismo
 año se volvió á hacer la paz ; pero 1544.
 el Milanés no se restituyó. Habia el
 Emperador penetrado en Francia
 por Picardía , y el Rey de Inglater-
 ra amenazaba un desembarco en
 Normandía : circunstancias que obli-
 garon al Rey Francisco á firmar los
 artículos de la Paz , siendo uno de
 ellos , que el Duque de Orleans ca-
 saria con una hija del Emperador,
 y se le cederian los Paises Baxos con
 titulo de Rey ; ò con una hija de
 Fer-

A. de C.
1544.

Fernando , à quien se le daría en dote el Ducado de Milan ; mas nada de esto tuvo efecto.

No estaba el Imperio menos necesitado de la paz , que lo estaba la Francia ; porque la heregia de Lutero habia hecho en él rápidos progresos. Fue su origen en Saxonia el año de 1517 , y supo elegir los medios mas eficaces para traer à su partido à todo género de gentes : à los Príncipes , haciéndolos dueños de los bienes de la Iglesia ; à los Clérigos , Frayles, y Monjas , permitiéndolos el matrimonio ; à los Pueblos, librándolos del ayuno , de las abstinencias , de la confesion sacramental circunstanciada , de la necesidad de las buenas obras , de la obediencia à los Prelados , y de la sujecion à las leyes de los Príncipes. Esto es lo que se llamaba *Libertad Evangélica* , y como se perdonase al adjetivo , por lo demas era verdaderamente libertad ; ò por mejor decir, un desenfrenado libertinage. Un
Evan.

Evangelio , que tan dulcemente li-
 sonjeaba à la concupiscencia , á la
 avaricia , y al amor de la indepen-
 dencia , logró en poco tiempo un
 prodigioso numero de discipulos en
 todas las clases , en todos los orde-
 nes , y en todos los Estados de Ale-
 mania , abrasandola toda con el fue-
 go de la discordia , y de la rebelion.
 Desde que Carlos ocupó el Trono
 del Imperio , habia trabajado inutil-
 mente en apagar este incendio , va-
 liendose de todos los medios suaves,
 que supo , y pudo , para solicitar la
 paz , y la concordia ; pero rezelan-
 dose el Duque de Saxonia , el Land-
 grave de Hese , y otros Principes
 Luteranos , que echase mano de las
 armas para reducirlos , se confede-
 raron contra él. Luego que el Em-
 perador hizo la paz con las Poten-
 cias Católicas , tomó sus medidas
 para disipar esta liga. Los Protes-
 tantes (así se llamaban ya los Lute-
 ranos , por haber protestado contra
 el Concilio de Trento) se previ-

A. de C.

1544.

nie-

A. de C.
1547.

nieron de su parte resueltos à hacerle frente. Fuélos à buscar , y ganó una victoria completa , haciendo prisioneros de guerra al de Saxonía , y al de Hese. Poco tiempo despues les dió libertad , sin sacar de su victoria todas las ventajas que se habia prometido la Iglesia Católica ; porque se vió precisado à contemporarizar con los Protestantes para separarlos de la alianza de la Francia , y para valerse de ellos contra el Turco , que venia à echarse sobre toda la Alemania.

1550.

Tenia Carlos V. tanto cuidado como habilidad para suscitar en tiempo oportuno nuevos enemigos à la Francia ; y la Francia por su parte no se descuidaba en aprovechar las ocasiones de que no le faltasen à Carlos V. Viendole entretenido con el Turco , y con los Protestantes , Henrique II. que acababa de suceder à Francisco I. se apoderó de los tres Obispados de Mets , Toul , y Verdun , que per-

te

venecian al Imperio ; y ademas de esto introduxo la guerra en el Milanés , y en los Países Baxos. Acomodóse el Emperador con los Protestantes, y juntando un Ejército de mas de ochenta mil hombres , emprendió el sitio de Metz con numerosa artillería. La vigorosa defensa del Duque de Guisa , que se encerró dentro de la plaza: el rigor de la estacion ; y mas que todo , las enfermedades epidémicas , que se declararon en el campo , arruinaron el Ejército Imperial , y pusieron al Emperador en precision de levantar el sitio. Fuele mas sensible esta desgracia que la que habia padecido delante de Marsella ; y comenzó desde aquel tiempo à mirar con tedio, ó con disgusto el exercicio de la guerra. Dos años despues del levantamiento de este sitio padeció su Ejército otra derrota por las armas Francesas junto à Rentí en el País de Artois : noticia que recibió el Cesar como hombre cuyo desen-

A. de C.
1551.

1552.

ga-

A. de C.
1554.

gaño estaba ya pensando en tocar la retirada. "Bien se conoce, dixo, que la fortuna es dama cortesana, que gusta de los mozos, y se cansa de los viejos"; aludiendo à la edad juvenil del Rey de Francia. No contribuyó poco el exemplo de S. Francisco de Borja, y las conversaciones que tuvieron los dos sobre la vanidad de la gloria humana, y sobre la importancia de la salvacion eterna, para que finalmente se resolviese à poner algun espacio entre los cuidados del mundo, y el principio de la eternidad. Renunció las Coronas de España, y del Imperio: cediendo la primera con los Reynos de Nápoles, Sicilia, y Cerdeña, los Países Baxos, y el Milanés à su hijo el Principe D. Felipe; y dexando el segundo à su Hermano Fernando. Declaró anexas à la Corona de Castilla las conquistas de la América, que se hicieron en su tiempo, y no eran poco considerables.

1555.

El año de 1518 Fernando Ma-
ga-

gallanes , Portugués , descontento de su Patria, porque pagaba mal sus servicios , los vino à ofrecer à Carlos. Partió de Sivilla con cinco navios , y el año de 1519 , descubrió las tierras , que de su nombre llamó *Magallánicas* , de las quales tomó posesion en nombre de su amo el Rey de España. Hernan Cortés conquistò à México en el año de 1520, y en el de 1526 Francisco Pizarro se apoderò del Perú , cuya conquista traxo trás de sí las de Chile , y del Paraguay. A tan nobles adquisiciones agregó Felipe II. las Islas Filipinas , que debió al valor del adelantado Miguel Lopez , y despues las Marianas , conocidas tambien por el nombre de Islas de los Ladrones. Finalmente, en tiempo de Felipe III , D. Juan de Oñate puso à España en posesion del Nuevo México en el año de 1598.

A. de C.
1555

Con el motivo de tantas conquistas fuera de la Europa , se excita una quèstion curiosa , si son útiles,

A. de C.
1555.

ò perniciosas à España. La decisión puede arreglarse por el hecho, examinando si España está hoy dia tan poblada, tan cultivada, tan rica, tan fuerte como lo estaba en tiempo de Fernando el V, ò Fernando el III. Es así que tiene mas dinero; pero tambien ha crecido el precio de los géneros, à proporcion de la abundancia de oro: tambien se han aumentado los gastos de la Corona, al paso que se han multiplicado los Países, que es preciso defender, y conservar.

Sea lo que fuere, Carlos V. dexò heredados á su hijo todos estos dominios adquiridos, y se retirò al Monasterio de Yuste, del Orden de S. Geronimo, cerca de Plasencia en Castilla la Vieja. Allí pasó los dos años de vida que le restaron, teniendo en nada los laureles, y las coronas caducas, en comparacion del Reyno eterno de la gloria, à cuya posesion aspiraba, pretendiendo asegurarse en ella por medio de los exer-

exer-

exercicios de piedad christiana, á que se dedicò hasta su postrero aliento. Cediò generosamente à los Caballeros de S. Juan la Isla de Malta , despues que perdieron la de Rodas.

A. de C.
1555.

NOTA DEL TRADUCTOR.

”Es muy digna del mayor elogio la imparcialidad , y la veracidad con que nuestro Autor apunta los sucesos de este glorioso reynado tan funestos à la Francia , como desfigurados por otros muchos Escritores de aquella Nacion. Con todo eso no dexa de reconocerse tal vez el espiritu nacional , en el modo con que explica algunas operaciones de Carlos V. Dice que habiendo colocado en el Ducado de Milan à Francisco Esforcia, le despojò despues de él , pretendiendo que mantenía inteligencias secretas con sus enemigos. Esta expresion dá á entender , sin mucha obscuridad , que no habia
”en

A. de C.
1555.

„en realidad tales inteligencias , y
 „que este fue un pretexto afectado,
 „de que se sirvió la ambicion de
 „Carlos para apoderarse de aquel
 „Ducado ; pero el hecho fue , y los
 „mismos Historiadores Franceses lo
 „confiesan, que no solo se le conven-
 „ció al Duque Francisco de estas in-
 „teligencias poco fieles, sino que su-
 „bió mucho mas de punto la torpeza
 „de su ingratitud, y de su infidelidad.
 „Viendo que el Marques de Pescara
 „estaba descontento del Emperador,
 „tuvo aliento para solicitarle que se
 „levantase con el Reyno de Nápoles,
 „ofreciendole el consentimiento del
 „Papa , y la proteccion de los Ve-
 „necianos , y facilitandole los me-
 „dios de pasar à cuchillo las reli-
 „quias del Exército Imperial. Fin-
 „gió el Marques darle oídos para
 „descubrir todo el veneno que ocul-
 „taba en su corazón , y dió parte
 „al Emperador de lo que pasaba.
 „Ni pudo Carlos castigar con ma-
 „yor benignidad una traicion tan
 „ale

,,alevosa , que contentarse con pri-
 ,,var al Duque de un beneficio de
 ,,que le hacía indigno su excesiva
 ,,ingratitude. Así refiere este suceso
 ,,Monsieur de Prado en el tom. 3 de
 ,,su *Compendio de la Historia de*
 ,,*Francia*. Y pudiera haber añadido
 ,,el P. Duchesne , para crédito de la
 ,,moderacion , y de la generosidad
 ,,de Carlos , que algunos años des-
 ,,pues , no solo restituyó el Ducado
 ,,de Milan à Francisco Esforcia,
 ,,dándole el mismo Emperador la
 ,,investidura ; sino que le concedió
 ,,por muger à una de sus sobrinas.

A. de C.
 1555

,,Echase menos en nuestro Com-
 ,,pendiador alguna noticia de la se-
 ,,gunda guerra que movió el Rey
 ,,Francisco contra el Milanés , para
 ,,vengar la muerte de Carlos de Mer-
 ,,veilles , su Embaxador secreto en
 ,,Milan , executada de orden del
 ,,Duque Esforcia , por cierta de-
 ,,sazon particular que habia tenido
 ,,con este Ministro. Pudo tener al-
 ,,guna apariencia de justo el princi-

A. de C. 1555. „picio de este rompimiento ; pero
 „muerto el Duque à los principios
 „de la guerra , no es tan facil justifi-
 „car el empeño que hizo el Rey de
 „Francia en apoderarse de aquel
 „Ducado , pretendiendo le pertene-
 „cia despues de la muerte de Fran-
 „cisco , sin hacer caso de que seis
 „años antes habia renunciado solem-
 „nemente en el tratado de Cambray
 „la Soberanía de Flandes , y del Con-
 „dado de Artois , con los derechos
 „que podia tener al Ducado de Mi-
 „lan , y al Reyno de Nápoles. Qui-
 „zá no tocó este punto el Padre
 „Duchesne , porque se hallaría algo
 „embarazada su discrecion , y su de-
 „licadeza en conciliar la mala fe de
 „este procedimiento con aquella
 „hombria de bien , y con aquella in-
 „violable fidelidad en cumplir su
 „palabra , que pondera tanto en el
 „Rey Francisco.

„Por el mismo principio se pue-
 „de presumir que suprimiría otro
 „pasage muy famoso en la historia

„de

„de este Monarca , concerniente à
 „Carlos V. El dia 14 de Enero del A. de C.
 „año de 1537 entró en el Parla- 1555.
 „mento de París : ocupò su Real Le-
 „cho de Justicia , y habiendo oído
 „las acusaciones que Capel , Abo-
 „gado General (corresponde à Fis-
 „cal del Consejo acá en España) in-
 „tentó contra el Emperador , Conde
 „de Flandes , acusándole de rebe-
 „lion , y otros delitos , le citó el Rey
 „para que compareciese dentro de
 „tanto tiempo à dár razon , como
 „vasallo , de lo que se le acusaba.
 „Pasados los términos de la citacion,
 „y no pareciendo la parte del Em-
 „perador , se le condenó en rebeldía,
 „y se pronunció sentencia de con-
 „fiscacion de todos los Estados que
 „poseia , dependientes de la Corona
 „de Francia. Y con efecto , hacién-
 „dose el Rey Francisco executor de
 „su sentencia , se puso à la frente de
 „treinta mil Alguaciles , y entró por
 „los Estados de Flandes à trabar la
 „execucion.

A. de C.

1555.

„No debió de señalarse en aquel Juicio algun Abogado , que siquiera de caridad , y como Agogado de pobres , defendiese la causa del Emperador. Si le hubieran nombrado alguno , por zurdo que fuese, es de creer , que , ò le hubiera libertado , ò á lo menos conseguiria que se mitigase el rigor de la sentencia. Podia alegar que habiendo renunciado el Rey solemnemente en el dia 5 de Agosto del año pasado de 1529 la Soberanía del Condado de Flandes , y de Artois en favor de Carlos , Emperador de Alemania , y Rey de España , como constaba de la letra del Tratado de Cambray , à que se remitia , aun quando anteriormente à esta renuncia hubiesen reconocido los Condes de Flandes algun vasallage , ò dependencia de la Corona de Francia , que negaba , ya no habia lugar à este reconocimiento despues de dicha renuncia , à menos que esta se calificase de ficticia , ilusoria,

ria , paliada , y hecha con ánimo
 de engañar ; lo que no se podia , ni
 debia creer , sin hacer al Rey un
 agravio irremisible. Que por tanto,
 Carlos , Conde de Flandes , solo
 era responsable de sus operaciones
 buenas , ò malas ante el supremo
 Tribunal del Rey del Cielo , à
 quien reconocen vasallage los Re-
 yes de la tierra ; y el Abogado Ge-
 neral debia ser reprehendido , amo-
 nestado , y apercibido , para que
 en adelante no excediese los tér-
 minos de su oficio , engañando in-
 decentemente al Rey con capa de
 lisongearle , y ofendiendo en lo mas
 delicado del honor à todos los So-
 beranos. En la justificacion del
 Rey Francisco , tan notoria como
 su *hombria de bien* , es natural que
 hiciese grande impresion la soli-
 dez , y la eficacia de este breve
 alegato , y que no hubiese pasado
 à una sentencia , cuya execucion
 se volvió contra su misma cabeza,
 y salió muy costosa à la sangre de

A. de C.
 1555.

„SUS

A.de C. 1555. „sus vasallos. Abstenémonos de otras
 „notas, porque pasarían á comen-
 „tarios nuestras advertencias, si hu-
 „biéramos de añadir todas las que
 „pide el texto Francés en este rey-
 „nado, para moderar las expresio-
 „nes menos decorosas á la justifica-
 „cion, y à la gloria del Emperador,
 „las que confesamos se escaparían
 „sin sentir à la preocupacion natu-
 „ral de nuestro Autor, sin ofensa de
 „su veracidad.”

FELIPE II.

*Don Felipe el Prudente,
 Segundo de este nombre, heroicamente
 En S. Quintin, en Portugal, en
 Flandes,
 Victorias logró grandes;
 Pero siendo en la tierra tan dichoso,
 Contrario tuvo al Mar por envidioso.*

Habia gobernado à España D. Fe-
 lipe II, con igual acierto que pru-
 dencia, todo el tiempo que duró la
 ausencia del Emperador su padre,

para sòsegar las inquietudes de Alemania ; y hallándose ya heredero de sus Estados , heredó también la guerra contra la Francia , logrando la dicha de encontrarse al mismo tiempo con excelentes tropas, y con grandes Capitanes para mantenerla con reputacion.

A. de C.
1555.

Dió principio à sus operaciones militares por el lado de Picardía, y por el sitio de San Quintin , plaza fuerte sobre el rio Soma. Adelantábase el sitio con el mayor empeño, quando se dexó vér el Ejército Francés , que venia al socorro de la plaza. Salió de sus lineas el Español, mandado por Filiberto , Duque de Saboya , y atacando furiosamente à los Franceses , los hizo piezas ; con cuyá feliz resulta pasó el Rey al campo , y apretó el sitio con tanto vigor , y esfuerzo , que à los quatro dias se apoderó de la plaza por asalto. Fue tan completa la victoria, que quando Carlos V. recibió en su retiro la noticia con relacion circunstanciosa

1557.

tan-

A. de C.

1557.

tanciada de la batalla , que se le despachó por repetidos correos , preguntó , *si no estaba ya en París el Rey su hijo*. El reconocimiento de esta dichosa jornada , dexó al mundo la piedad del Rey el célebre , y magnífico monumento del Monasterio del Escorial , que consagró á Dios por testimonio de su eterna gratitud. No fue menos gloriosa la campaña siguiente ; porque la batalla de Gravelingas igualó à la de S. Quintin , no habiendo contrarresto al valor de los aguerridos , y veteranos tercios Españoles , que eran temidos , y reputados por la mejor Infanteria de la Europa. Brindó la Francia con proposiciones de paz ; y como sucedieron al mismo tiempo las turbaciones de los Países Baxos , y se efectuó el matrimonio de la Infanta de Francia , Madama Isabel , con el Rey Felipe , se determinó finalmente à concluir la el victorioso Monarca.

1558.

Habia penetrado los Países Baxos
la

la sediciosa heregia de Lutero , y en poco tiempo hizo en ellos considerables progresos con aumento lamentable. Dió el Rey Felipe al retirarse de Flandes las providencias que juzgó mas eficaces para contener en la obediencia , así á los Pueblos , como á los Señores Flamencos , dexando por Gobernadora á Doña Margarita de Austria , hija natural de Carlos V, Duquesa de Parma , y Princesa de extraordinarios talentos , nombrándola por su Ministro al Cardenal de Granvela. Distribuyó los principales empleos en la nobleza , y dió la vuelta á España para celebrar su matrimonio. Aspiraban al gobierno general de los Países Baxos el Príncipe de Orange , y los Condes de Horn , y de Egmond. Ofendidos de no haberlo conseguido , inquietaron la nobleza , y sublevaron la plebe contra la dominacion Española , declarándose Protectores de los Protestantes , para traher á su devocion el numeroso partido de los Sectarios.

A. de C.

1558.

1560.

Los

A. de C.
1560. Los pretextos de que se valieron para cohonestar de alguna manera su sediciosa rebelion , fueron las nuevas contribuciones que se habian impuesto , el establecimiento de la Inquisicion , y el agravio hecho à la Nacion en la ereccion de nuevos Obispados. Pidieron que saliesen del País las tropas estrangeras , y les fue concedida esta demanda. El verdadero motivo que tenian para hacerla , era el desarmar al gobierno; pero la cubrieron con capa del bien público , alegando que eran muy gravosas à la Nacion , y que jamas se aquietarian los Pueblos , mientras no se las retirase del País.

1565. Iban ganando insensiblemente mucho terreno los tres cabos de los malcontentos. Hasta quatrocientos nobles del País firmaron una especie de Confederacion , por la qual se obligaron à mantenerse unidos , y armados hasta conseguir se suprimiese la Inquisicion , y se revocasen los decretos publicados contra los

los Protestantes. En esta conformidad presentaron à la Gobernadora un memorial, en que la pedian el exercicio libre de la Religion Reformada; y como el Conde de Baler-
 mont, que à la sazón se hallaba cerca de la Duquesa, para exhortarla al desprecio, y à la constancia en la repulsa, la dixese con cierto ay-
 re de menosprecio: "Señora, no
 ,,haga caso de ellos V. A. porque no
 ,,son mas que unos infelices pordio-
 ,,seros"; picados los rebeldes de estas palabras, tomaron desde entonces el nombre de *Pordioceros*, ò de *Mendigos*; y para distinguirse con librea correspondiente à este apodo, colgaron de la cintura una hortera, ò escudilla de madera, y al cuello una medalla del Rey con esta inscripcion: *Fieles vasallos del Rey hasta la hortera*; y escogieron por grito de acometer: *Vivan los Mendigos*. Enarbolado yá el estandarte de la rebelion, hicieron público exercicio de la Religion Pro-

A. de C.
1565.

tes-

A. de C.
1566. testante : saquearon las Iglesias ; y con los socorros que recibieron de los Hugonotes de Francia se apoderaron de muchas Ciudades.

Hallábase la Gobernadora sin tropas para reprimirlos ; y el Rey envió un buen Ejército , mandado por el Duque de Alba , uno de los mayores Capitanes de su siglo. Apenas entró en Flandes , quando mas de treinta mil rebeldes se refugiaron en lo interior de la Alemania , y los demas tomaron en la apariencia el partido de la sumision , haciendo tiempo à que volviese el Príncipe de Orange con los socorros que habia ido à implorar de los Príncipes Protestantes. Inglaterra , Dinamarca, Alemania , y los Hugonotes de Francia pusieron en pie dos Ejércitos, uno de quince mil hombres , mandado por Luis , hermano del de Orange , que debia entrar por la Frisia ; y el otro de treinta y seis mil , que habia de penetrar por Brabante. Habian quedado en Flandes

muchos Gefes de los faccionarios, que solo esperaban el arribo de las tropas extranjeras para declararse. Prendiòlos el Duque de Alba, y sustanciada su causa por el *Consejo de la Rebelion* (asì se llamaba este Tribunal), los Condes de Egmont, y de Horn fueron degollados en público cadañalso en medio de la plaza de Bruselas; y otros innumerables fueron enrodados, empalados, quemados, y ahorcados, seguu la gravedad de los delitos de que eran convencidos: demostracion que se practicò en todas las Ciudades de Flandes, para escarmentar, y para contener à los Rebeldes. Pareció excesiva esta severidad; mas por entonces salvó à los Países Baxos, porque ninguna Ciudad tuvo valor para declararse por el Príncipe de Orange quando este se dexó vér. Precedióle su hermano Luis de Nassau, entrando en Frisia con su Exército à tiempo que el de el Duque de Alba se hallaba muy disminuído por las

A. de C.
1567.

A. de C. las gruesas guarniciones que tenia
1567. puestas en las plazas fuertes. Ape-
nas constaba de doce mil hombres,
quando el Exército enemigo se com-
ponia de cinquenta mil. Pero como
venia dividido en dos cuerpos se-
parados, tomó el de Alba la reso-
lucion de marchar en diligencia
contra Ludovico; y forzándole en
su campo, casi le pasó todo à cu-
chillo, sin dexarle ni aun la sombra
de un solo Regimiento. Revolvió
desde Frisia hácia el Brabante muy
à tiempo para recibir al Príncipe de
Orange; y sabiendo que este Princi-
pe no tenia ni víveres, ni dinero
para mantener un Exército tan nu-
meroso, se contentó con irle cos-
teando por medio de algunos cam-
pos volantes, para ocuparle los ví-
veres por todas partes, molestándole
tambien por la retaguardia, y echán-
dose sobre ella al paso de los rios.
En esta disposicion se fueron pa-
seando los dos Exércitos por todo el
Brabante, la Provincia de Namur,

y

y la de Enao ; pero al fin del paséo se halló sin Exército el Príncipe de Orange : unos habian desertado por falta de viveres , y otros habian perecido al tiempo de buscarlos : de manera , que el de Orange se retirò à Francia con solos trecientos hombres descalabrados : tristes despojos de cincuenta mil , con que habia entrado en Flandes. Cubierto de laureles el General Español , volvió à Bruselas , continuando allí , y en los demas Pueblos los exemplos de su severidad , así contra los Hereges , como contra los Rebeldes.

Los que se llamaban *Mendigos de mar* , para diferenciarse de los *Mendigos de tierra* , equiparon muchas embarcaciones : apoderáronse del Puerto de la Brilla : pasaron à cuchillo todos los Católicos que se hallaban en él : obligaron à Hesinga à que se juntase con ellos , formando una liga ofensiva , y defensiva contra los Españoles : recibieron poderosos socorros de Inglaterra , y de los

A. de C.
1567.

1569.

A. de C. los Protestantes, así de Francia,
 1572. como de Alemania; unieronse con
 los Mendigos de tierra, y reduxe-
 ron à la rebelion con increíble cele-
 ridad las Provincias de Frisia, de
 Groninga, de Overisel, de Utrecht,
 de Holanda, de Zelanda, de Zur-
 phen, y de esta manera dieron prin-
 cipio à la Republica de Holanda.
 Verdad es que el Duque de Alba,
 despues de haber derrotado el Exér-
 cito con que el Príncipe de Orange
 volvió à entrar en Flandes, habien-
 do tambien recobrado à Mons, obli-
 gó à todas estas Provincias à entrar
 segunda vez en la obediencia de
 España, excepto Holanda, y Ze-
 landa, donde dominaba el de Oran-
 ge, como Príncipe Soberano. Pero
 no podia reducir à estas dos Provin-
 cias sin una armada, y sin dinero;
 y como no le enviasen, ni lo uno,
 1573. ni lo otro, pidió su dimision, y la
 obtuvo.

Estaba impresionada la Corte de
 España, porque así se la habia in-
 for-

formado desde Flandes , en que la severidad de aquel gran General habia echado à perder los negocios de las Provincias. Diòse el gobierno de ellas al Comendador Requesens, y tres años despues à D. Juan de Austria , hijo natural de Carlos V, ambos insignes Capitanes , cuyo valor cedia en poco al del famoso Duque de Alba : uno , y otro de genio tan apacible , y de modales tan gratas , que entrambos estaban dotados de toda dulzura que se podia desear. Viendose los rebeldes en parte acariciados , y en parte consentidos, los fueron entreteniendo con vanas esperanzas de que volverían à la sumision ; pero mientras divertian à los Gobernadores con inutiles conferencias , ellos se fostificaban con poderosas alianzas. Cayeron al cabo en cuenta de que los engañaban , y quisieron seguir las maxîmas del Duque de Alba ; pero ya era tarde. Ganaron algunas batallas , y no por eso adelantaron mas. La severidad,

A. de C.
1574.

1577.

A. de C.
1577.

y la clemencia son dos medios tan eficaces en el gobierno de los hombres, que si se usa de ellos á tiempo todo lo ganan; y si se practican intempestivamente todo lo arruinan. En materia de heregía, y de rebellion, siempre debe ir delante la severidad, para abatir, y para sujetar; despues se ha de seguir la clemencia para ganar los corazones ya humillados, y abatidos. Creer que á los Hereges, y á los Rebeldes, antes de desarmarlos, se les podría reducir á su deber por los medios de la suavidad, es no conocer el caracter de su genio. Vayase subiendo por la Historia de siglo en siglo hasta el nacimiento de todas las heregias, y se hallará que la dulzura intempestiva fue el origen de todos los desaciertos que padecieron los Soberanos, siempre que emprendieron extinguirlas por este camino, ò apagar el incendio de la rebellion que ellas excitaron. No tiene España que buscar fuera de casa la

experiencia. Constantemente se burlaron de su benignidad los Rebeldes de los Países Baxos, quedando siempre tan superiores, que al fin sacudieron del todo el yugo de la obediencia, y no pararon hasta erigirse en Republica libre, soberana, é independiente.

A. de C.
1577.

Pero lo que mas favoreció sus esfuerzos fue la poderosa diversion en que se empeñaron las armas del Rey Católico. Tratabase de unir la Corona de Portugal à la de Castilla, por haber perécido en Africa el Rey D. Sebastian con todo su Exército, engañado, ò vanamente lisongeado este joven Monarca de las esperanzas que le dió Muley, Rey de Fez, y de Marruecos, de que él, y todos sus vasallos abrazarían la Religion Christiana, si le socorría contra Moluco su competidor; razon por que pasó à executar lo con todas sus fuerzas, y succedióle en la Corona su tio el Cardenal D. Henrique, quien no reynó mas que dos años: con

1578.

A. de C.
1580.

cuya muerte se devolvió la sucesion de la Corona à los hijos de D. Manuel antecesor del malogrado Rey D. Sebastian. D. Manuel habia dexado un hijo llamado Eduardo , y dos hijas : Isabel , que era la mayor , madre de Felipe II; y Beatriz, casada con el Duque de Saboya. Eduardo , heredero presuntivo de la Corona , murió antes de reynar, dexando dos hijas : la primogenita, casada con el Duque de Parma , era ya difunta ; pero habia dexado dos hijos , Raynucio , y Eduardo que la representaban. Vivía la segunda , y era muger del Duque de Braganza. Viendo Felipe que ni el de Parma, ni el de Braganza se hallaba en estado de mantener sus derechos contra el Prior de Crato , bastardo de Portugal , que se habia hecho aclamar por Rey , creyó que tenia bastante justicia para promover los suyos. Confió la execucion , juntamente con el mando de un poderoso Exército , al valeroso Duque de Al-

ba

ba. No pudo encargar á mejor Abogado la defensa de su causa. Marchó derechamente á Lisboa este insigne Capitan , y derrotó al Prior de Crato muy cerca de aquella Capital. Ganóle otra batalla en las cercanías de Oporto ; y siguiendose otra tercera naval , que consiguió al mismo tiempo la esquadra del Rey Católico , le pusieron en pacífica posesion del Reyno de Portugal.

A. de C.
1581.

Pero no siempre fueron tan afortunadas las esquadras navales de este Monarca como sus Exércitos de tierra : porque muchas fueron arruinadas , ò disipadas por las tempestades. Su mayor desgracia consistió en la perdida de la soberbia armada, que mandò equipar en Lisboa , compuesta de cerca de docientas velas, con quarenta mil hombres de desembarco , destinando este formidable armamento contra Inglaterra, para vengarse de los repetidos insultos que la Reyna Isabel le habia hecho , ya socorriendo , y fomen-

Fundación Sierra-Pambley tan-

A. de C.
1584.

tando á los rebeldes de Flandes , y ya mandando degollar á la desgraciada Reyna de Escocia Maria Estuard , sin alguna legítima razon ; y verisimilmente solo porque era Católica , y había de sucederla. Hizose á la vela esta armada por el mes de Julio ; y aunque por dos veces padeció en el camino dos grandes tormentas , no fueron mas que el preludio del desastre , que le estaba despues aguardando.

A vista de las Costas de Holanda se levantò un furioso viento que la disipò , estrellando contra los escollos una parte de ella. Sobrevino á este tiempo la esquadra de Inglaterra ; y hallandola desunida , y desordenada , se apoderò de algunos Navios : echò à fondo otros , y los restantes se vieron obligados á á huir por el Norte de Escocia, donde padecieron iguales infortunios , peleando con el hambre , con el temporal , y con las enfermedades : de manera que el cortísimo

nú.

número de vasos , que pudieron re- A. de C.
sistir á la obstinacion de tantas des- 1584.
gracias , entrò en los Puertos de Es-
paña en estado tan lamentable , que
aun á los mas indiferentes les causa-
ba compasion. Quando el Rey tuvo
noticia de una perdida tan grande,
no hizo otra demostracion de senti-
miento , que decir á sangre fria: *Yo
no envié mi esquadra á pelear contra
los vientos.* Si en lugar de dirigirla
inmediatamente á Inglaterra , se hu-
biera empleado desde luego contra
los Holandeses , seguramente que
ya no habria Republica de Holanda;
y el Rey Católico hubiera asegura-
do el golpe que deseaba descargar
sobre la Reyna Isabel , haciendola
partir desde los Países Baxos , au-
mentada con el refuerzo que pudie-
ra sacarse de ellos. La situacion en
que entonces se hallaban los Rebel-
des , facilitaba mucho el reducirlos.
Tenian sobre sí al Principe Alexan-
dro Farsenio , Duque de Parma. Ca-
pitan incomparable , que podia en-
trar

A. de C.
1584.

trar al cotejo de los Alexandros, con los Escipiones, y los Césares. Succedió á D. Juan de Austria en el gobierno de aquellos Países; y no habiendo encontrado mas que dos Provincias obedientes de las diez y siete que los componian, habia reducido á ocho, así con las armas, como con la negociacion. Atemorizada la Holanda con la felicidad de estos sucesos, se habia ella misma adelantado á entrar en proposiciones de ajuste; y á este fin se habian tenido algunas conferencias. No pudiendo conservarse por sí misma, habia solicitado inutilmente un Soberano, que fuese capaz de defenderla contra el Duque de Parma; y succesivamente se habia entregado ya al Rey de Francia, ya á la Reyna de Inglaterra, ya al Duque de Alenzon, ya al Archiduque Matias, ya al Duque de Leycester, favorecido de la Reyna Isabel, y al fin todos la habian abandonado. El Principe de Orange, autor de las

in.

inquietudes , y el alma de rebellion , habia sido muerto el año de 1584 de un pistoletazo que le dispararon dentro de su misma casa. Hallabase , pnes , la nueva Republica al espirar , y desahuciada de todo remedio al tiempo de la infeliz expedicion de Inglaterra. Y la que no tenia fuerzas para resistir al Duque de Parma , ¿cómo podria mantenerse , si hubiera sido atacada por mar , y tierra con el Exercito que conducia la esquadra formidable, llamada por renombre la *Invencible* ?

Descuidóse Felipe demasiadamente en la conservacion de aquella porcion hermosa de su herencia ; y habiendo malogrado una ocasion tan favorable para recobrarla , interrumpió el curso de las victorias del Duque de Parma con tres diversiones que dieron tiempo á los Rebeldes para cobrar aliento , y para repararse con ventajas de los descaiabros que habian padecido. Fue la primera diversion en obsequio de la

Igle.

A. de C.
1584.

A. de C.
1584.

Iglesia , para despojar del Electorado de Colonia á Gebhart Tuchsez, cuya ciega pasion por la bella Ines, de quien estaba perdidamente enamorado , le precipitó primero en un público escandaloso amancebamiento , despues de la heregía , desde esta en la apostasia , y al cabo en la rebelion. Apoderóse el de Parma de todas las plazas del Electorado , obligando al Apóstata á que se refugiase en Holanda. La segunda diversion se ocasionó con el motivo de la expedicion de Inglaterra ; porque el Rey dió orden al Duque para que enviase á las Costas de Flandes las mejores tropas, con orden de que se embarcasen , y se incorporasen con la esquadra : intento que se malogró , como ya vimos. Fue la tercera diversion en favor de la famosa liga de Francia , que habia tenido principio en el reynado de Henrique III. Era el pretexto de la liga que Henrique de Borbon , heredero legitimo de la Corona , hacía

en:

entonces pública profesion del Calvinismo , y se podia temer que subiéndolo al Trono , le siguiese todo el Reyno en la misma profesion de la heregía. Este era el sobrescrito ; pero las ideas de la Casa de Guisa , cabeza de la liga , iban mas allá de lo que sonaban las palabras.

A. de C.
1584.

A pesar de estos estorvos , Henrique , conocido por el nombre de Rey de Navarra , habia ascendido al Trono , y despues de haber derrotado el Ejército de la liga , tenia puesto sitio á París. Dióse orden al de Parma para que fuese á socorrer la plaza ; y saliendo de Flandes á la testa de veinte y cinco mil hombres , penetró hasta París , y obligó al Rey de Francia á levantar el sitio. Dos años despues logró lo mismo con igual felicidad en el sitio de Ruan. La celeridad de las marchas , la execucion de dos empresas tan llenas de dificultades , la prudencia , y la destreza de las retiradas , á vista de uno de los mayores guerreros que ha te-

1590.

1592.

A. de C.
1592.

nido la Francia, colmaron de un infinito honor al General Español; pero le embarazaron la conquista de Holanda, porque ya era tarde quando volvió á ella la atencion. Resentido Henrique de la proteccion que España habia concedido á la liga contra su persona, se declaró Protector de los Rebeldes de Flandes; y desarmando á la liga, y á Felipe, dexó en toda su fuerza la rebelion de las Provincias Unidas. En buena política parece que se debe apagar el fuego de casa, antes de llevar el incendio á la del vecino. Finalmente, para desembarazarse de una vez de los cuidados que le costaban los Países Baxos, los cedió á su hija mayor la Infanta Doña Isabel, ideando casarla con el Archiduque Alberto, primohermano de la misma Infanta. El mismo año concluyó la paz con el Rey de Francia, y murió en el Escorial á 19 de Septiembre, despues de 42 años, 7 meses, y 28 dias de reynado.

Las

Las virtudes que mas sobresalieron en este grande Monarca fueron la prudencia , la piedad , y el zelo en mantener , y en defender la Fe Católica contra los Infieles , y contra los Hereges. Pudo terminar la guerra de Flandes , solo con conceder á los Rebeldes el exercicio libre de la Religion Protestante ; pero jamas quiso dar oídos á semejante proposicion. En su tiempo Miguel Bayo , Doctor de Lovayna , comenzó á enseñar nuevas heregías , estendiéndolas por sus dominios ; y al punto solicitó de la Silla Apostólica la condenacion de sus errores , protegiendo su execucion con órdenes muy severas. Representábanle en cierta ocasion que el rigor de sus Decretos podia exâsperar á los Rebeldes , y hacerle perder del todo los Países Baxos ; pero respondió con católica magnanimidad : " Mas quiero no tener vasallos , que tener vasallos hereges " : respuesta digna de un Rey que hace gloriosa va-

A. de C.
1598.

A. de C. nidad del renombre de *Católico*.

1598.

Discurrióse mucho, y con mucha variedad, en el mundo, sobre el triste destino del Príncipe D. Carlos, hijo único del Rey á la sazón, á quien hizo poner preso en un Castillo, y le dexó morir en la prision. Ignoróse siempre el verdadero motivo de una severidad, al parecer tan excesiva, y por eso se ha hablado en todos tiempos segun la inclinacion, ò modo de aprender de cada uno de un suceso tan extraordinario. Y siendo hoy tan desconocidas, como siempre, las legítimas causas que precisaron á tan estraña resolucion, nos parece mejor dexarla escondida tras el velo misterioso que se corrió sobre ella, que arriesgarnos á exâminarla por medio de congeturas odiosas, y acaso muy distantes de la verdad.

NOTA DEL TRADUCTOR.

”No hace menos justicia nuestro
 „Autor al reynado de Felipe II, que

„his

,,hizo al de su padre Carlos V ; pero
 ,,no podemos omitir dos reparos que
 ,,se nos ofrecen , mas contra los dis-
 ,,cursos de su crítica , que contra la
 ,,exâctitud de su Historia. Dice que
 ,,la proteccion que concedió la Fran-
 ,,cia á los Rebeldes de Flandes , fue
 ,,efecto del resentimiento de Hen-
 ,,rique IV , por la proteccion que
 ,,habia concedido Felipe á los mal-
 ,,contentos de Francia ; pero se ol-
 ,,vidó sin duda de que mucho antes
 ,,que Felipe se declarase Protector
 ,,de la liga *contra la persona de Hen-*
 ,,rique , se habia anticipado la Fran-
 ,,cia á fomentar los sediciosos de
 ,,Holanda. Desde el tiempo de Hen-
 ,,rique III habia pasado á Flandes
 ,,el Duque de Alenzon , admitiendo
 ,,el Gobierno de las Provincias re-
 ,,beldes ; y aunque el Rey su herma-
 ,,no afectó grande sentimiento de
 ,,esta resolucion , negando haber
 ,,tenido parte en ella , por no des-
 ,,contentar al Rey Católico , siem-
 ,,pre creyó la Corte de España , y

A. de C.
 1598.

A. de C. 1598. „creyó tambien la Europa toda, que
 „el sentimiento habia sido afecta-
 „cion , y que el de Alenzon no pasó
 „á Flandes sin consentimiento , y
 „aun sin mucha complacencia de
 „Henrique. Hasta los Autores Fran-
 „ceses hablan en esta conformidad
 „sin mucho disimulo. *El Rey , di-
 „ce Monsieur de Prado , que habia
 „mostrado ofenderse de su partida,
 „por no romper con el Español , igual-
 „mente disimulado, afectó tambien ale-
 „grarse con su vuelta , por no desobli-
 „gar á su hermano. Y mas abaxo
 „añade que le prometió socorros pa-
 „ra empeñarle en renovar sus inteli-
 „gencias en Holanda. ”*De donde re-
 „sulta, que antes protegió el Francés
 „á los Rebeldes de España , que am-
 „parase el Español á los malconten-
 „tos de Francia ; y consiguientemen-
 „te , que el motivo de resentimiento
 „con que pretende escusar nuestro
 „Autor la proteccion concedida por
 „su Rey Henrique IV , estará mejor
 „colocado, si se aplica á escusar los

„socorròs con que fomentó la liga
„nuestro Monarca Felipe II. A. de C.

1598.

„Añadese la grande diferencia
„que habia entre la liga de Francia,
„y los Rebeldes de Holanda. La li-
„ga nunca pretendió , ò por lo me-
„nos nunca declaró públicamente
„que era su intento sacudir el yugo
„de la Religion , y de la obedien-
„cia á su legítimo Soberano ; antes
„bien sus dos artículos primeros
„eran , *que todos los Príncipes , Se-
„ñores , Gentilshombres , y Católi-
„cos coligados , deferendarian la Re-
„ligion Católica , Apostólica , Ro-
„mana , y que mantendrian la au-
„toridad del Rey , y de sus succe-
„sors.* Los Holandeses por el con-
„trario se armaron en primer lugar
„para introducir el libre exercicio
„de la Religion Protestante ; y caso
„que el Rey Católico , su legítimo
„dueño , no quisiese concederle , pa-
„ra negarle abiertamente la obe-
„diencia ; sin reconocerle en ade-
„lante por su Rey , ò Soberano. Que

A. de C
1598.

„Felipe protegiese á los que se añ-
 „maron para mantener á su Rey,
 „y para defender la Religion, sin
 „pararse mucho en exâminar si sus
 „ideas se adelantaban á mas de lo
 „que sonaban las palabras, no era
 „grande motivo de resentimiento;
 „pero que Henrique se declarase
 „protector de los que abiertamente
 „protestaban tomar las armas con-
 „tra la Religion, y contra el Rey,
 „era en tanta ofensa de Felipe, que
 „pudo parecer moderado su despi-
 „que, quando se contentó con solo
 „ayudar á los malcontentos.

„El segundo reparo que se nos
 „ofrece, es acerca de la crítica que
 „hace nuestro Autor con el motivo
 „de la desgracia que padeció la es-
 „quadra formidable, llamada *la In-*
 „*vencible*. Afirma, que si en lugar
 „de enviarla inmediatamente contra
 „Inglaterra, se hubiera dirigido an-
 „te todas cosas, contra los Holande-
 „ses, seguramente ya no habría Re-
 „pública de Holanda. Pero quisiéra-

„mos saber en qué funda el P. Du-
 „chesne esta seguridad: si tuvo re-
 „velacion de que los vientos, los
 „escollos, y las tempestades habian
 „de respetar el formidable arma-
 „mento, caso que su primer golpe
 „se hubiese destinado contra los Fla-
 „mencos. No habiendo tenido la es-
 „quadra otro enemigo mayor que la
 „desbaratase, sino la conjuracion
 „de los elementos; y confesando
 „nuestro Autor que estos se amoti-
 „naron contra ella *á vista de las*
 „*Costas de Holanda*, qué razon ha-
 „brá para persuadirnos que no sería
 „tratada de los vientos con este ri-
 „gor, caso que se hubiese dirigido
 „contra la Holanda misma? ¿Ha-
 „rían, por ventura, mejor recibi-
 „miento las Costas Holandesas á una
 „esquadra enemiga suya personal,
 „por explicarnos de esta manera,
 „que á la que por entonces solo se
 „declaraba enemiga de sus amigos?
 „La crítica de nuestro Historiador
 „tendría algun lugar, y pudiera pa-

A. de C.
 1598.

A. de C. 1598. „sar por verisimilmente fundada,
 „si las fuerzas navales de España
 „hubieran sido derrotadas por las
 „marítimas de Inglaterra ; ò si la
 „esquadra hubiesse arriivado feliz-
 „mente á las Costas de la Gran Bre-
 „taña, y despues del desembarco no
 „fuese tan feliz la expedicion ; pero
 „no habiendo sucedido nada de es-
 „to , no es facil encontrar fundamen-
 „to sólido á la reflexiõn del Padre
 „Duchesne ; ò á lo menos ingenua-
 „mente confesamos que no lo llega
 „à penetrar la escasa luz de nuestra
 „limitada comprehension.

SIGLO DECIMOSEPTIMO.

FELIPE TERCERO.

Don Felipe Tercero
Mas devoto , que ardiente , ni guer-
rero,
Desterró de su Reyno á los Moriscos
De Africa , á las arenas , ó á los
riscos.

Du-

Durante el reynado de un padre belicoso aprendió Felipe III á ser pacífico, y consiguió este renombre con la gloria de haberle merecido. Mandado de la razon, mas que del gusto, procuró la paz á sus vasallos dentro, y fuera de España, ciñendo su ambicion á conservar los Dominios que habia heredado de sus padres. Conoció que los laureles de su padre, y de su abuelo habian costado á la Monarquía mucho dinero, y mucha sangre; y que no habian consumido menos las inmensas conquistas en uno, y otro Emisferio, con la necesidad indispensable de asegurar su posesion, por medio de numerosas Colonias, y de sólidos establecimientos: sangre que salía del corazon, sin el consuelo de que circulase, y con la seguridad de no restituirse á él jamas. Nunca estuvo la Monarquía mas dilatada, ni menos poderosa: no hubo Rey mas opulento en minas de oro, y plata, ni mas pobre de

A. de C.
1598.

A. de C.
1604.

dinero : las minas riquisimas , y el erario exâusto. Era menester paz, y tiempo para reparar las fuerzas de un cuerpo tan debilitado ; y á fin de subvenir á las necesidades mas urgentes de la Monarquía, concedieron las Cortes al Rey veinte y tres millones sobre la octava del aceyte, y del vino.

1609. El Rey por su parte concluyó la paz con Inglaterra , y ajustó una tregua de diez años con los Estados Generales de las siete Provincias Unidas , aplicando toda la atencion á conservar una buena correspondencia con los Príncipes vecinos, particularmente con la Corona de Francia.

Pero todavia abrigaba España dentro de su mismo seno un perenne manantial de inquietudes , y de guerras en la pérfida Nacion de los Moriscos. Habian estos abrazado la Religion Christiana en el reynado de Fernando el *Católico* , menos por amor á la verdad , que por no perder

der las haciendas que poseían ; y ^{A. de C.}
siendo tan bastarda su vocacion á la ^{1609.}
Fe , acreditados igualmente de per-
versos Christianos , que de vasallos
infieles , no solo habian vuelto á las
hediondeces del Mahometismo , sino
que manteniendo perpetua inteligen-
cia con los Africanos , sobre haber si-
do freqüentemente cogidos en la tra-
ma de varias conspiraciones , estaba
amenazada España , en tiempos tan
críticos , y tan calamitosos , de otra
nueva inundacion de aquellos Bár-
baros. Muchas veces convocó el
Rey su Consejo para deliberar si era
conveniente purgar del todo á Es-
paña de aquella peligrosa peste , y
siempre se dividieron los pareceres,
segun la diversidad de las inclina-
ciones , ò de los intereses. Los Mi-
nistros que tenían muchos esclavos
de la Nacion Mahometana , se de-
clararon por su conservacion ; y
aunque apoyaban su voto con razo-
nes aparentes , ocultaban la verda-
dera , que les movia á opinar en fa-

A. de C.
1609.

vor de los Moriscos. Las mas plausibles que alegaban , se reducian á que cultivándose por ellos la mayor parte de las tierras , estas se convertirian en heriales por falta de labradores. Del mismo modo discurrían en las demas artes mecánicas ; porque suponiendo que los Moriscos eran los que únicamente las exercian , y las adelantaban , expelidos ellos , era menester que á ellas tambien se las declarase desterradas. Finalmente ponderaban que hallándose España lastimosamente des poblada por las numerosas Colonias que todos los dias pasaban á la América , si salía tambien de ella esta Nación , el que antes era Reyno podia contarse por espantoso desierto. Pero los Ministros , que no tenían interés personal en la conservacion de los Moros , fixando únicamente su atencion en el bien comun del Reyno , votaron que todos , sin excepcion , fuesen expelidos.

A las razones contrarias respondian

dian que igualmente se debia desconfiar de los servicios de los Moros, que de su fidelidad, y mas quando aquellos podrian ser suplidos por los naturales del País, á quienes la necesidad haria industriosos, y aplicados, como á las demas Naciones de la Europa. Y como quiera si empre se debian temer menos muchos valdíos en España, por dilatados que se figurasen, que una multitud de enemigos, capaces de formar Exércitos, y tambien de conducirlos del Africa. Y en fin, suponiendo, como principio indubitable, que los Moriscos eran enemigos irreconciliables del Christianismo, y de los Españoles, se limitó la cuestión á estos precisos términos: si era seguro, y ventajoso abrigar dentro del seno del Reyno una multitud de enemigos jurados, sostenidos por los Infieles del Africa. Sin ser necesaria mucha ponderacion, se hicieron ver las fatales consequencias de este peligroso consentimiento, y

A. de C.
1609.

A. de C.
1610.

se votó la expulsion por casi todos los vocales. Formado el Decreto, se publicó, y se executó sin dilacion, saliendo de España al pie de novecientos mil Moros de todos sexôs, y edades, muy contenta, y no menos consolada la piedad del Rey de haber hecho este sacrificio á la tranquilidad de sus Estados.

1616.

Con la misma idea pacífica casó á su hija Ana de Austria con el Rey de Francia Luis XIII: presente, y gran presente, que hizo el Rey Católico á la Francia, como esta lo experimentó durante la minoridad de Luis XIV: porque esta Reyna incomparable gobernó el Reyno en calidad de Regente con tanta prudencia, con tanta religion, y con tanto valor en medio de tantas turbaciones, que en dictamen de Luis XIV, buen Juez en esta materia, merecia ser contada en el número de los mayores Monarcas. Pudiera desear España que no se acabase jamas un Reyno tan feliz, en que

que se dieron las manos la paz, y la justicia: pero solamente duró veinte y dos años y medio, y al cabo de los quales, muerto Felipe III, pasó la Corona á las sienes de su hijo Felipe IV. de este nombre.

A. de C.

1616.

FELIPE QUARTO.

*A Mantua, à Portugal, Artois,
Holanda,*

En una, y otra bélica demanda,

Al Casal, Rosellon (no dixè harto)

Y á Tréveris perdió Felipe Quarto.

Como la inclinacion de Felipe Quarto, llamado el Grande, era mas marcial que la de su padre, casi todo el tiempo de su reynado se pasó en continuas guerras. Ganó muchas batallas, y conquistó muchas plazas; pero como si en todas las campañas hubiera jugado al gana pierde, al fin de ellas siempre quedaba descalabrado. Conservóse en paz con la Francia por largo tiempo; pero aun.

A. de C. aunque las dos Potencias eran ami-
 1516. gas, no por eso dexaban de socorrer
 con tropas auxiliares á sus aliados
 respectivos: metafisica de estraña
 delicadeza, que inventó la política,
 para que los Príncipes recíprocamen-
 te se dañasen unos á otros, sin decla-
 rarse el rompimiento. Con este gus-
 to se hizo la guerra de la Valtelina,
 país de los Grisones, y valle dila-
 tado, que estendiéndose de Norte á
 Oriente en el Milanés, acomodaba
 mucho á la Casa de Austria, para
 conservar la comunicacion por me-
 dio de esta linea con sus Estados de
 Alemania, y de Italia. Apoderada
 España de la Valtelina desde el año
 de 1615, para asegurar su posesion,
 habia construido muchos fuertes;
 pero los Venecianos, y los Grisones
 se coligaron con la Francia, siendo
 el fin de esta liga desalojar de aquel
 1624. País á los Españoles. Con efecto lo
 ocuparon todo las tropas Francesas
 con las Venecianas, y las Grisonas;
 pero no pudiendo mantenerle por

mucho tiempo , fueron tambien desalojadas por los Españoles , hasta que finalmente , despues de varios fluxos, y refluxos , se estipuló por el tratado de Monzon , que los Grisones quedarian dueños de la Valtelina baxo la garantía de Francia , y de España.

A. de C.
1624.

1626.

De la misma especie fue la guerra por la sucesion de Mantua. Carlos Gonzaga , Duque de Nevers, Príncipe dedicado enteramente á la Francia , era legitimo heredero de aquel Ducado. Tenia España sus razones para estorvarle la posesion , y para no permitir que introduxese guarniciones en las plazas. Declaróse la Francia por los intereses del Duque ; y conduciendo el mismo Luis XIII en persona su Ejército á Italia , forzó el paso de Suza , hizo levantar el sitio de Casal , batió á los Españoles en Cariñan , y obtuvo de la España por el tratado de Quierasco , que se diese la investidura del Ducado de Mantua , y del Monferrato al Duque de Nevers.

1629.

1634.

A. de C.
1631. La guerra de Flandes entre las dos Potencias tambien se hizo sin dexar de ser amigas. Pretendia Francia, ò pretextaba, que España se habia coligado con los Hugonotes, concluyendo un tratado con el Duque de Roan, Gefe de estos Rebeldes, por el qual se obligaba á ayudarles en la rebelion; y usando de represalias, se coligó la misma Francia con los Holandeses, y envió á Holanda al Mariscal de Chatillon con tropas auxiliares, que juntas á las de aquellos sediciosos Republicanos, sitiaron, y tomaron á Boisleduc, Venlo, Ruremunda, Maastrich, y Limburg, juntándose á esto la desgraciada pérdida de dos numerosas esquadras, una de ochenta Navios, y otra menos considerable, que perecieron á impulso de dos violentas tempestades.

No era facil que Francia, y España se estuviesen batiendo todos los dias en el campo de sus aliados, y que al mismo tiempo se conserva-
sen

sen en paz , especialmente quando solo faltaba el nombre de guerra al proceder de una , y otra Potencia. Al fin se declaró el rompimiento por parte de Francia , con el motivo del Elector de Tréveris , á quien tomó baxo de su proteccion el Rey Christianísimo. Era el Elector Francés de corazon , y lo acreditó bien , sirviendo lo mejor que pudo contra el Rey de España. Mandó Felipe apoderarse de su persona , y de su Corte , lo que se executó con tanta puntualidad , como dicha , siendo conducido prisionero á Bruselas. Demandó su libertad el Rey de Francia ; y habiéndosele negado esta pretension , declaró á España la guerra con toda solemnidad. Fue muy obstinada por una , y otra parte , durando veinte y cinco años con la mayor porfia , y con larga efusion de sangre , acreditando los dos Príncipes el encono , ò la animosidad con que se miraban uno á otro. No fueron favorables á los Españoles

A. de C.

1633.

1635.

- A. de C. 1636. les las dos primeras campañas; por-
que perdieron la batalla de Avein
en el País de Lieja, otras dos en el
Piamonte, y casi todo el Milanés.
1638. En los sitios fueron varios los suce-
sos, alternandose con poca desigual-
dad por una, y otra parte la felici-
dad, y la desgracia. Seria inmensa
la relacion, si nos detuvieramos á
describirlos con prolixidad. El Exér-
cito de Felipe el *Grande* hizo levan-
tar el sitio de Thionvilla, y ganó la
1639. batalla á los Franceses; mas no por
eso dexaron estos de tomar á Arrás,
y de apoderarse en las campañas
siguientes de todo el País de Artois,
una de las mas bellas Provincias en-
tre las diez y siete que componen
los Países Baxos.
- 1640.

Por este tiempo se halló el Rey
Católico con dos sucesos tan moles-
tos, como inopinados, manejados
ambos por los artificios ocultos de
la Francia, que le embarazaron acu-
dir al socorro del Condado de Ar-
tois, como lo premeditaba. Fue el
pri-

primero la conmocion de Cataluña, que se entregó á la Francia, abriendole las puertas hasta el corazon de España. El segundo fue la de Portugal en favor de D. Juan, Duque de Braganza, uno de los herederos de Henrique, y de Don Sebastian. Gobernóse la conjuracion con tanta destreza, y con tanto secreto, que en pocos dias fueron echados del Reyno todos los Españoles, y aclamado universalmente por Rey el Duque de Braganza. No se descuidaron los Franceses en enviar grandes socorros á Cataluña, y á Portugal: diversion que fue para ellos de suma importancia; porque mientras repartia España sus fuerzas, ocupándolas en recobrar á Portugal, y en sujetar á los Catalanes, perdió el Rosellon, el Condado de Artois, la famosa batalla de Rocroy, muchas plazas de Flandes, el mismo Tréveris, donde volvió á ser restablecido el Elector, y en fin quedó Portugal por el Duque de Braganza.

A. de C.

1640.

1643.

1644.

A. de C.
1644.

za. Cansaronse los aliados de Felipe de llevar el intolerable peso de una guerra tan prolixa, y de unos gastos tan inmensos. Enviaron sus Plenipotenciarios á Munster, donde

1648.

se concluyó la paz entre el Imperio, Francia, Suecia, y sus aliados, quedando reconocida por Estado independiente, y libre la Republica de Holanda: último golpe, que al cabo la arrancó de la dominacion de España.

Gravemente perjudicado Felipe por los artículos de esta paz, se negó á acceder á ellos, y se empeñó en llevar adelante la guerra contra la Francia, no obstante de verse solo, y de hallarse á la sazón España lastimosamente afligida con los estragos de la peste. Habia poco menos de cinco años que Doña Ana de Austria gobernaba el Reyno de Francia con título de Regente, durante la menor edad de su hijo Luis XIV; y viendo que su hermano el Rey Felipe estaba absolutamente

men-

mente determinado á la continua-
 cion de la guerra , olvidada de que
 era Española , y hermana de Feli-
 pe , solamente se acordó de que era
 Reyna de Francia , Regente del
 Reyno , y madre del Rey. Mantu-
 vo , pues , la guerra contra España
 con el mayor ardimiento , sin con-
 siderar en su hermano otro respe-
 to que el de enemigo de Francia:
 no siendo facil decidir qual de los
 dos hermanos adquirió mas gloria
 en este animoso empeño. Logró Fe-
 lipe grandes ventajas de los France-
 ses en Cataluña , Italia , y Flandes,
 donde penetrando hasta Rems el
 Archiduque Leopoldo , General de
 sus Exércitos , arrasó la Picardia , y
 la Champaña , tomando á San Ve-
 nancio , la Quenoca , el Fuerte de
 la Mota-aux-Bois ; y se siguieron
 despues Gravelingas , Mardick , y
 Rocroy. Fueron echados de Nápo-
 les los Franceses , despues que el
 Duque de Guisa se habia apoderado
 de aquel Reyno : tomóse á Casal,

A. de C.
1648.

1649.

A. de C.
1649.

que se restituyó luego al Duque de Mantua : recobróse á Barcelona con otras muchas plazas de Cataluña : y en fin la victoria de Valenciens colmó las gloriosas expediciones del Rey Católico. No fueron menos brillantes las de Doña Ana de Austria. Ganó á los Españoles las batallas de Arrás , Dunas , Lens , Rethel , y la Roqueta , ocupandoles por lo menos tantas plazas , como ellos la habian tomado.

1659.

Adquirian sin duda grande gloria en esta guerra , así el hermano , como la hermana , no menos por las bellas acciones de sus tropas , que por el delicado manejo de las máquinas políticas , y por la destreza en la negociacion ; pero los vasallos de una , y otra Monarquía , exhaustos , y fatigados , suspiraban por la paz. Dexaronse convencer los corazones de ambos hermanos de unos deseos tan justos , y pensaron seriamente en consolar con paz á sus vasallos. Efectuose esta por el famoso

Tra-

A. de C.
1660.

Tratado de los Pyrineos , mediante el matrimonio de la Infanta Doña Maria Teresa con el Rey de Francia. Pasaron yá reconciliadas las dos Cortes á las fronteras , para celebrar las bodas , compitiendose de una , y otra parte la gracia , el esplendor y la magnificencia. Hallóse en estas vistas la Reyna Doña Ana de Austria , rebosando consuelo , y regocijo , por ver colocada en el Trono de Francia á una sobrina suya , y por abrazar á un hermano , á quien veneraba , y amaba con particular ternura. Escusandose con el Rey de la guerra que le habia hecho , Felipe la respondió : "Hermana , y Señora , vos cumplisteis con vuestra obligacion ; y por el mismo caso os estimo mas." Pasó Luis XIV. de incognito desde su campo á la Corte de España por ver á la Infanta Doña Maria Teresa ; y habiendole conocido Felipe por su hermosa disposicion , advirtiendolo Luis , se eclipsó , ó se desapareció

A. de C.
1660.

Luego que se hizo la entrega de la Infanta , se separaron las dos Cortes , reciprocamente satisfechas una de otra ; y el mismo año se firmó, y se publicó la paz entre España, é Inglaterra , evacuando los Franceses á Cataluña , y á Italia. Cinco años sobrevino Felipe el Grande á la paz general que habia concedido á sus Estados , y murió el dia 17 de Septiembre , dexando todos sus Reynos á su hijo Carlos , que estaba en los siete años de su edad.

1661.

CARLOS SEGUNDO.

*Carlos Segundo , Carlos el Paciente,
De la Austriaca , Augusta Imperial
gente,*

*El ultimo en España , con vebemencia
Armó contra la Francia su potencia,
Y el que á la Francia odió con tal
constancia,*

*Dexó en muerte sus Reynos á la
Francia.*

Tres guerras mantuvo Carlos II.

con-

contra Francia. Fue la primera con motivo de los derechos que la Reyna de Francia pretendia tener sobre el Brabante , y otros dominios de los Países Baxos. Pidió Luis XIV. á la Reyna Madre , Gobernadora de España , que le hiciese justicia en esta pretension ; y como la Reyna Gobernadora no hiciese juicio que estos derechos eran tan legitimos , y tan incontestables , como lo juzgaba la Corte de Versailles, entró en Flandes el Rey Christianísimo á la frente de un numeroso Ejército , y se apoderó de Charleroy, Berg-Saint Vinox , Furnes , Ath , Tornay , Duay , Oudernad, Alost , y Lila , deshaciendo sesenta y dos esquadrones que venian al socorro de esta última plaza. Atemorizado el Gobierno de España con tan rápidas conquistas , se vió en la precision de oponer á la impetuosidad de este torrente , una barrera que fuese capaz de reprimirle. Formose una triple alianza

A. de C.
1665.

1667.

en

A. de C. 1667. entre Inglaterra , Holanda , y Suecia , para contrabalancear las fuerzas de Francia , y para estorvar la invasion de los Países Baxos ; pero no obstante este contrapeso , el joven Monarca Conquistador se hizo dueño en una sola campaña de todo el Franco-Condado de Borgoña.

1668. Propusosele por parte de la triple alianza , que si restituyese el Franco-Condado , se le dexaría en posesion de sus conquistas en Flandes, en equivalente de las demas pretensiones. Admitió la proposicion , y se firmó la paz en Aix-La-Chapele el dia segundo de Mayo.

1672. Fue la segunda guerra una como consecuencia de la que el Rey Christianisimo declaró á la Republica de Holanda , para castigarla de algunos motivos de disgusto que habia recibido de ella. En sola una campaña quitó el Héroe Francés á las Provincias Unidas mas de quarenta plazas fuertes , y se dexó ver á las puertas de Amsterdam. Te-
me-

merosa España por sus Países Bajos , trabajó sin mucha dificultad en formar una poderosa liga contra una Potencia , que se hacia yá formidable á toda la Europa. Declaróse Gefe de ella el Emperador Leopoldo I , y accedieron con España el Elector de Brandemburg , todos los Principes del Imperio , Inglaterra , y Dinamarca. Creíase que á solo el nombre de una Confederacion tan poderosa , pediría de rodillas la paz el Rey de Francia ; pero lexos de acobardarse con este aparato, se ostentó mas fiero que nunca. Abandonó sí muchas plazas para reforzar el Exercito con las guarniciones ; y como si tuviese que lidiar unicamente con la Holanda , hizo ofensivamente la guerra. Dióse la batalla de Senef con suceso casi igual , sin otra ventaja por parte de los Franceses que haber quedado con el campo de batalla. Menos feliz fue en Monte-Casel el Exercito de los aliados , donde tampoco

A. de C.
1672.

A. de C. 1672. lograron el honor de la victoria; pero en Consarbrik confesaron los Franceses que los Españoles los habian acuchillado bien. Con todo eso, en esta campaña se hicieron dueños del Franco Condado, y se apoderaron de muchas plazas fuertes en Flandes. Volvieron á prender algunas, y se comenzó á hablar de la paz. Inglaterra ofrecia su mediacion, y en las Conferencias de Nimega sacrificó España á la Francia por el bien de la paz el Franco-Condado con las Ciudades de Ipres, Valenciens, Cambray, Sant-Omer, Arrás y Charlemont, recobrando al mismo tiempo otras muchas muy importantes.

1677.

1678.

Emprendió Francia la tercera guerra con el motivo de la famosa liga de Ausburg. Fue obra esta liga de Guillermo de Nasau, Principe de Orange, Generalisimo de las Provincias Unidas: Político consumado, cuya maniobra supo

sem-

sembrar zelos del inmoderado poder de la Francia en todas las Cortes de Europa, con tanta destreza, y con tanta felicidad que llenandolas de susto, logró armarlas contra ella. Era el fin de la liga abatir á esta Potencia, y despojarla de todas sus conquistas, antiguas, y modernas, para restituir las á sus primeros poseedores. Esto tenia á España mucha cuenta, y accedió al tratado, con la esperanza de recobrar los bellos Países que la necesidad la habia hecho ceder á Luis el Grande: temiendo por otra parte que el alhagüeño engañoso cebo de las conquistas no pusiese en tentacion á aquel formidable Guerrero de aspirar á la de todos los Países Baxos. Pero el fin particular del autor de la liga era disponer las cosas para que recayese en sus sienes la Corona de Inglaterra. Con esta idea representó artificiosamente á los aliados que su suegro Jacobo II, Rey de la Gran Bretaña,

A. de C.
1687.

NO

A. de C. no solo estaba sacrificado , sino
 1687. vendido á la Francia ; y que mien-
 tras estas dos Coronas estuviesen
 tan estrechamente unidas , serían
 inútiles todos los esfuerzos de la
 liga. Hicieron fuerza sus razones:
 concluyóse el despojo de Jacobo , y
 fue colocado en su Trono el Prin-
 cipe de Orange.

1688. Informado Luis el *Grande* de la
 tempestad que le amenazaba , pre-
 vino á los aliados en el Rhin , don-
 de el Delfin de Francia hizo una
 gloriosa campaña. Mas por ceñir-
 nos á lo que toca privativamente á
 España , todo lo que se puede de-
 cir es , que por espacio de ocho años
 consecutivos mantuvo la guerra con
 1689. mayor valor que dicha. Sin ser bas-
 tantes á embarazar sus desgracias los
 poderosos socorros de los aliados,
 perdió en Flandes las batallas de
 Fleurus , de Leuza , de Steinkerque,
 y de Nervinda: en Cataluña las de
 Ter , y de Barcelona ; en Italia las
 de Stafarda , y la de Marsaila : si-

guien-

guiendose despues , como funestas precisas conseqüencias de estos infortunios , la perdida de Rosas , Palamós , Gerona , Ostalric , y Barcelona en Cataluña ; y la de Mons , Namur , Dixmunda , y Ath en Flandes : añadiendose el bombardéo de Bruselas , mientras los aliados recobraron á Namur , y se apoderaban del Casal ; pero al mismo tiempo fue tomado , y saqueado en América el Puerto de Cartagena. Como al cabo de ocho años se vieron los aliados tan distantes de la execucion de sus proyectos , comenzaron á cansarse de una guerra que solo producía mayor gloria , y prodigioso engrandecimiento de la Francia : en cuya disposicion dieron gustosos oídos á las proposiciones de paz que se les hicieron por parte de esta Potencia.

Tenia Luis el *Grande* sus ideas sobre la sucesion de España , para las quales le acomodaba mucho concluir la paz antes de la muerte de

Car-

A. de C.
1689.

A. de C. Carlos II, que anunciaban próxima
 1689. las continuas enfermedades de aquel
 Monarca. Contentandose con la gloria de haber él solo mantenido ventajosamente la guerra contra todas las fuerzas de Europa confederadas, ofrecia restituir á España quanto la habia ocupado con las armas; y no pudiendo negarse el Rey Católico á condiciones tan decorosas, firmó la paz de Risvick á 21, y 22 de Septiembre: cuyo tratado restituyó la paz general á toda la Europa, por la accesion de las demas Potencias beligerantes.

1697. Penetró los designios de la Francia el Principe de Orange, Rey ya de la Gran Bretaña; y temiendo que por la muerte sin sucesion del Rey Católico, pasasen á un Principe Francés todas las Coronas de España dispuso un proyecto de particion de aquella Monarquía, que hizo firmar en el Haya por los Embaxadores de la mayor parte de los Principes. de la Europa. Sucedió en

es-

este tiempo la inopinada muerte del Príncipe Electoral de Baviera, heredero presuntivo del Rey Católico: accidente que desconsertó todo el proyecto. Fundóse otro de nuevo, por el qual se adjudicaban al Archiduque de Austria, hijo del Emperador Leopoldo, los Reynos de España, y de Indias: al Delfin de Francia, hijo de la Infanta Doña Maria Teresa, los de Nápoles, y Sicilia, con las costas de Toscana, Guipuzcoa, y la Lorena, dandose al Duque de Lorena el Ducado de Milan por equivalente.

A. de C.
1699.

Reclamó altamente contra este repartimiento el Emperador, que pretendia la sucesion por entero. El Rey de Francia, que tenia las mismas pretensiones, no habló palabra. Mostró en lo exterior contentarse con una parte de la herencia, al mismo tiempo que secretamente estaba negociando en Madrid por el todo. Dieronle gratos oídos, especialmente por el horror con que mi-

A. de C.
1699.

miraba esta Corte todo lo que sonase á desmembramiento de la Monarquía, y se consideraba á Luis el *Grande* con bastante poder para conservarla en su integridad. Dispuso el Rey Catolico su testamento el dia dos de Octubre de mil y setecientos, declarando por heredero de todos sus Estados á Felipe de Francia, Duque de Anjou, como nieto de Doña Maria Teresa, primogenita de las Infantas de España; y en el mismo año acabó la carrera de su vida el dia primero de Noviembre.

1700.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

„Alguna equivocacion padece
 „nuestro R. Historiador, quando atribuye principalmente á los temores,
 „y á la solicitud de España la famosa liga que se formó contra la Francia el año de 1672, compuesta del Emperador, España, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, y de todos los Principes de Alemania,

„á

„á excepcion de los Duques de Ba-
 „viera , y de Hannover. Consta,
 „aun por los mismos Historiadores
 „Franceses , que la principal auto-
 „ra de esta liga fue la República de
 „Holanda , que asustada con las rá-
 „pidas conquistas de Luís XIV , des-
 „pues de la toma de Mastrik , Bois-
 „leduc , Nancy , Colmar , Scheles-
 „tad , y Tréveris , *derramó pródiga-*
 „*mente su dinero en todas las Cortes,*
 „(así se explica M. Le Gendre en
 „la vida de Luis el Grande) y por
 „la destreza de sus Ministros , in-
 „troduxo en ellas el temor , y los
 „zelos , que las obligaron á coligarse
 „contra el enemigo comun. Y aun-
 „que no creemos que á la Repúbli-
 „ca de Holanda le costase mucho
 „dinero la compra de unos zelos
 „que los Príncipes suelen vender
 „muy baratos ; nosotros vendemos
 „esta noticia por lo que valiere , pa-
 „ra corregir por ella la que dá nues-
 „tro Historiador del origen de la fa-
 „mosa liga.

A. de C.
 1700.

A. de C.
1700.

„ Bien pudo el Principe de Oran-
 „ ge fomentar la formidable liga de
 „ Ausburg con el ambicioso desig-
 „ nio de apoderarse del Trono de la
 „ Gran Bretaña , arrojando de él à su
 „ suegro , y tio el Rey Jacobo II.
 „ Pero es inverisimil que descubrie-
 „ se esta idea á las Cortes de Ma-
 „ drid , y de Viena ; y mucho mas
 „ que el Emperador , ni el Rey Ca-
 „ tólico la promoviesen. Hácese un
 „ grande agravio á la piedad , y á la
 „ religion de estos dos Monarcas en
 „ suponer que puramente por los ze-
 „ los que les ocasionaba la grandeza
 „ inmoderada de la Francia , y por
 „ recobrar cada uno lo que justa , ò
 „ injustamente les habia conquista-
 „ do , habian de abrigar á un Here-
 „ ge usurpador , contra la pacífica
 „ posesion de un Rey Católico , y
 „ legítimo , como lo era el Rey Ja-
 „ cobo. No ignoramos , que hay so-
 „ brados exemplares en la Historia
 „ de Príncipes , en quienes el in-
 „ terés , ò la que se llama *Razon*

de Estado , ha podido mas que la religion ; pero no se les debe atribuir esta falta de piedad , sin pruebas muy concluyentes. Dudamos mucho que nuestro Historiador pueda exhibirlas , ni aun probables , para afirmar , como afirma , que se concluyó el despojo de Jacobo entre los Príncipes coligados , por las artificiosas representaciones del Príncipe de Orange. Y nos inclinamos con gusto al juicio mas piadoso del R. P. Joseph de Orleans en sus *Revoluciones de Inglaterra* , tom. 4 , lib. 11 , donde expone su parecer por estas templadas voces: *To soy de la opinion de los que creen que para persuadirlos (el de Orange á los Confederados) usó del mismo artificio de que se valieron sus parciales para ligar á los Señores de Inglaterra : que no les descubrió mas que la mitad de sus designios , haciéndoles creer que su jornada á Inglaterra no era con otro fin que para obligar al Rey su suegro á unirse*

A. de C.
1700.

A. de C.
1700.

con ellos contra nosotros. Así parece que se debe presumir de la religion de la Casa de Austria." Hasta aquí el Padre Orleans; y haciéndose cargo del argumento que podía formar la cabilacion contra esta piadosa critica, fundada en la continuacion de la liga, despues de la tyránica exáltacion del Príncipe de Orange, responde con igual juicio, que muchas veces se prosigue por empeño, y por política en lo que al principio se comenzó, sin pretender las resultas, y acaso sin prevenirlas. Esto es discurrir con solidéz, y con piedad; y no cediendo nuestro Autor á otro alguno en estas dos prendas apreciables, se debe atribuir el presente descuido á inadvertencia de la pluma, antes que á malignidad de Corazon."

SIGLO DECIMO OCTAVO.

A. de C.

1700.

REYNADO DE LA CASA
de Francia.

FELIPE QUINTO.

*Felipe de Borbon el Animoso,
Y el Quinto de este nombre , hace di-
choso*

*El Cetro Soberano,
Que empuña su Real piadosa mano.
Los Reynos que mantiene,
Y que su Augusta sangre le pre-
viene,*

*Sin que al derecho la razon resista,
Hoy los hereda , luego los conquista.
Luzara , Portalegre , Almanza,
Gaya,*

*Valencia , y Aragon , despues Viz-
caya,
Sin que Brihuega falte en la me-
moria,*

Eternamente cantarán su gloria.

El Catálan se gozará rendido Me-

A. de C. *Menos á un Rey , que á un Padre en-*
ternecido.

1700.

Relampago , ó Aurora Luis se buye,
Y el Sol que nos cubrió nos resti-
tuye,

Segunda vez Oran es conquistada,
Nápoles á Don Carlos entregada.

Don Felipe el Valiente,

Si la Mina () revienta felizmente,*

Haciendo del Piamonte hoguera , ó

Troya,

Dará la ley á toda la Saboya.

Quiéralo Dios ; y quieran sus pie-
dades,

Que en eternas edades

Logre el Cetro Español años com-
pletos

En Felipe , en sus hijos , y en sus
nietos.

Luego que llegó á Francia el
 Testamento de Carlos II , deliberó
 Luis

(*) El Marques de la Mina , General
 órde Exército , que pasó á Saboya , á las
 órdenes del Infante D. Felipe.

Luis el *Grande* con su Consejo de Estado , si le acetaría , ó si se acomodaría con el tratado de repartimiento. El tratado era ventajoso al Reyno : el testamento al Reyno , y á la familia. Todo bien considerado , se resolvió á acetar las disposiciones del testamento , como lo hizo el dia seis de Noviembre , y el dia diez y nueve fue saludado el Duque de Anjou como Rey de España por toda la Corte de Frnacia. La de Madrid le proclamó por su Rey el veinte y quatro del mismo mes. Inmediatamente partió para sus Estados ; y el dia quatro de Abril del año siguiente hizo su entrada pública en la Capital del Reyno , entre un prodigioso concurso de personas de todas clases , en medio de las aclamaciones de los Grandes , y del Pueblo , con toda la pompa , y con toda la magnificencia imaginable , para mostrar al nuevo Rey la alegría pública por su elevacion á la Corona.

A de C.
1700.

La

A. de C.
1700.

La fama se habia anticipado á formar un bello retrato de este Monarca ; pero su presencia excedió á la fama y se conoció que la copia era inferior al original. Las gracias de la juventud , la disposicion ayrosa de su cuerpo , el agrado del semblante , las modales nobles , alhagüeñas , su afabilidad , su bondad , y su religion , todo concurría á pintarle al gusto de sus vasallos , y todo los encantaba. No se cansaban de verle , ni de admirarle. Mostraron bien en lo sucesivo por la fidelidad , y por el inviolable amor de los Castellanos , que aquellas demostraciones eran sinceras , y que sus raíces habian prendido en lo mas hondo del corazon. Pero aunque el derecho de la sangre , la justicia del Testamento del difunto Rey , la posesion , y los votos de la España conspirasen en asegurar el Trono de Felipe , fue menester para su gloria que él tambien le asegurase con su valor.

Ata-

Atacóle luego por la Italia el Emperador Leopoldo , y logró algunas ventajas en las acciones de Carpi , y de Chiari. Las demas Potencias de Europa , zelosas del engrandecimiento de la Casa de Borbon, corridas de verse burladas en el tratado de repartimiento , y engañadas todavía con las esperanzas de lograr alguna porcion en la sucesion de España , se ligaron con el Emperador. Inglaterra , Holanda, Portugal , Prusia , Saboya , Módena , unas mas presto , otras mas tarde , todas entraron en la liga con el especioso pretexto de restablecer el equilibrio entre las Casas de Borbon , y Austria , y de asegurar por este medio el reposo de la Europa.

A. de C.
1700.

Acudió pronto Felipe adonde se habia encendido el primer fuego de la guerra. Pasó á Italia con su Ejército , y destacó tan á tiempo el Duque de Vandoma contra un cuerpo de tropas Imperiales , acampadas en San-

1702.

A. de C.
1702.

Santa Victoria á las órdenes del General Visconti, que este cuerpo fue sorprendido, y enteramente derrotado. Viendose atacado tan de cerca el Duque de Módena, y sin esperanza de recibir á tiempo el socorro, que le prometian los Aliados, entregó á los Españoles á Módena, Regio, Corregio, y Carpi.

Dueño del Modenés el Rey Católico, fue á acampar cerca de Luzara, á vista de los Imperiales, mandados por el Principe Eugenio de Saboya, el mayor General que tuvo el Emperador. Penetró Eugenio que la idea era apoderarse de Luzara, de sus municiones, y de una Isla que le aseguraba una linea de comunicacion con el campo volante del Principe de Beaumont. Con efecto este era el designio del Rey, cuyas medidas estaban tomadas con tanto acierto, que no era posible desbaratarlas, sino á favor de una victoria. Arriesgóse Eugenio al combate: el ataque fue vigoroso, la

15. de
Agosto.

defensa fue mas viva. Muchas veces se dexó ver el Rey en lo mas vivo del fuego para animar á las tropas con su presencia , y con su exemplo. Ninguna cosa encendia tanto el corage del oficial , y del soldado , como la vista de un Principe tan grande , que no reservaba su persona de los mayores peligros. Rechazado el enemigo por todas partes , se retiró á sus trincheras , quando se acercaba la noche , despues de quatro horas de refriega , dexando seis mil Alemanes muertos , y un gran número de heridos. El Exército victorioso durmió en el campo de batalla que acababa de ganar , y se disponia á forzar en sus trincheras al Principe Eugenio , luego que lo permitiese la primera luz del dia; pero el Principe no le esperó , abandonando desde antes de amanecer á Luzara , á sus municiones , y á la Isla que pretendia conservar. No se limitó á esta sola ventaja la victoria. Queriendo el Rey aprovechar-

A. de C.
1702.

A. de C. se de ella , puso sitio á Guastala,
1702. plaza muy importante , y la obligó á
capitular á los seis dias de trinchera
abierta.

1703. Asegurados los Estados de Ita-
lia con una campaña tan gloriosa,
volvió á España Felipe para opo-
nerse al Rey de Portugal. Este Prin-
cipe , antes aliado suyo, dexó el par-
tido de España , y se declaró por
los Alemanes : lo mismo hizo el
Duque de Saboya , suegro de Su
Magestad Católica. Hallóse con dos
enemigos mas , á qual mas peligro-
so ; porque uno abria á los Alema-
nes una puerta franca hasta el co-
razon de España , y otro les fran-
queaba la misma entrada hasta el
centro de la Italia. Acudió primero
al riesgo que le amenazaba por parte
de Portugal , por ser de mayor con-
seqüencia. Entró en aquel Reyno
à la frente del Ejército , apoderóse
de diez , ú once plazas , sitió à Por-
talegre , obligó al Gobernador á
rendirse á discrecion : executó lo

mismo con el del Castel-David: sometió á todo el Pais vecino, y puso en contribucion á las Provincias mas interiores. El gozo que causó en España la felicidad de estos sucesos, se templó con la sorpresa de Gibraltar. No habia en esta plaza mas que ochenta hombres de guarnicion, y los Ingleses se apoderaron de ella antes que los vecinos pudiesen tomar las armas para defenderla.

A. de C.
1703.

Fue despreciable esta desgracia respecto de las otras que la sucedieron. Rebelaronse los Catalanes, recibieron en Barcelona al Archiduque de Austria con sus tropas Inglesas, y Alemanas: cundió el contagio á todo el Reyno de Aragon: fue proclamado el Archiduque Rey de España, y le pusieron en posesion de todas sus plazas fuertes. No paró aquí la desgracia. El Exército enemigo de Portugal, aprovechandose de esta diversion, entró en Castilla, apoderóse de Ciudad

A. de C.
1706.

dad-Rodrigo, de Salamanca, y hasta de la misma Corte de Madrid; y para colmo de la adversidad, la Francia que con las dos batallas de Turin, y de Ramelley acababa de perder toda la Italia, y los Países Baxos, no se hallaba en estado de socorrer á España, como su urgente necesidad lo habia menester. En fin, el Rey fue á poner el sitio á Barcelona, y se vió precisado á levantarle. Bien necesitaba Felipe un aliento superior á todos los sucesos, para no desmayar entre tantas adversidades. Logróle con efecto, y nunca se mostró mas superior á sí mismo. Habiendo juntado prontamente un Exercito visño, y colécticio, volvió á conquistar á Castilla, y recobró el Reyno de Murcia, de que acababan de apoderarse las tropas del Archiduque. Mientras el Rey daba caza á los Portugueses, su General el Duque de Berwick hacia frente á los Aliados en el Reyno de Valencia, donde

tenian un Ejército numeroso , compuesto de Alemanes, é Ingleses, y de Españoles rebeldes. Hizo algo mas que observarlos este General. Habiéndolos encontrado en una positura favorable á sus intentos , los cargó cerca de Almansa , poblacion pequeña del Reyno de Murcia ; derrotólos , matóles cinco mil hombres , hizo mil prisioneros , sin contar diez y ocho batallones , que hallandose cortados , se vieron en precision de rendir las armas. A esta gran victoria se siguió la toma de Requena , de Zaragoza , de Mequinenza , Lérida , Morella , y otras muchas plazas ; siendo tambien fruto suyo en la campaña siguiente la de Tortosa , y la reduccion de todo el Reyno de Valencia.

No eran menos triunfantes las armas del Rey en el Reyno de Portugal. Habiendo sitiado , y cogido á Mora , y á Serpa el año de siete, ganaron à los Portugueses , y á sus Aliados una victoria considerable

A. de C.
1706.

1707.

28. de
Oktub.
1708.

A. de C.
1708.

cerca de la Gudiña , entre Gaya, y Gévora , por el valor , y la buena conducta del Marques de Bay.

1709.

Consternados con tantas pérdidas los Poctugueses , y los Catalanes , levantaron tanto el grito por el socorro , que los Aliados se los enviaron muy considerables , poniendolos en estado de obrar ofensivamente. Partió de Cataluña Staremberg , General de grande reputacion , con un Exercito florido , y se avanzó hasta Zaragoza. Allí le alcanzó el Rey , y le presentó la batalla. Rompióle el ala izquierda , y púsola en huída. Era ganada la victoria , si los Españoles , en lugar de empeñarse en el alcance de los fugitivos , se hubieran doblado sobre el ala derecha de los Alemanes ; ó si el ala izquierda del Exército Real se hubiera defendido mejor. Derrotóla Starembeg , y para hacer completa su victoria , se arrojó sobre las Guardias Españolas ; pero no pudo forzarlas , y se retiraron en buen

A. de C.
1709.

orden , adquiriendo mucha gloria. Lo restante del Ejército del Rey fue disipado , hecho prisionero , ó muerto. No gastó el tiempo el General Aleman en sitiar Plazas. Persuadido á que su victoria pondria en consternacion á los Castellanos, y que si estos recibian al Archiduque , se decidiria el pleyto en su favor , le conduxo derechamente á Madrid. No omitieron los Alemanes circunstancia alguna que pudiese añadir ostentacion , y aparato á la entrada triunfante que hizo el Archiduque Carlos en la Corte. Pero la soledad de las calles , el silencio de los vecinos , las puertas , y las ventanas cerradas , daban á entender sobradamente , que si el Archiduque poseía las paredes , el Rey Felipe era dueño de los corazones de la Villa. Aquellos pocos de la ínfima plebe , á quienes con espada en mano se les obligaba á decir : *Viva Carlos Tercero* , lo pronunciaban con voz tan tímida , y

A. de C.
1709.

tan desmayada , que apenas se les percibia ; mientras los que estaban distantes de los sables Alemanes gritaban con el mayor esfuerzo : *Viva Felipe , nuestro legitimo Rey.* Durante tres meses que las Tropas del Archiduque estuvieron en Madrid , apenas ganaron una persona de distincion para su partido : notable constancia de fidelidad , en que es muy dudoso si se interesó mas el honor de Felipe V. que la inmortal gloria de los Castellanos.

El Príncipe amado de sus Vasallos tiene recursos mas vigorosos , y mas seguros en la lealtad de sus corazones , que en la fuerza de los tesoros , ni en la resistencia de las murallas. Creyó Carlos , y creyó bien , que estaba su persona mal segura en una Corte desafecta á su dominacion. Abandonóla , pues , y el Rey volvió á entrar en ella el dia tres de Diciembre , restituyéndola con su vista los dias claros que la tempestad habia obscurecido.

do. Salióle á recibir toda la Villa, y estaba inundado de gente el camino por donde habia de pasar. En toda aquella prodigiosa muchedumbre no se veían mas que demonstraciones de alegría, ni se oían mas que repetidas aclamaciones de *Viva el Rey*. Cada uno se figuraba que habia recobrado á su Padre, ó á su Protector; y con efecto Felipe era el Protector, y el Padre de cada uno. Todos se avanzaban á verle, y ninguno se saciaba por mas que le veía. Con todo eso, no concedió el Rey mas que tres dias á aquel atropellado alborozo de su Pueblo. La fidelidad de este habia triunfado del Ejército enemigo, y era razon que el valor del Rey entrase tambien á la parte en aquel triunfo, para que el Príncipe, y los Vasallos encontrasen su gloria por diferentes caminos en la misma revolucion.

Habia tomado el Archiduque el camino de Barcelona, y Starem-

A. de C.
1709.

A. de C.
1709.

berg seguia el de Zaragoza, aunque á pequeñas jornadas por falta de bastimentos. Alcanzó el Rey sus Tropas cerca de Brihuega; y noticioso de que estaban alojados en aquella poblacion ocho Batallones, y ocho Esquadrones Ingleses, dió orden para que fuese embestida. Era menester ganarla al primer acometimiento; porque á no ser así, al dia siguiente se hallaría el Ejército Castellano entre el fuego de los Alemanes, y de los Ingleses, siendo indubitable, que los primeros acudirian al socorro de los segundos. Los Oficiales veteranos tuvieron por imposible este golpe; pero el Rey opinó de otra manera. La artillería, que fue servida con prontitud, y con oportunidad, abrió diferentes brechas: el Rey formó tres diferentes ataques, y á pesar del continuo fuego de los sitiados, se apoderó de las murallas de la Villa con espada en mano. Atrincheráronse los Ingleses en las

1710.
9. de Di-
ciembre.

calles , y en las casas ; pero apretados en todas partes con el mayor valor , se vieron precisados á rendirse prisioneros de guerra con su General Stanhope : accion gloriosa , que fue obra de solo un dia , y no pudo desconocerse en ella el nieto de Luis el Grande.

A. de C.
1710.

No persuadiendose Staremburg que seis mil Ingleses , bien atrincherados dentro de una poblacion, aunque pequeña , pudiesen ser forzados en el corto término de un dia , se avanzaba á socorrerlos , y contaba sacarlos de aquel ahogo. El dia que fueron atacados estaba á una marcha de ellos , y con todo eso el Rey le ahorró la mitad del camino ; porque le alcanzó junto á Villaviosa. Pusieronse en orden de batalla los dos Exercitos: echóse Felipe á la frente de su ala derecha sobre la izquierda de los Alemanes , donde estaban las Tropas mas valerosas del Exército enemigo : forzóla despues de alguna re-

18. de
Diciemb

A. de C.
1710.

resistencia , y apoderandose de su artillería , la apretó tan vivamente , que la puso en precipitada fuga , sin que los Oficiales pudiesen rehacerla. El Duque de Vandoma , que mandaba el ala izquierda de los Españoles , tuvo mas que vencer , y gastó mas tiempo en abrirse camino con la espada ; pero al cabo , como tan Maestro en el arte de pelear , dos veces restableció su orden de batalla , y pasó por medio del enemigo á la tercera carga.

Yá no disputaba Staremborg la victoria ; pero lo daba todo por perdido , si no iba entreteniendo el combate hasta la noche. Llegó esta , y se salvó á favor de las tinieblas , dexando en el campo de batalla tres mil muertos , gran número de heridos , y tres mil prisioneros. A estos se añadieron otros dos mil , que se hicieron en el alcance , con casi toda su Caballería , Cañones , Bagages , Vandéras , Estandartes , Timbales , Tambores,

res , y todos los trofeos que sirven á aumentar relieves al lustre de una victoria , todo cayó en manos del Vencedor. Apenas se escaparon tres mil Alemanes , y ninguno se hubiera salvado , si la falta de viveres hubiera permitido seguir el alcance al Ejército Español.

A. de C.

1710.

Con aquellas miserables reliquias de su Ejército florido precipitó el General Aleman su marcha hácia Zaragoza. Y aunque por el camino iba publicando , que acababa de conseguir una completa victoria , y de sujetar á toda Castilla ; era difícil conciliar lo que divulgaban los Alemanes con la precipitación , y con el desorden de su marcha. Aún era mas dificultoso concebir , cómo , despues de haber conquistado á Castilla , la abandonaban con tanta generosidad al Rey Felipe. Mas al fin no dexaron de producir su efecto aquellas gasconadas ; porque en virtud de ellas los dexaron pasar libremente, que

A. de C. que era todo lo que pretendían.

1711,

Pero el Rey Felipe recogió frutos mas sólidos de su victoria. Quanto poseían los Imperiales desde Brihuega hasta las cercanías de Barcelona, todo se lo quitó de grado, ò por fuerza. Desesperados los Aliados de restablecerse en España, y mucho mas desconfiados de arrancar á Felipe una Corona, que defendia con tanto valor, y con tanta gloria, comenzaron á disgustarse de la guerra. Acaeció por este tiempo la muerte del Emperador Josef, sin dexar hijo varon, y este suceso acabó de descontentar la liga. Vióse obligado el Archiduque á restiuirse á Alemania, para entrar en posesion de la herencia de su hermano, y para solicitar la Corona Imperial. No pudo desear puerta mas honrosa para salir de España sin rubor. Y los Aliados por su parte lograban tambien en esta mudanza un honrado pretexto para separarse de su alianza, sin des-

ay.

ayre de su reputacion. Aprovecháron de la coyuntura Inglaterra, y Portugal, y convinieron en una suspension de armas con Francia, y con España.

A. de C.

1711.

Coronado yá Emperador el Archiduque, quiso continuar la guerra con otros Aliados suyos; pero la Francia los trató tan mal en Flandes, por la victoria que consiguió de ellos en Denain, cogiéndoles todas las municiones de guerra, y boca, por el levantamiento del sitio de Landrecies, y por la pérdida de las Plazas de Bouchain, de Bethune, y de Duai, que se les templó la cólera infinitamente, y pensaron en la paz. Tuviéronse las Conferencias en Utrech, y se concluyó el Tratado. No quisieron acceder á él los Alemanes; pero sin embargo de eso evaquaron á Barcelona, donde no podian mantenerse. Desde luego hubiera entrado en su deber por sí misma aquella Capital de Cataluña, si el dic-

1713.

A. de C.
1713.

tamen, y el consejo de los Nobles, y de los Eclesiásticos hubiera podido prevalecer contra el ciego furor del populacho. En lugar de someterse á la clemencia del Rey, agravaron su rebelion los Barceloneses, declarando la guerra á España, y Francia, y sublevaron de nuevo á Cataluña con las Islas del Reyno de Mallorca.

Estas dos Potencias insultadas sitiaron á Barcelona por mar, y tierra. Los socorros que procuraban introducir en la Plaza los Rebeldes de Mallorca, y de Cataluña, fueron interceptados: la trinchera se adelantó vivamente: ocupáronse las fortificaciones exteriores, á pesar de la vigorosa defensa de los Ciudadanos, que peleaban como hombres desesperados, resueltos á vencer, ó á quedar sepultados en las ruinas de su Ciudad. Derramados por pelotones los Miqueletes, así en la Campaña, como en las gargantas, y en los des-

filaderos de los montes , inquietaban sin cesar á los sitiadores : cortábanles los víveres : uníanse para sorprender su campo : mataban inhumanamente á quantos Castellanos, y Franceses encontraban desviados, y causaban mas embarazo , y mas fatiga en el campo Real , que el sitio mismo. Pero mientras tanto se batían las murallas , cayó una cortina, y abrióse bastante brecha. Intimidados los sitiados á que se rindiesen , respondieron que estaban esperando el asalto : recibiéronle con tanto valor , que su defensa merecia los mayores elogios , si no fuera nuevo delito la defensa misma. Arrojadados de la muralla , se atrincherron en las calles , pareciéndoles que siempre les quedaba sobrado terreno para morir con las armas en la mano.

A. de C.
1713.

Con efecto no esperaban otra suerte , y en realidad no merecian otra , sin que pudiese quejarse la razon , ni la justicia , aunque todos

A. de C.
1713.

dos hubiesen sido pasados á cuchillo. Pero la clemencia del Rey, superior á la obstinacion de los Rebeldes, tenia anticipadas las mas benignas providencias para la conservacion de su salud. Nunca dudó aquel juicioso Monarca, que el furor de la rebelion precipitaria á los Barceloneses á los últimos excesos; y con esta prevision, desde el principio del sitio tenia dadas las órdenes mas rigurosas, para que en todo caso se les salvase las vidas. No pudo olvidarse que era padre de aquel Pueblo; y aunque consideraba á sus vecinos como hijos rebeldes, le pareció que podia castigarlos sin perderlos. Venció la misericordia á la justicia, y fue obedecido exâctamente. A la conquista de Barcelona se siguió la reduccion de Mallorca. No era me-

1714.

nos delinqüente que Barcelona; pero fue menos obstinada, aunque no obstante esperó á ser sitiada, y apretada para rendirse; y no me-

reciando mas gracia , no por eso
tuvo menos parte en la clemencia
del Rey.

A. de C.
1714.

Perdonar despues de haber ven-
cido , y dexarse de vengar con el
cuchillo en la mano , y con el ene-
migo á los pies , es una grande-
za de alma superior aun á las he-
roicidades comunes. Domados por
lar armas del Rey los Reynos de
Aragon , de Valencia , y Cataluña,
y forzados á rendirse á discrecion,
tienen motivo para conservar per-
petuamente en la memoria , y en
el agradecimiento la bondad pater-
nal del Soberano , que se contentó
con el moderado castigo de quitar-
les los privilegios de que habian
abusado. Persuadidos de esta verdad
los mismos Pueblos , despues que
dexaron las armas , solo conservan
el dolor de haberlas empuñado con-
tra un Príncipe , que la experien-
cia les ha hecho conocer merecia
todo su amor , y era acreedor á su
fidelidad.

A. de C.
1715.

El mismo año en que tuvieron fin estas guerras civiles, se acabó tambien la que restaba con el Emperador; y desde entonces comenzó España á gustar los dulces frutos de la paz.

1717.

Viéndose ya el religioso Monarca en la quieta posesion de sus Estados, se aplicó á reparar las brechas, que las turbaciones, y la licencia de las armas abren siempre en la Religion, en la justicia, y en el buen gobierno. Dedicóse á poner en buen estado la Marina, á reparar las Plazas fuertes, y á mantener en pie un buen número de Tropas, que hiciesen respetar, y asegurase la tranquilidad del Reyno. Habiéndole encontrado en situación muy diferente, le puso en parage de pensar en recobrar sus pérdidas. Yá habia vuelto á conquistar los Reynos de Cerdeña, y de Sicilia, y se disponia á restituirse á el de Nápoles, quando la poderosa Liga, que se formó entre el

el Emperador , Inglaterra , y Francia , desbarató una empresa , que no se puede dudar estaba bien concertada.

A. de C.
1717.

Hasta aquí el reynado de Felipe Quinto se vió lleno de sucesos grandes. A la verdad no todos habian sido felices ; pero todos habian sido gloriosos ; porque mostrándose siempre grande este insigne Monarca en una , y otra fortuna , en ambas mereció el renombre de Felipe *el Valiente* , *el Animoso*. Ninguno de sus Predecesores, desde el tiempo de Carlos Quinto, se habia dexado vér tantas veces á la frenta de sus Exércitos. Podia Felipe gozar tranquilamente el fruto de sus fatigas en el seno de la paz , y en medio de sus vasallos , ganados unos por sus virtudes , y conservados otros por su clemencia. Nada faltaba , ni á su gloria , ni á su dicha. Y no obstante , quando al parecer le lisonjeaban mas unas circunstancias tan alhagüenas , tomó

1719.

A. de C.
1724.

la resolución de huir de los negocios del mundo , por dar toda su atención á los de la eternidad. Renunció la Corona en favor de su hijo D. Luis , Príncipe de Asturias, y se retiró á la soledad de S. Ildefonso , donde el mismo habia fabricado el mas bello Palacio Real que hay en España , adornándole de hermosísimos Jardines , y de suntuosísimos caños de agua ; cuya amenidad , magnificencia , y buen gusto , bien pueden competir con los de Versailles.

LUIS PRIMERO.

*Relámpago , ó Aurora , Luis se huye,
Y el sol que nos cubrió , nos restituye.*

Era Luis Primero un Príncipe de grandes esperanzas. Subió al Trono con todas aquellas prendas que constituyen á un Rey el Padre , y las delicias de su Reyno. Con todo eso no costò poco dolor á España,

vér que el Padre abreviaba los años de su Imperio por dylatar el de su hijo. ¡ Pero qué inciertas son las medidas de los hombres ! Ellos forman proyectos para lo futuro , y la Divina Providencia , no pocas veces dispone los sucesos contra toda su expectacion. Al vér al Rey Luis con la salud mas robusta en la flor de su juventud , ¿quién no le pronosticaría un imperio dilatado ? Y con todo , Dios no hizo mas que mostrarlo á España pasageramente, sin conceder á este Príncipe amable un año entero de intervalo entre el Trono , y el sepulcro ; á manera de aquella brillante aurora, cuyo resplandor se descubre con rapidéz , y al retirarse dexa vér al Sol que habia coronado con sus rayos. Brevísimo fue el reynado de D. Luis ; pero sería eterno el dolor de haberle perdido , si su muerte no hubiera restituido á España al Príncipe , de quien él mismo habia recibido la vida , y la Corona.

A. de C.
1724.

A. de C.
1724.

FELIPE QUINTO
segunda vez.

*Segunda vez Orán es conquistada,
Nápoles á Don Carlos entregada:
Don Felipe el Valiente,
Si la Mina rebienta felizmente,
Haciendo del Piamonte hoguera, ó
Troya,
Dará la ley á toda la Saboya.
Quiéralo Dios, y quieran sus pie-
dades,
Que en eternas edades
Logre el Cetro Español años com-
pletos
En Felipe, en sus hijos, y en sus
nietos.*

Todo fue presuroso en Luis Pri-
mero: el mérito, el Trono, y el
sepulcro, y todo fue anticipado. En
su dolor tuvo España el consuelo
de lograr en el Padre con que re-
sarcir la pérdida del hijo. Pero no
fue tan facil reducirle à que vol-
vie-

viere á admitir la Corona que habia renunciado. Fue menester que los clamores de todos los Estados del Reyno , el parecer de su Consejo , y la razon del bien público le hiciesen comocer , que segunda vez le llamaba á ella la Divina Providencia. Tomó en fin las riendas del gobierno. Pasaban tranquilamente los dias en este segundo reynado : España debaxo de sus auspicios recobraba nuevas fuerzas, y todo caminaba con prosperidad. Llegó el tiempo , en que el piadoso Monarca juzgó que podia recobrar á Oran de manos de los Infieles. Habíanse apoderado los Moros de esta Ciudad , situada en las Costas de Berbería , dentro del Reyno de Argél , mientras las armas de Felipe se ocupaban en arrojar á los Aliados de lo interior de sus Dominios. Conveníale mucho al Rey Católico no dexar en poder de los Infieles aquella porcion de sus Estados. Confió la execucion al Duque

A. de C.

1724.

A. de C.
1724.

de Montemar , y este General acreditó la buena eleccion del Rey. Presentarse delante de Oran , batir el Ejército de los Moros , y hacerse dueño de la Plaza , fue obra de solo un dia.

1733.

A la guerra de Africa se siguió inmediatamente la de Italia. Habia tomado las armas el Rey de Francia en favor de su suegro Estanislao , electo segunda vez Rey de Polonia. Interesóse Felipe en la razon, y en la justicia de su Augusto sobrino. Envió á Italia un Ejército florido á las órdenes del mismo Duque de Montemar , el Conquistador de Oran. Entró en el Reyno de Nápoles , mientras los Franceses se apoderaban de la Lombardía. Animado por la presencia , y por el valor del Infante D. Carlos , hijo de Felipe en segundas nupcias , se apoderó de Nápoles , de Gaeta , y de Capua. Tenian los Alemanes en aquel Reyno un Ejército igual al Español. Era menester vencerle pa-

1634.

ra

ra acelerar el progreso de las armas Católicas. Buscóle el Duque de Montemar en el territorio de Bari, y le encontró atrincherado en las cercanías de Bitonto. Atacó las trincheras con increíble valor, forzólas, y derrotó tan enteramente à los Imperiales, que fueron muy contados los que se salvaron con la fuga. Hizo prodigios de valor en esta gloriosa accion la Caballería, y la Infantería Española. Despues que el Duque de Montemar rompió aquel dique, que se oponia á la rapidéz de sus conquistas, se derramò como un torrente por los Reynos de Nápoles, y de Sicilia; y en menos de un año se apoderó de todas las Plazas que ocupaban los Imperiales. Desde allí vino á desalojarlos de las Costas de Toscana; y solo la paz puso límites á sus conquistas, dexando á D. Carlos en la quieta posesion de Rey de Nápoles, y de Sicilia.

A. de C.
1734.

1735.

("Sucedió despues la muerte del

A. de C. 1735. „Emperador Carlos VI. Volvióse á encender en Europa una guerra casi universal, armándose la mayor parte de los Principes, unos para promover sus pretenciones á los Estados hereditarios de la Casa de Austria, y otros en defensa de la Archiduqueza Doña Maria Teresa, hija mayor del difunto Carlos VI. Francia, España, Baviera, y Prusia tomaron las armas contra la Archiduquesa: Inglaterra, Cerdeña, y la República de Holanda se declararon en su favor. Pasó á Saboya un numeroso Ejército Español, mandado por el Marqués de la Mina, á las órdenes del Infante D. Felipe, y en pocos meses se apoderó de aquel Ducado.”)

Esta expedicion, añadida á las antecedentes, llenó de gloria á las armas de Felipe. Por colmo de las prosperidades de este Monarca, reverenciado, y amado de sus Vasallos, está viendo crecer á sus Reales

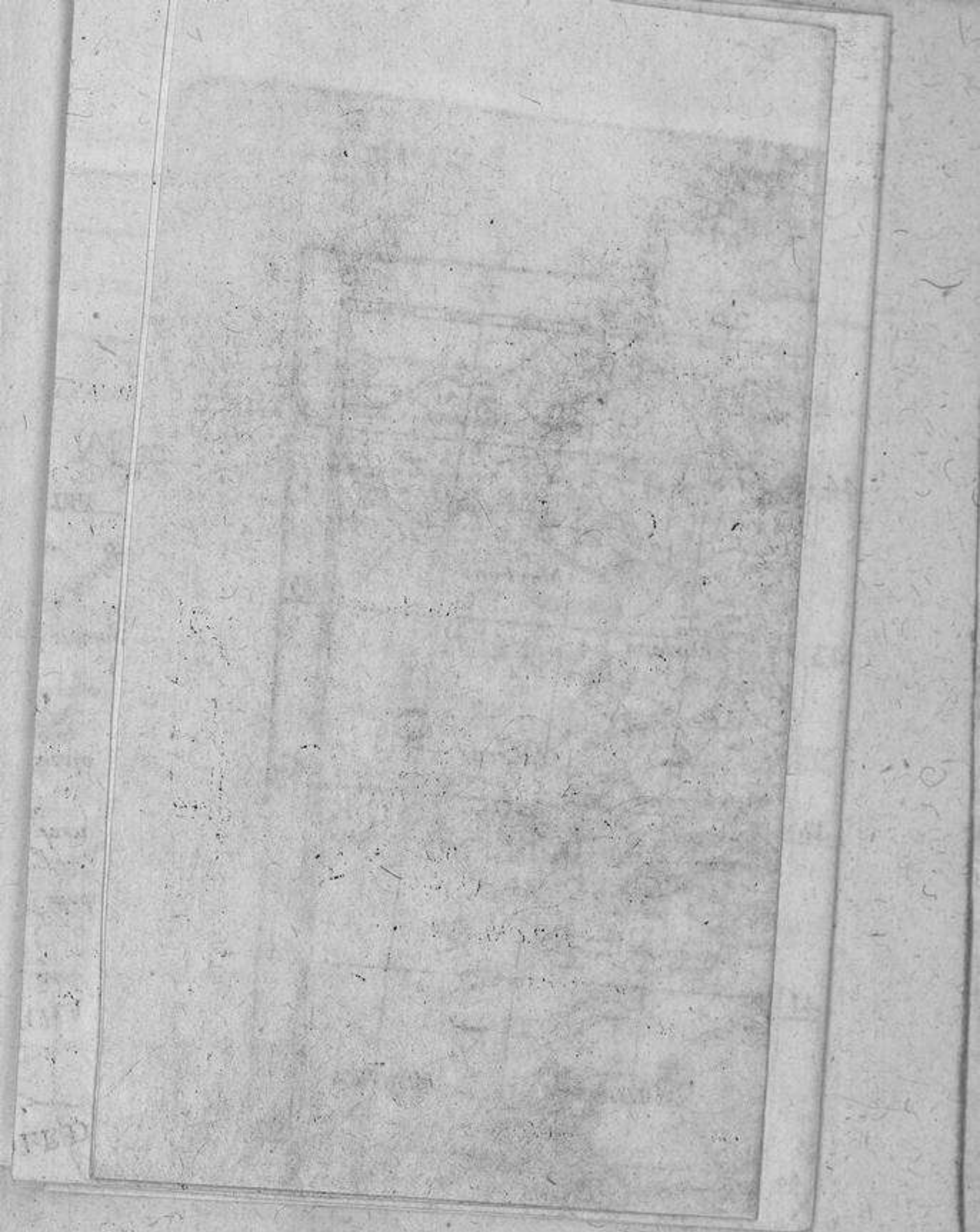
les ojos Príncipes, y Princesas todos de bella disposicion, todos de grande espíritu, todos de nobles inclinaciones, graciosos todos, y todos apresurándose á competencia por darle cada dia mayores muestras de su respecto, y de su amor: está viendo unas cabezas, que pueden añadir mucho honor à las Coronas. Quiera el Cielo que tan Augusto Trono extienda para siempre sus ramas sobre los mas elevados Solios; pero sin dexar de reynar en España mientras durare Castilla.

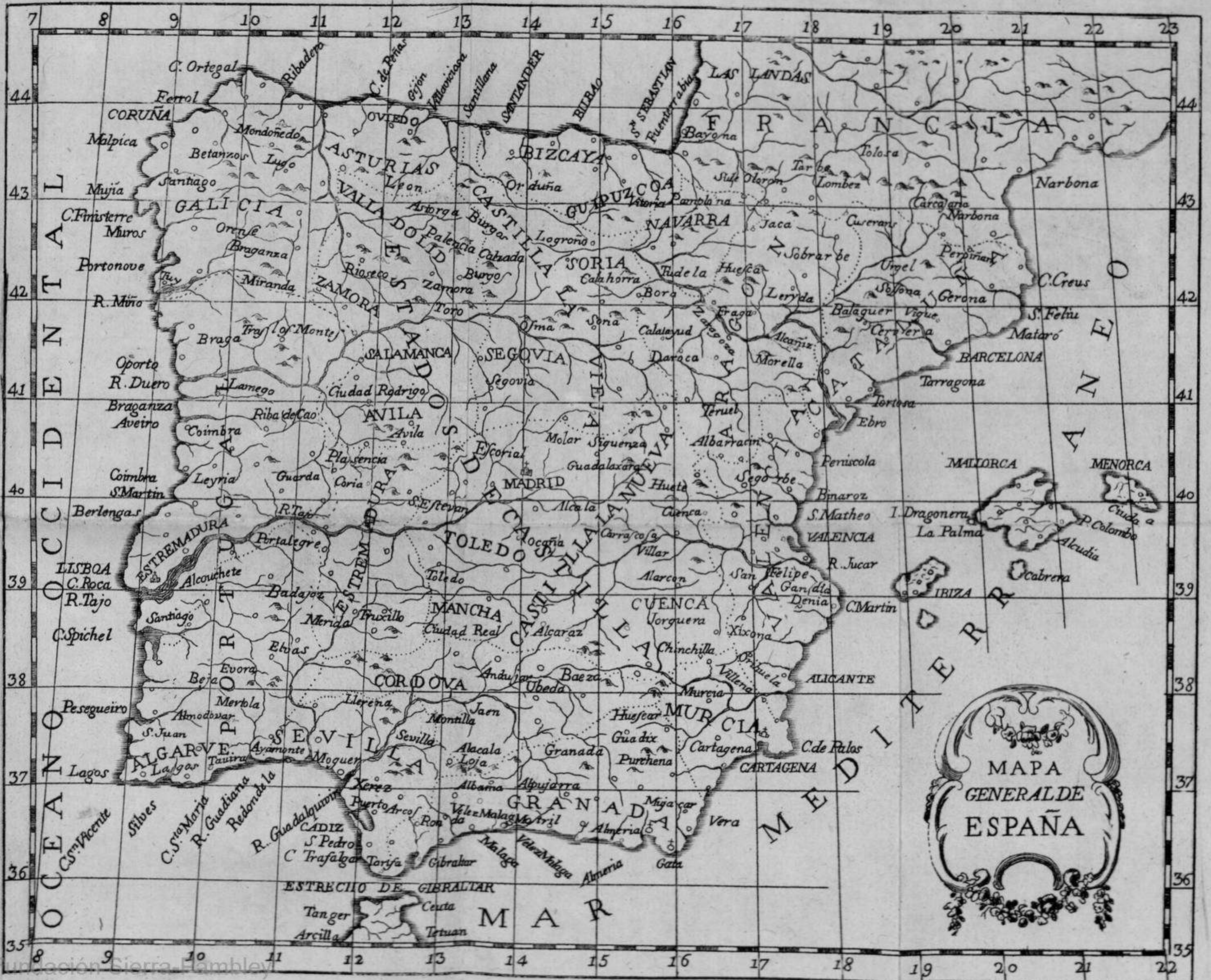
A. de C.
1735.

1740.

F I N.

1533











COMPEND
DE
ESPAÑA

III

24

fundacion